RESULTADOS DE LA POLLA DEL FUTBOL (En la página 12)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso, con lluvias intermitentes.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 14.6 grados a las 16.30 horas. Mínima: 8 grados a las 7.30 horas.
PRONOSTICO PARA HOY: Persistirán en general los cielos nubosos en todo el país siendo mayor la nubosidad en las zonas central y sur, las que continuarán con lluvias intermitentes y nevadas en la cordillera.

# LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 18 DE JULIO DE 1961 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 15.931



# BANCO MUNDIAL APOYA PLAN DECENAL DE LA CORFO

"BIEN PODRIA SERVIR DE EJEMPLO A OTROS PAISES AMERICANOS QUE DESEEN ASEGURAR SU CRECIMIENTO ECONOMICO", DIJERON EXPERTOS

El Programa Decenal de Desarrollo Económico "es bueno, sus metas están dentro del límite de lo razonable y su composición de conjunto da la sensación de solidez", manifiesta, en su informe preliminar, la misión del Banco Internacional que se encuentra en nuestro país desde hace 50 días, estudiando este plan.

Dicha misión está encabezada por el experto John Adler. El preinforme que rindieron ayer, ante una amplia reunión del COPERE, presidida por el Ministro de Economía, Julio Philippi, se inicia afirmando que es condición indispensable para la realización del Plan que se mantenga la estabilidad interna en el mismo "alto grado" que han podido comprobar. Al respecto se establece en dicho informe que no encontraron a nadie, durante su investigación, que propiciara volver a las mismas prácticas inflacionarias o a la reimposición de los controles directos.

Más adelante sugieren se introduzcan reformas administrativas en algunos organismos estatales, como un medio de permitir tomar decisiones regionales útiles e inmediatas, frente a necesidades que no admiten dilación. Sugieren, asimismo, medidas que permitan distribuir de manera equitativa los gastos gubernamentales, y lograr cambios en la estructura fiscal, para obtener mayores esfuerzos productivos y una orientación hacia una creciente tasa de capitalización. Una expansión de las exportaciones durante el funcionamiento del Area de Libre Comercio.

El informe concluye expresando "su sincera esperanza de que las autoridades chilenas tengan buen éxito en llevar a cabo este programa", de cuya construcción técnica se puede decir que "bien podría servir de modelo para otros países americanos que deseen asegurar su crecimiento económico".

El Ministro Philippi agradeció las opiniones, recomendaciones y críticas, formuladas por el señor Adler y demás miembros de la misión, solicitando, al mismo tiempo, que este cuadro preliminar sobre los problemas de nuestra economía sea complementado, en algunas materias específicas, en el informe definitivo que elaborará el Banco Mundial.

## Acuerdos en Conferencia Antártica

**Aceptaron la cooperación científica, la preservación de los lugares históricos y el intercambio de información nuclear**

CANBERRA, 17 (UPI).— La conferencia sobre la Antártida llegó hoy a un acuerdo con respecto a tres puntos de su temario.

Se relacionan con la cooperación científica, con la preservación de lugares históricos y con el intercambio de información nuclear.

La comisión de trabajo realizó esta mañana una intensa actividad y grandes esfuerzos, después del fracaso de la reunión plenaria celebrada el viernes. Las representaciones decidieron que la creación de la Comisión Especial para Investigaciones en la Antártida (CEIA) constituirá una valiosa contribución a la cooperación científica internacional.

En lo concerniente a los lugares históricos, los delegados recomendaron:

—Que los gobiernos interesados en tumbas, edificios u objetos históricos realicen consultas, cada vez que sea posible, con vistas a su reanudación o conservación.

—Que los gobiernos intercambien entre sí informes sobre los lugares históricos.

—Que todos los gobiernos adopten medidas para proteger esos lugares contra la destrucción o el deterioro.

En cuanto al intercambio de información nuclear, el tercer punto sobre el que hubo acuerdo, los delegados recomendaron a los gobiernos que "utilizando todos los medios que se estimen, se intercambien informaciones sobre equipos y técnicas en la Antártida".

Las delegaciones señalaron que, aunque la conferencia progresa a ritmo lento, no existen controversias ni desacuerdos importantes. Agregan que se dedica mucho tiempo a discusiones de forma sobre temas acerca de los que hay acuerdo virtual.

## Aúnque marque 100 grados



LAS VEGAS, Nevada.— Felices, a pesar del tiempo tan caluroso (aquí es verano), Felicia Atkins, de Australia, y Pat Taylor, de Buffalo, Nueva York, se lucen en el tablón de la piscina del Tropicana Hotel. Las muchachas admiten que no cuesta mucho trabajo sentirse feliz en una piscina tan agradable como ésta, aun cuando el termómetro marque 100 grados...

## No abandonarán Berlín potencias occidentales

WASHINGTON, 17 (UPI).— (Por Stewart Hensley).— En notas semejantes entregadas esta tarde en Moscú, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia informaron a la Unión Soviética que no están dispuestos a que se les desaloje del sector occidental de Berlín, enclavado en la comunista Alemania oriental.

Por el lado positivo, manifestaron que la realización de elecciones libres de ese Estado es la clave de la unificación germana.

La Casa Blanca dijo que mañana, a las 14.00 GMT se publicará el texto del mensaje estadounidense, y mientras tanto los voceros se negaron a adelantar detalle alguno.

No obstante parece ser que las notas de los aliados expresan lo siguiente:

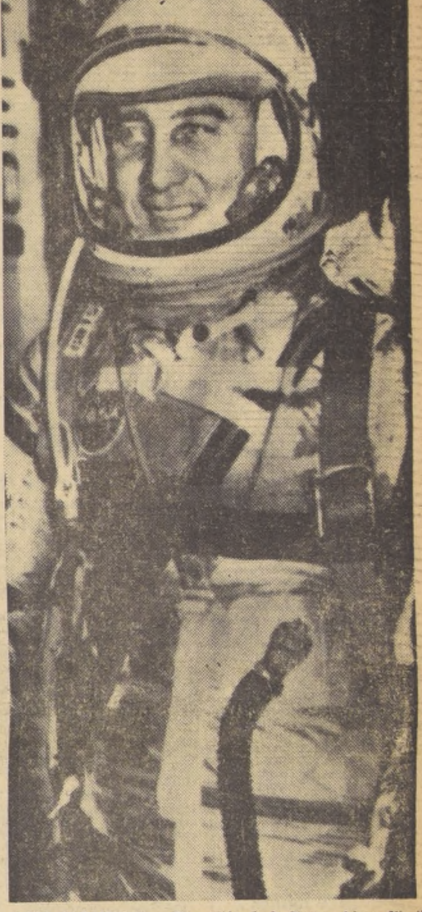
—Rechazo de la proposición del Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev de que se efectúe enseguida una conferencia de paz de todas las naciones que estuvieron en guerra, con la Alemania nazi, y alegación de que la principal responsabilidad compete a las cuatro grandes potencias.

—Rechazo de la exigencia rusa de que, a falta de una conferencia, los aliados occidentales se retiren de Berlín y se avengan a que su sector oeste se convierta en "ciudad libre" desmilitarizada bajo el control de las Naciones Unidas.

—Reiteración de que las potencias occidentales no reconocen el anunciado derecho de Rusia de concertar un tratado de paz por separado con Alemania oriental, el cual daría a su Gobierno títere control sobre los accesos a Berlín oeste.

Las notas culminaron seis semanas de consultas entre los aliados occidentales sobre las amenazas soviéticas a Berlín oeste.

Funcionarios revelaron que acaso el Secretario de Estado, Dean Rusk, se traslade próximamente a París para proseguir las consultas con sus colegas británico y francés. Añadieron que se consideraba la posibilidad de ampliar la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores a todo el ámbito de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), integrada por 15 países.



CABO CAÑAVERAL.— El capitán de la Fuerza Aérea Virgil L. Grissom será el segundo hombre espacial norteamericano. Un proyectil "Redstone" llevará la cápsula "Mercury" en un viaje de 185 kilómetros de altura. Recorrerá unos 483 kilómetros sobre el Atlántico. El lanzamiento estaba proyectado para las 7 A. M. de hoy, pero por razones de seguridad fue aplazado por 24 horas.

## 15 mil nuevas hectáreas incorporarán a la producción agrícola en el Sur

LO PERMITIRA LA CONSTRUCCION DEL EMBALSE DE COLLIPULLI

Quince mil nuevas hectáreas se incorporarán a la agricultura en las localidades de Angol, Los Sauces y Lumaco, con la construcción del embalse de Collipulli, que fue aprobada por los regantes favorecidos.

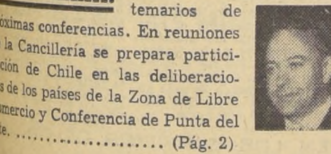
El Director de Riego, Raúl Matus Ugarte, hizo el ofrecimiento el sábado pasado en la ciudad de Angol, ante numerosas autoridades, presididas por el Intendente de Malleco.

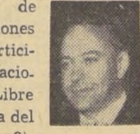
El embalse almacenará 262 millones 430 mil metros cúbicos de agua. Simultáneamente, la ENDESA construirá una central hidroeléctrica y la Dirección de Vialidad procederá a eliminar un puente en el longitudinal sur. El nuevo embalse distribuirá sus aguas a través de los canales derivados de la zona de Angol, Los Sauces, Saboya, Vega Larga y Lumaco.

El costo total de esta obra será de Eº 4.500.000, la Dirección de Vialidad hará un aporte de Eº 2.500.000 y la ENDESA de Eº 500.000.

El Director de Riego informó, además, que el Departamento de Estudios está preparando los antecedentes para los ofrecimientos de los embalses de Calama, provincia de Antofagasta, y el Diguillín, provincia de Ñuble.

## Lea HOY







## Hoy finalizan pruebas del Bachillerato

Hoy finalizan las pruebas del Bachillerato, que tanta inquietud e insomnio causan a los miles de estudiantes secundarios que se presentan.

Como en años anteriores, la mención que ha recibido más postulantes es la de Letras. Las pruebas se están rindiendo desde el viernes pasado en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile y en el Liceo Experimental Manuel de Salas.

Desde 1959 los examinadores, de acuerdo con las reformas introducidas al Reglamento de Bachilleres, dan más importancia al grado de madurez y eficiencia.



EN EL GRABADO aparece el primer muro que escaló el asaltante del Cine Plaza, de Talagante, al huir luego de haber robado Eº 1.000. Después cruzó un sitio eriazo, dejando un reguero de billetes, y saltó el muro, para seguir en dirección al río Mapocho. Allí la policía le pierde los rastros. (Información en página 2.)

## EE. UU. lanza mañana su segundo hombre al espacio

CABO CAÑAVERAL, 17 (UPI).— Urgente. — Por Joseph L. Myler.— El mal tiempo obligó esta noche a demorar por 24 horas el esfuerzo de Estados Unidos para enviar un segundo hombre al espacio cósmico.

El capitán Virgil L. Grissom, de la Fuerza Aérea, que debía emprender a las siete de la mañana del martes el trascendental vuelo, recibirá la noticia del aplazamiento en su alojamiento, cerca del lugar desde el que se lanzará su cápsula "Liberty Bell 7".

El tiempo era bueno aquí en el polígono, pero durante la tarde el cielo empezó a encapotarse. Esta noche podían verse relámpagos en la dirección de la zona de recobro.

Un similar mal estado del tiempo forzó un aplazamiento de 3 días, en mayo último, en el histórico vuelo del capitán de fragata Alan B. Shepard.

La decisión de no efectuar el lanzamiento mañana fue tomada por Walter Williams, jefe del Plan Mercury en Cabo Cañaveral, habida cuenta de la información meteorológica que recibió justo antes de una conferencia que se realizó aquí a las 23.

El pronóstico del tiempo decía que por varias horas no habría mejoramiento, pero que las indicaciones son de que mejorará dentro de 24 horas.

Se atribuyeron las espesas nubes a una "ola oriental" de nubadas que se desplazó a través de la zona del Caribe en los últimos tres o cuatro días.

El mismo frente climático había amenazado la semana pasada las operaciones en la proyectada zona de blanco, que está alrededor de 290 millas al sureste del cabo, al noreste de la isla Gran Bahama. Continuó su movimiento occidental y comenzó a desparramar nubes sobre la costa oriental de Florida en las últimas horas de hoy.

Grissom no llegó siquiera a ponerse el uniforme para el vuelo espacial. Pasó el resto de la noche en relajación y aguardando que mejorase el tiempo.

Permanecerá en su "hogar lejos del hogar", un apartamiento en el cobertizo "S", en el cabo, a unos cinco kilómetros de la plataforma de lanzamiento.

Grissom estaba listo para el vuelo, en perfecta salud.

El teniente coronel Kohn A. Powers, el funcionario de prensa de astronáutica, informó que Grissom fue despertado a eso de las 11.45 e informado de que su vuelo al espacio quedaba diferido temporalmente.

Cuando se le preguntó cuál fue la reacción de Grissom, Powers se encogió de hombros y dijo: "No se alteró".

Powers insinuó, tal vez con cierto tono de humor, que Grissom "pudiera salir de pesca mañana". De cualquier manera, el astronauta tendrá por lo menos parte del día libre, mientras los científicos empiezan de nuevo con la cuenta descendente en la esperanza de que el lanzamiento pueda hacerse en la mañana del miércoles.

Los funcionarios del organismo federal del espacio cósmico indicaron que las perspectivas eran mejores para más o menos el amanecer del miércoles. Sin embargo, todo depende de las condiciones del tiempo que se desarrollen mañana.

A las 11 de la mañana se hará un nuevo pronóstico del tiempo.

Se reveló que la ola oriental había sido descubierta la semana última por el nuevo satélite Tiros, de observaciones meteorológicas de la Dirección de Aeronáutica y Espacio, en su segunda órbita.

El Tiros ha estado ayudando a los funcionarios de esta repartición en la observación atenta de cualesquiera perturbaciones atmosféricas.

Grissom fue informado del aplazamiento por Walter Williams. Tras encogerse de hombros, dijo Williams, Grissom se puso de nuevo a dormir.

## Capturados ayer chilenos que huyeron de prisión: Costa Rica

La presidencia de la Corte Suprema recibió ayer dos cables de la INTERPOL desde San José de Costa Rica. Por el primero se le hacía saber que el domingo en la tarde la policía de San José había aprehendido a los ex empleados de la Tesorería Provincial de Santiago, Leonidas Ramón Lastra Tapia y Juan Nicolás Solano Rivera, los que se fugaron del sitio de reclusión el 10 de julio último, horas antes de que los policías chilenos arribaran en su busca. Como se recordará, los dos chilenos son procesados por el Segundo Juzgado del Crimen de esta capital, por malversación de caudales públicos.

El segundo cable recibido por el Tribunal, en horas de la tarde de ayer, informa de que Lastra y Solano momentos después de su detención fueron trasladados al aeropuerto de San José y anoche pernoctarían en Panamá. La llegada de los policías chilenos y los detenidos es esperada poco después del mediodía de hoy en Los Cerrillos.

De inmediato serán llevados a presencia del Ministro Rafael Fontecilla Riquelme, quien los pondrá a disposición del Juez Adolfo Bañados Cuadra, que tiene el proceso de la malversación.

## Ayer HOY y Mañana

● **Control sobre la brucelosis**

Por decreto del Ministerio de Agricultura, se incluyó ayer la brucelosis entre el grupo de enfermedades contagiosas del ganado para las medidas de control respectivas. El ganado bovino, ovino, caprino y porcino que se interne al país deberá contar con un certificado que haga constar una reacción de Hudleson negativa —por lo menos diez días antes de su internación— y ser sometido en Chile a la reacción de Bang.

● **Seminario de Ingeniería Sanitaria**

Por vía aérea se dirigió ayer a Lima el Director de Obras Sanitarias, Ramón del Valle, quien participará en un seminario organizado por la Oficina Sanitaria Panamericana. El tema básico será "Estado de Enseñanza de la Ingeniería Sanitaria en las Universidades", y el ingeniero Del Valle regresará a Santiago el 30 del mes en curso.

● **Día del Ala de Abastecimiento**

El Ala de Abastecimiento de la FACH celebrará hoy el trigésimoprimer aniversario de su fundación, al mando del coronel Germán Díaz Visconti. El aniversario será conmemorado con un sencillo programa de actos internos.

● **Saludos del nuevo Arzobispo**

El Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, pasó ayer a saludar al Comandante en Jefe de la FACH, general Eduardo Iensen. El Prelado y el Jefe de la aviación militar departieron cordialmente en esta visita protocolar.

● **Agente de Aduanas de Santiago y Los Cerrillos**

**Ha sido nombrado Agente General ante las Aduanas de Santiago y Los Cerrillos, Jorge Calderón Portaluppi, según decreto firmado ayer por el Ministerio de Hacienda.**

● **Agua potable para Viña del Mar**

La Dirección de Obras Sanitarias abrió ayer las propuestas para la construcción de un estanque con corte de presión y aplicación de matrices del agua potable en la Población Forestal Alto de Viña del Mar.

● **Director de Obras Sanitarias al Perú**

Para participar en el Seminario organizado por la Oficina Panamericana de la Salud, sobre "Enseñanza de la Ingeniería Sanitaria en las Universidades", partió ayer a Lima el Director de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas, Ramón del Valle.

## Vicepresidente de la CORVI estudió problema habitacional de La Calera

LA CALERA. — Ayer visitó esta ciudad el Vicepresidente de la CORVI, don Carlos Granifo, acompañado por los arquitectos Antonio Labadía y Leopoldo Lissetti, con el objeto de solucionar en el terreno mismo diversos problemas relacionados con la vivienda. Fue recibido en la Municipalidad por el Gobernador del Departamento, don Renato Jung; por el Alcalde, don Roberto Ramírez Vásquez; todos los regidores, y el diputado Alonso Zumaeta.

Después de un cambio de ideas y de estudiar las planos de diversos terrenos que han sido ofrecidos a la CORVI, visitó primero los predios del Molino, ubicados en Avenida Latorre, los que fueron considerados como aptos para la edificación. Se informó que en esos terrenos se levantará una población para empleados públicos y municipales, que empezará a construirse el año próximo.

Luego se visitaron los colectivos del SSS, ubicados en Avenida Oriente, y sobre los cuales se ha pedido una ampliación de 40 casas más. El señor Granifo dijo a este respecto que ya están acordados los planos y que la edificación empezará el presente año.

Visitó también la Población de Obreros del Cemento, que aún no está terminada, quedando en estudio una petición para que la CORVI se haga cargo de los trabajos. El Vicepresidente conoció igualmente unos terrenos que están a continuación de esa población, en los que podrían construirse mil casas y que han sido ofrecidos en venta. Este punto quedo para la resolución del señor Granifo.

Al regresar ayer a las 18 horas a Santiago, el Vicepresidente declaró a LA NACION, que se iba muy satisfecho de su viaje a La Calera, pues las visitas efectuadas y acuerdos tomados contribuirán a la solución del problema habitacional que afecta a la ciudad.— (Aldunate, coorresponsal).

### RADIO MILITAR USARAN CIVILES EN PUERTO IBAÑEZ

El Batallón de Telecomunicaciones del Ejército ha dado término a la instalación de una radioestación en Puerto Ingeniero Ibáñez, en la desembocadura del río del mismo nombre Provincia de Aisén, que será de uso público.

La radioestación, instalada en base a la campaña de chilenidad del Ejército, en las regiones apartadas, contará para su mantenimiento con atención de personal militar, correspondiendo a la Dirección General de Correos y Telégrafos proporcionar la bencina para el funcionamiento de los generadores y fijar los horarios de transmisión.

### Seleccionados nuevos industriales matarifes

El Director de Industria y Comercio, Bjorn Koch, informó que ya se habían seleccionado definitivamente los industriales que deberán trabajar en el Matadero Municipal de Santiago.

Especificó que de 125 postulantes que se presentaron, tanto nuevos como industriales ya trabajando en dicho establecimiento, se seleccionó un total de 107, que cumplían con todos los requisitos que la reglamentación existente exige.

AGRICULTURA:

## Drásticas medidas para control de la fiebre aftosa en el país

**Cincuenta y cuatro animales devueltos a la frontera, por Los Andes**

Con todo rigor y sin discriminación se están aplicando las medidas y control y combate de la fiebre aftosa. De esta manera, fueron devueltos a la frontera, desde la ciudad de Los Andes, el último fin de semana, tres carros con dieciocho novillos, a fin de evitar la entrada y propagación de este mal.

En los días anteriores, la internación de ganado por Los Andes dejó, de 300 animales, un saldo de 68 animales enfermos, que fueron sacrificados en el Matadero de Los Andes.

Según las informaciones oficiales, todo este ganado fue embarcado en estaciones cordilleranas argentinas —Las Cuevas—, hasta donde fue llevado en camiones para su embarque. Como anteriormente se había internado desde allí 300 reses sin que hubiera casos de fiebre aftosa, se supone que el foco inicial y de infección está en Las Cuevas. Por otra parte, los animales de todas estas partidas que tuvieron contacto con los enfermos se mantienen en cuarentena, como medida preventiva.

**LA "CHINITA" AL PERU.**— Quinientos ejemplares del benéfico insecto chileno, llamado "la chinita", del género Cryptolemus, fueron enviados al Perú desde la Estación Nacional de Entomología de La Cruz, dependiente del Departamento de Investigación Agrícola del Ministerio de Agricultura. El envío de estos insectos está destinado al control de la grave plaga conocida vulgarmente como "chanchitos blancos", que afecta al cultivo del algodón en el vecino país.

El pedido fue hecho por el Departamento de Entomología de la Estación Experimental de La Molina.

**FOMENTO DE CONSUMO DE ARROZ.**— El Ministro de Agricultura, Manuel Casanueva, presidió ayer una reunión en la que se estudiaron medidas que permitan absorber la sobreproducción de arroz, de la cosecha 60-61. Asistieron el Subsecretario de Economía, Alfredo Vicuña; el Jefe del Departamento de Política Comercial e Industrial del Ministerio de Economía, Miguel Devinet, y representantes de los productores y molinos arroceros. Entre las medidas analizadas están aquellas destinadas al fomento del consumo del arroz entre la población, a objeto de no disminuir la producción actual.

**MINISTRO CASANUEVA NO VIAJARA A BUENOS AIRES.**— No asistirá a la 75a. Exposición Nacional de Ganadería que se inaugura el 29 del presente en Buenos Aires el Ministro de Agricultura, Manuel Casanueva. Así lo informó el Embajador de Chile en Argentina, Sergio Gutiérrez Olivos, y al presidente de la Sociedad Rural Argentina, en respuesta a sus invitaciones. Expresa el Ministro Casanueva que "importantes asuntos del Ministerio a mi cargo, y, sobre todo algunos proyectos de ley en discusión, me impiden lo que para mí habría sido un agrado".



**REHABILITARAN SU VISTA.**— Esta pequeña ha comenzado a recibir sus primeros tratamientos en el Sinoptófero o ambiodoespéculo para medir los ángulos de visión, que permitirá a los especialistas enseñarle la forma en que debe usar su capacidad de visión. La pequeña de 11 años, María, sufre un estrabismo al ojo derecho y desde hoy podrá concurrir diariamente al Instituto de Rehabilitación de Niños Ciegos, Ambiopes o Estrábicos, que oficialmente será inaugurado esta mañana en Avenida Ecuador 3414.

## La Escuela de Rehabilitación de Niños Sordos y Ciegos inicia hoy actividades

**● Con la colaboración de los Ministerios de Educación y Salud, y el Instituto de la Sordera, funcionará en Avenida Ecuador 3414. ● Por primera vez en el mundo contarán niños ciegos con una escuela de rehabilitación. ● Particulares hacen donaciones a Fundación "La Luciérnaga"**

**Por IVAN RAMIREZ SILVA**

Un pequeño grupo de niños inválidos comenzará hoy a ver descorrerse el velo que los separa de los seres normales, al iniciar su funcionamiento la Escuela de Rehabilitación de Sordos y Ciegos, de la Avenida Ecuador 3414, en las salas que especialmente se han preparado para recibirlos en los pisos 3.o y 4.o de un moderno edificio.

REHABILITACION DE SORDOS

En el tercer piso se han habilitado salas donde 48 niños de la Escuela N.o 342 recibirán la atención médica y escolar que les permita superar sus defectos físicos e incorporarse a la vida activa normal, sin que ello sea un obstáculo para ganarse el sustento. Para ello contarán con especialistas que atenderán su salud y profesores especializados que les enseñarán a hablar, lo que no han podido aprender por la falta de audición.

La instalación de esta escuela ha sido posible por la colaboración del Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud Pública, a través del SNS y el Instituto de la Sordera, dirigido por particulares que desde hace años se han dedicado a la atención de estos menores. Esta institución está dirigida por Luis Eyzaguirre, con quien colaboran, entre otros particulares, Elsa Avendaño, como secretaria; Héctor Sánchez, como tesorero, y varios directores, entre los cuales se cuentan políticos como el senador Angel Faivovich, abogados, médicos y damas de nuestra sociedad.

Gracias a ellos, los niños sordos podrán contar con la aplicación de modernos sistemas de fonotría y audio-visuales. El sordo es el inválido más olvidado, debido a que su defecto no resalta a la vista de sus congéneres, por lo cual esta institución ha creído necesario darle su atención preferente.

REHABILITACION DE CIEGOS Y ESTRABICOS

En el cuarto piso de Avda. Ecuador 3414, por primera vez en el mundo, iniciará también sus actividades la Escuela de Rehabilitación de Niños Ciegos, Ambioples y Estrábicos, con el nombre de Instituto de Rehabilitación. Comenzará sus actividades con 10 niños ciegos y 20 estrábicos, preescolares, los cuales serán reemplazados por otros grupos cada tres meses.

La instalación y creación de este Instituto se ha debido a la labor del Servicio de Oftalmología del Hospital San Juan de Dios, que dirige el Dr. Carlos Salomón Rex, y a la campaña realizada por el profesor Dr. Juan Aretsen. Este último profesional logró llamar la atención de las autoridades médicas y educacionales, a raíz de una conferencia de prensa efectuada a principios del presente año, donde presentó al conocimiento público la situación de estos pequeños inválidos y, en especial, la de "Patito", un pequeño ciego de 4 años de edad, de extraordinaria inteligencia y que por la falta de un establecimiento de esta clase se encontraba condenado a ser una carga para la sociedad.

DONACIONES

Para poder instalar y obtener la habilitación de este Instituto de Rehabilitación, se fundó la Sociedad que llevará el nombre de "La Luciérnaga", para obtener los fondos necesarios. Es así como después de 4 meses de anónima labor se logró reunir fondos por más de E° 1.500, gracias al aporte de particulares, casas comerciales y el SNS.

Con ello se ha podido adquirir los elementos de corrección de visual y de examen, que permitirá dar a cada niño con uno de los defectos de la visión la atención indicada. Por otra parte, médicos especialistas han ofrecido sus servicios gratuitos "full-time" y el SNS ha dispuesto la atención de 2 horas de psicólogo infantil, 1 visitadora social, 2 técnicas laborantes, 1 auxiliar y 2 jornaleros; en tanto que el Ministerio de Educación aporta 2 educadoras parvularias y una primaria. También colaborarán en esta tarea las alumnas de la Escuela de Técnicas Laborantes de la Universidad de Chile.

HABILITACION

Durante varios meses, las salas de la Escuela de Rehabilitación de Sordos y del instituto de Rehabilitación de Niños Ciegos, Ambioples (parcialmente ciegos) y Estrábicos, fueron habilitadas con todo lo necesario para recibir a sus pequeños alumnos. Los muebles fueron donados por casas comerciales; otros donaron los utensilios de cocina, implementos y equipos de exámenes, y el propio personal, el adorno de las salas con motivos infantiles que hagan más grato el tiempo de estudio y tratamiento de los niños.

Hoy a las 11 horas se hará el acto oficial de inauguración del establecimiento, con asistencia del Ministro de Salud, el Ministro de Educación, el Director del SNS y los médicos y profesores que tendrán a su cargo la tarea de rehabilitar a estos pequeños inválidos.



**Cada dos minutos y 24 segundos el Servicio de Radiopatrullas de Carabineros debe atender un llamado de "comodidad pública", que incluye desde ubicación de niños perdidos hasta auxilios a automovilistas en panne. Un turno normal de 20 radiopatrulleros vigila 9 mil kilómetros de calles santiaguinas, y recibe 1.020 llamados de su central, como promedio. EN EL GRABADO, un caso típico: un peatón ha sido atropellado —en este caso el ex diputado por Concepción Manuel Valdés— y es atendido por el teniente Hugo Valenzuela, de la 17a. Comisaría.**

## Profanaron tumba de un agricultor de Limache

Desconocidos profanaron la tumba donde yacían los restos de un agricultor de Limache, y después de robarle la ropa lo abandonaron en otro nicho.

El hecho ocurrió en la madrugada de ayer. Los profanadores violentaron primero las puertas de tres bodegas, donde se apoderaron de herramientas.

Se dirigieron directamente al nicho 331, donde el miércoles 12 fue sepulatdo el agricultor Demetrio del Carmen Yáñez Ulloa. Rompieron el ataúd, sacaron el cadáver y le robaron la ropa, abandonando después los restos en un nicho vacío.

## Un embozado asaltante robó Eo 1.000 en cine de Talagante

Un embozado asaltante se apoderó de un millón de pesos de la caja de fondos del cine Plaza, de Talagante, después de amenazar con un revólver negro al empresario y un empleado.

El asalto se produjo minutos después de las 0 horas de ayer cuando el empresario y empleado hacían el recuento de dinero y en los momentos que continuaba la última función del día.

En su fuga, el asaltante recorrió un patio y saltó dos muros, para perderse después por la calle República en dirección al río Mapocho, donde desaparecieron sus rastros.

La policía realiza sólo un "trabajo práctico" para ubicar al autor, ya que no se encontraron huellas de él en ninguno de los sitios donde permaneció, según dijo un jefe policial.

Para cometer el asalto, el delincuente esperó que salieran los dos carabineros de servicio en el teatro.

La pareja de carabineros formada por los cabos René Silva Mateo y Eduardo Astudillo Sánchez abandonó el teatro Plaza, de Talagante, minutos después de las 0 hora. En el foyer había un individuo de 28 a 30 años de edad, moreno, de 1.70 de estatura, aproximadamente, pelo ondulado, castaño y bigote "mosca". Antes había asistido a parte de la última función y ocupó una butaca de la penúltima fila, al lado de la esposa del empresario Harry Hirsch Herzig.

En repetidas oportunidades se asomó al interior de la sala para mirar a ratos la cinta. En ello era observado por el ayudante del operador, Luis González. Dijo que en un momento se dirigió hacia el toillette, adonde había entrado antes el empleado de una fuente de soda cercana al cine.

El ayudante del operador se dirigió a la caseta y desde ese momento no vio más al individuo.

Aprovechando que quedó solo en el foyer, el desconocido se cubrió la cara con un pañuelo blanco y se dirigó a la oficina de administración del cine. Allí se encontraban el administrador Harry Hirsch Herzig y el empleado Octavio Alau Díaz.

Entró, cerró violentamente la puerta y los amenazó con un revólver de cañón largo y color negro. Los hizo dar vuelta a la pared y los registró superficialmente. Después les ordenó que entraran a una boletería del cine, que cerró con un pestillo.

El empresario Harry Hirsch dijo a la policía que, a través del vidrio, pudo ver cómo el asaltante, tranquilamente y sin estar nervioso, se dirigió a la caja de fondos y desde allí se apoderó del dinero. Había un total aproximado a un millón de pesos, ya que estaba el dinero correspondiente a las entradas del jueves al domingo pasado.

Se apoderó de todo lo que había en la caja de fondos, aunque no alcanzó a ver rollos de moneda por un total de cinco mil pesos que estaban sobre un armario. Mientras tanto, el empresario y empleado continuaban en la boletería.

El asaltante salió después de la oficina y por una puerta lateral se dirigió al patio contiguo al teatro. Saltó un muro del fondo para pasar a un sitio eriazo y después debió saltar otro muro hasta llegar a la calle República y continuar en dirección al río Mapocho.

Durante la fuga, se cayeron de sus bolsillos varios fajos de billetes de 10 y 50 pesos.

El empresario del teatro rompió el vidrio de la puerta de la boletería para poder abrirla y se dirigió a la Tercera Comisaría de Carabineros, a denunciar el hecho. El mayor Osvaldo Márquez con un grupo de seis carabineros fue al cine y siguió la trayectoria del asaltante, pero sólo encontraron los billetes que dejó esparcidos en el camino.

Detectives de Melipilla y de la Brigada Móvil están trabajando en la investigación de este nuevo asalto a mano armada.

Un jefe policial dijo, sin embargo, que no existe conexión alguna entre este delito y los tres asaltos ocurridos en la población La Estrella, de Macul, por la distinta forma de operar de los delincuentes.

EN LA MONEDA:

## Analizan temarios de próximas conferencias

**En reuniones en la Cancillería se prepara participación de Chile en deliberaciones de países de la Zona de Libre Comercio y en conferencia de Punta del Este**

Materias relacionadas con el temario de la Conferencia de las partes contratantes del Tratado de Montevideo y de la Conferencia Económica que se efectuará en Punta del Este se consideraron en una reunión presidida ayer por el Canciller Enrique Ortúzar. Participaron, además, el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Julio Philippi; el Delegado Permanente de Chile ante la Zona de Libre Comercio, Abelardo Silva; y el Jefe del Departamento Económico de la Cancillería, Carlos Valenzuela. La primera de las conferencias se iniciará el 24 en Montevideo y la segunda el 5 de agosto en Punta del Este. En una segunda reunión, celebrada en la tarde, por la Comisión Nacional de la Zona de Libre Comercio, se continuó el análisis de la materia, refiriéndose en especial el debate a los informes sobre origen de mercaderías y las negociaciones dentro de la zona. Se conoció, además, el informe presentado por el Asesor Legal de la Comisión, Germán Vergara.

### EL 27 LLEGA NUEVO EMBAJADOR DE BRASIL

El 27 llegará a Santiago el nuevo Embajador de Brasil, Fernando Ramos de Alencar. Antes de viajar a asumir su puesto, tuvo a su cargo la presidencia de la comisión que preparó el temario de conversaciones sostenidas por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Economía de Chile durante su visita a Brasil.

### Comisión Coordinadora del Mundial de Fútbol se reunió ayer

La Comisión Coordinadora de las Actividades no Deportivas del Campeonato de Fútbol se reunió ayer bajo la presidencia del Subsecretario de Interior, Jaime Silva. Continuó tratando las disponibilidades de hospedaje en las subsedes, el problema de las comunicaciones, capacidad de los estadios y otras materias.

### Manifestación a Embajador Sepúlveda

Una recepción en honor del Embajador de Chile en Bogotá, Alberto Sepúlveda, ofrecerá el Embajador colombiano en Santiago, Abel Naranjo Villegas. El diplomático chileno se encuentra en Santiago en uso de licencia.

### PARTIO A FRANCIA CARLOS MORLA LYNCH

Partió de regreso a su sede, para reasumir sus funciones, el Embajador de Chile en Francia, Carlos Morla Lynch. El diplomático permaneció algunas semanas en Santiago en uso de feriado, después de una ausencia del país de casi 14 años.

### Problema de alumnos de Valdivia plantean

Ayuda para los estudiantes de Valdivia solicitó al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, la directiva de la Federación de Estudiantes de esa ciudad, encabezada por el presidente Federico Stange. También conversaron los visitantes con el Ministro Del Río sobre las necesidades de locales escolares.

### ERRADICACION DE POBLADORES EN COMUNA DE ÑUÑOA

Sobre la posible erradicación, en un plazo de seis meses, de las poblaciones callampas de la comuna, conversó con el Ministro del Interior el Alcalde de Ñuñoa, Jerónimo Saa. Acompañaron al Alcalde en su entrevista, los parlamentarios del Tercer Distrito de Santiago, Ismael Pereira, Hernán Leigh, Tomás Reyes Vicuña y Orlando Millas. Estuvo presente en la reunión el vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, Carlos Granifo.

### SALUDOS EN EL DIA NACIONAL DE ESPAÑA

El Ministerio de Relaciones Exteriores enviará una nota de saludo al Embajador de España, Tomás Suñer y Ferrer, con motivo de celebrarse hoy el Día Nacional de su país. En Madrid, el Embajador chileno, Sergio Fernández Larraín, presentará las congratulaciones oficiales del Gobierno de Chile al Jefe del Estado y Ministro de Relaciones Exteriores de España.

### EXAMEN DE PERSONAL DE LA CANCILLERIA



Barros Jarpa

Ayer, a las 10 horas, se inició en el Ministerio de Relaciones Exteriores el examen de los funcionarios que optan al grado de tercer secretario de misiones diplomáticas o cónsul de tercera categoría. La Comisión Examinadora es presidida por el profesor de Derecho Internacional, Ernesto Barros Jarpa, y la integran catedráticos de las Universidades de Chile y Católica.

### Condecorado ex cura párroco de las Rocas de Santo Domingo

Con la Medalla al Mérito Bernardo O'Higgins, de Primera Clase, fue condecorado el Cura Párroco de las Rocas de Santo Domingo, padre John Haley. La distinción le fue otorgada en atención a su labor en contribución al progreso de esa localidad durante los 9 años que se desempeñó en la Parroquia de las Rocas de Santo Domingo. A su iniciativa se debe la creación del Cuerpo de Bomberos, de una policlínica y de una escuela.

### Sindicato de Rayonhil recibió Jefe de Estado

Dirigentes del Sindicato de Obreros de la Industria Rayonhil fueron recibidos ayer por el Presidente de la República, a quien plantearon problemas del gremio. Solicitaron la intervención del Jefe del Estado en la solución del conflicto que mantienen con la empresa. La directiva concurrió encabezada por el presidente del Sindicato, Jorge Berussi Quezada.

## TEMPORAL DEL SUR SE EXTIENDE A ANCUD; DAÑOS SON NUMEROSOS

Crecimiento alarmante de algunos ríos, como el Bío-Bío, el Imperial, y el Quinchilcas, evacuación de familias en Concepción, Cholchol, Valdivia, y algunas otras localidades, deslizamientos de tierra en el Cerro Caracol, de Concepción; derrumbes en diversos tramos ferroviarios e interrupción de numerosos caminos; tal es hasta el momento, el balance del desatado temporal de lluvia que azota la zona sur, y que solamente ha comenzado a declinar en Temuco. Mientras entre San Fernando y Concepción se limita a llover, el huracán arrecia en Concepción, con un viento que se desplaza a ochenta kilómetros por hora. El agua caída en menos de doce horas llega a los 40 milímetros.

EN CONCEPCION

Numerosos barrios de la ciudad —entre ellos el de Pedro de Valdivia— se encuentran inundados, lo que determinó a las autoridades a evacuar varias familias. Las poblaciones callampas ribereñas comenzaron a ser evacuadas ayer, en previsión de una crecida aún mayor del Bío-Bío, si bien algunas personas se negaron a salir, prefiriendo desafiar ... eventual avenida med... amarras de cordel o de ... bre. Un gran desprendimiento de tierra del Cerro C... frente a la Avenida In... puso en peligro a una p... ción de emergencia, de... nando inmediata evacuación ... 28 personas que fueron al... en el edificio inconcluso de ... Tribunales de Justicia.

El tráfico ferroviario ha sufrido serios retrasos, debido a un derrumbe entre las localidades de Hualqui y Qui... que creó dificultades en la línea central, atrasando los trenes que vienen de Valdivia a Santiago. Otro derrumbe ocurrido entre Lota y Colcura ... prontamente reparado.

EN TEMUCO Y VALDIVIA

En Temuco, el temporal ... nó después de haber ... sin tregua a la ciudad d... 24 horas. En Cholchol, C... bineros hubo de evacuar ... familias de la Población ... tra". En el momento crí... temporal, el Imperial s... razón de 5 centímetros p... ra, anegando todos los ... nos.

En Valdivia, se desbordó el río Quinchilcas, provocando graves daños en el fundo ... llavista", y otras propiedades rurales. La casa de ... Schwaim Rehn, hubo de ... demolida, conjuntamente ... otras vecinas, porque la ... de las aguas socavaron en ... de un metro el lugar don... asientan las construcciones. Otros edificios fueron ... con la bandera de "peligro".

Junto con amainar el temporal en Temuco, comenzó a dejarse sentir en Ancud, ... se registran vientos huracanados de gran potencia, lo mismo que en Los Angeles.

### DETECTIVE DIO MUERTE A BALA A OBRERO TEXTIL

En diez horas la Brigada de Homicidios esclareció la muerte del obrero textil José Manuel Pávez, muerto de un tiro en la mañana de ayer y estableció que el autor fue el detective Hugo Arnoldo Rozas Ramos, de la Brigada Móvil.

El policía se encontraba en estado de intemperancia. Minutos después de la 6 de la madrugada de ayer, fue asaltado en la calle Maipú por dos individuos, quienes le robaron un reloj, según la versión dada por la Brigada de Homicidios. Salió en busca de sus agresores y en la esquina de Erasmo Escala vio a dos personas que caminaban apresuradamente. Sin mediar palabra, disparó tres tiros, uno de los cuales alcanzó a José Manuel Pávez, de 24 años de edad, quien falleció después en la Posta 3 de la Asistencia Pública. Iba acompañado por Joaquín Hernández Valdovinos, de 26 años de edad.

Ambos se dirigían a su ocupación y apresuraron el paso al sentir el pito que anunciaba la iniciación de las faenas, a las 7 horas. Ese fue el motivo por el cual, según la información dada por la Brigada de Homicidios, el detective disparó creyendo que huían.

EN LOS SERVICIOS DE SALUD:

## Chile designado para ocupar cargo en Panel de Expertos en Nutrición

**● Doctor Alfredo Riquelme nombrado por la OMS para que represente a nuestro país por un nuevo período de 5 años**



Por tercera vez Chile estará representado en el Panel de Expertos en Nutrición de la OMS, al ser designado para este cargo el Dr. Alfredo Riquelme, jefe de la Sección de Alimentación y Control de Alimentos del SNS, por un nuevo período de cinco años.

La Organización Mundial de la Salud, da especial importancia al estudio de los problemas de nutrición en el mundo, como elemento primordial para la protección de la salud, campo en el que nuestro país ha sobresalido por los numerosos estudios que han hecho los especialistas del SNS dirigidos por el Dr. Riquelme, y la contratación de expertos norteamericanos por el Ministerio de Defensa Nacional y el SNS, para la elaboración de un informe que ha sido entregado a las autoridades, y que será publicado en un libro de trescientas páginas, que debe aparecer en el próximo mes de septiembre.

Igualmente, el interés de las autoridades médicas por estudiar el problema en Chile, ha despertado la atención de organismos internacionales como la UNICEF, la OMS y la FAO, los cuales han ofrecido toda su colaboración para aplicar las recomendaciones para ir a la solución del problema que presenta la eliminación del déficit alimentario y el mejor aprovechamiento de los recursos que cuenta el país, a través de sus organismos.

# ...trevista de Hernán Santa ...uz con Presidente Quadros

**...ferencia Regional de Agricultura para América Latina se efectuará en Brasilia**

...Director General Adjunto ...FAO para América Latina, Hernán Santa Cruz, quien ...de regresar de un viaje ...a Brasil con el exclu... propósito de discutir con ...sidente Janio Quadros al... asuntos para la coope... prestada por la FAO a ...merosos programas de ...lo agrícola brasileños, ...que también había po... conversar latamente con ...Primer Mandatario sobre ...nes que se están elabo... para la próxima confe... de Punta del Este. ...Santa Cruz agregó ...sumamente impre... con el ambiente de ex...ario dinamismo preva... en Brasilia, que mues... conciencia muy clara ...mento histórico que vive ...Latina y de las enor... posibilidades del Brasil. El ...te Quadros está im... estudios acelera... para llegar a una re... agraria y tiene listo un plan de emergencia que incluye proyectos muy importantes de desarrollo de la agricultura y de mejoramiento social en los medios rurales. La FAO, a través de su Oficina Regional y las de su sede central de Roma, colaborará activamente en esos proyectos, especialmente en el estudio de la Reforma Agraria. La FAO está resuelta a cooperar, en toda la extensión de sus fuerzas, con la política agraria del Presidente Quadros que coincide enteramente con los puntos de vista que ha venido sosteniendo la FAO. En el Brasil esta situación está representada por un esfuerzo y una voluntad nacionales que son ejemplares.

Terminó Santa Cruz anunciando que, por invitación especial del Presidente Quadros, la próxima Conferencia Regional de Agricultura para América Latina, que organizan en forma conjunta la FAO, la OEA y la CEPAL, se verificará en agosto de 1962 en la ciudad de Brasilia.



HERNAN SANTA CRUZ

## ...LIDADES A LOS ...BIDORES DE LA ...SICION DE SNA

...partamento de Comer... ...rior otorgará facilida... ...peciales de importación ...exhibidores nacionales y ...os que participen en ...Exposición Nacional de ...ría e Internacional de ...rias, que organiza la So... Nacional de Agricul...

...muestra, que se reali... entre el 7 y el 22 de ..., ha obtenido la libe... de derecho de depósi... el material de propa... sobre artículos en ..., películas industria... materiales de construc... ornamentaciones. Las ...ciones serán otorga... por el Banco Central a ...de la S.N.A. y previo ...bueno de esta insti...

...A DEL CIERRE:

# ...ERGICA RECLAMACION ...O'HIGGINS CONTRA ...ARBITRO ZARKADIS

**...trato recibieron árbitros chilenos en Bolivia. ...Madrid quiere jugar con Colo Colo. Programaciones de las próximas fechas**

...directorio de la Asociación Central fijó anoche las ...programaciones pa... encuentros de los tor... fútbol profesional, de ...de honor y ascenso, ...próximo fin de semana: ...de Honor (8a. fe... Sábado: Estadio Santa ...14 horas, Santiago-San ...15.30, Green Cross-Ever... Domingo: Estadio Nacio... horas, U. de Chile-Fe...minton; 15.50, Colo Co... Italiano; Estadio ...so, 15.30, Wanderers-...lica; Estadio Fiscal de ...15.30, Rangers-Unión Es... y Estadio Braden de ..., 15.30, O'Higgins, Pa...

...de Ascenso (7a. fe... Domingo: Estadio de la ...dad Técnica, 14 horas, ...Publense; 15.50, U. Téc... Coquimbo; en provincias, ...15.30, en canchas de los ...nombrados en primer ...: San Felipe-Colcha... La Serena-San Bernardo, ...-Magallanes y U. Ca... Transandino.

...DA DE REAL MADRID ...presidente de Colo Colo, ...Laban, se pondrá hoy ...contacto telefónico con las ...dades de Real Madrid, a ...de concretar el ofreci... hecho nuevamente por ...famoso equipo hispano ...presentarse en canchas ...les en los primeros días ...gosto.

**NOMINA DE SELECCIONADOS**
...entrenador Fernando Rie... entregó anoche a la Comi... Técnica de la Selección ...nal una nómina con 44 jugadores seleccionados para el Mundial. (La citada nómina, que puede sufrir ligeras variaciones, la dio a conocer LA NACION en su edición de ayer.) La Comisión se reunirá hoy para estudiarla y darla a conocer oficialmente a la prensa.

**RECLAMACION DE O'HIGGINS**
Por intermedio de su delegado, Dr. Hugo Rebolledo, el club O'Higgins presentó anoche al directorio de la Asociación Central, una enérgica reclamación por los malos arbitrajes que han sido los puntos negros en las fechas recientes del fútbol profesional. Se refirió especialmente a los perjuicios que ha sufrido debido a ello el instituto que representa, y en particular al deficientísimo referato de Pablo Zarkadis, que significó a Universidad Católica ganar con un penal a O'Higgins en Rancagua.

**LLEGARON JUECES DE BOLIVIA**
Regresaron ayer desde La Paz, Carlos Robles, Domingo Massaro y Sergio Bustamante, quienes tuvieron a su cargo el sábado último el control del encuentro que, por las eliminatorias del Mundial, empataron a 1, en la capital del Altiplano, Bolivia y Uruguay. Los jueces nacionales tuvieron que soportar a un público inculto que les hizo objeto de una serie de demostraciones antideportivas, totalmente injustificadas; a tal punto que los propios jugadores bolivianos tuvieron que pedir mayor cordura a sus hinchas.

# ...NDES COPPER BUSCA FORMULA DE ...LUCION AL CONFLICTO DEL COBRE

La gerencia de la Andes Copper ofreció el viernes ...do a los representantes de los empleados y obreros ...conflicto, un aumento del 7 por ciento, sobre sus ...dos y salarios básicos. Esta oferta representa un ...cuantioso desembolso para la compañía, porque este por...taje no solamente recae sobre la elevada base de los ...dos y salarios actuales, sino que además es un me...miento que produce la automática elevación de la ...mana corrida, el sobre-tiempo, los subsidios por en...fermedad o accidente, las vacaciones, la bonificación es...cial, la indemnización por años de servicio, y los be...ficios de la previsión social. Aparte de ello, esta ofer...ta significa un aumento numéricamente superior a lo ...dido por la mayoría de los trabajadores del país.

La gravedad de una falta de acuerdo entre la em...presa y su personal adquiere acentuados contornos en ...circunstancias actuales, en que la industria atraviesa ...momentos inciertos y difíciles, habiéndose elevado ...costos de producción, en tanto que los trabajadores ...frutan de una situación holgada. La intransigencia ...estos no podría ser mirada con simpatía de parte de ...opinión pública, consciente de los esfuerzos que el ...hace por encuadrar su actividad económica en las ...mas de una sana estabilidad. Felizmente, existe un ...de cordura que permite augurar que nadie querrá ...los daños irreparables que produce una huelga, ...a la industria, como a los trabajadores y al país.

La oferta de la compañía demuestra el interés con ...esta busca una fórmula para solucionar el conflic...to y la seriedad con que está planteada. Expresamente ...ha dejado de considerar cualquier mejoramiento pa...aquellos beneficios marginales a la remuneración, ta...como asignación familiar, aguinaldo de pascua, bo...de vacaciones, asignación de casa, etc., pues estas ...naciones han alcanzado un nivel tan alto, que in...sobrepasan la finalidad para que fueron creadas, ...modo que la empresa considera que ellas no admiten ...mayores mejoramientos.

En cambio, el aumento ofrecido, del 7 por ciento, ...los sueldos y salarios bases, con la automática ...ción del sobretiempo, semana corrida y demás sub...que afectan a necesidades más permanentes, vie...a significar un importante mejoramiento económico ...quienes, como los empleados y obreros de El Salvador ...Potrerillos, están gozando ya de los beneficios que la ...presa otorga a su personal a través de sus remune...ciones directas e indirectas, estimadas entre las más ...que se obtienen en el país.



La Oficial Civil de la Primera Circunscripción de Santiago, señora Emma Ormazábal, da lectura al "Acta Matrimonial" a una feliz pareja de contrayentes, quienes se disponen a contestar "¡Sí acepto!" a la tradicional pregunta que se les hace, de acuerdo con la ley, de si ambos se quieren y desean por esposos. En el rostro de los novios y acompañantes está retratada la trascendental importancia de la ceremonia civil

# 62 mil parejas al año dan el "sí" en el Registro Civil

**Setenta y siete años de existencia cumplió ayer la Ley que creó este Servicio. Sus principales actividades de acuerdo con las cifras estadísticas**

*Por JUAN URBANO*

**Diecinueve parejas, entre ellas, una de 65 y 67 años, respectivamente, que reconoció a cuatro hijos ("Pura dejación no más, señor Civil"), contrajeron matrimonio ayer al cumplirse setenta y siete años de la promulgación de la ley que dio vida a los Servicios de Registro Civil, fusionados, desde 1943, con los Servicios de Identificación y Pasaportes. En las distintas oficinas de las diversas circunscripciones de la capital y de sus comunas adyacentes se anotaron cuarenta y siete defunciones y doscientos cuatro nacimientos. Identificación, por su parte, en el día de ayer renovó o dio nuevas cédulas de identidad a mil seiscientas personas, de las cuales cuarenta y nueve eran extranjeras.**

**Las actuales funciones del Registro Civil e Identificación arrancan desde 1884, cuando el Gobierno del Presidente Domingo Santa María dictó, el 10 de febrero de ese año, la Ley del Matrimonio Civil —que de "consagrado" pasó a ser "legalizado"—, y la del Registro Civil, del 17 de julio, que empezaron a regir desde el 1.o de enero de 1885. El Servicio de Identificación adquirió forma legal por el DFL 26, de fecha 7 de octubre de 1924, dictado por la Junta de Gobierno de Altamirano-Nef-Bennet. Antes existía en algunas ciudades del país dependiente del Estado o de las municipalidades y en sus primeros años, hasta la fusión de 1943, funcionó bajo la tuición de la policía.**

**LOS MATRIMONIOS**

Los Servicios del Registro Civil legalizaron durante el año pasado 61.595 matrimonios en sus 345 oficinas repartidas a lo largo del territorio nacional.

Los tres primeros matrimonios anotados en sus registros hace setenta y seis años (1.o y 2 de enero de 1885), fueron los de don Nazario Román Castro con doña Albina Rodríguez Moya; el de don Enrique Souvin Rogeat con doña Emilia Fourcade Rodríguez, y el de don Rogelio Eduardo Pessoa con doña Julia Salcedo Valenzuela. El primero de los contrayentes fue un ardoroso defensor del matrimonio laico y durante nueve años postergó su enlace y, al abrirse la oficina correspondiente a la Primera Circunscripción de Santiago se presentó con su novia al oficial civil, don Agustín Errázuriz, pidiéndole que registrara "su contrato matrimonial".

Las oficinas del Registro Civil atienden, en total, un promedio de 205,3 matrimonios cada día hábil.

**DATOS DEMOGRAFICOS**

Durante 1960 los Servicios registraron 321.045 nacimientos y anotaron 7.643 nacidos muertos. Las defunciones totalizaron 97.522. El promedio diario de nacimientos que atienden las oficinas es de más o menos 1.070 por día hábil, y el de defunciones, de 288 diarias, incluyendo domingos y festivos.

Con relación a matrimonios, nacimientos y defunciones, en las 354 oficinas del Registro Civil se otorgaron en el año pasado 2.920.000 certificados y se atendieron 114.943 informes relacionados con "rectificaciones administrativas, reconstrucción y autorización de partidas, subinscripciones e informes a tribunales en materia civil".

**IDENTIFICACION**

En el país funcionan 47 gabinetes de identificación, incluyendo el Gabinete Central de Santiago, el que resume la actividad nacional en esta materia.

El movimiento fundamental de Identificación puede resumirse en las siguientes cifras, correspondientes también al año pasado, y que sirven para formarse una idea sobre sus actividades:

| | |
|---|---|
| Cédulas de identidad | 555.755 |
| Cédulas identidad (extranjeros) .. .. .. .. | 9.416 |
| Certificados de antecedentes .. .. .. .. .. | 493.356 |
| Pasaportes .. .. .. .. | 17.490 |
| Informes a tribunales (penal) .. .. .. .. .. | 27.916 |
| Otros certificados e informes .. .. .. .. | 6.895 |

En los Servicios del Registro Civil e Identificación trabajan 1.518 funcionarios, repartidos en 469 oficinas, de las cuales 354 corresponden a Registro Civil, 47 a Identificación, y el resto a Servicios fusionados.

En la historia del Servicio se registra que tres oficiales civiles alcanzaron el rango de Secretarios de Estado: ellos son los señores Roberto Vergara Herrera y Osvaldo Sainte-Marie, ex Ministros, y don Hugo Gálvez, actual Ministro del Trabajo.

## ACTIVIDADES PARTIDARIAS

**PARTIDO RADICAL**

ASAMBLEA DE LAS CONDES.— Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 19 horas, en su nuevo local de calle Encomenderos 072. Se tratarán diversas materias de actualidad política.

CLUB DE ÑUÑOA.— Eligió la siguiente directiva: presidente, Pedro Medina; vicepresidentes, Egidio Vicencio y Heriberto Zamorano; secretario, Alejandro Aranda; tesorero, Humberto Canessa; directores, Aurelio Vásquez y Severo Valderrama.

ASAMBLEA DE ÑUÑOA.— En su última sesión aprobó un voto de protesta contra la posible alza de las tarifas de la locomoción colectiva, que transcribió a la directiva máxima del Partido.

## Educación

**FUNCIONAMIENTO DE NORMALES.** — Está en poder de la Superintendencia de Educación un proyecto que reglamenta el funcionamiento de las Escuelas Normales del país, para agilizar y coordinar en mejor forma sus labores.

**NOMBRAN JEFE DE SECCION.**— Fue cursado en el Ministerio de Educación el nombramiento de Juan de Dios Herrera Leiva, como Jefe de la Sección de Educación Vocacional, dependiente de la Dirección de Enseñanza Primaria y Normal.

**CONFERENCIA DE PROFESORES CATOLICOS.**— En el Instituto Pedagógico de la Universidad Católica, se está celebrando la V Reunión Nacional de Profesores Católicos, con la asistencia de 60 delegados de todo el país. Los debates culminarán hoy con un informe y voto que emitirán los conferenciantes sobre las bases integrales para un planeamiento integral de la educación chilena, que fueran estudiadas en extenso por el Ministerio del ramo. La sesión de clausura se efectuará hoy con una comida en los salones del Círculo Español.

**SESION DE LA SUPERINTENDENCIA.** — En su sesión de hoy, el Consejo de la Superintendencia de Educación estudiará la transformación de las escuelas rurales del Departamento de Quillota, y la estructuración del Departamento de Formación y Perfeccionamiento de la Superintendencia.

**CURSOS PREUNIVERSITARIOS.**— El próximo viernes, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, el ex Director de la Escuela de Ingeniería de la U. de Chile, Jorge von Bennewitz, ofrecerá la primera de sus cuatro lecciones sobre los distintos aspectos en materia de ingeniería.

**PANORAMA Y COLOR DE CHILE.**— Ayer se inició en el Departamento de Extensión Cultural de la U. de Chile, la primera exhibición de películas documentales en colores. La presentación y comentarios están a cargo de Roberto Gerstmann, autor de "Album de Chile". Mañana se realizará la segunda reunión.

**CICLO DE CONFERENCIAS.** Durante la presente semana en la Sala Valentín Letelier, se ofrecerá un variado programa de actividades que comprenden cursos de información preuniversitaria, cine y sociología. Estarán a cargo del catedrático de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Filosofía y Educación, Jorge Millas.

# PAVIMENTACION DEL LONGITUDINAL COSTARA 12 MILLONES DE ESCUDOS

**Se abrió registro especial de contratistas para esta obra**

La Dirección de Vialidad ha llamado a inscripción especial de contratistas para realizar obras de pavimentación en el Longitudinal por la suma de E° 12 millones 750 mil.

Las inscripciones se cerrarán el 31 del presente y los interesados deben presentar sus antecedentes en el Departamento de Estudios de la mencionada repartición.

Las obras por ejecutarse son las siguientes:

Camino Longitudinal Norte, en sus sectores de Chañaral-Las Breas, por E° 1 millón 900 mil; Vallenar-Copiapó, por E° 1 millón 250 mil, y Vallenar-Huasco, por E° 1 millón 500 mil.

Camino Longitudinal Sur, en sus tramos de: Loncoche-La Paz, por E° 650 mil; Paillaco-San Pablo, por E° 1 millón 350 mil; acceso puente Bureo, por E° 800 mil; Victoria-Púa, por E° 900 mil; Lanco-San José, por E° 1 millón 100 mil; Valdivia-Casablanca, por E° 1 millón; Casa de Lata-Río Negro, por E° 700 mil; Casma-Pellines, por E° 750 mil, y Pellines-Puerto Varas —incluyendo reconstrucción de obras hasta Puerto Montt—, por E° 850 mil.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

# Rebajados los impuestos que afectan a gas licuado

**● Sólo el 12% pagarán las transferencias de este combustible**

Por decreto promulgado ayer fue rebajado al 12 por ciento, el monto del tributo sobre transferencias de gas licuado establecido por la ley 12.120. La rebaja rige para todo el país, con excepción de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, y Magallanes.

**SEGURIDAD MINERA**

Regresó a Francia el ingeniero del Servicio de Minas de ese país, Pierre Seyer, quien durante tres meses participó en el programa de asistencia técnica del Servicio de Cooperación del Ministerio francés de Finanzas.

Entre las recomendaciones formuladas por Seyer figuran la organización de servicios inspectivos de seguridad en las faenas, planificación de estadísticas que revelen el progreso de las campañas y reforma del reglamento de policía minera, como asimismo efectuó un estudio sobre la situación de las minas del carbón.

**NUEVOS EXPRESOS**

Fue promulgado ayer el decreto que autoriza el establecimiento de un nuevo servicio de microbuses expresos en la capital, integrado por máquinas de modelo 1959 adelante. Los vehículos cobrarán cinco centésimos por pasajero y dos centésimos, entre las 6 y 8 horas, pudiendo transportar hasta diez pasajeros de pie.

Las máquinas serán de color marfil y rojo y no podrán ser utilizadas más de cinco años en la categoría de expresos.

**PRESTAMO DEL BANCO CENTRAL**

**Por decreto del Ministerio de Hacienda se autorizó al Tesorero General de la República para contratar con el Banco Central un préstamo de hasta 28.437.500 dólares, pagadero en 180 días. El préstamo devengará un interés de 5 y medio por ciento anual y será servido a través de la Caja de Amortización.**

# La Cámara despachará hoy derogación de consejerías

**● El plazo de la "suma" urgencia que se acordó a su tramitación vence esta noche. ● Otros proyectos de la tabla**

Hoy debe quedar despachado, por la Cámara de Diputados, en segundo trámite constitucional, el proyecto que deroga la ley que creó las consejerías parlamentarias. La iniciativa será debatida, en particular, en la sesión de las 16.15 horas, en atención a que el plazo de "suma urgencia" con que se calificó su tramitación, vence esta noche.

La Comisión de Gobierno Interior aprobó ayer el segundo informe del proyecto, durante una sesión que se prolongó desde las 15 hasta las 15.50 horas. Por seis votos contra cinco se rechazaron todas las indicaciones presentadas, salvo una, del diputado radical Manuel Magalhaes. Esta indicación, aprobada por unanimidad, establece que "todos los organismos o instituciones señalados en el artículo 1.o deberán remitir en el plazo de 15 días, a las Oficinas de Informaciones del Congreso Nacional, copia de las actas de sesiones ordinarias, extraordinarias y especiales, sean éstas secretas o no".

En atención a la unanimidad con que la indicación fue aprobada en Comisión, se estima que la Sala le dará también igual trato.

Si así acontece, y lo mismo sucede con el artículo 3.o del primer informe, producto de una indicación del diputado Renán Fuentealba, que fija un plazo de quince días para optar entre el cargo de consejeros, directores o empleados de esas instituciones y el de parlamentario, el proyecto tendrá un tercer trámite constitucional en el Senado.

**OTRA URGENCIA**

Otro proyecto con "suma urgencia", que debe quedar despachado en la sesión de hoy, es el que extiende el beneficio de montepío a las madres naturales del personal del Cuerpo de Carabineros de Chile. Con este objeto, la Comisión de Trabajo de la Cámara fue citada para hoy, a las 14.30 horas.

**VETOS**

La tabla de hoy de la Cámara de Diputados consulta, además, las observaciones del Ejecutivo al proyecto que fija normas sobre la forma de computar los tiempos exigidos al personal de las Fuerzas Armadas para disfrutar del sueldo superior al de su grado y del precedente a éste y al que concede amnistía a don Eduardo Saldías Riveros.

La tabla de fácil despacho contiene, además, 18 proyectos y el Orden del Día, otros 18, devueltos por el Senado.

DIJO ELUCHANS EN VIÑA DEL MAR:

# Hablar de conservantismo opositor es majadería

**● Formación de un "Frente Democrático" para oponerlo al marxismo**

VALPARAISO.— "El Partido Conservador debe apoyar con toda energía al Gobierno del señor Alessandri que ha restaurado valores y verdades que estaban mucho tiempo olvidades", afirmó el diputado Edmundo Eluchans durante una charla política ofrecida en la sede del Partido Conservador de Viña del Mar.

"Hablar de un Partido Conservador opositor al Gobierno —añadió— es una majadería, y de un Partido Conservador independiente ante el Gobierno, una utopía. Estamos ligados al Gobierno del señor Alessandri por un nexo indestructible, y nuestro deber ante la Historia es que ese Gobierno que contribuimos a elegir salga adelante y logre la recuperación del país."



EDMUNDO ELUCHANS, diputado conservador por Valparaíso.

Luego de señalar que, a su juicio, la tarea fundamental de su partido es ofrecer al pueblo de Chile una categórica respuesta a sus anhelos de libertad económica, el diputado Eluchans sostuvo que no se oponía a un entendimiento con los demócratacristianos; pero, agregó: "Cuidando que la generosidad moral nuestra no se transforme en debilidad política".

Eluchans se declaró partidario de que el Partido Conservador facilite el camino para la formación de un amplio "frente democrático", integrado por radicales, liberales, demócratacristianos y conservadores, "porque estos partidos creen fundamentalmente en la libertad y en los derechos de la persona humana y tienen el deber histórico de poner una valla insalvable a la acción del comunismo y del marxismo".

## DOS SESIONES ESPECIALES EN LA CAMARA

Dos sesiones especiales celebrará hoy la Cámara de Diputados.

Fue citada, a petición de 32 parlamentarios, de 14.45 a 16 horas, con el objeto de "analizar el plan de desarrollo habitacional realizado por el Supremo Gobierno a través de la Corporación de la Vivienda", y de 20.15 a 21.30 horas.

En esta última sesión, la Cámara se ocupará de la moción que suspende la aplicación del DFL N.o 39, que ordenó la venta de los diversos inmuebles de propiedad de las instituciones de previsión; y del proyecto que aclara el artículo 203 de la ley 13.305, en el sentido de que los beneficios que allí se contemplan son compatibles con la indemnización establecida en el artículo 58 de la Ley N.o 7.295.

## RADICALES DEL PRIMER DISTRITO ELIGIERON NUEVA DIRECTIVA

El Consejo Provincial del Primer Distrito del Partido Radical, eligió anoche una nueva directiva. La anterior, que presidía Desiderio Arenas, renunció cuando éste fue elegido miembro del CEN por la reciente Convención Nacional de esa colectividad.

La nueva directiva quedó integrada por: Enrique Avalos Vergara, presidente; Mario Basso Manzano, vicepresidente; Guillermo Bravo Bravo, secretario general; y Luis Lepe Ramírez, tesorero. Asumieron sus funciones de inmediato.

## VIAL INTERVENDRA EN EL SENADO SOBRE EL PLAN DE KENNEDY

Entre las 19 y las 21 horas de hoy, el Senado celebrará una segunda sesión especial, destinada a escuchar una exposición del senador independiente, Carlos Vial, sobre la proyectada Alianza para el Progreso y las relaciones económicas entre Chile y los Estados Unidos, y una exposición del senador demócratacristiano, Radomiro Tomic, sobre el problema del cobre.

Vial regresó hace un mes de los Estados Unidos, donde alternó tanto en Washington como en Nueva York, con Adlai Stevenson y otros personeros del Gobierno norteamericano. A su juicio, el capitalismo popular es la solución más digna frente al momento crucial que hoy vive el mundo, debido a la amenaza del comunismo.

En reunión de prensa, Vial reveló ayer que las observaciones contenidas en su discurso de hoy, motivaron una carta al Presidente Kennedy, que le dirigió el viernes último, por intermedio de la Embajada de los Estados Unidos en Santiago.

## DOS TEMBLORES SACUDIERON AYER CIUDAD DE ANGOL

Dos movimientos sísmicos de cierta intensidad afectaron en la madrugada de ayer la ciudad de Angol, provincia de Malleco, causando alarma en la población.

Las autoridades locales consignaron ambos temblores como producidos a las 3.15 y a las 5.20 horas, sin que se produjeran daños materiales ni desgracias personales.

## UNANIMIDAD DEL SENADO APOYA PROYECTO DE LAS FF. AA.

**● Senador Eduardo Alessandri destacó el importante papel que juegan en la vida soberana y constitucional de la República**

"Nadie puede negar el importante papel que las Fuerzas Armadas juegan en la vida soberana y constitucional de la República. La defensa de la soberanía les está encomendada a ellas, como igualmente lo está el resguardo de las normas jurídicas a que un gobernante debe someterse para guiar a su país por el camino de la sana democracia y de la garantía y respeto a los derechos de la persona humana", dijo ayer el senador Eduardo Alessandri, en apoyo del proyecto que nivela las rentas de los personales de las Fuerzas Armadas y Carabineros. Luego anunció los votos favorables de todos los senadores liberales.

Con él se inició, en la Cámara Alta, el debate general de este proyecto, y a la sesión —desarrollada entre las 16 y las 20 horas— concurrieron el Ministro de Hacienda, Eduardo Figueroa, y el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Julio Philippi.

Posteriormente, en el debate terciaron los senadores Carlos Contreras Labarca, comunista; Aniceto Rodríguez, socialista; Exequiel González, radical; Bernardo Larraín, conservador; Eduardo Frei y Tomás Pablo, demócratacristianos, y Edgardo Barrueto, independiente.

**EL DEBATE.**— El senador Alessandri, don Eduardo, señaló también su esperanza de que los personales de las Fuerzas Armadas y Carabineros obtengan un reajuste general de sus remuneraciones, cuando así lo posibiliten las disponibilidades de la Caja Fiscal.

Contreras Labarca dijo que, aunque el proyecto es de plena justicia, ha omitido a los jubilados, a los funcionarios de FAMAE y a los funcionarios de la Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército. Criticó el financiamiento, expresando que estaba de acuerdo con el gravamen sobre la renta de las grandes compañías del cobre, e igualmente criticó —de acuerdo con las consignas ya conocidas del comunismo— la política económica del Gobierno.

Exequiel González empezó llamando la atención hacia la existencia de 25 mil jubilados en las Fuerzas Armadas. Habló de incongruencias, como la de cierto personal en retiro que gana más que el que está trabajando, y pidió un exhaustivo análisis de todo el problema, poniendo de relieve las consideraciones que bien se merecen, por parte de toda la ciudadanía, los miembros de las Fuerzas Armadas.

Bernardo Larraín insistió en que el proyecto, mediante los beneficios que concede, deja en igualdad de rentas al personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros, con el resto del personal de la Administración Pública.

El Ministro de Hacienda, contestando al senador socialista, Aniceto Rodríguez, dijo que se haría cargo de las observaciones al proyecto, luego de escuchar las opiniones de todos los sectores políticos representados en el Senado.

**SE VOTARA HOY.**— El proyecto de las Fuerzas Armadas será votado y aprobado, por unanimidad, en la sesión de esta tarde del Senado. Quedan pocos senadores inscritos.

Luego el proyecto pasará en segundo informe a las Comisiones Unidas de Gobierno Interior, Hacienda y Defensa Nacional. El Senado podría despacharlo, totalmente, en una sesión especial a que se citaría para el viernes próximo.

## Tradicional

—Hum... Miss Chile perdió en la final...

—¡Pch! ¡Ni que hubiéramos mandado a Lucho Ayala!

APUNTES DE UN ESCOLAR:

## Nacionalicemos las Misses

El sábado en la noche, en la casa no se hablaba de otra cosa que de la elección de "Miss Universo", y, por supuesto, todos éramos hinchas hasta la muerte de Gloria Silva. Y teníamos mucha confianza en que le iba a ir bien, porque, además de ser re buenamoza, este año los Silva siguen de moda.

Así que me quedé pegado a la radio para escuchar cuando la eligieran. Pero al tercer radioteatro me quedé dormido, y sólo desperté con los gritos de Palmita anunciando una liquidación de camisas. Así que terminé por tirar la esponja y me fui a acostar sin saber el resultado.

Pero al día siguiente, al ver el diario, donde salía una tremenda rubia en traje de baño, las paré que nos habíamos quedado sin el título, y me puse más triste que después de ver jugar al Colo Colo sus últimos partidos.

En cambio, mi tío Anásforo llegó eufórico con la foto de la Marlene Schmidt, que así se llama la alemana campeona, y alegaba:

"Esto nos pasa por mandar candidatas subdesarrolladas a competir con esos tremendos monumentos de mujer."

Y, en realidad, hay que ver a la nueva Miss Universo para darse cuenta que en Europa hay ahora bastante abundancia, y eso que la Marlene representa sólo a media Alemania. Cómo sería si estuviera completa.

Pero, de todas maneras, éso no quita que estemos con sangre en el ojo por no tener una Miss Universo chilena.

Y así como en el fútbol el árbitro tiene siempre la culpa de que pierda el equipo de uno, yo creo que es el momento de que le echemos la culpa al jurado. Y como resulta que el jurado está formado por puros yanquis, y como desde hace quince días los yanquis tienen la culpa de todo lo que nos pasa, yo creo que ha llegado el momento de presentar un proyecto de nacionalización del Concurso Miss Universo.

Podría decir así: "Considerando:

1.o) Que los norteamericanos se están llevando año tras año a nuestras más bellas jóvenes latinoamericanas a competir a Miami, sin que al país retornen las divisas correspondientes, o nos manden a la Marilyn y a la Jane Mansfield, como trueque por la mercadería exportada.

2.o) Que estas jóvenes, antes de presentarse al jurado, son enseñadas a caminar, a sonreír, a posar ante las cámaras, etc., en una palabra, son refinadas en USA, y

3.o) Habiéndose comprobado que el jurado vendido a Wall Street prefirió una cubana de Miami a una auténtica revolucionaria fidelista.

Se acuerda:

1.o) Nacionalizar el Concurso Miss Universo, el que pasará a llamarse "Señorita Universo".

2.o) No aceptar que los yanquis nos sigan llevando nuestras ricuras, digo, nuestras riquezas, aunque las paguen con azúcar, porque vamos a quedar acachados con toda la que va a mandar Fidel.

3.o) Tener en Chile las refinerías, y mandar a las cabras refinadas de antemano.

4.o) Aceptar solamente a las candidatas cubanas enviadas por su Gobierno, aunque haya que afeitarlas dos veces al día."

Esto, claro está, es un bosquejo de proyecto. Frei y Tomic pueden encargarse de darle más color, que para eso tienen experiencia y cuentan con la asesoría del Chicho.

Bigote

## Las cuentas y los cuentos

Las cifras citadas por el Ministro de Obras Públicas, en su reciente declaración a la prensa, relativa a la labor de construcción de viviendas realizada por el Gobierno de acuerdo con el Plan Habitacional que entró en vigencia en 1959, hablan claro de cuáles han sido las realizaciones efectivas logradas en esta materia.

Entre los años 1949 y 1958 el ritmo de edificación acusaba un índice que corresponde a menos de la tercera parte de lo que se ha logrado obtener en el período 1959-1961, o sea, desde que entró en vigor el DFL N.o 2 que dio vida al Plan Habitacional elaborado por la actual Administración.

En el primero de los períodos señalados, el promedio anual de la CORVI fue de 3 mil 200 viviendas, y el promedio en todo el país, incluyendo la CORVI, fue de 12 mil viviendas. Entre los años 1959 y el actual, estos promedios alcanzan, respectivamente, a 20 mil y 34 mil viviendas. Estas cifras indican claramente que la CORVI ha construido, en los últimos tres años, seis veces más viviendas que en los diez años anteriores, y que la edificación de construcciones habitacionales en todo el país se ha triplicado en los mismos períodos.

Sin embargo, los sectores opositores al Gobierno, por medio de sus órganos de publicidad escrita y hablada, se esfuerzan por negar esta labor, y para ello acuden a toda clase de argucias y mistificaciones, como la que han usado últimamente citando los índices sobre edificación de viviendas emitidos por la Dirección de Estadística y Censos, a sabiendas que éstos son incompletos, ya que hasta ahora ellos se han obtenido únicamente por los datos proporcionados por sólo 59 municipalidades del país, que toman como base de información los permisos otorgados para construir.

Pero la declaración formulada por el Ministro de Obras Públicas ha sido clara e irredargüible y ha constituido un mentís definitivo a tales publicaciones de la prensa y la radio opositoras, derribando todas sus afirmaciones en contrario.

Abunda, para este efecto, la declaración del Ministro de Obras Públicas, en toda clase de antecedentes que prueban cómo está resultando efectivo para la solución de uno de los más agudos problemas que afectan al país, la escasez de viviendas, el desarrollo del Plan Habitacional.

Cita, al efecto, que sólo las cuentas de ahorro para la vivienda depositadas por el público en los últimos dos meses y que llegan en total a 3 millones 200 mil escudos, superan al presupuesto total de la Corporación de la Vivienda en 1958, que fue de 3 millones de escudos. Prueba es ésta de la confianza que la ciudadanía muestra en la acción del Gobierno que, por primera vez en la historia del país, ha prestado un real y positivo apoyo a la solución del problema habitacional.

Es fácil entonces, darse cuenta cabal de que los cuentos no son las cuentas. Las cuentas son ciertas y exactas y constituyen el arma que usa el Ministro de Obras Públicas para probar la verdad. En cambio, los recursos probatorios de la oposición son los cuentos... y los cuentos, cuentos son.

J. ARAVENA RIOS

LA NACION — Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. Director: Osvaldo Sagües O.

# Definición clarificadora

El Directorio General del Partido Conservador ha contribuido a una mayor clarificación del ambiente político de la nación.

Sale notoriamente robustecido el conservantismo de este torneo de alto nivel, al confirmar su tradición doctrinaria que se confunde con los albores de la república, y al precisar los contornos de la tendencia que encarna y representa.

Se ha definido, en efecto, como "ruda, simple y definitivamente conservador".

Es su respuesta categórica a las veladas sugerencias de integraciones interesadas.

Luego, ha trazado un programa de acción pública que lo deja en situación de promover —y no de seguir— las grandes transformaciones sociales y económicas que son el signo de los tiempos que corren.

En cuanto a la acción práctica, a lo inmediato y contingente, ha proclamado su determinación de seguir colaborando en la obra de reconstrucción nacional que realiza el Gobierno del señor Alessandri, sin perjuicio de representar la necesidad de lograr puntos concordantes con otras colectividades políticas para dar respaldo legislativo a sus iniciativas.

Lo cual significa que el conservantismo no se encierra en sus postulaciones y anhela una vigorosa confluencia de voluntades que permita impulsar el progreso nacional.

Finalmente, ha hecho justicia a uno de sus servidores más esclarecidos —don Héctor Correa Letelier—, al reelegirlo presidente por un nuevo período.

Una vez más ha demostrado el Partido Conservador que es digno de la confianza de la ciudadanía que ve en él a uno de los fuertes pilares de nuestra Democracia.

## La Edad de Oro

*En el día oficial del Estado Español, LA NACION se complace en reproducir, como un homenaje a la Madre Patria, una de las páginas de "El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha", que mejor refleja la profundidad del espíritu y la belleza del idioma que nos dio España.*

Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro (que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima) se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían, ignoraban estas dos palabras de "tuyo" y "mío". Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes: a nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano, y alcanzarle de las robustas encinas que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes ríos, en magnífica abundancia sabrosas y transparentes aguas les ofrecían. En las quiebras de las peñas y en lo hueco de los árboles formaban su república las solícitas y discretas abejas, ofreciendo a cualquiera mano, sin interés alguno, la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo. Los valientes alcornoques despedían de sí, sin otro artificio que el de su cortesía, sus anchas y livianas cortezas, con que se comenzaron a cubrir las casas sobre rústicas estacas sustentadas, no más que para defensa de las inclemencias del cielo. Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia: aun no se había atrevido la pesada reja del corvo arado a abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre, que ella sin ser forzada ofrecía por todas las partes de su fértil y espacioso seno lo que pudiese hartar, sustentar y deleitar a los hijos que entonces la poseían. Entonces sí que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero, en trenza y en cabello, sin más vestidos que aquellos que eran menester para cubrir honestamente lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra: y no eran sus adornos de los que ahora se usan, a quien la púrpura de Tiro y la por tantos modos martirizada seda encarecen, sino de algunas hojas de verdes lampazos y hiedra entretejidas, con lo que quizá iban tan pomposas y compuestas como van ahora nuestras cortesanas con las raras y peregrinas invenciones que la curiosidad ociosa les ha mostrado. Entonces se decoraban los conceptos amorosos del alma simple y sencillamente, del mesmo modo y manera que ella los concebía, sin buscar artificioso rodeo de palabras para encarecerlos. No había la fraude, el engaño ni la malicia mezclándose con la verdad y llaneza. La justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interés, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaje aún no se había sentado en el entendimiento del juez, porque entonces no había que juzgar ni quien fuese juzgado. Las doncellas y la honestidad andaban, como tengo dicho, por dondequiera sola y señora, sin temor que la ajena desenvoltura y lascivo intento las menoscabasen, y su perdición nacía de su gusto y propia voluntad. Y ahora en estos nuestros detestables siglos no está segura ninguna, aunque la oculte y cierre otro nuevo laberinto como el de Creta; porque allí por los resquicios o por el aire con el celo de la maldita solicitud se les entra la amorosa pestilencia, y les hace dar con todo su recogimiento al traste. Para cuya seguridad, andando más los tiempos y creciendo más la malicia, se instituyó la orden de los caballeros andantes para defender las doncellas, amparar las viudas, y socorrer a los huérfanos y a los menesterosos. Desta Orden soy yo, hermanos cabreros, a quien agradezco el agasajo y buen acogimiento que hacéis a mí y a mi escudero: que aunque por ley natural están todos los que viven obligados a favorecer a los caballeros andantes, todavía por saber que, sin saber vosotros esta obligación, me acogistes y regalastes, es razón que con la voluntad a mí posible os agradezca la vuestra.

MIGUEL DE CERVANTES
(*Discurso a los cabreros*)

## No más cacareos

A ningún admirador del sexo débil, sobre todo en esta época de concursos de belleza, se le pasaría por la mente comparar a la mujer con las gallinas.

A decir verdad, estas emplumadas aves carecen de gracia en la misma proporción en que su carne es tierna y sabrosa. Empero, algunas de sus más cotizadas presas, en el momento de ser devoradas, tienen para el varón una misteriosa reminiscencia femenina, aunque las únicas mujeres que usen plumas —y no para abrigarse— sean las coristas del Folies Bergere.

Lo cierto es, sin embargo, que no puede dejar de pensarse en Eva frente a esa noticia de que un veterinario checo ha descubierto un producto químico que hace que las aves "hablen menos y pongan más". Para este sabio, que seguramente ha de tener una larga experiencia en materia de mujeres, el exceso de conversación, es decir, de cacareo, se traduce en menor producción. No es imposible que nuestro hombre haya hecho su hallazgo en las largas y tediosas veladas del invierno, oyendo la cháchara insaciable de nuestras queridas enemigas y viendo lo poco que rinde, a la vez, el tejido. Su esposa, acaso sus hermanas —si las tiene—, o mejor aún su suegra, pueden haberle dado la clave de su importante descubrimiento.

No se trata de bromas, como se comprenderá, sino de algo muy serio. Tan serio, que toda la economía familiar puede depender de ello, sin contar con la revolución que se operará en los gallineros del mundo, cuando la aplicación de dicha droga suprima el estruendo del cacareo y las gallinas se conviertan en silenciosas obreras.

Si el médico checo es capaz de desarrollar su invento para hacerlo extensivo también a los bípedos implumes, se convertirá en uno de los más grandes benefactores de la humanidad.

ARTUS

PINCELADAS.—

## La loca del Estadio

¿Cómo se llama? ¿Quién es? ¿De dónde viene? Nadie lo sabe. Asiste a todos los partidos de fútbol, y cada vez que en la cancha se produce alguna situación que no le parece clara, corre en demanda del árbitro y reclama. O si uno de esos goles espectaculares sacude a la multitud, se apresura a apretar la mano del autor de la deportiva hazaña. Su agilidad es asombrosa, tanto, que puede escapar a las persecuciones policiales de que es objeto en ciertas oportunidades. Si el parlante transmite una cueca, esta mujer X la baila, para solaz de los espectadores que tiene cerca.

Dicen que es demente. Afirman que fue la novia de un crack que ya no existe. Su manía es el fútbol, y, en los momentos de la euforia, es tan loca como el más fanático de los hinchas. Es entonces cuando adquiere una fisonomía normal, porque su dinámico y expresivo proceder se confunde con la estampida humana.

Ya la conocen los habitués. Saben que si gana Colo Colo ella estará feliz, y que hasta es posible que tenga momentos lúcidos para pensar que el club de la chaquetilla blanca puede repetir sus honores de campeón de la competencia profesional. Si algún grito de aliento se escucha, sonoro y limpio, en medio de esos silencios en que caen los aficionados al deporte de la pelota, es el suyo. Y a nadie asombra. Y todos lo comprenden. La loca está en lo cuerdo: hay que estimular al equipo de nuestra admiración, en la buena y en la mala fortuna.

Esa mujer del Estadio está resultando todo un ejemplo para los deportistas poco definidos.

O. CABRERA LEYVA

## ARTE Y CULTURA

### NUEVA REVISTA DE ARTE PARA TODA LATINOAMERICA

Recientemente llegó a Santiago —la distribuye la Sala Beaux Arts— el primer número de la Revista del Arte, editada en Buenos Aires, para distribuirse en toda América. Es una publicación mensual, que difunde y propicia el intercambio cultural entre los países latinoamericanos. Su director, Sam Grimberg, estuvo en Santiago, para buscar, entre los críticos de arte de esta capital, el corresponsal que les hará llegar, no sólo las notas críticas sobre exposiciones plásticas en Santiago, sino informaciones sobre todo tipo de actividades artísticas y literarias en nuestro país. De esta manera, Chile estará siempre presente en sus páginas, y nuestra actividad artística será conocida en todo el continente.

Desde Norteamérica se han solicitado ya cien mil ejemplares del próximo número, para ser distribuidos en ese país.

En su primer número, la Revista del Arte trae un artículo sobre Malraux, una encuesta sobre "el informalismo" en el arte, con opiniones de J. Romero Brest (nos visitó el año pasado, para dictar conferencias en esta), de Enrique Azcoaga, Rafael Squirru, y otros.

Asimismo, publica el reglamento y las bases completas por las que se regirá la VI Bienal de Sao Paulo, que se realizará en septiembre de este año, en Brasil, informaciones sobre cine, teatro y literatura, y notas bibliográficas.

### Apareció revista de Carabineros

Con un interesante [illegible] rial informativo y de [illegible] ción apareció el N.o [illegible] la Revista de Carabineros [de] Chile, correspondiente [al bi]mestre marzo-abril del pre[]sente año.

De su sumario se desta[can]: "La policía y la atención [de] menores en situación [irre]gular", "Cómo organiza[r la] asistencia social la ins[titu]ción"; un reportaje al [illegible] trabando, bajo el título "El contrabando tiene [illegible] caras"; una breve reseña [so]bre el Orfeón de Carabine[]ros, etc. Además, ofrece variado material fotográ[fico] sobre las actividades [del] Cuerpo de Carabineros [de] Chile y sus distintas [depen]dencias.

## Conferencias, Exposiciones, Música

### PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30 horas. Días sábado, de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL — Alameda esquina Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal. Días martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones). Entrada al primer piso: días martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA. — Avda. Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

### HOY

KOSTA ANDELI - RADOVANI.— Exposición de litografías y estatuillas. Sala del Instituto Chileno - Yugoslavo (San Antonio 31, entrepiso). Se inaugura a las 19 horas.

AGUSTIN ECHAVARRIA. — Marinas en el Hall del Hotel Savoy (Ahumada 169).

RODOLFO OPAZO.— Pinturas, en la Sala del Instituto Chileno-Británico (Teatinos 307).

"EL RETRATO EN LA FOTOGRAFIA".— Exposición en la Sala del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura (Moneda 1467).

CARLOS CAMPBELL.— Pinturas, en la Sala de Arte Libertad (Agustinas 1022, 3er. piso).

TOULOUSE-LAUTREC. — Exposición de reproducciones de affiches, dibujos y litografías de Toulouse-Lautrec. En la Sala de la U. de Chile (Casa Central, altos Librería Universitaria.)

LA REVOLUCION FRANCESA. — Exposición Bibliográfica conmemorativa. Sala de Exposiciones de la Biblioteca Nacional.

CARMEN PIEMONTI MIANI.— Oleos, en la Sala Sao Paulo.

EUGENIA DE AMESTI.— Exposición de Oleos, en la nueva sala del Hotel Crillon (segundo piso).

LOS PODERES [illegible] PONSABLES EN LA SO[CIE]DAD DE MASAS. — Con[ti]nuación del ciclo de [illegible] de Jorge Millas. Sala [illegible] tin Letelier (Huérfanos [illegible]) a las 19 horas.

BERTA ORREGO.— [Ex]pone óleos en la Sala [del] Banco de Chile (Hué[rfanos] N.o 972).

JUDITH ALPI.— Ex[posi]ción pictórica. En la [Caja de] Previsión del Banco de [Chi]le (San Antonio 37[illegible]).

### MAÑANA

EDUARDO JULLIAN — Acuarelas, en la Sala [de la] Municipalidad de Las [Con]des. Inaugura a las 19 [horas].

CLASIFICACION [illegible] CHISTE. — Segunda [charla] de Mario Rivas, A[illegible] rio de la Biblioteca Na[cional] a las 19 horas.

PELICULAS DOCU[MEN]TALES. — Con presen[tación] y comentarios del [illegible] Roberto Gertsmann, a [las] horas, en el Departa[mento] de Extensión Cultural [de la] Universidad de Chile (Es[tado... Huér]fanos 1117).

### PROXIMAMENTE

JOSE DE ROKHA.— [Ex]posición de pinturas, [en el] Instituto Chileno Fra[ncés de] Cultura (Agustinas [illegible]). Inaugura el 24 de julio.

LUCIA LOPEZ PU[illegible] — Pinturas, en la Sala [del] Instituto Chileno-Fr[ancés] (Agustinas 719). Inaugu[ra el] lunes 7 de agosto.

Charlas de los MARTES
NATHANAEL YAÑEZ SILVA

## La envidia suele crea[r]

De entre las cosas que trajo de París mi recordado amigo Francisco Zapata Lillo, que fue allá a aprender francés en la Sorbona, con Emile Faguet, y se graduó de profesor estupendo de francés, figuraba un grabado de una acuarela que se titulaba "La Envidia", cuyo asunto era el siguiente: Marchaban por una calle dos niñitas, cada una de ellas de no más de tres años. La que iba delante, llevaba en sus manos un racimito de cerezas, muy feliz, conquistando el mundo. Le seguía la otra, a pocos pasos de distancia, inclinada hacia adelante como para acortar el trecho que la separaba de la otra, galvanizada su carita, fijos sus ojos, exteriorizando una rabia reprimida, puños hacia adelante, salido el hociquito, anhelante toda su naturaleza por el racimo de cerezas que llevaba la otra. Y esta composición simple, ingenua, pero de un sentido profundo, la titulaba el autor "La Envidia".

Al ver aquello se reía uno y pensaba, porque había en todo eso un símbolo profundo y trascendental. Ingenuidad en lo exterior; intención profunda en las almas, una gota de ácido corrosivo, dulcificada, suavizada, por la tierna edad de las dos niñas. ¡Qué acierto tan grande en la idea de esa acuarela, cuyo autor desgraciadamente no recuerdo!

No he olvidado jamás esa acuarela, y cada vez que me encuentro en la vida con un acto de envidia, viene a mi recuerdo aquella acuarela francesa. En vez de las cerezas lleva un hombre una bella estatua, por ejemplo, y le sigue otro, detrás, contando los pasos, pero disimula la rabia, la muerde, la esconde, pero el anhelo de alcanzar al otro, es visible, y siente cómo en su boca se amasa de una saliva pegajosa y amarga, pero hay un impulso, una pasión, encendida por la envidia.

El famoso escritor francés Jules Renard, autor célebre de la obra "Cabeza de Zanahoria", pasada después por él mismo al teatro, ha sido un envidioso en el cual esta pasión malsana ha tomado un carácter epopéyico, por los hechos y por la franqueza para declarar su estado envidioso. En el bello libro titulado "Puntos de Vista", de Somerset Maugham, cuenta este escritor anécdotas de ese envidioso genial que fue Renard. Dicen que un día alguien le preguntó que cómo concebía la felicidad, y respondió con una franqueza que hizo temblar al oyente:

—Ser yo feliz, el único, y que todos los demás que me rodean, o sea, el mundo entero, fuese desgraciado...

En otra ocasión, cuenta el mismo escritor, que estando Jules Renard en un colegio de interno, veía que todos los días uno de los profesores daba las buenas noches a uno de los niños alumnos, dándose un beso en la mejilla. Renard, que apenas tenía seis o siete años, fue donde el rector del colegio y acusó a aquel profesor, dando a comprender que su acto tenía una mala intención viciosa. El profesor fue donde Renard a preguntarle y echarle en cara su mala acción y su malicia, a lo que el niño respondió con rencor:

—¿Por qué no me besas a mí también...?

Y Somerset Maugham comenta el acto con estas palabras:

—¡Qué gran temperamento!

Tiene razón: en todo envidioso hay un gran temperamento que se manifiesta en actos censurables, y si nos ponemos a analizar esos actos, hay en ellos una fuerza a la que se mezcla la emulación, y muchas veces se realiza una obra de arte, por ejemplo, fruto de la envidia y de la emulación, un poder latente de ambas cosas, que cuando están equilibradas, dan un fruto apreciable, a veces grande.

En mi vida he podido apreciar muchas clases de envidia, raíces que a veces vienen de muy lejos, de tan lejos, que uno mismo se asombra cómo han podido recorrer un camino tan largo y tan sinuoso, a tal punto que el sentimiento se suaviza, se desvirtúa y suele aparecer como un acto de simple elogio a la persona envidiada. Ya decía Juan Francisco González: ¿contra quién irá este elogio? Cuenta Jacinto Benavente, en una de sus comedias, que una mujer envidiaba mucho a otra sus trajes, sin poder [illegible] zar con ella, porque no tenía dinero y [illegible] gusto refinado de la otra. Pero se le [illegible] una idea diabólica, que puso en prá[ctica] que debía darle algún resultado a la [illegible] Se puso al habla con un cronista soci[al] [illegible] hizo decir en su diario lo siguiente:

—Todo el mundo admira a Fulanita que en cada fiesta a que asiste luce [un tra]je nuevo. La otra, para mantener su [pres]tigio, lucía nuevas tenidas en cada fi[esta y] como asistía a muchas, llegó un momen[to en] que se arruinó...

La envidia suele pasar por tres eta[pas]: primera, inactiva, que es la que sien[te] en el colegio ante el bien vestir de otros com[]pañeros, pero que produce un sufri[miento] cierta resignación, por la edad y [illegible] pasión tiene pocos bríos. Yo he sentido envidia ante los trajes admirables [de] compañeros los Silva Somarriva y Si[illegible] mos, que eran ricos, y yo pobre, [illegible] pío, por lo que me decía Ignacio Si[lva] futrecito pobre". De recordarlo me [illegible] y no siento rencor hacia Ignacio, [que] rió hace mucho tiempo. Los uniformes [aho]ra han evitado estas terribles [illegible] nes.

La envidia activa, llena de pasión, [illegible] y es la que siente el artista ante el [illegible] que triunfa, y que se manifiesta [illegible] rabia, por improperios, críticas [illegible] sátiras, intrigas, vociferaciones ante [el pú]blico, sobre todo cuando el colega [illegible] cosas, porque para esos hombres, [illegible] la pureza debe empezar por no [illegible] no guardarse los montones de cuadros [illegible] pilas de estatuas. No hay envidia [illegible] hay veneno que haga más daño, al [illegible] dirigido y al que lo produce. Se qu[illegible] ganas de comer, se odia a todo el [illegible] se llega a odiar hasta el amor. S[illegible] una envidia creadora de frases [illegible] de dicho satíricos que corren de [boca en] boca; pero el envidioso de esta edad [illegible] de la envidia, suele ponerse ante el [illegible] te, pensando en la obra envidiada, [illegible] la acierta. La envidia ha creado. La [illegible] ha tenido fuerza creadora, porque [illegible] de ha sido el dolor por el bien ajeno [illegible] suele trocarse en obra de arte, en bella [illegible] ción.

Pero el caso es raro, porque este [illegible] so, pasados los años y ya viejo, [illegible] molestia por el bien ajeno se [illegible] resignación, y ésta acaba por ser, en [illegible] una melancolía, por la cual muchos [illegible] ren, pero tranquilos, fatigados, [illegible] un dolor apacible que les da cierto [illegible] de arte y de grata atracción.

Me acuerdo que siendo yo muy [illegible] presencié en el viejo palacio de la [Quinta] Normal, El Partenón, una escena [que me] conmovió profundamente. Un mucha[cho es]cultor amigo mío había presentado [el año] anterior una pequeña composición [con] una intención bella y artística, pero [que es]taba mal ejecutada, con falta de [conoci]mientos técnicos. Ese año, se presentó [otro] muchacho con un grupo que era [igual] al de mi amigo, pero bien ejecutado, [se había] hecho en una palabra, y había obtenido [un] premio. Mi amigo vio la estatua, [illegible] largo rato, no me dijo ni una sola [palabra] y se fue, salió del local. Como yo [illegible] larga ausencia, salí a buscarle, y [lo encon]tré allá lejos, sentado en un banco, [illegible] do. Me senté a su lado, preguntándole [qué le] pasaba, y me respondió, con los ojos [llenos] de lágrimas:

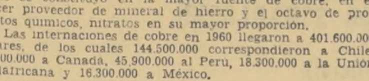
—¿Has visto? Era mi estatuita, la [illegible] pero mejor hecha... Ya ves: llora [illegible] día... de envidia... Qué amargo... [¿Qué] te parece?

—Que en todo lo que me dices, hay [illegible] obra de arte y de pureza. No habrá [illegible] la estatua, pero tus palabras han [illegible] un sentimiento. Ya lo otro llegará, [illegible] guro.

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EE. UU.:

# Chile, principal fuente de cobre, 3a. de hierro y 8a. de productos químicos

**Importaciones norteamericanas de cobre alcanzaron en 1960 a 144.500.000 dólares**



WASHINGTON, 17.— (Resumido de cables UPI).— Estados Unidos dependió considerablemente de América Latina para la importación de materias primas y algunos alimentos en 1960, según un análisis dado hoy a la publicidad por el Departamento de Comercio.

En este análisis, en el que se consideran las importaciones norteamericanas en el Hemisferio, se establece que Chile se constituyó en la mayor fuente de cobre, en el tercer proveedor de mineral de hierro y el octavo de productos químicos, nitratos en su mayor proporción.

Las internaciones de cobre en 1960 llegaron a 401.600.000 dólares, de los cuales 144.500.000 correspondieron a Chile, 88.600.000 a Canadá, 45.900.000 al Perú, 18.300.000 a la Unión Sudafricana y 16.300.000 a México.

De otras importaciones estadounidenses se desprende lo siguiente:

El café, que en un tiempo ocupó el primer lugar en la nómina de las importaciones norteamericanas clasificadas por su valor, descendió al cuarto puesto en 1960, superado por el petróleo y sus subproductos, los metales y minerales no ferrosos, y el papel. El total de las adquisiciones de café significó el año último 1.004 millones de dólares.

Venezuela fue el principal proveedor norteamericano de petróleo crudo, fuel oil y mineral de hierro.

Brasil, a su vez, fue el principal abastecedor de café, el segundo de cacao, después de Ghana, y el primero de mineral de manganeso.

México fue la más importante fuente de plomo y legumbres, ocupando el segundo lugar. Además, siguió a Japón y Canadá como fuente de pescados y crustáceos.

Ecuador fue el más importante exportador de frutas, principalmente bananas, a Estados Unidos, y las importaciones de azúcar cubana ocuparon el primer puesto en 1960, aunque la Isla se vio desplazada en 1961, como consecuencia de las sanciones contra el régimen de Fidel Castro.

El total de las compras de cacao representó 43.100.000 dólares, de los cuales Ghana suministró el equivalente de 35.800.000; Brasil, 32.500.000, y Nigeria, 19.500.000, seguidas de la República Dominicana y Ecuador.

La lana no manufacturada adquirida por Estados Unidos representó en 1960 un total de 196.900.000 dólares, de los cuales correspondieron 40.700.000 a Nueva Zelandia, 40.300.000 a la Argentina y 23.700.000 a Australia.




**Huida en masa de Berlín oriental**

BERLIN.— Las autoridades de la zona occidental de Berlín informaron que los que huyen de Alemania oriental están llegando a dicha zona a razón de más de uno por minuto. El éxodo, el más grande que ocurre desde la rebelión que tuvo lugar en Alemania oriental en 1953, obedece, al parecer, a que la población teme que la Unión Soviética cierre las vías de escape a Berlín occidental.

**Reanudan conversaciones con argelinos**

PARIS.— El Gobierno anunció la reanudación, el próximo jueves, de las conversaciones de paz con los dirigentes rebeldes argelinos. Los franceses se retiraron de las conversaciones el mes pasado, al ponerse de manifiesto que no había posibilidad de hacer progreso en cuanto a un acuerdo. En Túnez, el Presidente Habib Bourguiba dijo que ha llegado el momento de actuar contra Francia, y exigió la evacuación de la base naval francesa de Bizerta, mientras reclamaba la zona petrolera del Sahara.

**Franco celebra aniversario del "alzamiento"**

MADRID.— El Generalísimo Franco pasó revista a 50.000 ex combatientes de la guerra civil y a 20.000 de tropa, con motivo del vigésimoquinto aniversario del comienzo de dicho conflicto. Más de 200.000 personas presenciaron el desfile militar.

**Rockefeller aceptaría su reelección**

CARACAS.— El Gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, dijo que su única aspiración política es lograr que lo reelijan Gobernador del Estado de Nueva York en las elecciones del año próximo. Rockefeller, que se encuentra en Venezuela, descansando en la hacienda que tiene en este país, dijo que es demasiado prematuro para hablar de aspiraciones presidenciales en las elecciones del año próximo.

**97 guerrilleros muertos en Saigón**

SAIGON.— El Gobierno de Vietnam del Sur dijo hoy que tropas leales, encabezadas por paracaidistas, dieron muerte a 97 guerrilleros del Viet Cong comunista, en una batalla de 12 horas que tuvo efecto ayer. El anuncio agregó que nueve rebeldes fueron tomados prisioneros y cien fusiles ocupados.

**Sacarán oro en ríos bolivianos**

MINNEAPOLIS.— Una empresa norteamericana tratará de extraer oro de tres ríos bolivianos casi inaccesibles. El anuncio fue hecho por Ralph A. O'Neill, as de la primera guerra mundial y pionero de la aviación comercial en América del Sur, a un grupo de periodistas bolivianos que hace una jira por Estados Unidos, invitados por el Departamento de Estado.

**Un nuevo peligro comunista**

WASHINGTON.— El senador demócrata Thomas J. Dodd dijo hoy ante el Cuerpo que si los comunistas triunfan en las elecciones que se celebrarán en la Guayana británica el próximo mes, tal resultado "será más peligroso aún que la aparición del Primer Ministro cubano Fidel Castro".

**Eichmann sigue firme**

JERUSALEN.— Adolf Eichmann admitió hoy que sabía que los judíos que él enviaba a los campos de exterminio eran eliminados. Pero, al igual que con todas las admisiones anteriores, agregó inmediatamente que actuó en cumplimiento de instrucciones superiores.

**Repartirán tierras de Kuwait**

BAGDAD.— El Primer Ministro, Abdul Karim Kassem manifestó hoy que cuando Irak se anexe, el lindante sultanato de Kuwait les quitará las tierras del mismo a los jefes locales y las distribuirá entre los campesinos de allí.

**Escapada de aviador peruano**

HUTCHINSON, Kansas.— El coronel de la Fuerza Aérea peruana, Rolando G. Gilardi, que es actualmente Agregado Militar de la Embajada del Perú en Washington, se salvó la vida al saltar en su paracaídas, cuando volaba hoy como observador en un avión a chorro Cessna T-37-B, que se estrelló en las inmediaciones de Hutchinson. También se salvó en la misma forma el piloto del aparato, capitán Ulisses Howard, de la Fuerza Aérea de Estados Unidos.








## Ch. Bowles no será Embajador en Santiago

WASHINGTON, 17.— (UPI). —El Secretario de Prensa de la Presidencia, Pierre Salinger, reveló hoy que Chester Bowles continuaría en su cargo de Subsecretario de Estado, contrariamente a los rumores circulados sobre un posible traslado a un puesto de Embajador sin destino fijo, o destacado en Chile.

La declaración se produjo después que Bowles almorzará con el Presidente Kennedy en la Casa Blanca. Salinger manifestó que en el almuerzo se conversó sobre el próximo viaje de dieciocho días que Bowles proyecta realizar por Africa, el Cercano oriente y el Asia Meridional.

Fuentes del Congreso dijeron hace poco que Chester Bowles sería transferido y que Mc-George Bundyn asistente especial de Kennedy en Asuntos de Seguridad Nacional debía reemplazarlo.

## INSISTIRAN EN PROSCRIPCION DE LAS PRUEBAS NUCLEARES

GINEBRA, 17 (UPI).— Los representantes de Gran Bretaña y Estados Unidos dijeron que proyectan continuar las conferencias con Rusia sobre la proscripción de las pruebas nucleares a pesar de haber pedido a las Naciones Unidas que incluyan el asunto en el temario de la Asamblea General.

La conferencia se inició aquí hace 32 meses, sin que se haya llegado a acuerdo alguno. Las potencias occidentales enviaron el sábado una nota al Gobierno ruso, afirmando que Moscú "saboteó" las conversaciones de esta ciudad al exigir el derecho de veto para cada miembro de la junta de control, integrada por tres delegados.

## Cancilleres centroamericanos estudiarán Reunión de Uruguay

WASHINGTON, 17.— (UPI) — El Departamento de Estado informó hoy, que enviará un grupo de altos funcionarios a la Conferencia de Ministros Economía y Relaciones Exteriores de los cincos países Centroamericanos, que se reunirán esta semana en Tegucigalpa.

La delegación de Estados Unidos estará integrada por Richard Goodwin, Asesor del Presidente Kennedy, en Asuntos Latinoamericanos; Milton Barall, segundo Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, y John M. Leddy, Secretario Adjunto del Tesoro.

Un portavoz del Departamento de Estado informó, que la delegación llegará a Tegucigalpa el sábado próximo.

## TEMBLO HOY EN JAPON

TOKIO, 18.— Martes. — (UPI).— Un intenso movimiento sísmico se registró esta madrugada en los distritos de Kanto y Tonoku.

El fenómeno se produjo a la 1.20 y se prolongó varios minutos, pero no hay informaciones de daños o víctimas.

El Departamento Sísmico de la Dirección Meteorológica Central declaró que el movimiento había sido uno de los más fuertes de las últimas dos semanas.

## Paro general habrá hoy en Argentina

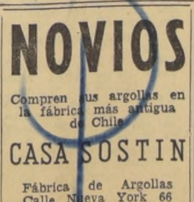
BUENOS AIRES, 17 (UPI). — Los sindicatos obreros controlados por los peronistas, que constituyen la mayoría en la Confederación General del Trabajo, instaron hoy a tres millones de trabajadores a suspender sus actividades hoy a medianoche, a fin de evitar actos de violencia.

El sector que componen los 32 sindicatos llamados democráticos, se negaron a apoyar el gigantesco paro, pero dejaron a sus miembros en libertad de acción, para que decidan ellos mismos si desean ir a la huelga.

## Ty Cobb, ex astro del béisbol de USA, murió ayer

ATLANTA (Georgia), 17.— (UPI).— Ty Cobb, una de las grandes figuras del béisbol de todos los tiempos, murió hoy en el Hospital de la Universidad de Emory, aquí.

El ex pelotero, cuyo verdadero nombre era Rorus Raymond Cobb, tenía 74 años. Falleció de cáncer a causa de los efectos combinados de una enfermedad cardíaca, la artritis y diabetes.







LONDRES.— El cosmonauta soviético, Yuri Gagarin, sonríe al mostrar la medalla interplanetaria que le fue otorgada aquí el 11 de julio. Gagarin comentó que le gustaría visitar Estados Unidos, pero que no había sido invitado. El astronauta soviético concurrirá el viernes al Palacio de Buckingham, invitado a un almuerzo por la Reina Isabel. (Radiofoto UPI.)

# Reanudaron conversaciones sobre desarme USA y Rusia

**Crisis de Berlín disminuye posibilidades de un acuerdo**

MOSCU, 17 (UPI).— (Por Henry Shapiro).— Técnicos de Rusia y Estados Unidos reanudaron hoy las negociaciones sobre desarme en su ambiente que fue calificado como "muy frío" por los observadores.

John McCloy, Asesor Especial del Presidente John F. Kennedy en cuestiones de desarme, conferenció con el Vicecanciller soviético, Valerian Zorin, en el Palacio de Spirindonovka, reanudando así las conversaciones iniciadas el mes último en Washington.

Las perspectivas de un acuerdo parecen haber disminuido ante la acentuación de la crisis de Berlín y los últimos acontecimientos internacionales.

La reunión de hoy duró dos horas, y a su término los participantes declinaron formular declaraciones. No se esperan muchas informaciones mientras duren las deliberaciones, y ambas partes han convenido en no publicar ningún comunicado hasta el fin de las negociaciones.

Las conversaciones comenzaron en Washington el 19 de junio último. McCloy y Zorin conferenciaron esporádicamente durante dos semanas y seguidamente decidieron suspender las entrevistas, para reanudarlas en Moscú. Al terminar las sesiones en Washington, funcionarios norteamericanos dijeron en privado que había escasas posibilidades de buen éxito.

A su llegada anoche a Moscú, McCloy dijo a los periodistas que Estados Unidos sigue insistiendo en que estas conversaciones deben versar sobre el temario y la composición de la conferencia internacional que deberá reunirse con posterioridad, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Tal posición, sin embargo, es rechazada por la Unión Soviética.

Desde el último período de sesiones de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, Rusia ha propuesto que ese cuerpo sea ampliado, para incluir a cinco países "neutrales", además de los cinco occidentales y los cinco comunistas que ya lo integran. La iniciativa ha sido interpretada como nueva aplicación del principio de la "troika" —administración tripartita—, sostenido por Khrushchev.

NACIONES UNIDAS (Nueva York).— El Embajador soviético ante la NU, Valerian Zorin (izquierda), conversa con Omar Loutfi, delegado de la República Arabe Unida, poco antes de iniciarse una de las recientes sesiones del Consejo de Seguridad. Durante la sesión, el delegado soviético apoyó la demanda de Irak para un inmediato retiro de las fuerzas británicas de Kuwait, posición que también apoyaban otras naciones árabes. Gran Bretaña ha estado retirando los barcos y las tropas enviados al sultanato.— (Radiofoto UPI).

## TED KENNEDY INICIO VIAJE POR AMERICA

HOUSTON, 17 (UPI).— Ted Kennedy, el hermano menor del Presidente, salió hoy para un recorrido de las regiones rurales de pobreza de la América Latina, en viaje que dijo ser "estrictamente de carácter no oficial".

Kennedy, que es Fiscal del condado de Suffolk, Massachusetts, dijo que él y sus acompañantes recorrerán regiones "que generalmente no figuran en el itinerario de las misiones diplomáticas".

"Lo que nos interesará especialmente será la cuestión de la vivienda en relación con la clase media" dijo Kennedy.

Con Kennedy viajan Claude E. Hooton, Jr., de Houston, que fue su compañero de estudios en la Universidad de Harvard; John Plank, de Cambridge, Massachusetts, que se especializa en Asuntos Latinoamericanos, y el escritor Bela Hornitzer, de Nueva York.

El grupo, que llegó ayer a Monterrey, México, piensa detenerse en Costa Rica, Panamá, Colombia, Brasil, Argentina, Chile, Bolivia y Perú.





## Logran acuerdo para arreglar crisis en Laos

GINEBRA, 17 (UPI).— Gran Bretaña y la Unión Soviética se sobrepusieron, al parecer, de los obstáculos que se oponían a que la conferencia sobre Laos, en que toman parte 14 países, pudiera proceder a entablar negociaciones concretas.

El copresidente británico de la conferencia, Malcolm MacDonald, y su colega soviético, el Viceministro de RR. EE., Georgi Pushkin, pudieron llegar a un acuerdo finalmente sobre cuestiones de procedimiento que habían impedido conversaciones detalladas sobre un estatuto de neutralidad y controles internacionales en Laos. Los detalles de la fórmula de avenencia se darán a conocer cuando los dos copresidentes informen mañana al plenario de la conferencia. Un portavoz soviético dijo que MacDonald y Pushkin habían tomado "ciertas decisiones y parece que la conferencia podrá ahora entrar finalmente en una discusión substantiva de la cuestión laotina".

## Patrulla militar colombiana cruzó límite venezolano

BOGOTA, 17.— (UPI).— El Ministerio de Guerra guardó hoy para con los periodistas una actitud de reserva en relación con la denuncia de presuntas incursiones de patrullas militares de Colombia en territorio venezolano.

La denuncia, presentada por las autoridades del Estado venezolano del Zulia, que limita con el extremo nordeste de Colombia, indica que patrullas militares de Colombia llegaron hasta territorio venezolano en jurisdicción del Distrito de Mara, donde habrían incurrido en "abuso de autoridad".

Una fuente de la Cancillería indicó a United Press Internacional que el caso está siendo estudiado, pero no indicó si el Gobierno colombiano ha recibido alguna reclamación oficial de parte de Venezuela.

## Cocinero pedía a su mujer sólo menú de calidad

SWANSEA, Gales, 18 (UPI).— Durante cinco años, David Bell, que es jefe de cocinas de un hotel, llegaba a su casa cansado, después de servir a numerosos parroquianos, para escudriñar la cena que la preparaba su esposa cada noche.

Pero según dijo Bell al juez, nunca le gustaban los platos que le preparaba su caramitad. En una ocasión, indignado, estrelló contra la estufa un platillo que ella le había arreglado, y en otra la golpeó en la cabeza con un pescado, frito a medias, según él.

Pero ayer, el juez dio a su esposa el divorcio que ella le había pedido y dirigiéndose a Bell, lo amonestó como sigue:

"En vez de disgustarte si ella no podía cocinar a tu gusto, debiste haberla ayudado como buen cocinero que eres. De ahora en adelante, tú te prepararás tus cenas."

# Cámara de Diputados

## SESION 21ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 12 DE JULIO DE 1961

**(De 20.45 a 22.30 horas)**

## PRESIDENCIA DEL SEÑOR SCHAULSOHN

**(Versión Oficial)**

### V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 20 horas y 45 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que establece normas sobre protección de menores.

2.o Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización recaído en el proyecto de ley, originado en una moción del señor De la Presa, que autoriza la transferencia de un predio fiscal a la Cruz Roja de San Antonio.

3.o Un informe de la Comisión Especial de la Vivienda, en el que propone enviar al archivo diversos proyectos de ley, por haber perdido su oportunidad.

4.o Un oficio del Senado, con el que devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley, despachado por esta Cámara, que libera de derechos la internación de especies y materiales destinados a la Cámara de Dipultados y otras instituciones que se señalan.

5.o Seis mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Eguiguren, que hace extensivo al personal de Auxiliares y de Laboratoristas que indica las disposiciones del artículo 88 del Estatuto Administrativo;

El señor Aspée, que conceda a don Hernán Remigio Michea Gómez, el derecho a ser inscrito en el Registro del Colegio de Contadores;

El señor De la Fuente, que reconoce tiempo al señor Eligio Cárdenas Bárcena;

El señor Morales, don Joaquín, que concede determinados beneficios al señor Cesáreo Saavedra Iglesias;

El señor Peñafiel, que modifica el artículo 49 del DFL. N.o 76, de 24 de febrero de 1960, que fijó el texto definitivo de la ley 5.604, sobre colonización, en lo relativo a los requisitos exigidos a los postulantes a colonos que trabajajen en los predios que se parcelen y vivan en ellos, y

El señor Lorca, que concede un nuevo plazo para el pago de las deudas de urbanización de las poblaciones que se refieren la ley N.o 11.904 y el DFL. N.o 224, de 1953.

6.o Dos comunicaciones con las cuales los señores Maturana y Phillips expresan que se ausentarán del país por un plazo inferior a treinta días.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

### 1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que establece normas sobre protección de menores.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple".

Varios señores DIPUTADOS. — ¡"Suma" urgencia!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la petición de "suma" urgencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 43 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la petición de "suma" urgencia.

En consecuencia, queda calificada de "simple" la urgencia para el despacho del proyecto.

### 2.—SUSPENSION, POR DOS AÑOS, DE LA VIGENCIA DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY N.o 39, DE 26 DE NOVIEMBRE DE 1959.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse del proyecto de ley que suspende la aplicación del decreto con fuerza de ley N.o 39, que ornó la venta de diversos inmuebles de propiedad de las instituciones de previsión.

Continúa la discusión general del proyecto.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido lo palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la pabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, hablaré muy brevemente, para expresar en primer lugar que soy uno de aquellos que están convencidos que el decreto con fuerza de ley N.o 39, que se pretende suspender en sus efectos por la moción presentada por nuestra distinguida colega señora Ana Eugenia Ugalde, no estuvo de acuerdo con el texto y el espíritu de las facultades otorgadas en la ley número 13.305 al Presidente de la República, porque sobre esta materia previsional se estableció perentoriamente que las facultades no se extendían hacia ella.

Sin embargo, se dictaron algunos decretos con fuerza de ley que ha sido necesario rectificar. Algunos están en estudio, como el que pende en estos momentos de la consideración de la Honorable Cámara.

Considero que las razones expuestas tan brillantemente por la autora de este proyecto de ley cuando defendió su tesis nos ahorran comentarios sobre esta materia. Sólo quiero expresar que soy una de aquellas personas que han estado permanentemente de acuerdo con esta moción y, más aún, yo pensaba incluso en que podría estudiarse la derogación total del decreto con fuerza de ley N.o 39.

Pero mientras encontramos una solución para este problema, creo que el proyecto de la Honorable señora Ugalde debe ser aprobado, tanto por la justicia que implican sus disposiciones como por el hecho de que sus fundamentos así lo determinan.

Se ha dicho, y con sobrada razón, que no es efectivo el planteamiento del Gobierno, en el sentido de que existe imperiosa necesidad de vender los inmuebles de estos institutos previsionales, con el propósito de obviar algunos inconvenientes que se observan en la administración de esos bienes raíces.

Nosotros estamos contestes en el hecho de que no siempre la administración de dichos inmuebles por los organismos directivos de los institutos previsionales ha sido correcta. Muchas veces ha habido gastos innecesarios; en otras oportunidades las propiedades no reditúan la renta que corresponde, lo que no ha significado quizás un buen negocio. Pero de ahí a que nosotros pretendamos impedir que las Cajas de Previsión vayan manteniendo reservas financieras, para asegurar el pago de los beneficios a que están obligadas por sus leyes orgánicas, existe una gran diferencia.

Señor Presidente, existen muchos procedimientos para corregir las dificiencias observadas en la administración de los inmuebles de las Cajas de Previsión. Por lo demás, ellas no deben perder sus reservas, a fin de poder dar cumplimiento a las obligaciones que sus propias leyes orgánicas les imponen. Por estos motivos, creo que lo que debemos hacer, en forma inmediata, con el fin de solucionar este problema, es prestar nuestra aprobación al proyecto en discusión.

Intervine en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, cuando se analizó esta moción y le presté mi aprobación, en vista de la justicia de sus términos. En esta oportunidad, no me corresponde adoptar otra actitud que reiterar mi pensamiento anterior, y anunciar que los Diputados de estas bancas votaremos favorablemente este proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, el proyecto que se debate en estos instantes parece muy simple en sus planteamientos, porque tiende a suspender la vigencia del decreto con fuerza de ley N.o 39, que ordena a las Cajas de Previsión la venta de sus bienes inmuebles, a través de un mecanismo de oferta, primero a los arrendatarios u ocupantes, luego a los imponentes y, por último, en remate público.

Este proyecto es aparentemente simple porque su objetivo no es sólo la suspensión de la vigencia del decreto con fuerza de ley N.o 39, sino prácticamente la anulación total de sus disposiciones, puesto que este decreto con fuerza de ley tiene un plazo de vigencia de tres años, contado desde la fecha de su promulgación.

De tal suerte, señor Presidente, que quiero comenzar por destacar que, bajo la apariencia de una suspensión, en el hecho se obtendrá la anulación total de sus disposiciones.

El señor BARRA.—El señor Ministro está calificando intenciones.

La señora UGALDE. —¿Me concede una interrupción, señor Ministro?

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra la Honorable señora Ugalde.

La señora UGALDE. — Señor Ministro, quisiera que sus razonamientos no resbalaran por la pendiente de la acusación moral. Aquí no hay ninguna intención vedada y ha de recordar Su Señoría que en su despacho celebramos una entrevista, junto a una delegación presidida por representantes de agrupaciones de empleados y obreros, y le requerimos que se incluyera este proyecto en la Convocatoria. Esto ocurrió el año pasado, y el 16 de octubre de 1959, antes que se publicara este decreto con fuerza de ley, Su Excelencia el Presidente de la República tuvo en su poder una minuta que contenía las aspiraciones que hoy viene a interpretar el proyecto en discusión.

De manera, señor Presidente, que no ha habido, primero, negligencia en impedir oportunamente esta monstruosidad; segundo, confusión de conceptos, y, tercero, intención en momento alguno de encubrir privilegiados, como es el criterio que el Gobierno, a través del señor Ministro del Trabajo, sigue sosteniendo.

Prueba de ello es que al Presidente de la República se le entregó una minuta que contenía un análisis crítico del régimen de administración de propiedades mucho más completo que el que informaba el criterio del Jefe del Estado, y que nos dió a conocer en ese momento. Presenté personalmente al señor Ministro del Trabajo un volumen que contenía toda la información que la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas había elaborado y propuesto para racionalizar el trabajo de ese Departamento y lograr la rentabilidad digna del volumen de capitales invertidos en los edificios de los Institutos Previsionales.

A través de estas observaciones quiero dejar constancia ante la Honorable Cámara que la insistencia del señor Ministro con respecto a que en esto habría un vedado propósito no tiene razón de ser. No ha existido nada más que la falta de voluntad de parte del Ejecutivo en el sentido de ponerle pronto atajo a una actitud que es lesiva de los intereses previsionales y del sentir de cada uno de los imponentes. De manera que la Diputada que habla rogaría al señor Ministro que no insista en este criterio, planteado ya por segunda vez en la Honorable Cámara.

Por otra parte, quiero rogarle que recuerde que, si el proyecto de ley en debate limita sus efectos a dos años, ello se debe precisamente a que en la Comisión correspondiente así se acordó, a petición de los partidos de Gobierno, es decir, del Liberal y del Conservador. El proyecto presentado por el Partido Radical era derogatorio. De modo que desde un comienzo ha habido claridad de ideas y la transacción en la suspensión del decreto con fuerza de ley N.o 39 por dos años, insisto, fué propuesta precisamente por los partidos de Gobierno.

Deseaba hacer esta aclaración para que el señor Ministro intervenga en el debate entregando argumentos serios, responsables e inspirados en esa buena voluntad que el Presidente de la República ha solicitado de todos los partidos políticos en su Mensaje al Congreso Pleno, del 21 de mayo recién pasado, buena voluntad que el Primer Mandatario pide pero que no da.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y de Previsión Social). — Señor Presidente, en relación con lo que ha expresado la Honorable Diputada señora Ana Ugalde, debo manifestar que en manera alguna me he referido a que exista en este planteamiento alguna intención vedada. He querido solamente destacar un hecho que me ha parecido de importan, cual es la consecuencia que traería la aprobación del proyecto de ley en la forma en que está redactado. En estos instantes, suspender la vigencia del decreto con fuerza de ley N.o 39, por dos años, equivale a su derogación.

No ha sido mi ánimo, en manera alguna, al señalar este hecho, expresar que pudiera haber alguna intención vedada, sino hacer notar la consecuencia práctica de la aplicación de esta iniciativa legal en el caso de que resultare aprobada. Y así como la Honorable Diputada ha expresado que ella, con absoluta claridad, ha manifestado sus puntos de vista sobre este problema, yo debo recordar a la Honorable Cámara que el Ejecutivo, frente a este asunto, ha tenido un planteamiento absolutamente claro, que está expresado en los Mensajes de Su Excelencia el Presidente de la República propiciando las medidas contenidas en el decreto con fuerza de ley N.o 39.

Si he querido comenzar por hacer este alcance sobre el resultado que se produciría de aprobarse la moción que se discute, es para destacar que está en juego todo el problema de la política administrativa de los bienes de las Cajas de Previsión. No se trata sólo de una simple suspensión en la aplicación del decreto con fuerza de ley N.o 39, sino de determinar por medio del Parlamento si corresponde o no a una sana política de las Cajas de Previsión. En resumen, Honorable Cámara, está en juego la política de inversiones de las Cajas.

No toca este proyecto, como aquí pudiera pensarse, al problema de los arrendatarios u ocupantes de los inmuebles, porque esto es sólo una consecuencia de la aplicación de este decreto, cuyos objetivos son muy claros. En nuestro concepto, significa orientar la administración económica de los institutos de previsión en el sentido de que deben destinar sus recursos a cumplir los fines que la ley y los reglamentos les fijan y a otorgar aquellos beneficios facultativos que acuerden sus Consejos. Creemos que la misión de las Cajas de Previsión es precisamente la que les señala la ley: pagar las pensiones de jubilación por invalidez o años de servicio, los montepíos, los seguros, los beneficios sociales facultativos, fuera de la orientación hacia la construcción de habitaciones.

Pero nadie puede sostener, dentro de las normas que inspiran la seguridad social, que sea objetivo de los institutos de previsión transformarse en rentistas, en administradores de bienes comerciales, como son los fundos o, como se está haciendo a través de inversiones de diferentes tipos. Consideramos que los recursos de las Cajas de Previsión deben orientarse hacia el bienestar de sus imponentes y por eso mismo hemos buscado un procedimiento para que todos los capitales que se han estado acumulando con el propósito de resguardar a las Cajas de Previsión de la desvalorización monetaria, sirvan efectivamente al cumplimiento de sus finalidades.

El señor LAVANDERO. — ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, es comprensible que exista interés en vender los departamentos y propiedades de las Cajas de Previsión, o que se quiera cambiar el actual sistema de capitalización por la distribucion de los recursos entre los diferentes beneficios previsionales. Pero lo incomprensible es que se pretenda vender estos departamentos cuando se sabe que más del 50 o|o de sus ocupantes no van a poder comprarlos.

Muchos Diputados, incluso los de oposición, estaríamos llanos a patrocinar la venta de esos departamentos siempre que se les procurara a sus ocupantes alguna solución. Pero desgraciadamente, ni la Corporación de la Vivienda ni nadie, ha buscado alguna.

Como este problema es grave, muchos Diputados apoyaremos el proyecto que suspende la aplicación del decreto con fuerza de ley N.o 39. Estimamos, y estoy convencido que el señor Ministro también participa de esta idea, que no se puede lanzar a la calle a esta gente sin buscarle solución a su problema de viviendas.

Si bien es cierto que el cánon de estos departamentos es relativamente barato, muchos de sus ocupantes lo consideran como parte de su sueldo. En efecto, si tuvieran que pagar su valor real, con los sueldos que perciben estos empleados públicos y semifiscales indudablemente no podrían vivir en ellos. O tendrían que solicitar aumento de remuneraciones, y en este caso el Gobierno se vería abocado a un nuevo problema.

Por estos motivos, creemos que, antes de vender estos departamentos, hay que buscarle una solución a sus ocupantes. Bien podría hacer esto el señor Ministro, mientras dura la suspensión del decreto con fuerza de ley N.o 39, a través de la Corporación de la Vivienda, por ejemplo; de modo que, cuando tuvieran que irse aquellos que no pueden comprar un departamento, pudiera decírseles: "Señores arrendatarios, aquí tienen una casa en donde ustedes puedan irse a vivir".

Muchas gracias, señor Ministro.

—**Manifestaciones en Tribunas y Galerías.**

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Advierto a los asistentes a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social). — Señor Presidente, lo que ha expresado el Honorable señor Lavandero lleva el problema hacia otro aspecto, al que voy a referirme más adelante; pero quiero destacar, desde luego, nuestra discrepancia más absoluta con el planteamiento que aquí se ha señalado. Según lo expuesto por el Honorable señor Diputado, deberíamos concluir que por el hecho de haber entregado estos edificios en arrendamiento a determinados imponentes, las instituciones de previsión deberían desprenderse de ellos en su favor, que ésa sería una de sus finalidades. No participo de la opinión del Honorable Diputado, por las razones que voy a dar. Para nosotros, estos cuantiosos bienes que son los edificios de renta, pertenecen a toda la gran masa de los imponentes. Estos llegan a las cifras que me voy a permitir señalar:

En la Caja de Previsión de Carabineros de Chile, a 27.600 imponentes, contra 279 arrendatarios;

En la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, a 40.478 imponentes;

En la Caja de Previsión de Empleados Particulares, a 167.000 imponentes, frente a 700 arrendatarios;

En la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, a 29.000 imponentes, frente a 68 arrendatarios;

En la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, a 26.523 imponentes, frente a 169 arrendatarios;

En la Caja de los Empleados Municipales, a 3.093 imponentes, frente a 24 arrendatarios;

En la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, a 199.404 imponentes, frente a 3.193 arrendatarios, y

En el Servicio de Seguro Social, a 1.250.000 imponentes, frente a 625 arrendatarios.

Es decir, tenemos los intereses de 1.763.098 imponentes frente a los de 5.127 arrendatarios, de los cuales sólo 3.766 son imponentes de las instituciones de previsión. Nos parece que la justicia social indica que debe orientarse esta gran masa de dinero para tratar de darle beneficios a este un millón setecientos mil y tantos imponentes frente a estos tres mil setecientos sesenta y seis arrendatarios.

El señor GODOY URRUTIA. — ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social). — Con todo agrado, señor Diputado.

El señor SCHAULSOHN Presidente). — Con la venia del señor Ministro tiene la pabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. — Desearía que el señor Ministro nos diera los datos de aquellos imponentes a los cuales la Caja les haya concedido préstamos para construir. Es algo muy importan[illegible]

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social). — Con todo agrado los voy a dar.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Ruego al señor Ministro dirigirse a la Mesa.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social). — Señor Presidente, no me quiero referir a la variedad de arrendatarios que ocupan estos edificios. No son los más modestos. Los hay de la más variada índole: parlamentarios, industriales, comerciantes, imponentes, generalmente de altas rentas.

Si se analiza, también, cuál ha sido la rentabilidad de estos edificios para las Cajas de Previsión, se comprenderá con qué énfasis el Gobierno quiere que se ponga término a este despilfarro de los fondos de las Cajas de Previsión. No exagero ni una sola palabra. Me voy a permitir leer las cifras de rentabilidad de los edificios de estas Cajas durante el año 1960. Voy a señalar los gastos y las entradas efectivas, el excedente o la pérdida que significa la rentabilidad.

El señor BARRA. — ¿Por qué no se insertan esos datos en el Boletín de Sesiones?

El señor DONOSO. — Es interesante que Su Señoría los conozca.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social). — En la Caja de Accidentes del Trabajo la tasación de estos bienes asciende a 714.721,21 escudos. Tuvo una entrada efectiva de 28.537,21 escudos, y gastos efectivos de 17.870,80 escudos, y un excedente de 10.666,41 escudos. La renta que debiera haber obtenido esta institución con un 5 o|o de interés: 35.736,05 escudos.

Señor Presidente, en el ánimo de no leer íntegramente este cuatro, solicito que, si se estima conveniente, recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para que se inserte el cuadro estadístico correspondiente con estos datos en la Versión Oficial, y yo, por mi parte, destacaré solamente dos o tres de estas cifras para relacionarlas con la materia que estoy exponiendo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para insertar en la Versión Oficial el cuadro estadístico a que se ha referido el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

**Acordado.**

**—El cuadro estadístico a que se refiere el acuerdo anterior es el siguiente:**

| N.o | Institución | Imponentes | Tasación Bienes Raíces D.F.L. 39 | Arrendatarios | RENTABILIDAD 1960: Entradas efectivas | RENTABILIDAD 1960: Gastos efectivos | RENTABILIDAD 1960: Excedentes + Pérdidas — | CASAS A CONSTRUIR: Renta que debiera obtenerse con 5 o|o | CASAS A CONSTRUIR: Valor promedio | CASAS A CONSTRUIR: N.o |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | E° | E° | E° | E° | E° | |
| 1 | Caja de Accidentes del Trabajo | | E° 714.721,21 | 69 | 28.537,21 | 17.870,80 | + 10.666,41 | 35.736,05 | 4.000,— | [illegible] |
| 2 | Caja de Carabineros de Chile | 27.600 | 4.179.385,— | 279 | 135.324,23 | 93.783,58 | + 41.540,65 | 208.969,25 | 6.000,— | [illegible] |
| 3 | Caja de la Defensa Nacional | 40.478 | 5.367.076,50 | — | 286.045,13 | 102.368,88 | + 183.676,25 | 268.353,82 | 6.000,— | [illegible] |
| 4 | Caja Empleados Particulares | 167.000 | 11.930.893,36 | 700 | 215.127,31 | 146.008,01 | + 69.119,30 | 596.544,66 | 8.000,— | [illegible] |
| 5 | Caja Ferrocarriles del Estado | 29.000 | 1.384.140,46 | 68 | 81.903,85 | 81.713,47 | + 190,38 | 69.207,02 | 6.000,— | [illegible] |
| 6 | Caja Marina Mercante | 26.523 | 989.509,— | 169 | 27.632,04 | 51.816,36 | — 24.184,32 | 49.475,45 | 6.000,— | [illegible] |
| 7 | Caja EE. Municipales de Chile | 3.093 | 697.390,— | 24 | 25.880,— | 18.220,82 | + 7.659,18 | 34.869,50 | 8.000,— | [illegible] |
| 8 | Caja Empleados Públicos y Periodistas | 199.404 | 35.798.333,— | 3.193 | 1.947.233,— | 1.973.412,— | — 26.179, | 1.789.916,65 | 8.000,— | [illegible] |
| 9 | Servicio Seguro Social | 1.250.000 | 3.182.783,20 | 625 | 113.032,57 | 102.235,67 | + 10.796,90 | 159.139,16 | 4.000,— | [illegible] |
| | | 1.763.098 | E° 64.244.232.01 | 5.127 | 2.860.715,34 | 2.587.429,59 | + 273.285,75 — 50.363,32 | 3.212.211,56 | —.— | [illegible] |
| | | | | Imponentes 3.766 441—O 920—NO | | | | | | |

El señor HAMUY. — ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Con mucho agrado, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del señor Ministro tiene la palabra Su Señoría.

El señor HAMUY.— Quiero preguntarle al señor Ministro, porque se trata de un dato que también ilustrará el debate, respecto de la rentabilidad que Su Señoría señala, a cuánto asciende la deuda que tiene actualmente el Fisco con dichas Cajas de Previsión, especialmente con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y qué rentas le significan a esta institución de previsión estas sumas de dinero que el Fisco le adeuda.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Aún cuando no está en debate el problema que plantea el Honorable señor Hamuy, no tengo inconveniente en proporcionarle en términos generales la información que solicita. El Fisco tiene una deuda de arrastre con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, de alrededor de doce millones de escudos.

Varios señores DIPUTADOS. — Son mucho más.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— El Gobierno está cumpliendo hacia el futuro con las imposiciones de esta Caja, y esta deuda corresponde a una deuda, repito, que se arrastra...

Un señor DIPUTADO. — ¿Desde cuándo, señor Ministro?

El señor LAVANDERO.— Son cerca de diecisiete mil millones de pesos.

El señor MINCHEL.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Señor Ministro, el Honorable señor Minchel le solicita una interrupción.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social). — No tengo ningún inconveniente en conceder interrupciones, señor Presidente. No quiero que se diga aquí que ha habido falta de deferencia de mi parte. Pero escucho quejas en el sentido de que estoy ocupando tiempo de más.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MINCHEL.— Señor Presidente, el Ministro ha señalado que el Fisco tiene con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas una deuda de doce mil millones de pesos. Agregó que ella no corresponde al régimen actual del Gobierno del señor Alessandri. Tengo aquí que rectificar al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, señalándole lo siguiente: La deuda con que quedó el Gobierno del señor Ibáñez fue de cinco mil ochocientos millones de pesos cuando entregó la Administración al Presidente Alessandri.

Hoy día, la deuda llega a catorce mil millones de pesos chilenos, dentro del régimen del señor Alessandri. Esta es la deuda directa e indirecta.

De manera que no corresponde a la verdad la información que se nos ha dado. Esta deuda no percibe intereses de ninguna naturaleza.

Estas son las razones, entre otras, por las cuales nosotros nos oponemos a que se entreguen estos edificios de departamentos, no a los imponentes como lo ha señalado mi honorable colega señor Lavandero, porque nosotros sabemos muy bien, señor Ministro, que hoy día ellos no están en condiciones económicas para poder pagar el diez por ciento que se exige de acuerdo con el decreto con fuerza de ley que autorizó su venta.

El señor Ministro ha hablado de privilegios, y yo quiero aprovechar la interrupción que tan gentilmente me ha concedido, para decirle que tales privilegios no existen para los imponentes de las Cajas de Previsión. Bien sabe el señor Ministro que es obligación de los institutos previsionales tender a proporcionar habitación a sus imponentes, de tal manera que en este sentido no existe un privilegio, como él lo dijera en la sesión pasada cuando se debatió esta materia, en cuanto señalaba como privilegiados a los imponentes de las Cajas de Previsión que ocupaban estos departamentos. Privilegios son los que este régimen ha otorgado a las empresas mineras al señor Osvaldo De Castro, a quien se le dio una pensión de gracia de once mil millones de pesos, de regalo; privilegios son los que tienen en estos regímenes los agricultores a quienes se les bonifican los abonos y se les da crédito barato. Estos son privilegios, que indudablemente tienen los agricultores y también los dueños de la grande y pequeña minerías.

Si nosotros tuviéramos que analizar las obligaciones que tienen los institutos previsionales en Chile, nos encontraríamos con que éstos han constituido un verdadero embrollo, señor Presidente, respecto de los intereses y de los caudales que debieran haberse depositado oportunamente en ellos, con los cuales se habría podido dar casa a los imponentes en mayor número y proporción. De manera, señor Ministro, que nosotros no estamos de acuerdo con Su Señoría cuando nos viene a hablar de privilegios.

Por otra parte, señor Presidente, nos encontramos con verdaderas monstruosidades, y para que se vea cómo está de mal redactado este decreto con fuerza de ley, voy a citar el caso del señor Fernando García, que ocupa el departamento N.o 912, en Teatinos 251.

A este señor se le notificó, el 5 de abril de 1961, que el precio del departamento era de 24.136 escudos, con una cuota al contado de 2.413 escudos.

El señor García no está en condiciones, por cierto, de pagar al contado el diez por ciento del valor del departamento.

Pero vea la Honorable Cámara los absurdos con que nos encontramos: a los dos meses de plazo, se ha reajustado esta deuda, aun cuando todavía no se había hecho escritura, en 1.044.000 pesos. Esto ocurrió, repito, a los dos meses de haberse notificado al señor García que había sido favorecido con este departamento.

Con este sistema de reajustes, ¿pueden los imponentes de Chile comprar estas viviendas, con los sueldos miserables, con los sueldos de hambre que perciben, señor Ministro?

Esta es, Honorable Cámara, la mixtificación y el engaño que nosotros queremos detener a través del proyecto presentado por nuestra Honorable colega, señora Ana Eugenia Ugalde.

Muchas gracias, señor Ministro.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social). — Señor Presidente, las cifras que he estado dando voy a referirlas a tres casos, y voy a señalar el total, reiterando que el cuadro general fue insertado en la Versión Oficial de la presente sesión de la Honorable Cámara.

En la Caja de Empleados Particulares, la tasación de todos los bienes raíces asciende a 11.930.823,36 escudos.

Ha tenido entradas efectivas por 215.127,31 escudos y gastos efectivos de 146.008,01 escudos, con un excedente de 69.119,30 escudos.

De haberse logrado una renta del cinco por ciento sobre sus bienes, debió haber obtenido 596.544,66 escudos.

La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas tiene bienes raíces tasados en 35.798.333 escudos. Entradas efectivas 1.947.233 escudos. Gastos efectivos, 1.973.402 escudos. Pérdida, 26.179 escudos. Debió haber obtenido una renta líquida, calculada en un cinco por ciento, de 1.789.916,65 escudos.

El Servicio de Seguro Social tiene bienes raíces estimados en 3.182.783,20 escudos. Entradas efectivas de 113.032,57 escudos. Gastos efectivos de 102.235,67 escudos. Excedente de 10.796,90 escudos. En total, debió haber obtenido una renta líquida, calculada en un cinco por ciento, de 159.139,16 escudos.

En total, todas las instituciones de previsión tienen bienes tasados por valor de 64.244.232,01 escudos; obtuvieron entradas efectivas de 2.860.715,34 escudos; tuvieron gastos efectivos de 2.587.429,59 escudos, y un excedente total de 273.285,75 escudos, debiendo haber obtenido —sobre una renta líquida del 5 por ciento— 3.212.211,56 escudos.

Este cuadro, a algunas de cuyas partes he dado lectura, permite concluir que la rentabilidad obtenida por las Cajas de Previsión no alcanza ni siquiera al 1 por ciento del valor de los bienes que ellas poseen.

El señor LAVANDERO. — Debido a los malos administradores que ahora tiene.

El señor DONOSO. — Ni siquiera al 1|2 por ciento.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y de Previsión Social). — He concedido una interrupción al Honorable señor Eguiguren.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Con la venia del señor Ministro, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor EGUIGUREN. — Señor Presidente, yo sé cuán seriamente preocupa este problema a la mayoría de los Honorables colegas aquí presentes y es por ello que me voy a permitir darles ciertas informaciones. Porque veo, por las palabras de mis Honorables colegas señores Lavandero y Minchel, que no está en su conocimiento el proyecto modificatorio del decreto con fuerza de ley N.o 39, que acaba de despachar la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Señor Presidente, no voy a hacer ningún comentario al respecto, porque no es mi ánimo en este momento actuar en esa forma y espero hacerlo más adelante. Me limitaré, sencillamente, a dar cuenta en forma resumida de las modificaciones que pretende introducir el proyecto ya despachado por la Comisión indicada.

El proyecto incorpora, por uno de sus artículos, a los beneficios del decreto con fuerza de ley N.o 39 a los empleados y obreros de la Caja de Accidentes del Trabajo, que habían quedado excluídos por una omisión de dicho decreto. Más adelante, faculta a los imponentes que no reúnen el plazo de residencia exigido en el decreto con fuerza de ley N.o 39 para adquirir los [illegible] partamentos que ocupan, [illegible] bleciéndose como plazo de [illegible] bitación de los mismos la [illegible] cha de promulgación de la [illegible] Se incluye en esto las [illegible] tas que se hayan [illegible] entre uno y otro departam[illegible] to de la misma institución.

Se elimina, y en esto [illegible] hacer especial hincapié, el [illegible] go de la cuota al contado.

El señor LAVANDERO. — Eso no tiene nada que [illegible] porque las cuotas de amort[illegible] ción los imponentes no [illegible] canzan a pagar ni siquiera [illegible] el sueldo entero.

El señor EGUIGUREN. — Honorable señor Lavand[illegible] yo le rogaría a Su Señoría [illegible]

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Honorable señor Eguiguren, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor EGUIGUREN. — Señor Presidente, yo le [illegible] al Honorable señor Lavand[illegible] ro que escuche lo que [illegible] informando, pues en [illegible] oportunidad me manifest[illegible] interés por el proyecto en debate.

Como decía, se elimina la cuota al contado, y se re[illegible] el interés de 4 por ciento y [illegible] amortización de 5 por c[illegible] a un 3 y 3 por ciento, re[illegible] tivamente.

Se elimina el pago del [illegible] puesto a la transferencia [illegible] pago de las contribuciones [illegible] bienes raíces durante un p[illegible] de diez años.

Señor Presidente, yo es[illegible] que el Honorable señor La[illegible] dero comprenda lo que q[illegible] decir con mis observacio[illegible] sea, que se dan las facilid[illegible] que el mismo solicitaba [illegible] algunos momentos, que se [illegible] tablecieran en estos casos.

Un señor DIPUTADO.— [illegible] irá a ser vetado el pro[illegible] Honorable Diputado?

El señor EGUIGUREN.— [illegible] lo creo, Honorable colega [illegible]

Es cuanto quería [illegible] señor Presidente, porque [illegible] parecer, no se tiene [illegible] miento del proyecto [illegible] por parte de algunos [illegible] Diputados.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede [illegible] nuar el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión [illegible] cial. — Señor Presidente, que [illegible] los antecedentes que [illegible]

Chile había dos clases de ladrones muy peligrosos: los bandidos que recortaban una carabina para asaltar y los ricos que recortaban el peso para enriquecerse. Estos últimos, durante casi un siglo, han hecho un juego con nuestra moneda, desvalorizándola y contrayendo deudas a un tipo determinado de valor de nuestro signo monetario, para pagarlas posteriormente a un valor mucho menor. Algo semejante ha sucedido con las Cajas de Previsión. Son miles y miles los imponentes que han salido favorecidos con las operaciones de compra hechas por las Cajas de Previsión, cuya situación, por ningún motivo se altera, porque en esos casos se considera sagrado el derecho adquirido.

Señor Ministro, todas las deudas contraídas por las casas adquiridas por intermedio de la antigua Caja de Seguro Obligatorio o la Caja de la Habitación, muchas de las cuales han caído en poder de gente modesta, tienen un servicio inverosímil, de cien, ciento veinte o ciento cincuenta pesos al mes. Y ningún decreto con fuerza de ley del Excelentísimo señor Alessandri, que nosotros conozcamos, ha pretendido reparar esta situación, que podríamos llamar también de privilegio.

La gente en Chile vive abrumada por la forma en que tiene que distribuir su presupuesto. En un diario de Gobierno, "El Diario Ilustrado", hecho que, desde luego, nadie puede desmentir, el Jefe de la Sección Nutrición del Servicio Nacional de Salud, doctor Alfredo Riquelme, confiesa que en nuestro país, el empleado consume el 53 por ciento de lo que gana en alimentación, y el obrero, el 90 por ciento; mientras que en Estados Unidos, el trabajador invierte sólo el 20 por ciento de lo que mensualmente gana en alimentarse, y en alimentarse de una manera científica, con proteínas, con alimentos protectores, con todos los elementos que constituyen una alimentación científica...

El señor RUIZ-ESQUIDE. — ¡Gran país Estados Unidos!

El señor GODOY URRUTIA.— Si aquí en Chile el empleado destina más de la mitad de su remuneración en la alimentación, y el obrero casi el ciento por ciento de ella, ¿qué le queda entonces, pregunto yo, a esta gente para cubrir los gastos de vivienda y de vestuario y para otras necesidades del hogar? ¡Este es el drama, ésta es la situación!

Los parlamentarios de estos bancos creemos, señor Ministro, que podría estudiarse una fórmula mejor para resolver este problema, respetando un tanto los derechos adquiridos por las personas que ya ocupan los departamentos de esos edificios hechos por las Cajas de Previsión y sin que esto constituya un privilegio; así como no nos atreveríamos a pedir nosotros que fuesen despojados, aceptando aquello, tal vez, de que... Es un proverbio que deseaba citar, pero como algunos Honorables colegas podrían creer que no viene al caso —pues pudiera aparecer un poco irrespetuoso— prefiero inhibirme a mí mismo y no mencionarlo.

Sería un verdadero cargo de conciencia querer despojar a esta gente de sus propiedades en caso de reavaluarlas a fin de hacer su tasación comercial al valor que tendrían en el día de hoy. ¿Saben el señor Ministro lo que ha pasado, por ejemplo, con el edificio de departamentos de Teatinos N.o 676, del Servicio de Seguro Social? Allí un departamento de tres dormitorios pagaba, como renta, 39 mil pesos mensuales. ¡Inverosímil! todos estamos de acuerdo! Pues bien, señores Diputados, los que adquirieron esos departamentos están pagando actualmente una amortización cercana a los 300 mil pesos trimestrales; es decir, han subido más de tres veces sus obligaciones. ¡Y hay allí algunas personas bastante modestas! Yo hago una pregunta: ¿la Honorable Cámara va a despojar y echar a la calle a esta gente para mantener en su integridad lo dispuesto en el decreto con fuerza de ley N.o 39? Yo creo que en la Honorable Cámara hay sentimientos de humanidad y de justicia social superiores a los que tienen otros Poderes Públicos; de manera que seguramente van a pesar en ella las consideraciones humanas que pueden hacer valer los afectados para que se resguarden sus derechos. Y esto es, señor Ministro, lo que nos ha impulsado a presentar, en un momento más, una proposición complementaria del artículo único de que consta la iniciativa de nuestra Honorable colega señora Ana Ugalde, para rebajar, como lo ha dicho un señor Diputado miembro de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, las amortizaciones e intereses de departamentos que ya hubieren sido enajenados, porque también nos parece justo darle un aspecto retroactivo a esa disposición y no castigar a la gente que dramáticamente deja de comer y de vestirse para asegurarse un techo, como es lo que realmente pasa en nuestro país.

Mil gracias, señor Ministro.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, lo que acaba de expresar el Honorable señor Diputado es compartido por el Gobierno en algunos aspectos y, por lo mismo, dentro de la línea general que señala este decreto con fuerza de ley, creo que se debería ser consecuente con ese planteamiento.

¿Qué es lo que ha manifestado el Honorable Diputado? Que está pronto a favorecer toda iniciativa que beneficie a la gran masa de obreros. Eso es lo que desea también el Gobierno, y por eso se opone decididamente a esta derogación que ahora se discute. También ha dicho Su Señoría que en la adquisición de viviendas por intermedio de las Cajas de Previsión se otorgaron privilegios traducidos en dividendos, que son ínfimos, ya que no fueron nunca reajustados. Quiero observarle a Su Señoría, en esta oportunidad que sobre esta materia, el Ejecutivo ha tenido iniciativa y tomado medidas, dictando el decreto con fuerza de ley Nº 2, que establece que los dividendos de las viviendas de cualquiera Caja de Previsión o de la Corporación de la Vivienda ahora son reajustables. Ya no existe el privilegio que tenía el imponente que adquiría una vivienda pagando un dividendo que después resultaba ínfimo por la desvalorización monetaria.

Este sistema que señaló el Honorable señor Diputado fue uno de los causantes del gran déficit habitacional del país. Si hubiera habido un reajuste de los dividendos desde la fecha en que las Cajas o los organismos encargados de proporcionar habitación comenzaron a entregar viviendas a los imponentes, hoy día se habría podido contar con no menos de 300 mil casas. Este antecedente fue dado a conocer por Su Excelencia el Presidente de la República en su Mensaje, en el que hizo presente cómo una errada política en materia habitacional había sido una de las causas principales del verdadero desastre que hoy todos lamentamos...

El señor MUSALEM.—¡Hasta el día de hoy, señor Ministro!

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Quiero complementar algunos antecedentes sobre la rentabilidad de estos edificios para que exista absoluta conciencia en la Honorable Cámara y en el país, que está pendiente de este debate, de qué es lo que realmente está en juego en estos instantes.

Voy a señalar algunos ejemplos, tomados al azar, para dar a conocer el monto de las rentas de arrendamiento cobrados por las Cajas de Previsión en determinados departamentos. En la sesión anterior en que se discutió este proyecto, al mencionar una cifra, se me dijo que era exagerada. Ahora la reitero y, más aún, declaro que me quedé corto en el monto que señalé, puesto que esas rentas, en general, son realmente muy inferiores, como paso a demostrarlo.

En el edificio de Teatinos N.o 20 —ubicación muy céntrica— un departamento de 3 dormitorios, con una superficie de 285 metros cuadrados, paga una renta de Eº 17,07; por diferencia de contribuciones, Eº 4,28; por servicios especiales, Eº 60,36. En total, paga Eº 81,71. Dejo a la consideración de la Honorable Cámara las consecuencias que se derivan de mantener una renta de este orden en un edificio como el señalado.

El señor MUSALEM.— ¿Me permite una breve interrupción, señor Ministro?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Con el mayor agrado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, el señor Ministro insiste en sostener que se opone a la aprobación de este proyecto sobre suspensión de la aplicación del decreto con fuerza de ley N.o 39, para beneficiar a la gran mayoría de los imponentes. Y nos da a conocer antecedentes sobre pérdidas o falta de rentabilidad en la administración de sus propiedades por las Cajas de Previsión, debido a las bajas rentas de arrendamiento que ellas cobran por los departamentos.

La verdad es que el problema que estamos discutiendo no radica en este punto. Quiero que el señor Ministro centre su argumentación en lo que preocupa a la Honorable Cámara y nos diga claramente si cree que con el actual mecanismo de reajuste de los dividendos correspondientes al saldo de la deuda hipotecaria que va quedando cada año, en la forma establecida en el decreto con fuerza de ley N.o 39, es posible que los imponentes terminen algún día de pagar sus propiedades, cuyo precio inicial se les multiplica 2 ó 3 veces.

Junto con otros Honorables señores Diputados soy autor de un proyecto que modifica el citado decreto con fuerza de ley N.o 39, y que fue aprobado por la Comisión respectiva. Posteriormente, presenté una indicación con el objeto de reducir la amortización de 5 a 3 por ciento y el interés de 4 a 3 por ciento. Pero reconozco que, a pesar de lo que se ha perfeccionado el proyecto que despachó la Comisión de Trabajo y Legislación Social, es necesario profundizar en el sistema de reajuste de los dividendos hipotecarios para resolver este problema. No saca nada el señor Ministro con seguir insistiendo ante la Honorable Cámara en los defectos que ha tenido el sistema de capitalización de las Cajas, porque nosotros estamos de acuerdo con muchas cosas que él sostiene. Pero creo que en lo fundamental, en las fallas del decreto con fuerza de ley N.o 39, discrepamos del señor Ministro, especialmente en el sistema de reajuste. Yo quisiera que el señor Ministro nos dijera, clara y derechamente, si cree que con este sistema de reajuste de los dividendos que establece el decreto con fuerza de ley N.o 39 es posible transferir las propiedades a los imponentes de las Cajas para resolver, siquiera en parte, con estas casas, con estos departamentos, el problema habitacional. Si resulta que este sistema es malo, estamos perdiendo el tiempo y el señor Ministro está discutiendo en la Honorable Cámara cuestiones totalmente marginales a la preocupación central de los Honorables señores Diputados, cual es la de que sea accesible a los imponentes la adquisición de estos inmuebles según un mecanismo justo, y no de acuerdo con un sistema multiplicador de precios como el reajuste de los dividendos. Rogaría al señor Ministro que nos precisara, en este aspecto, si cree que el decreto con fuerza de ley N.o 39 es bueno y también si el Gobierno está dispuesto a volver a estudiar esta materia para que, después de suspendida su aplicación, podamos mejorarlo en forma de hacerlo nuevamente aplicable.

Nada más, y muchas gracias, señor Ministro.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rogaría al señor Ministro que no concediera más interrupciones, a fin de mantener el orden del debate y para que puedan hacer uso de su derecho los diferentes señores Diputados.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Depende de que los Honorables señores Diputados no me pidan más interrupciones.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Ministro, le ruego que me conceda una interrupción muy breve.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).—Con mucho gusto, Honorable señor Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, en la tarde y ahora hemos oído al Honorable señor Lavandero fogosos discursos en los cuales nos ha hablado de Roma y de Espartaco. Yo quiero recordarle una intervención suya el año 1957 sobre este mismo problema. Decía:

"Señor Presidente, voy a dar cifras para que los Honorables colegas aprecien la realidad. Los arrendatarios son 1.841; los imponentes, entre empleados y periodistas, son 150.000, aproximadamente, o sea, que los cincuenta millones de pesos de los deudores morosos más los setenta y cuatro millones de pesos producidos por los 1.841 arrendatarios deben soportarlos 150.000 imponentes que nada reciben. Pero hay algo peor aún: tengo en mis manos una lista de arrendatarios de aristocráticos nombres, con sus profesiones y número de habitaciones en los departamentos de un edificio de la Caja. Se me había dicho que los imponentes que los habitaban, como buenos empleados públicos, eran pobres de solemnidad, y con ellos no se podía ser severo; pero en mi lista figuran diplomáticos, parlamentarios, abogados, agricultores, médicos, etcétera. Entre estos departamentos hay algunos de cinco dormitorios, llenos de comodidades; y también hay una gran cantidad que no superan el valor de doce mil pesos mensuales, como se deduce de los datos obtenidos."

Terminaba el señor Lavanderos diciendo:

"Señor Presidente, este cuadro es pavoroso. Creo que debemos iniciar un saneamiento en beneficio de todos los imponentes. Estimo que la única forma como se puede obtener una real solución a este problema es disponiendo la venta de los edificios de renta, por departamentos, mediante una ley, proyecto que presentaré"... y que desgraciadamente no presentó el Honorable señor Lavandero.

Y agregaba: "...cuyo financiamiento no resultará oneroso para los imponentes que los compran. El producto de la venta de estos departamentos produciría alrededor de diez mil millones de pesos, de los cuales habría que destinar mil quinientos millones de pesos para préstamos pequeños de tres sueldos vitales, que son los que más directamente vienen a solucionar los problemas de los modestos funcionarios o pequeños imponentes. El saldo de siete mil quinientos millones de pesos estaría destinado a la construcción de viviendas a través del país, de manera que los imponentes de Iquique, de Valdivia, de Cautín o de cualquiera parte puedan lograr satisfacer sus justas aspiraciones de poseer una casa propia.

Quiero manifestar, señor Presidente, que estamos de acuerdo con lo entonces expresado por el Honorable señor Lavandero. Creemos que lo justo es que estos beneficios que pueda dar la Caja los reciban todos los imponentes, los de Cautín, los de Llanquihue, los de Chiloé...

El señor GUERRA.— ¡Y los de Arica!

El señor URRUTIA DE LA SOTTA. — ... y los de Arica, como dice el Honorable señor Guerra, y no sólo este grupo de un mil ochocientos privilegiados, entre los cuales hay diplomáticos y parlamentarios. Tengo aquí la lista; hay arrendatarios que pagan cuarenta mil pesos mensuales...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Qué la lea!

El señor URRUTIA DE LA SOTA. — Verían los nombres de muchos parlamentarios.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Qué la lea!

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ... algunos de los cuales están atrasados en el pago de las rentas de arrendamiento.

Muchas gracias, señor Ministro.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. — También hay liberales.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor LAVANDERO. — ¿Me permite, señor Ministro, una interrupción?

He sido aludido.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social). — Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Con la venia del señor Ministro, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, voy a intervenir muy brevemente, a fin de no alargar este debate, porque queremos, precisamente, que se vote el proyecto.

Lo expuesto por el Honorable colega no significa otra cosa que el Presidente de la República habría copiado una indicación mía formulada en el año 1957. Pero, la ha copiado mal...

El señor ALLENDE.— Seguramente que Su Señoría lo inspira.

El señor LAVANDERO.— ... porque si el Honorable señor Urrutia de la Sotta hubiera escuchado atentamente las observaciones que formulé en esta Honorable Cámara, se habría dado cuenta que expresé que muchos de nosotros éramos partidarios de vender estas propiedades, como una solución para los ocupantes; de modo que no hubieran que ser lanzados a la calle todos aquellos imponentes que ganan un sueldo misérrimo y que no pudieran comprar estos departamentos.

Porque ha de saber el Honorable señor Urrutia de la Sotta que las cuotas de amortización, en su generalidad, sobrepasan, muchas veces, los sueldos ganados por los empleados públicos y empleados en general. Yo, en esa oportunidad, no pretendía que se vendieran estos departamentos con dividendos reajustables, ni tampoco que se lanzara a la calle a esos ocupantes pertenecientes a todas esas Cajas de Previsión.

Nosotros íbamos a plantear, como una solución adecuada, la de entregarle al imponente una casa, o darle la posibilidad de adquirirla a través de un préstamo obtenido en las propias Cajas de Previsión, a fin de que ese ocupante, si no podía comprar la casa o departamento, por lo menos no quedara desamparado y tuviera que salir a la calle con todos sus bártulos; máxime en un régimen opresivo como es éste, en que el trabajador, el empleado y el obrero, no tienen los recursos necesarios para poder vivir decentemente.

Por eso, en estas condiciones, pedimos que se suspenda el referido decreto, no para que se dejen de vender los departamento, sino para que se busque una solución adecuada. Lo anterior significa sostener lo mismo que afirmé el año 1957. Muchas gracias, señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, no quiero que se me formule el cargo de no conceder interrupciones. Deseo terminar mi intervención, y, por lo tanto, rogaría a los Honorables señores Diputados que no me interrumpieran.

El Honorable señor Musalem ha señalado que lo que debiera plantearse en este instante es si acaso el mecanismo del decreto con fuerza de ley N.o 39 permite a los actuales arrendatarios adquirir estos departamentos con este sistema de amortización.

Yo, señor Presidente, no me he referido a ese problema, porque no es eso lo que ahora debate la Honorable Cámara...

El señor MUSALEM.— Es eso.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— No, Honorable Diputado.

Creo que el proyecto presentado a la Honorable Cámara, que es el que se discute, es para suspender la vigencia del decreto con fuerza de ley N.o 39, en su integridad; no está abordado el problema de los arrendatarios. Al suspenderlo se mantiene el problema que se les crea a ellos. Se han estado estudiando indicaciones para reformar su texto, con el objeto de facilitar la adquisición de esos departamentos por los ocupantes. Pero, puedo anticipar que estimo que cualquiera que sea la solución que se busque, siempre va a ocurrir que a un arrendatario que está viviendo, como aquí se ha señalado, en un departamento de Teatinos 20, que tiene un valor de veintiséis mil escudos, le va a ser inmensamente difícil poder adquirirlo sin exponerse a graves quebrantos económicos para cumplir con sus compromisos. Todo esto es porque, lo reitero una vez más, estos edificios no fueron construidos para entregarlos en arrendamiento y posteriormente venderlos a los imponentes, pues, por su valor, no estaban dentro de su capacidad económica. Creo que la solución que se está buscando en estos momentos los va a arrastrar a problemas mucho más graves, con gran perjuicio también para todos aquellos imponentes que podrían beneficiarse con una adquisición que está de acuerdo con sus posibilidades económicas.

Por eso tengo que referirme al problema general, de fondo que plantea esta suspensión del citado decreto. Y si he insistido, recién en dar algunos datos, es porque estoy convencido de que la Honorable Cámara no conoce, en sus detalles, las ínfimas rentas que está recibiendo la Caja por departamentos céntricos.

A mí se me manifestaba en una sesión anterior que, cuando hablaba de rentas que no excedían de veinte escudos, me estaba refiriendo a las de edificios o departamentos muy alejados. Pero acabo de señalar que, en pleno centro de Santiago, la renta legal que se cobra no alcanza a veinte escudos.

Y voy a citar, señor Presidente, algunos otros casos.

Los departamentos del edificio de la calle San Antonio N.o 418 pagan una renta legal de seis escudos cuarenta centésimos; por contribuciones, setenta y un centésimos; por servicios especiales, dieciséis escudos cincuenta y y seis centésimos. En total, veintitrés escudos sesenta y siete centésimos.

En el edificio de la calle Valentín Letelier N.o 20, se paga una renta legal de seis escudos veintiséis centésimos; por contribuciones, dos escudos cuarenta y un centésimos, y por servicios especiales, treinta escudos cincuenta y ocho centésimos. En total, treinta y nueve escudos veinticinco centésimos.

Señor Presidente, estos datos me hacen concluir que éste es un verdadero escándalo y una verdadera dilapidación de los fondos de los imponentes, de ese millón setecientos y tantos mil imponentes de las Cajas de Previsión, que tienen justo motivo para quejarse de que sus dineros se están regalando a un pequeño sector que evidentemente ha obtenido un privilegio al cual costará mucho ponerle fin.

Esto, señor Presidente, hay que decirlo con absoluta claridad, y por esto me he permitido señalar algunos antecedentes.

El señor DONOSO.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No!

El señor CADEMARTORI.— Está bueno ya.

El señor DONOSO.— Yo desearía que el señor Ministro me concediera una interrupción.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Si el señor Presidente, no se opone, yo no tengo inconveniente en conceder una interrupción.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, me extraña la oposición que ha habido en la Sala, al escuchar la solicitud de interrupción por mí formulada, en circunstancias que los señores Diputados de todas las bancas las han pedido y han hecho uso de ellas. Además, nosotros hemos escuchado, con respeto y atención, las diversas observaciones formuladas por los honorables colegas.

El señor FIERRO.— Por eso, está de más la suya.

El señor DONOSO. — Creo que no está de más que recoja una observación que ha hecho el señor Ministro, sobre todo ¡porque me extraña la pasividad con que la Honorable Cámara está considerando este problema!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO.— ¿Y por qué se enoja tanto?

El señor DONOSO. — Yo creo, señor Presidente, que en realidad éste es el tono en que debemos discutir este asunto.

El señor Ministro decía, hace un instante, que esto constituía un verdadero escándalo. En efecto, los datos que está dando el señor Ministro demuestran que, abusando de la buena fe y de la falta de información de los autores del proyecto, aquí se está defendiendo un interés creado, frente a los superiores intereses de empleados y obreros de este país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Esto parece especialmente grave frente a algunos discursos aquí pronunciados. Yo oía, hace un instante, las palabras del Honorable señor Godoy Urrutia. Yo creo que esas palabras representan justamente el sentir de los viejos luchadores que, durante decenios, han venido bregando por una situación de mayor justicia para los asalariados. Me impresionaron especialmente las expresiones del Honorable colega cuando nos contaba, con el colorido que sabe poner en sus discursos, aquella entrevista con el Vicepresidente de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para hacerle llegar las quejas que, entonces —en 1925— los imponentes formulaban por algunas once servidas a los funcionarios y que se consideraban dispendiosas. Esas quejas, legítimas por cierto, parecen hoy absurdas, cuando se nos viene a hablar, en nombre del pueblo y se nos dice que se requiere de una mayor justicia, justamente para defender privilegios que, según las palabras del señor Ministro, constituyen un verdadero escándalo, tal vez el mayor escándalo que ha conocido la Honorable Cámara. ¡Me parece por ello que no podemos seguir, frente a una situación así, con fríos razonamientos, sino poner toda esa pasión que se requiere cuando se defienden los superiores intereses de la Patria!

Me parece que hay muchos intereses creados en torno a esta materia. Yo comprendo perfectamente que es doloroso para una persona que paga, según los datos que acaba de proporcionarnos el señor Ministro, por un departamento ubicado en la calle San Antonio seis escudos como cánon de arrendamiento, tener que cancelar su justo valor. Sin duda que es doloroso su caso, pero mucho más doloroso es que se pretenda que estos seis escudos se carguen a los escuálidos bolsillos de los asalariados...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Esto significa sencillamente reírse de la miseria de los obreros y empleados...

El Honorable señor Godoy Urrutia, que ha vivido en la lucha obrera, que se ha educado en una modesta escuela de campo, que hizo sus primeras armas enseñando en las barriadas pobres a los niños, sabe del dolor de luchar; pero... el Honorable señor Lavandero, nos viene a hablar de izquierdismo...

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Ruego a Su Señoría no hacer referencias antiparlamentarias a los señores Diputados.

El señor DONOSO. — ... cuando sólo conoce los problemas sociales desde una cómoda butaca de un teatro céntrico... En verdad nos preocupa...

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor DONOSO.— ...que en torno a problemas de esta importancia; en torno al escándalo nacional que ello significa, no se dé valor a informes como los que nos ha proporcionado el señor Ministro y se pretenda aprobar, sin mayor discusión, un proyecto en que aparecen tan gravemente comprometidos los intereses de los asalariados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor DONOSO.— Nosotros, señor Presidente, no hemos venido aquí en una actitud de obstrucción...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.—... para oponernos a este proyecto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Honorable Diputado, ruego a Su Señoría, referirse a la materia en debate; y, a los señores Diputados, no interrumpir. Es imposible conducir el debate en medio de interrupciones no concedidas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— No hemos venido aquí a oponernos a este proyecto en forma ciega, obstinada, cerrada. ¡No, señor Presidente! Comprendemos que junto a los abusos, a los intereses creados, hay también situaciones legítimas que debemos considerar. Entendemos también que no podemos, indiscriminadamente, mediante precipitados lanzamientos, privar de techo a familias modestas. Y por esto, porque nos hemos puesto en la situación real de los ocupantes de estos departamentos y, al mismo tiempo, hemos considerado la verdadera situación de los imponentes de las Cajas de Previsión, es que ha sido un parlamentario de nuestro partido, el Honorable señor Eguiguren, quien ha propuesto una solución que es justa, seria y que resguarda simultáneamente los legítimos intereses de los arrendatarios e impide que se puedan seguir repitiendo situaciones que se prestan a abusos, como las que ha denunciado el señor Ministro.

¡Esto es legislar con seriedad! El Honorable señor Eguiguren ha presentado aquí una solución de cordura y nosotros estamos con esa solución, a fin de impedir, repito, los atropellos violentos y, al mismo tiempo, defender a los imponentes de las Cajas de Previsión.

Señor Presidente, mientras hablaba, se lanzó el nombre de un parlamentario liberal que ocupaba un departamento. Sí, señor Presidente, hay dos o tres parlamentarios de estas bancas que legítimamente ocupan estos departamentos. Pero la voluntad que tenemos nosotros de apoyar este proyecto nos está diciendo que, en realidad, no nos mueve la defensa de esos dos o tres parlamentarios liberales, cuando está de por medio el interés del país.

En cambio, yo quisiera que vieran si en la lista de ocupantes no figuran todos los más destacados líderes de los partidos de Izquierda. Está desde el señor Salvador Allende para abajo. Están todos los dirigentes. El señor Corbalán, el señor Contreras Labarca, el señor Lavandero...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Aquí está la lista de todos los parlamentarios que están ocupando departamentos. Yo no sé, señor Presidente, hasta dónde será efectivo todo esto, pero aquí está la lista. Tampoco discuto que tengan pleno derecho a hacerlo. Pero la verdad es esa y hay que decirla, si se quiere personalizar.

Termino, señor Presidente, manifestando que en todo esto hay un verdadero escándalo nacional, pero de ello no son responsables los autores del proyecto, a quienes los sé bien inspirados, si no los que les han proporcionado datos incompletos o falsos por razones de índole personal.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Advierto a la Sala que el Comité Comunista ha hecho una petición a la Mesa, en el sentido de cerrar el debate y votar este proyecto a las 20 horas y 20 minutos.

En consecuencia, solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para proceder en la forma indicada.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José). — No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor BARRA. — Señor Presidente, solicito por su intermedio una interrupción al señor Ministro.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Señor Ministro, el Honorable señor Barra le solicita una interrupción.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social). — Con todo agrado, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA. — Señor Presidente, era mi ánimo participar en la discusión de este proyecto sólo en mi calidad de Diputado Informante.

Sin embargo, doy excusas por ello a mis Honorables colegas, al margen de mi calidad de Diputado Informante, me creo en la obligación de contestar, en atención al camino seguido por este debate, a alusiones hechas por algunos señores Diputados. Es así como algunos Honorables colegas han pretendido ignorar la posibilidad de que ciertos políticos, a los cuales ellos han hecho referencia, sean imponentes de Cajas de Previsión y que, en tal calidad, hayan obtenido el arriendo de un departamento.

Señor Presidente, yo pregunto: ¿por qué algunos de mis Honorables colegas se ciegan tanto frente a una alternativa de esta naturaleza, cuando ellos, en muchas oportunidades en que hemos planteado un problema de moral, lo han desestimado y nos han dicho que somos demagogos, insolentes o atrevidos? Pongo, por ejemplo, lo ocurrido con las leyes que se han votado aquí y que benefician a la agricultura. Me voy a referir a un hecho: tiempo atrás, cuando se trató el problema de los abonos, nuestros Honorables colegas de las bancas de frente, que son agricultores, ¿lo votaron en contra? No, señor Presidente. Lo votaron a favor. Es decir, ellos no reciben los sacrificios, pero sí reciben los beneficios. Y no hemos dicho que esto sea un latrocinio, que sea un robo, que sea un escándalo. Hemos dicho que nos parece inmoral. No han querido entender estas cosas mis Honorables colegas y continúan otorgándose prerrogativas de esta naturaleza.

Otra cosa: ¿por qué nos critican que no somos caballeros? Incluso, el señor Ministro del Trabajo ha supuesto intenciones a una de nuestras Honorables colegas, que ha sido la que ha dado la batalla por resolver en forma justa este problema y a quien estamos acompañando movidos por un espíritu de justicia, no por espíritu de lucro ni por interés personal. Ha expresado el señor Ministro que se pretende tal o cual cosa y que lo que persigue nuestra Honorable colega, señora Ana Eugenia Ugalde, es favorecer a cierto grupo; y ........, ha señalado algunos casos de imponentes que pagan 6, 5 ó 4 escudos, cuando lo lógico era que nos hubiera dado todos los datos pertinentes, es decir, que nos hubiera dado a conocer el panorama conjunto porque hay otros que pagan bastante más.

En seguida, el Honorable Diputado señor Donoso, con la tranquilidad y el beneplácito de algunos de nuestros Honorables colegas radicales ......... ........, también suponiendo intenciones, ha dicho que nuestra Honorable colega pretende conceder privilegios y favorecer a determinadas personas, sin mirar el interés de los obreros. ¿Qué tienen que ver los obreros con la Caja de Empleados Particulares o con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas? ¿Por qué no se han preocupado los Honorables colegas, en forma efectiva, de mejorar la situación de los obreros imponentes de la ley N.o 10,383? ¿Acaso Sus Señorías no intervinieron en forma destacada en la modificación de la ley 4,054? ¿Acaso Sus Señorías no han querido hacer negocio con la venta de los departamentos y fundos adquiridos con fondos de los trabajadores, para dividírselos para que se los entregaran parcelados?

No creo que Sus Señorías puedan enturbiar la prestancia de algunos líderes políticos de izquierda de este país con divulgar una especie pequeña ........, porque los que han sacado mayor provecho de la legislación social aprobada por el Congreso, desgraciadamente, son Sus Señorías.

Gracias, señor Ministro.

—Aplausos en la Sala.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Rogaría a los Honorables Diputados me permitieran terminar mi intervención, porque me quedan muy pocas observaciones que hacer sobre esta materia.

Señor Presidente, debo comenzar por reiterar a esta Honorable Cámara que, en manera alguna, yo he supuesto intenciones a la Honorable Diputada señora Ana Eugenia Ugalde...

El señor DONOSO.— Ni yo tampoco.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Respecto al cargo que en forma tan ligera, me ha formulado el Honorable señor Barra, quien ha expresado que .............. he estado suponiendo intenciones, y..........

..............................

Hace algunos instantes, señalaba sólo el alcance del decreto con fuerza de ley correspondiente. Las razones que tenga la Honorable Diputada señora Ugalde para propiciar este proyecto, yo las calificaría en otro orden: son razones tal vez de carácter sentimental.

Ella está conmovida por la situación que se presenta a un número cercano a cuatro mil arrendatarios, y desea buscarles una solución a su problema.

La señora UGALDE.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Nosotros creemos, Honorable Cámara que, aunque sea ésta una decisión que afectará a cerca de cuatro mil imponentes, a pesar de ello, es indispensable tomar, de una vez por todas, una resolución frente a un problema de tanta trascendencia.

Reitero que, para nosotros, es un hecho grave que de los 64 millones de escudos, que constituyen estos bienes, estén usufructuando no más de cuatro mil imponentes...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Ese hecho, frente a la gran masa de imponentes, no tiene justificación legal ni moral de ningún orden. Otro es el problema habitacional de los arrendatarios, pero ellos no pueden reclamar, con justicia, que él se les resuelva a costa de fondos de tanta cuantía y de toda la gran masa de imponentes.

Estoy de acuerdo en que es necesario solucionar la situación de estas personas; pero es preciso también, en nuestro concepto, poner término, de una vez por todas, a lo que está sucediendo con los arrendamientos de departamentos de las Cajas de Previsión.

No quiero hacer escándalo ni deseo referirme a los términos en que se ha planteado el problema por algunos señores Diputados. Es preciso llevarlo a su etapa central y de fondo, o sea, que las inversiones de las Cajas de Previsión no se orienten en el sentido de favorecer a los menos, sino a los más.

Por este motivo, creemos necesario recuperar estos fondos, devolviéndoselos a los imponentes a través de un mecanismo por el que se beneficie al mayor número de ellos.

Para concluir, quiero referirme a algunas críticas que se han formulado en contra del Decreto con Fuerza de Ley N.o 39. Lo haré muy brevemente. Se ha dado como razón para suspender la vigencia de las disposiciones de dicho decreto el hecho de que aún no se conoce el proyecto sobre reforma previsional. Todos los que han estudiado esta materia saben, y la Honorable Cámara también, que dicha reforma tendrá que orientarse en el sentido de otorgar beneficios a la gran masa de los imponentes, empleados y obreros. La seguridad social que se busca como una nueva etapa en nuestro régimen de previsión tenderá esencialmente a establecer beneficios mínimos, pero que alcancen a la totalidad de la población activa del país.

En estos instantes, este proyecto está en perfecta consonancia con este planteamiento que inspira el moderno sentido de seguridad social. La justicia social consiste precisamente en redistribuir los fondos que se obtengan en los institutos de previsión entre la gran masa de los imponentes, aunque sea mediante beneficios mínimos.

Luego, se ha dicho que se dispone de las reservas y capitales de las Cajas de Previsión, y se omite concluir que en este caso, precisamente, se está disponiendo de ellos para entregarlos a través de viviendas.

Por último, se hace gran caudal del problema social que se crea a los arrendatarios. Esta situación está planteada en otro proyecto y se ha considerado en las reformas al Decreto con Fuerza de Ley N.o 39. Oportunamente daré a conocer cuál es el pensamiento del Gobierno sobre esta materia.

Señor Presidente, estoy seguro de que, en el fondo de sus conciencias, los Honorables

(PASA A LA PAGINA 8)

# Cámara de Diputados... (De la Pág. 7)

(De la Pág. 7)

Diputados están convencidos de que el camino que señala este decreto con fuerza de ley es socialmente justo, porque socialmente es justo recuperar esos cuantiosos bienes para tratar de otorgar un beneficio al mayor número de imponentes...

La señora UGALDE. — ¿Me concede una interrupción, señor Ministro?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social). — Antes me había pedido una interrupción el Honorable señor Millas, pero se la concedo con todo gusto a la Honorable señora Ugalde.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE. — Señor Presidente, no había querido intervenir en este debate y había sacrificado muchas informaciones en homenaje a la brevedad del tiempo, para despachar este proyecto, pero, desgraciadamente, como veo que va a ser pospuesta la intención de legislar de esta Honorable Cámara por la extensísima intervención del señor Ministro, creo que no debo dejar pasar inadvertidas algunas de sus apreciaciones.

No deseo que termine esta sesión sin haber dado una respuesta inmediata.

En primer lugar, el señor Ministro ha creído ver en mi intención legisladora una actitud sensiblera. El sentimiento es la expresión de más alta jerarquía de los seres humanos. La sensiblería es actitud de cobardía o de ignorancia, y no creo ser acreedora a ninguno de estos dos calificativos.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

La señora UGALDE.— Con respecto al problema que he abordado, lo he planteado no sólo como Diputada del Partido Radical, que me exige en tal calidad la preparación necesaria para desempeñar mi cargo, sino que también en mi condición de abogado. Considero que es de tal magnitud la monstruosidad jurídica del contenido formal y conceptual del decreto con fuerza de ley N.o 39, que he creído indispensable, por el procedimiento de un proyecto derogatorio, primero, y por la suspensión después, ya que transigí en ello, ponerle atajo a uno de los escándalos más grandes —y en esto, sí, estoy de acuerdo con el Honorable señor Donoso—, que marcará a este régimen presidencial con el estigma de una de las mayores aberraciones cometidas en contra de la previsión social.

El escándalo radica en que, escapando la previsión social a los objetivos señalados por el señor Ministro, en vez de guiarla solamente a las finalidades que él señalara, la quiere convertir en un Banco de la Construcción, entregando todo el fruto de estas enajenaciones a la Corporación de la Vivienda.

Yo sería la primera partidaria, no sólo por sentimientos, sino también por razones de justicia social, de entregarle a la CORVI el producto de estos dineros. Pero analicemos el decreto con fuerza de ley N.o 2, sobre Plan Habitacional, hoy decreto N.o 1.101. La Honorable Cámara debe ser informada que entre ambos cuerpos legales se han dictado diez o doce decretos que han recogido la causística de las necesidades de los empresarios de la construcción, hasta transformar a la CORVI en una vulgar incubadora de empresas particulares. ¡Esto es lo que ha ocurrido, Honorable Cámara!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

La señora UGALDE.— El escándalo radica en eso. Y cuando el Parlamento pueda ir examinando, capítulo por capítulo, el Plan Habitacional, Chile se va a espantar con el destino dado a los dineros acumulados y con su forma de administración. El señor Ministro sabe muy bien que hay un rubro que es el más escandaloso de todos: los sumas que la Corporación de la Vivienda paga a los contratistas. Por ejemplo, existe un premio para aquéllos que realizan un buen plan arquitectónico popular y un premio para aquéllos que terminan la obra antes del plazo estipulado. Un régimen que empieza por premiar con fondos de los trabajadores el cumplimiento del deber de gente que tiene la obligación de cumplir, es un régimen escandaloso.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

La señora UGALDE.— Lo que estoy tratando de evitar, con el Partido Radical, es la monstruosidad de que se parcele el sacrificio de la clase trabajadora, realizado a través de largos años.

Además, el mecanismo de las cuotas reajustables, de la forma de tasación de los inmuebles y del proceso ejecutivo en contra de los deudores morosos es algo monstruoso.

Para solucionar todos estos problemas, se hizo un llamado a Su Excelencia el Presidente de la República, primero, y se le invitó a analizarlos. El Primer Mandatario prometió acceder a las peticiones contenidas en un memorándum que se le entregó antes que se dictara el mencionado decreto con fuerza de ley. No cumplió. También al señor Ministro se le hizo llegar otro memorándum, larguísimo, y hasta la fecha no ha habido contestación de su parte.

Un señor DIPUTADO.— No ha tenido tiempo, por venir a pronunciar discursos de dos horas.

La señora UGALDE.— Quiero pedir al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara, para que, en su nombre, se envíen oficios a las Cajas de Previsión, a través del Ministerio correspondiente, solicitando, en primer lugar, una nómina de todos los adquirentes de departamentos; en segundo lugar, preguntando sobre el estado en que se encuentran las tramitaciones, porque ha de saber esta Honorable Corporación, que en el plazo de treinta días se han tasado diez edificios, y que el señor Ministro o las autoridades que lo representan apremian a "telefonazos" a los señores Vicepresidentes de las Cajas paar que se consume este atentado. Es un asedio que coincide paralelamente con las dificultades que tenemos los parlamentarios para imponernos en la misma fuente de información, que son las Cajas, de lo que ocurre respecto a este problema.

Quiero, además, referirme a otro hecho. En la sesión pasada, en que se trató este asunto, se pidió a la Corporación de la Vivienda que enviara los antecedentes sobre situaciones que denunciamos en esta Honorable Cámara. Hasta el momento no han llegado respuestas a esos oficios. Es decir, por una parte se acelera la aplicación de este decreto, y, por otra, el Ejecutivo se niega a actuar para remediar los vacíos que él tiene.

Un señor DIPUTADO.— ¡Que se nombre una Comisión Investigadora!

La señora UGALDE.— Justamente, hago mía la insinuación que me hace un Honorable colega, en el sentido de que se designe una Comisión Investigadora, para que conozca cómo se está aplicando el decreto con fuerza de ley número 39, y cómo estos cuantiosos bienes están pasando a poder de la CORVI, sin que las Cajas de Previsión, por ejemplo, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, reciban, proporcionalmente, beneficios en materia de habitación, de acuerdo con los inmensos valores que ellas le han entregado. Lo mismo ocurre con la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Detengámonos en el fondo del problema. Esta no es una actitud sentimental o apasionada. Sin embargo, lamento profundamente que se haya pretendido hacer un cargo absurdo como es el que algunos parlamentarios sean arrendatarios de departamentos de las Cajas de Previsión. Los parlamentarios de Izquierda somos gente modesta, y tenemos que seguir la ruta de la gente modesta. Lo que interesa no es el simple uso de los derechos, sino el digno uso de ellos.

Aunque considero que ese cargo tendencioso y personal se hace con el propósito de distraer la atención de la Honorable Cámara de los planteamientos fundamentales, en lo que a mí atañe, tengo el honor de decir al señor Ministro que no soy arrendataria ni de departamentos, ni de oficina, ni tampoco lo es ninguno de mis familiares, pero si lo hubiese sido, también habría defendido con el mismo calor el principio que estoy sosteniendo, en la certeza de que no habría confundido mis intereses personales con los intereses colectivos a cuya defensa me debo. En consecuencia, tengo autoridad moral más que suficiente para decir que se pretende menoscabar la condición de quienes legítimamente tienen derecho a ser propietarios de estos departamentos, como son sus actuales ocupantes, sin perjuicio de señalar, una vez más, el daño irreparable que se ocasiona a la previsión en nuestro país.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

La señora UGALDE.— Hay que terminar con estas actitudes. Este Gobierno se ha caracterizado por los ataques personales. Cada vez que alguien levanta la voz para defender una causa, siempre se dice que es parte interesada en ella. No pueden concebir que la honorabilidad y la conciencia del deber público alcanza a los parlamentarios de los bancos de Izquierda, ...y también a los de la Derecha.

Estimo deshonestos a aquéllos que pretenden poner en tela de juicio la honestidad de otros, sin considerar que el camino más preciso para probarla es la acción pública clara, recta y digna.

El señor DONOSO.— Tiene toda la razón, Su Señoría.

La señora UGALDE.— El juicio de Su Señoría que corrobora mi aserto, me honra; pero no me convence.

Muchas gracias, señor Ministro.

—Aplausos en la Sala.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, lamento verdaderamente la forma en que se está llevando este debate...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— No he querido plantearlo en el terreno personal.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se prorrogue la hora de término de la sesión, señor Presidente.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— He ido al fondo del problema y si no he podido...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).—... hacer mis observaciones en forma ordenada y continua, ha sido por las interrupciones de los señores Diputados.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Que se prorrogue la sesión!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, voy a terminar...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Que se prorrogue la sesión!

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Con respecto a lo que ha expresado la Honorable Diputada señora Ana Ugalde, en el sentido de que a través de la Corporación de la Vivienda...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro? Va a llegar la hora de término de la sesión y algunos señores Diputados están solicitando que recabe el asentimiento unánime de la Sala para prorrogarla.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar la presente sesión.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición. Puede continuar el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— En cuanto a lo que ha expresado la Honorable Diputada señora Ugalde, que en la Corporación de la Vivienda existirían procedimientos que no son correctos, desde este instante la emplazo para que, en vez de hacer esta afirmación tan genérica, señale los cargos respectivos. Tenemos la absoluta conciencia de actuar con limpieza y de no aceptar procedimientos irregulares de ningún orden. Por consiguiente...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, señor Ministro? Ha llegado la hora de término de la sesión. Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 22 horas y 30 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido padre y abuelito, don
**MANUEL RAMIREZ SIERRA**
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, ubicada en Urmeneta 307 (por Recoleta), hacia el Cementerio General.
La familia.

† Ha fallecido nuestro querido hijo, esposo y padre, señor
**VICTOR ORLANDO GALVEZ ORTEGA**
Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 11.30 horas, desde su domicilio, Teniente Yávar 1506, La Palmilla.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano, señor
**CARLOS AZOCAR AGUILERA**
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma a las 10 horas, en la iglesia "San Bruno" (Alcalde Castillo Velasco 1397).
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora
**AMANDA ELDREDGE DE SAN MARTIN**
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Iglesia Angeles Custodios (Ex Seminario).
La familia.

† Ha dejado de existir mi querida madre, señora
**AMANDA ELDREDGE DE SAN MARTIN**
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Iglesia Angeles Custodios (Ex Seminario), a las 9.30 horas.
Su hija Lelia San Martín.

† Ha fallecido la señora
**SARA SILVA vda. de FERNANDEZ**
Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora de Luján, (Colo Colo con Tegualda).
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
**GABRIEL CASTAÑEDA PLAZA**
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de San Antonio de Padua, a las 10 horas, y el cortejo partirá desde su casa habitación, Dávila Larraín 1730, a las 16 horas.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don
**JOSE DOMINGO GATICA MIRANDA**
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy martes en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 16 horas, desde la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima (Independencia N.o 2321), donde se oficiará una misa, a las 9 horas, por el eterno descanso de su alma.
La familia.

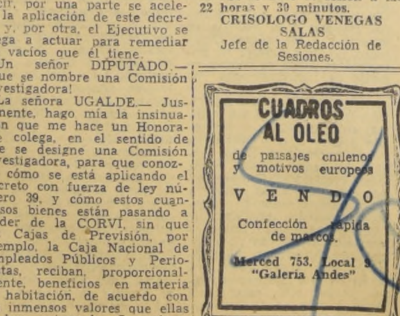
† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, don
**MOISES GACITUA**
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, saliendo el cortejo del Hospital El Salvador, al Cementerio General.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida deudo, señora
**FORTUNATA POBLETE PISA**
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11.30 horas, en el Cementerio General, saliendo el cortejo de la Capilla del mismo Cementerio.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señor
**ROGELIO TAPIA**
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, saliendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Recoleta N.o 1569, al Cementerio Católico.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señor
**QIURICO GALAZ PEÑALOZA**
(Q.E.P.D.)
Sus restos fueron trasladados al pueblo de Lolol, en donde se efectuará su sepultación, a las 16 horas.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
**JUANA ARENA REYES**
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de la Parroquia Santa Rosa de Lima (calle Federico Scotto esquina de Ecuador), en dirección al Cementerio General, y en dicha Parroquia se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas.
Sus hijos y familia.





GUARAZ fue otro de los triunfos de José M. Aravena, el líder. Cuando los parciales de Norte Chico ya creían en su triunfo, el hijo de Holmbush ... con muchas energías y se llevó la victoria.

# Akrón hizo trabajo que gustó

## 1'34" para 1.400 metros

**AKRON, por Le Tellier y Alteza II, hermano materno de Aclarando, que en un total de seis presentaciones anota un triunfo, un tercer puesto, dos cuartos, un quinto y un sexto, "movió" muy bien sobre 1.400 metros en la arena del Club Hípico. Para ese recorrido, montado por José M. Aravena, anotó 1 minuto 34 segundos. El mejor registro para ese recorrido.**

**Otros aprontes controlados en esa cancha son:**

PISTA DE ARENA

**800 metros:**
CONCURRENCIA, H. Salas, en 55.
AGRESOR, E. Contreras, y PUREY, G. Jorquera, en 53 2/5; iguales.
CASALIS, G. Jorquera, en 54.
XOCHIL, J. L. Silva, en 54.
CANADIAN, R. Medel, en 55.

**1.000 metros:**
QUITADOR, S. Vera, en 1.10.
HILL MASTER, P. Ulloa, y TARTAGAL, E. Saavedra, en 1.9; iguales.
MOSQUETE, G. Jorquera, en 1.7 3/5.
BOREAL, R. Madariaga, en 1.9.
BIG DANDY, H. Pilar, en 1.7.
SARAJEVO, H. Pilar, en 1.10.
TAPETE VERDE, aprendiz, en 1.10.
NIÑO BRUJO, aprendiz, en 1.5 3/5.
VICTORIA EUGENIA, A. Jaque, en 1.11.
TESEO, A. Núñez, en 1.5.

**1.200 metros:**
MARISTELA, H. Salas, en 1.25.
LLAO LLAO, F. Zúñiga, en 1.23.
POLLITO DE ORO, P. Ulloa, en 1.25.
ALCAPARRA, R. Madariaga, en 1.22.
FONTAINE, L. Marchant, en 1.22 3/5.
MACIZA, R. Montoya, en 1.22.
POR POCO, M. Yáñez, y BLUE FOX, F. Zúñiga, en 1.22; ganó por Por Poco, dos cuerpos.
EL COMETA, R. Madariaga, en 1.20.
RIGOR, L. Espinoza, en 19 2/5.
EPIGRAMA, J. Araya, y MAZATLAN, J. L. Silva, en 1.23 2/5; iguales.
TEMPERLEY, C. Sepúlveda, en 1.20 2/5.
OLD BAILEY, L. Espinoza, en 1.19 2/5.

**1.300 metros:**
HILL DUCK, P. Ulloa, e INCAICO, F. Zúñiga, en 1.29 dos quinto; ganó Incaico por 2 cuerpos.
REVIENS, S. Vera, en 1.30.
VIRGENCITA, R. Madariaga, en 1.28.

**1.400 metros:**
RUCANAHUEL, E. Saavedra, y GONIPON, A. Nuñez, en 1.37 2/5; iguales.
PILLETE, A. Núñez, en 1.36.
AGAIN, L. A. Marchant, y QUEI FOU, S. Vera, en 1.37; iguales.
ROSALEEN, H. Pilar, y PEÑAFLOR, R. Parodi, en 1.37 2/5; iguales.
LOS YUYOS, R. Parodi, y DORALISA, H. Pilar, en 1.38; iguales.
MAGIC, H. Salas, y FULGOR, R. Madariaga, en 1.41; iguales.
PREJUICIO, J. Rodríguez, en 1.37.
NUME, D. Reyes, y PICHINGAL, S. Vera, en 1.37; iguales.
PALETEADO, C. Pezoa, y MARCHAMAR, A. Núñez, en 1.35 2/5; iguales.
GRAN CLARIN, C. Sepúlveda, en 1.36.
MODIGLIANI, G. Monetta, en 1.41.
BRONZINO, A. Núñez, y LA BULLY, C. Sepúlveda, en 1.38; La Bully por varios cuerpos.
REYNALD, P. Ulloa, y REY DEL BOSQUE, M. Yáñez, en 1.38; iguales.
LORD CLARO, R. Madariaga, y LA INGRATA, A. Núñez, en 1.34 1/5; iguales.
LOMBARDIA, C. Sepúlveda, en 1.36 2/5.
MATSU, D. Reyes, y GERALDINE, J. Rodríguez, en 1.38; iguales.
AKRON, J. M. Aravena, en 1.34.

**1.500 metros:**
PENTATEUCO, O. Olivares, y QUIRQUINCHO, M. Yáñez, en 1.45 2/5; iguales.

**1.600 metros:**
BOQUINEGRA, P. U..., y ARISTODEMO, E. Sa..., en 1.50; iguales.
EL FAVORITO, H. Sa..., 1.49 3/5.
FOGGIA, S. Vera, en dos quintos.

**2.514 metros. (Una vuelta y 200 metros más):**
TABACAL, G. Jorquera, 2.45 3/5; primera vuelta 2.30 3/5.

# Debuta La Charo

■ **HUAMACHUCO, el "campeón" que Ernesto Inda, en la actualidad, tiene en su corral, reanudó ayer su entrenamiento, después de un descanso que le fue impuesto una vez conquistada su última victoria. En la mañana de ayer, bajo la mirada de Inda, Jr., ya que "papá" Inda guarda cama, muy delicado de salud, el hijo de Teodolito galopó suave y se vio en perfecto estado.**

■ Debuta esta semana LA CHARO, una hija de Prince, que adiestra José Santos. Se le han visto buenos cotejos.

■ La yegua Migaja, que defendía los colores del Stud "Margarita", cambió de propietario. En el futuro defenderá los colores del entrenador Juan Troya.

■ Nuevos pupilos recibe Juan Melero. En ese corral se albergan dos elementos de año y medio, hermanos de Pantin y Panditxu.

■ Solferino, pupilo de Aliro Sepúlveda, recibió aplicaciones de puntas de fuego en el tendón de la mano izquierda.

■ Cinco nuevos pupilos tiene Octavio Becerra, el completo trainer palmeño. Son ellos: Torrentoso, Vizcondesa, Grama, Alighieri y Sardinetta.

# BING: 700 EN 44" 1/5

Como lo anunciamos el viernes, en forma exclusiva a nuestros lectores, ayer fue al Hipódromo Chile BING, el propio hermano del recordado crack BABU.

El potrillo hizo partida desde el "largador eléctrico" y cuando menos se lo esperaban sus allegados, largó 1.000 metros. No se le logró ... las primeras distancias, ya que los jinetes iniciaron el apronte antes del sitio señalado, pero sí se le cronometraron los 700 metros finales, donde anotó 44 segundos 1/5. Se calcula que el kilómetro lo cubrió en 1 minuto y 3 segundos.

Su entrenador, José Miguel Baeza, expresó:

—Me gustó su trabajo. Salió bien del partidor y el lunes vendrá a esta misma pista a trabajar 1.200 ó 1.400 metros...".

—¿Debutará siempre el 30 en el Hipódromo Chile?...

—Eso es lo que se piensa y si no hay ninguna novedad, ésa será la fecha de su debut...".

# J. Caro hizo "doblete" en S. Isidro

## Con Bonin ganó el Clásico; un triunfo para O. Chamorro

BUENOS AIRES.— (Especial para LA NACION, por Luis Marcos Montaldi, gentileza de Aerolíneas Argentinas).— Jorge Caro, el "filete" que trajo el Stud "Don Santiago" desde Chile, hizo ganar a Bonin el clásico "Estados Unidos de Norteamérica", disputado ayer en San Isidro, sobre 1.400 metros.

El interés de dicho premio desidía, por de pronto, en su condición misma de carrera cuantiosamente dotada, con la suma de 300.000 pesos para el vencedor, y en la calidad, sobre todo, de dos de sus competidores.

Los ejemplares que le conferían tanta importancia eran el caballo Bonin y la yegua La Maleva, pertenecientes, ambos a la generación pasada. Poderosos motivos hacían suponer que aquél, cuya capacidad testimoniaban triunfos de la jerarquía de los que alcanzó en los clásicos América y Otoño, de la actual temporada, consiguiese dominar a una yegua que habíase caracterizado pura y exclusivamente como sprinter. Tanto más cuanto que nunca había competido por arriba de 1.200 metros.

Por eso mismo no dejó de causar extrañeza que, en las operaciones del betting, la yegua resultase siendo favorita con la cantidad de 910.475 boletos a ganador, mientras que la cotización para Bonin se constriñó a la suma de 727.385 unidades.

Aconteció, sin embargo, lo previsible en el resultado del cotejo, esto es, que Bonin conquistase la victoria a expensas de La Maleva, la cual, precisamente, lo escoltó de más cerca, aunque esa proximidad adquiriese la amplitud de dos cuerpos y medio.

Dirigió a Bonin un jockey chileno, que viene a sumarse al conjunto de sus compatriotas que ejercen en este suelo su profesión manejando el filete y cuya pericia, que les vale la aceptación del público, acaba por comportar su radicación en el país. El jockey de referencia, recién incorporado a nuestro medio hípico, es Jorge Caro, joven de 18 años, que en los circos transandinos había lucido con harta frecuencia sus aptitudes de jinete. Su viaje aquí obedece a un contrato celebrado con la ecurie "Don Santiago" para la dirección de sus pensionistas, uno de los cuales es Bonin. No ha podido, por lo tanto afrontar con mejor éxito el cumplimiento del compromiso contraído. Pero, aparte del resultado, corresponde notar que Caro hizo cuanto era conducente para que fuese así. En la recta, viendo que el puntero, Dominante, se hundía en el pelotón, apuró o Bonin, que estaba segundo, para que, sin más trámite, adquiriese larga ventaja sobre sus enemigos. Entretanto, La Maleva encontrábase a la zaga del lote, y, para colmo, en cerrada junto a la baranda. Claro que, cuando pudo pasar, ya Bonin estaba tan lejos que era totalmente imposible darle alcance. Algún terreno descontó La Maleva, pero la faltaron todavía dos cuerpos y medio, distancia porque terminó derrotándola Bonin, el cual ha ganado en premios, hasta la fecha, 2 millones 172.000 pesos.

JORGE CARO logró sus dos primeros triunfos en Buenos Aires.

No paró en eso la actuación del recién llegado. Más tarde, en la carrera final condujo también victoriosamente a Motor, un hijo de Great Hunt (Foxhunter) que dio abultado dividendo. Sonaron a augurios de felicidad en la faena que ahora emprende los aplausos que le tributaron los espectadores.

Triunfó también en esta reunión Omar Chamorro, otro látigo chileno que se lució en los lomos de Canaille.

# PETITE FLEUR SE VIO RAPIDA

**PETITE FLEUR, pupila de Fernando Castro, realizó en la arena palmeña el mejor registro para un kilómetro en la mañana de ayer. Montada por José M. Aravena, que trabajó en ambas pistas, señaló un minuto y tres segundos. Al final de la jornada fue el mejor tiempo para ese recorrido.**

**Los trabajos que se controlaron en el Hipódromo Chile:**

**500 METROS**

CABIRIA— (L. Toledo), en 31.3/5.

**800 METROS**

BADEN BADEN (L. Toledo), en 51.3/5.
EL RUBIO (Valdivieso), en 51.2/5.
SUPERUNDA (M. Araneda), en 51.2/5.
TALVOX (M. Araneda), en 52.

**1.000 METROS**

BELGICA (R. Neira), y FEDERACION (J. Adasme), en 1.4; iguales.

## UN BUEN APRONTE PARA 1.000 MTS.

VILCURA (G. Farfán), y DOLLINCO (C. Ojeda), en 1.5; iguales.
PETITE FLEUR (J. M. Aravena), en 1.3.
HINCAPIE (C. Ojeda), en 1.6.
TAGUAPIRE (J. Toro), en 1.6.
JABUGO (J. Adasme), en 1.6; a voluntad.
REINA DE FUEGO (E. Vásquez., en 1.6.
TOLIMA (E. Vásquez), en 1.4.2/5.
DONNA STELLA (E. Vásquez), en 1.3.2/5.

**1.200 METROS**

MONTE REAL (M. Díaz) en 1.20.
AGRISUR (R. Neira), en 1.19.
ESTRADA (M. Valdivieso) en 1.17.
SABRINA (S. Meneses), en 1.19.2/5.
MOLINERO (M. Díaz), y GUANTE BLANCO (L. A. García), en 1.17.3/5; iguales.
OBERON (E. Soto), en 1.17.3/5.
FIREY (L. A. García), en 1.17.4/5.
SILABARIO (I. Sandoval) en 1.17.2/5.

**1.300 METROS**

BATAHOLA y MORETON (con aprendices), en 1.25.3/5; fácil, Moretón.

**1.400 METROS**

DON ALFONSO (G. Farfán), en 1.32.
FALSETE (I. Sandoval), en 1.30.
ROYAL TUDOR (J. Adasme), en 1.32.
ALOE (M. Díaz), en 1.33.
CANDOROSA (N. Vásquez) en 1.30.1/5.
ORGULLOSO (J. Escobar), en 1.32.
ANA FRANK (F. Toro), en 1.29.

**UNA VUELTA (1.632 metros)**

LICURGO (F. Toro), en 1.48.
COKER (F. Toro), en 1.47.2/5.

# INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO 23 EN EL HIPODROMO CHILE

Premio MALINE.— 1.400 metros. — Segunda serie.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Gran Amigo | 57 | Le Girondin | 53 |
| Jabugo | 56 | Quino | 52 |
| Mesurada | 56 | Dollinco | 51 |
| Disparejo | 55 | Michigana | 51 |
| Vilcura | 55 | Muy Bella | 50 |
| Torpedero | 53 | Alassio | 47 |
| Quilmeña | 53 | Silabario | 46 |

Premio LLOROSA.— Tercera serie.—

| | | | |
|---|---|---|---|
| Neto | 58 | Rey del Sol | 50 |
| Bonachón | 56 | Oberón | 50 |
| Hillman | 55 | La Yapa | 49 |
| Zenteno | 55 | Leviathan | 48 |
| Sinaí | 54 | Superunda | 48 |
| Vergel | 54 | Sixty | 47 |
| Miriantú | 54 | Almirantazgo | 46 |
| Donna Stella | 53 | Amortizado | 45 |
| Anita Luisa | 52 | S. Lunas | 45 |
| Dominado | 52 | Thorez | 45 |
| Manuelillo | 52 | Turbio | 45 |

Premio LLUVIA.— Cuarta serie.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Nantar | 56 | Planetario | 52 |
| Dolmar | 55 | Rubicunda | 51 |
| Casalis | 55 | Acreedor | 50 |
| Aguaitando | 54 | Espiral | 50 |
| Ashley | 54 | My Lad | 49 |
| Matisse | 54 | Brazilian | 48 |
| Winston | 54 | Cucalón | 48 |
| Amigable | 53 | Qué Valor | 48 |
| Candil | 53 | Petite Fleur | 48 |
| Burbujón | 53 | Birlocho | 47 |
| Erudita | 52 | Curanela | 56 |
| Huarello | 52 | Binding | 46 |
| Bosedew | 52 | | |

Premio MA-CHERIE.— Quinta serie.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Argel | 54 | Titanium | 50 |
| Molinero | 54 | Beret Basque | 50 |
| Norfolk | 54 | Cortijero | 50 |
| Pangalito | 54 | Lupercio | 50 |
| Bataclán | 53 | Purey | 50 |
| Mainland | 53 | Andén | 49 |
| Asamblea | 53 | Cantaniña | 49 |
| Manolo | 53 | Amallada | 49 |
| Alusión | 52 | Brisa Fresca | 49 |
| I. Eagle | 52 | Hardness | 48 |
| Dorman | 51 | Purgatorio | 48 |
| Renegado | 51 | Sigilo | 48 |
| Montalbán | 50 | Gramour | 47 |

Premio MA-FOLIE.— Sexta serie. —

| | | | |
|---|---|---|---|
| Good Metal | 59 | Gazette | 51 |
| Wagram | 59 | Como El | 50 |
| Tetraciclina | 54 | Faiblesse | 50 |
| Don Vale | 54 | M. Locuras | 50 |
| H. de Oro | 54 | Qué Pena | 50 |
| Lomaso | 54 | G. Blanco | 49 |
| Abejita | 53 | Pendenciera | 49 |
| P. Verde | 53 | Romancero | 49 |
| Castañar | 53 | West Cross | 49 |
| El Beduino | 53 | Celaje | 48 |
| Marineland | 52 | Lady Ellen | 48 |
| Bodeguera | 52 | Panhandle | 48 |
| Copetona | 52 | Maranguapé | 47 |

Premio MACANUDA.— Séptima serie.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Ruralina | 55 | Geraldine | 51 |
| Cataviento | 54 | Señorial | 51 |
| Portalito | 54 | Regreso | 51 |
| Moulinet | 53 | Friseo | 50 |
| Eliano | 53 | Invadida | 50 |
| Stefan | 53 | Siníscola | 49 |
| Federación | 52 | Stock | 49 |
| J. Club | 52 | Talvox | 49 |
| Gran Visir | 52 | Ahora Sí | 49 |
| Lariate | 52 | Teche | 49 |
| Idealista | 52 | Peladilla | 47 |
| Bad Berka | 51 | Zalamería | 54 |

Premio MACARENA.— Octava serie.—

| | | | |
|---|---|---|---|
| Boina Verde | 54 | Sin Gracia | 52 |
| Dictadora | 54 | Chapeada | 51 |
| Espargelina | 54 | Guneo | 51 |
| La Pasarela | 54 | Influenza | 51 |
| Abedul | 53 | Marcianita | 51 |
| Big Lady | 53 | Pebetero | 51 |
| Bravío | 53 | Biblioteca | 50 |
| Reminiscence | 52 | Nunca Más | 50 |
| | | Bandera B. | 49 |
| Bricketazo | 52 | Vemos | 49 |
| Calpe | 52 | Alazán | 49 |
| Mirada | 52 | Alarco | 48 |

NOVENA y DECIMA series, anuladas.—

| | |
|---|---|
| B. Rojo | Baldón |
| Amalfi | Codeguano |
| Momentito | La Comedie |
| Neófita | Huaso |
| Virgencita | Segundo |
| Pícaro | Batahola |
| Vanagloria | P. Aisén |
| M. Monada | Faustina |
| Monte Real | Filmada |
| Agrisur | Nurelya |
| Bounty | Barina |
| Rudeza | Parronal |
| Danesa | Emiliano |
| Danesa | Tabernario |
| Didú | Pillete |
| Calendal | Universo |
| Rosquera | Sabrina |
| Papeete | Menelik |
| Brownell | Guirigay |
| Gifford | Rémora |
| Amazonia | Madonna |
| Poder | Big Romance |
| Janitor | Lapidario |
| Puntiagudo | |

ANULADO por falta de Certificado veterinario.
Curipeumo

Premio TANTEO DE POTRANCAS (Clásico).— 1.500 metros. Condicional.
Ana Frank 54; Anita 54; Candorosa 54; Chisela 54; Garbiñe 54; La Porota 54; Miss Marcela 54 ...

Premio LLARETA.— 1.200 metros. Condicional.— 3 años no ganadoras.— Serie "B".
Abyoos 54; Acendrada 54; Big Moon 54; Cadoré 54; Caldeana 54; Cambusa 54; Contumelia 54; Dark 54; Embassy 54; Fechita 54; Film Star 54; La Coupole 54 ...

Premio MADARA.— 1.300 metros. Condicional.— Ganadores de 1 carrera.
Abeluk 56; Akron 56; Aloe 56; Angurriento 56; Begué 56; Conquistador 56; Chalons 56; Don Alfonso 56; El Lolo 56 ...

Premio LLORONA.— 1.300 metros. Condicional.— ganadoras.— Serie "C".
A. Sorel 54; Blonda 54; B. Pinta 54; C. Ida 54; Eybar 54; Flamme 54; Galesa 54; Indignada 54; La Charo 54; Las Tres B. 54; Lujosa 54; Magancia 54 ...

Premio LL. BAR.— 1.200 metros. Condicional.— 3 años no ganadoras.— Serie "A".
Bonacet 54; Chen Yu 54; Dactilógrafa 54; Espadita 54; Fimona 54; Gesta 54; Gray Hill 54; Intuición 54; Jalepa 54; Joe's Love 54; L. Chatterley 54; Marikay 54 ...

Fuera de Condición Premio MALINE.
Viga

Anulada por no estar ... el Premio TANTEO DE POTRANCAS
Treble Mision.

Anulado por estar ...
Laud

Anulados por haber ... de julio de 1961.
Balumba; Tenaguarena; Alabanciosa; Cursado; Mociño; P. Azul; Tasajo; Frontal; M. Amores; Rabito; B. de Oro; Liz; Magalito; Cizaña; Correltuana; Niña; Guapa; Gagarin; M. Theresia; Frutillena; J. Angel; Bajita; Melania ...

Retiros y compromisos ... vencen hoy en su ... costumbre.

Por acuerdo del H. Directorio, la 9a. y 10a. ... fueron anuladas. Caballos que deberán ... hoy que están ... desde el partidor. ... serán eliminados ... del H. Directorio ...

Anita Luisa; Neto; Vergel; Purgatorio; Faiblesse; Pangalito; Birlocho; Como El; Manojo; Planetario; Purey; Burbujón; Disparejo; Quino ...

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 18 DE JULIO DE 1961

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

PATRICIO MEKIS:

# "HAY QUE CAMBIAR LOS ARBITROS Y EL COMITE"

**El presidente del club O'Higgins, de Rancagua, puntualiza el grave problema de los arbitrajes y la forma en que ha sido perjudicado el cuadro de la divisa celeste**

PATRICIO MEKIS: Los árbitros y el sistema del Comité ... Hay que hacer un ... total.

"O'Higgins, de Rancagua, estima que ha llegado el momento de cambiar toda la estructura mediante la cual se rige el fundamental aspecto de los arbitrajes. Es un cambio total, que tiene que empezar por la contratación de árbitros extranjeros y llegar hasta modificar la manera en que se designa y forma el Comité de Arbitros."

La posición así enunciada corresponde a Patricio Mekis, prestigioso dirigente que preside el club rancagüino, en respuesta a una consulta que le formulara anoche LA NACION.

El titular de O'Higgins reveló que ya la semana pasada el directorio que encabeza había enviado una nota al directorio de la Asociación Central, representándole el grave problema de los arbitrajes. O'Higgins reiteró ayer lunes esa comunicación a las autoridades de la Asociación, sin obtener respuesta alguna. "Esto nos ha extrañado —expresó Mekis—, porque el directorio siempre ha respondido con prontitud a nuestras cartas, como lo hacemos nosotros.

"Mi club —agregó el dirigente sureño— espera una satisfacción, porque el problema se torna ya insostenible y los mayores perjuicios han caído sobre nosotros. En el match con Unión Española el árbitro determinó la derrota de O'Higgins, y otro tanto nos ocurrió este domingo, frente a Universidad Católica, donde el árbitro Zarkadis cobró un penal inexistente contra O'Higgins y, en cambio, dejó sin sanción uno que Luco cometió a la vista de todo el mundo."

Puntualizó luego el presidente de O'Higgins: "Nuestra institución ha entrado en grandes gastos para formar su cuadro, como una manera de cumplir un papel destacado en el torneo y responder al apoyo del público local y el que va a todas las canchas. Nuestro esfuerzo se está malogrando con los arbitrajes que, por una coincidencia lamentable, nos perjudican preferentemente a nosotros. Aceptamos los malos arbitrajes aislados, pero cuando se convierten en algo cotidiano, como ocurre con O'Higgins, significa que el sistema es malo y deficientes quienes actúan y los que los dirigen. La lógica indica que el Comité debe ser integrado por técnicos. Le cuesta a uno pensar mal, pero ocurre que no podemos evitar que el público rancagüino lo haga, como lo estamos palpando. No estamos en condiciones de impedirlo, porque los hechos son demasiado evidentes para negarlos o restarles gravedad. Si hay dirigentes que no son verdaderos deportistas como la gran mayoría, simplemente deben irse, por el prestigio de la Asociación y, principalmente, del fútbol".

# NO HAY AUTORIZACION PARA EL SUDAMERICANO DE CAMPEONES

**Directiva que preside Fernando Fantini no conoce el paradero del acuerdo que sostienen haber adoptado las anteriores autoridades del boxeo nacional. Pesado de 20 años enfrenta a Alonzo Johnson. Mina pelea con Freddie Mack. Mil escudos para la Asociación Santiago de subvención acordó la Municipalidad**

● El nuevo directorio de la Federación Chilena de Boxeo, que preside Fernando Fantini, entró anoche en funciones. La directiva recibió la visita del titular de la Asociación Santiago, Jorge Allende, quien pidió un pronunciamiento de la Federación con respecto al Campeonato Sudamericano de Campeones, que está organizando la entidad metropolitana. El señor Fantini, así como el secretario, señor Renato Court, le manifestaron que en la documentación que ellos habían recibido del anterior directorio que encabezaba Alberto Serrano Ortiz, no aparecía ninguna nota de la Asociación Santiago solicitando la autorización para realizar el certamen y, mucho menos, la correspondiente autorización que, según el presidente saliente, había sido concedida.

● A pesar de esta situación anormal, el presidente de la Federación le expresó al dirigente Allende que el ánimo de la Federación era ayudar a la difusión del boxeo, si bien para concretar el anunciado torneo internacional, la Asociación debería usar las normas que señala el reglamento.

● Con respecto al campeonato que está organizando la Asociación Santiago, la Municipalidad de la capital acordó otorgarle una subvención de mil escudos para atender a los diversos gastos que demandará el torneo y que contará con la participación de púgiles amateurs de Argentina, Brasil, Uruguay, Venezuela y Perú.

● NUEVA YORK, 16. (UPI).— Dos atractivas peleas figuran en el programa boxístico de la semana. Una de ellas es la que sostendrán en Lima Freddie Mack y el campeón peruano y sudamericano medio pesado, Mauro Mina, y la otra es la que protagonizarán en Louisville el olímpico norteamericano Cassius Clay y su compatriota Alonzo Johnson.

Cassius, que tiene 20 años, va en busca de su octava victoria profesional consecutiva en la categoría máxima. Hasta ahora está invicto, y seis de sus ocho peleas las ganó por knockout.

● En el programa de la semana figuran:

Boxeo al DIA

Lunes: Mexicali, México, Davey Moore, campeón mundial de peso pluma, versus Pelon Cervantes (no estará en juego el título).

Martes: Lima, Mauro Mina versus Freddie Mack; Juárez, México, Mundo Esparza versus Kenji Yonekura; Fresno, California, Kid Rayo versus Tombstone Smith.

Miércoles: Long Beach, California, Rafael Huante versus Don Johnson.

Jueves: Los Angeles, Alfredo Escobar vs. Dickie Diverónica.

Sábado: Louisville, Cassius Clay versus Alonzo Johnson.

● OGDEN, 17.— (UPI).— Los aficionados del estado de Utah vieron hoy por primera vez al púgil cubano Florentino Fernández, quien llegó ayer con sus coapoderados, Angelo Dundee e Higinio Ruiz, y abrió hoy aquí campo de entrenamiento para su pelea contra Gene Fullmer, campeón mundial de la categoría mediana, reconocido por la Asociación Nacional de Boxeo.

El match está señalado para celebrarse en Ogden el próximo 5 de agosto.

El boxeador cubano y sus acompañantes fueron recibidos en el aeropuerto de Salt Lake City por una nutrida representación de esta ciudad. En ese momento Gene Fullmen estaba en el aeropuerto esperando a su hermano Don, quién llegaba en el mismo avión que Fernández desde Nueva York.

Al pedírsele su opinión de Fullmer, Fernández contestó por intermedio de Dundee: "Es recio y fuerte, y pelea siempre".

# SUBVENCION DE Eº 1.000 PARA EL TENIS LOCAL

En la sesión celebrada anoche, la Il. Municipalidad de Santiago acordó conceder una subvención de mil escudos a la Asociación Santiago de Tenis.

# 30 JUGADORES FUERON CITADOS AL TRIBUNAL

Una vez conocidos los informes de los encuentros oficiales del torneo profesional de fútbol disputados el sábado y domingo recién pasados, la secretaría del Tribunal de Penalidades de la Asociación, cursó ayer mismo las siguientes citaciones para los jugadores infractores:

R. Díaz (expulsado) y Hoffman, de Wanderers; Ramírez, de U. Española; Pozo, Vairo y Droguett, de O'Higgins; Donoso (expulsado), de la "U"; Alvarez (expulsado), de Colo Colo; Leal y E. Rojas, de Everton; Ríos, de San Luis; Coll, de Palestino; Fernández, de Audax Italiano Silva, de San Bernardo Central; Logan y Benítez, de Iberia; Jara y Cerioni, de Colchagua; Borello y Pérez, de Ñublense; Ramos, de San Felipe; Vargas, de Unión La Calera; Pizarro y Ampuero, de Magallanes; Garro, de U. Técnica; Milner, de Coquimbo Unido, y Rosales, Baum, Logan y Casanova, de Lister Rossel.

REPOSICION.— El delegado de San Luis presentó anoche a la secretaría del Tribunal, una nota en la que acompaña algunos antecedentes y pide se revisen los detalles que se tuvieron a la vista para aplicarle las sanciones anunciadas en fecha anterior.




BASES EN LA PAG. 10





**CHIRINOS seguirá teniendo una parte de la dirección de Audax Italiano. La otra, continuará por cuenta de Zizinho. El club itálico no ha hecho gestión alguna, por Buccicardi ni Vera, para que se hagan cargo del cuadro verde.**

# Audax no tiene interés en Buccicardi ni en Luis Vera

**José Devillaine, presidente de la rama de fútbol del club itálico, informó a LA NACION, que le basta a su institución la colaboración que prestan Zizinho y Chirinos, en la dirección del equipo. 53.923 personas presenciaron la 7a. fecha. Recaudación: Eº 35.646,10. Público record en el Ascenso, 18.371 personas; borderó: Eº 8.726,70**

■ José Devillaine, presidente de la rama de fútbol de Audax Italiano, nos expresó que el club itálico no tenía interés alguno en contratar los servicios de Alberto Buccicardi o Luis Vera, para que se hiciesen cargo de la dirección del equipo de honor. Devillaine agregó que estaban más que conformes con la colaboración que habían encontrado en Zizinho y Chirinos, para el adiestramiento del cuadro. Y que, por lo tanto, Audax no tenía interés alguno en contratar a un entrenador titulado.

■ Enrique Hormazábal sufrió un tirón al muslo izquierdo, en el match de Colo Colo con U. de Chile. De seguro, tendrá que descansar algunos días. Jorge Toro jugó algo resentido frente a los colegiales.

■ Adán Godoy, arquero de Santiago Morning, quedó muy resentido en el partido con Palestino. Por tal motivo reiniciará los entrenamientos en forma suave.

■ La prensa porteña estimó que San Luis había empatado con Everton, en el Estadio Sausalito, en mucho debido a la excesiva confianza con que entraron a la cancha los jugadores del equipo viñamarino.

■ Muy conforme quedó la dirección técnica de Ferrobádminton con la actuación cumplida por el arquero Gustavo Piturra, en el match con Green Cross. Por lo tanto, es seguro que seguirá reemplazando al titular, Raúl Coloma.

■ El Seleccionado de la U. Católica viajará a Mendoza, bajo la dirección de Máximo Rusick, a participar en un torneo universitario —en celebración del aniversario de la Universidad de Cuyo—, que se efectuará entre los días 15, 16 y 17 de agosto.

■ Ha cundido el malestar en diversos clubes, en relación con las designaciones de los árbitros y actuaciones de los mismos. Se pediría una sesión extraordinaria del Consejo, para tratar el citado porblema. Felizmente, al hecho que el Comité del Mundial financie la traída de dos o tres árbitros europeos, para una fecha muy próxima, hace pensar que este problema será solucionado a corto plazo.

■ Con gran beneplácito ha recibido el directorio del Plantel de Cadetes de la Asociación Central, el premio anual "Juan Pinto Durán", que, a nombre de LA NACION, otorga nuestro compañero de la Sección Deportes, Enrique Vergara R.

■ Habrá cambios en Green Cross, para el match con Everton. Es posible que en el equipo greencrossino reaparezcan, García, Anglese y Sepúlveda.

■ Ha cundido el malestar en Linares, por la pésima campaña que viene cumpliendo el equipo de Lister Rossel, en el torneo de ascenso. Se habla que, de un momento a otro sería desahuciado el entrenador, Sergio Cruzat.

■ La dirección técnica de U. de Chile, desde ya anuncia cambios para el match con Ferrobádminton. En razón a que en el match con Colo Colo hubo total desinteligencia en la delantera, saldría Godoy, entrando en su reemplazo Clavijo, como alero izquierdo; jugando de interior Jaime Rrmírez. Y, para el caso que sea suspendido Donoso, expulsado junto con el colocolino Alvarez, el puesto de back centro lo ocuparía Contreras, entrando a la línea media, Musso o Moris.

■ Juan Soto está listo para reaparecer en Colo Colo, para el caso que el Tribunal de Penas, suspenda a Luis H. Alvarez, expulsado en el match con U. de Chile. La defensa colocolina, para el encuentro con Audax, sería la misma hasta que pueda reaparecer Fernando Navarro, recién entonces, Enrique González volvería a su puesto habitual de mediovolante.

■ Cambios habrá en Santiago, para el match con San Luis. Es casi segura la reaparición de Manuel Contreras, y problable, la de Carlos Poretti.

■ Ha causado muy buena impresión la entusiasta "barra" de U. Técnica que sigue al equipo colegial en todas sus presentaciones. En mucho, las superadas actuaciones cumplidas por los técnicos se deben al constante aliento que reciben de sus parciales. Mientras otras "barras" permanecen mudas, o sólo se animan cuando sus favoritos atacan, la de U. Técnica está constantemente estimulando a su cuadro.



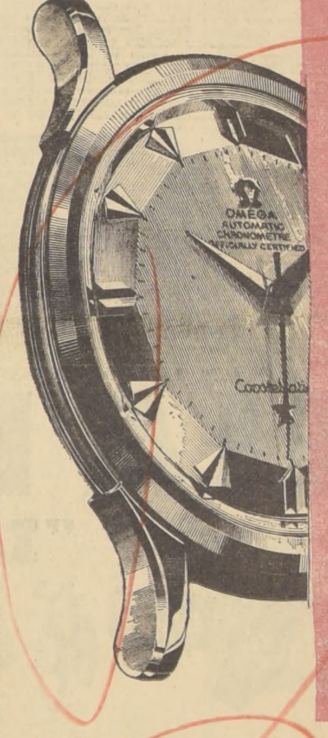

■ El Departamento de Control de la Asociación Central, a cargo de Rafael Salazar, entregó los siguientes totales de público, recaudación y socios, registrados en las fechas recientes de los torneos de honor y ascenso: SABADO 15, Estadio Santa Laura, 5.085 prsonas, 3.269,05 escudos. DOMINGO 16, Estadio Nacional, 35.082 personas, Eº 25.511,95; Estadio Santa Laura, 611 personas, Eº 260,80; Estadio Fiscal de Talca, 3.462 personas, 2.042,95 escudos; Estadio Braden de Rancagua, 5.861 personas, Eº 2.833,85; Estadio Sauzalito de Viña del Mar, 3.102 personas, Eº 1.727,50; (Ascenso), en Chillán, 2.576 personas, Eº 1.071,20; en La Calera, 6.668 personas, Eº 3.092,80; en Coquimbo, 7.047 personas, Eº 2.711,50; en Los Andes, 1.743 personas, Eº 728,20, y en San Bernardo, 337 personas, Eº 123.

■ SOCIOS: Magallanes, 239; U. Técnica, 321; U. Española, 776; Wanderers, 85; Palestino, 311; Santiago, 441; Colo Colo, 2.460; U. de Chile, 1.720; Ferrobádminton, 209 Green Cross, 114; Rangers, 523; Audax Italiano, 34; U. Católica, 224; O'Higgins, 1.865; Everton, 811; San Luis, 192; Ñublense, 420; Colchagua, 106; San Felipe, 664; Calera, (no registró por estar castigados); Coquimbo, 1.127; La Serena, 600; Lister Rossel, 35; Transandino (no registró por estar castigados); San Bernardo, 175; Iberia, 38.

■ PUBLICO Y BORDERO total en la 7a. fecha del torneo de división de honor: 53.923 personas; Socios, 10.325; Borderó: Eº 35.646,10; Ascenso, totales: Público, 18.371 personas; Socios, 3.165; Borderó: Eº 8.726,70.



**HORMAZABAL se resintió en su reaparecida en el equipo de Colo Colo, frente a U. de Chile. "Cuacuá" deberá estar algunos días en descanso, antes de saber si jugará**













# ESTADIO DE ARICA SERA PRONTO UNA REALIDAD

**A fines de septiembre se calcula que quedarán finalizados los trabajos de la obra gruesa.— "Inspector" viajó a B. Aires, Río, Montevideo y Sao Paulo.— Afiche del mundial se está distribuyendo.—**

A fin de ultimar y comprobar los aspectos que tienen relación con la venta de abonos del Campeonato Mundial de Fútbol del 62 en el exterior, viajaron ayer a Buenos Aires, Montevideo, Sao Paulo y Río de Janeiro los señores Ramón Valverde, protesorero del Comité Ejecutivo; José Moure, gerente de Exprinter, y Gabriel Infante, funcionario de la misma empresa de turismo.

En fecha posterior, la visita se extenderá a otras capitales sudamericanas y europeas.

**AFICHE.—** Con fecha de ayer comenzó la distribución del afiche de la Copa Jules Rimet 1962. Los bien impresos ejemplares se remitieron también a todas las dirigentes del fútbol europeo y sudamericano.

**PARAGUAY - MEXICO.—** Las fechas de los cotejos eliminatorios de Paraguay con México es posible que queden fijadas en el curso de la presente semana. Hasta ahora han fracasado, por una y otra razón, las gestiones proyectadas por aztecas y paraguayos para convocar a una reunión con el único objeto de determinar las fechas de los encuentros.




**SUBSEDE DE ARICA.—** Intensa es la actividad que están desplegando el Comité Organizador de la subsede de Arica y la Comisión Coordinadora, que cada día se preocupan de observar el estado de los trabajos de construcción del Estadio. Se anticipa que la obra gruesa se completará a más tardar a fines de septiembre. Mientras tanto, un equipo de técnicos de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile atenderá el estudio y adoptará las medidas necesarias para iniciar cuanto antes la preparación del terreno y sembrado del césped de la cancha central del Estadio. Asimismo, en breve plazo se construirán las canchas que servirán de práctica a los equipos participantes.

## Quinta carrera por el ranking nacional de regularidad 1961

**Organiza para el domingo 6 de agosto el Auto Club**

Con partida en Nos y con ida y regreso a Pelequén y San Vicente de Tagua Tagua, pasando por San Fernando, el Auto Club de Regularidad de Santiago ha programado, para el día 6 de agosto próximo, su quinta competencia oficial de calendario, por el Ranking Nacional Automovilístico de Regularidad de 1961.

Este evento, accediéndose a una petición en tal sentido, ha sido cedido en organización al Club Fieles Amigos, de San Vicente de Tagua Tagua, entidad esta última que ya ha ultimado todos los pormenores y detalles del caso, para su mejor realización.

La prueba, dividida, como de costumbre, en dos categorías, una de Alta Velocidad, y la otra de Baja Velocidad, según la potencia de las máquinas, tendrá el siguiente recorrido oficial: Camino Longitudinal Sur frente a Nos, partida, Guindos, Linderos, Paine, San Francisco, Rancagua, Rengo, Pelequén, San Vicente de Tagua Tagua regresó a Pelequén, San Fernando, Plaza de San Vicente de Tagua Tagua, meta.

Las inscripciones para esta carrera se reciben en las oficinas del Automóvil Club de Chile, San Antonio 220, altos.

BASQUETBOL:

## SIRIO ENFRENTA HOY A AUDAX ITALIANO

**En el Gimnasio Nataniel prosigue Campeonato Oficial. En Maccabí y Nacional juegan los equipos de Ascenso y Primera**

Esta noche prosigue en el Gimnasio Nataniel, el Campeonato Oficial de Básquetbol de la Asociación Santiago. El programa doble consulta los partidos de Ferroviario-Dávila Baeza y Audax Italiano con Deportivo Sirio. En sus compromisos de la primera fecha, Ferroviario superó merecidamente a Palestino, y Sirio ganó en tiempo suplementario a Luis Marambio. La reunión se iniciará a las 20.15 horas.

La Asociación Universidad Católica, por intermedio de su presidente, Antonio Castañeira Vives, aceptó la invitación que le formulara el Hogar y Club Universitario Rivadavia, de Mendoza, para actuar con un equipo, en un torneo internacional, durante los días 15, 16 y 17 de agosto próximo. Los universitarios católicos serán representados en este certamen por la selección cruzada, que, para el efecto, inicia mañana su preparación.

Al igual que el año pasado, los árbitros de básquetbol se han desentendido de cumplir los compromisos con la Asociación Femenina de Santiago. En la última fecha, los jueces designados no concurrieron a las canchas de Mademsa y Vocacional, dejando inconclusa la jornada y provocando a los dirigentes serios tropiezos. Los espectáculos son pagados, y si no se realizan hay que entrar en explicaciones a los aficionados y el correspondiente reintegro de valores. Es de esperar que el Cuerpo de Arbitros tome las medidas del caso, y estos hechos no vuelvan a repetirse.

Chile Brasil, club que militó el año pasado en División de Honor, al comenzar esta nueva temporada solicitó se le incluyera en la División de Ascenso, aduciendo falta de jugadores. Posteriormente, cumplió en el Campeonato de Apertura normalmente, y ayer, ante la sorpresa general, no se presentó a la cancha de Famae a cumplir su compromiso ante Favee. Sus equipos de tercera y segunda sufrieron el correspondiente W. O., que, incluso, los puede dejar fuera de la Asociación Santiago. Esperamos que sea una situación pasajera, y que en los futuros encuentros, esté puntual a la cita.

En dos gimnasios prosigue esta noche el Campeonato Oficial de la División de Ascenso y primera. Los programas y sus horarios son los siguientes: Gimnasio Maccabí, 20.45 horas: Pedro Montt-Vocacional, primera; 21.45: Cerro Blanco-Gimnástico Arturo Prat, ascenso. Gimnasio Deportivo Nacional, 20.45 horas: Halcón-Alianza, ascenso; 21.45: Macabí-Mademsa, primera.

Dos jugadores jóvenes están destacando en el quinteto campeón del año pasado, Unión Española. Ellos son Lagos y Corvalán, ex integrantes del Deportivo Nacional, que están resultando firmes puntales de los rojos. En los dos partidos que Unión ha ganado, el trabajo de ambos resultó meritorio.

En el Torneo Oficial de la Asociación Masculina de Valparaíso encabezan la tabla de colocaciones los equipos de Universidad Católica y Chilena de Tabacos, con 6 puntos; producto de seis partidos ganados y dos perdidos. Le siguen con cinco puntos, Israelita, Audax, New Crusaders, Sportiva, luego están con 4, Español y Arabe; con 3, Universidad de Chile; con uno, Ramaditas y Ferroviario; cierra la tabla, Instituto, con cero puntos.

Mañana prosigue el campeonato de básquetbol de la Asociación Universidad Católica, con dos encuentros, uno de segunda y otro de primera. El programa es, 18.45 horas: Ingeniería-Normal, segunda; 19.45, Leyes-Ingeniería, primera.

Raúl López, capacitado entrenador de básquetbol, tiene a su cargo la preparación de la selección juvenil de la UC que asistirá al Campeonato Nacional, que se realizará en Curicó o Temuco. Los jugadores entrenan los días lunes en el Gimnasio del Deportivo Nacional, y miércoles y viernes en la UC.



JOVEN VALOR de Sirio es Selim Abugoch, que esta noche formará contra Audax Italiano.

**DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS**

## Banco Central e Italo Chileno eligieron nuevas autoridades

Oscar Gaillard presidirá el deportivo del personal del Banco Central, de acuerdo con la reciente elección. Le acompañarán en el directorio Manuel Palacios, vicepresidente; Manuel Orellana, secretario; Mario Bobadilla, prosecretario; José Hormazábal, tesorero, y Jaime Garau, protesorero, y el director Osvaldo Villalón. Director de cancha se designó a Carlos Saavedra. Este club jugó el domingo con 3 de Mayo, perdiendo con el segundo equipo 3x1, y empatando con el primero a 1 gol. Formó Así: Maturana, Garín, Villalón, Bobadilla, Campos, Rojas, Espinoza, Bobadilla, Astudillo, González y Silva.

**ITALO CHILENO**

Este club de Quinta Normal eligió presidente a Mario Cisterna; vicepresidente, Francisco Valenzuela; secretario, Custodio Yáñez; prosecretario, Julio Sánchez; tesorero, Electo González; protesorero, Manuel Espíndola, y director a Francisco Moya. Delegados ante la Asociación Comunal designó a Roberto Hormazábal, como titular, y a Osvaldo del Canto, como suplente.

## 18.o aniversario celebra ADEC con animado programa

Esta noche proseguirán los actos de celebración del 18.o aniversario de la Asociación de EE. PP., iniciados el sábado, con la sesión solemne que se efectuará en la sede social de Morandé 248, tercer piso, a la que han sido invitadas autoridades del deporte nacional, y el Director de Deportes del Estado, señor Fernando Renard. También personeros de las diferentes intituciones adheridas a la activa dirigente que preside Alfonso Alarcón. Igualmente, miembros y madrinas honorarias y colaboradores que adherirán a la importante fecha.

**AJEDREZ, BASQUETBOL Y PIMPON**

Mañana miércoles, en el deportivo "Lo Ovalle", se dará comienzo al torneo de ajedrez, preparado por la rama de este deporte, que dirige el director Daniel López.

El jueves en la noche, es el básquetbol el que tiene una competencia interna con la actuación de todos los equipos de la Asociación, en un programa elaborado por el director Oscar Alvarez. Las canchas y horas se comunicarán mañana El viernes el pimpón realizará en el club Audax un torneo interclubes con la participación de los conjuntos dueños de casa ante Dirección General de Carabineros, a las 21 horas.

**EL SABADO, FUTBOL**

Para el sábado se anuncia la cuarta fecha de la primera primera rueda de esta rama, en la que destacan los partidos entre Caja de Carabineros con Dirección de Obras Sanitarias y Caja Imprenta de Carabineros con la Dirección de Riego. También jugarán la Dirección de Carabineros con Sociedad Nacional de Agricultura, y la Caja Nacional de EE. PP. y PP. —que busca recuperar posiciones que tuvo en años anteriores en esta competencia— con Caja de Crédito Minero.

**ENTREGA DE PREMIOS**

Finalmente, el sábado, la ADEC procederá a la entrega de premios a los ganadores de 1960, para ofrecer una comida, a las 21 horas, en el Club de Setiembre, en la que se darán a conocer los proyectos de la directiva para 1961, como la adquisición de un hogar propio.

## Equipo "B" de la UC goleó en Codao, 10-1

Universidad Católica obtuvo el domingo tres triunfos, con sus equipos de fútbol más representativos. Aparte de la victoria que su cuadro de honor logró sobre O'Higgins, por 2 a 1; el equipo de reserva venció en Codao, 10-1, y el de la selección estudiantil, en Rinconada de Silva, por 2 a 1.

ESTA TARDE:

## Segunda rueda del fútbol de Correos

Esta tarde se efectuará en las canchas del Estadio Montero, la segunda fecha del torneo de fútbol de la Asociación de Correos y Telegrafos, con el siguiente programa: Administración-Correo Aéreo; Pagadora-Guarda Hilos; Movilización-Legionarios de Morse; Ñuñoa Providencia-Recepción; Central Carteros - Telégrafos. Y en segunda división, Pagadora-Carteros Aéreos; Central Carteros-Guarda Hilos y Legionarios Morse-Telégrafos.

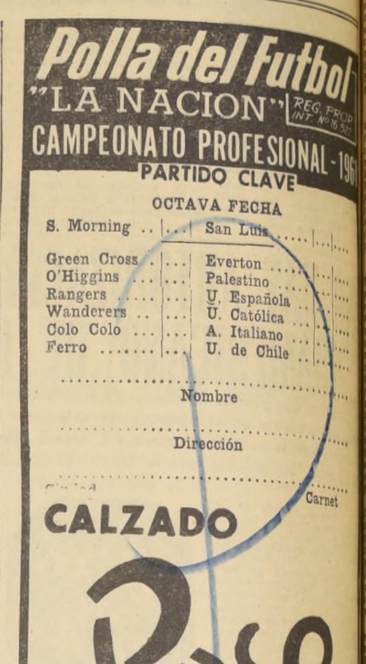
En los partidos de la primera fecha, los resultados fueron:

En Primera División: Carteros Aéreos 3, Legionarios del Morse 1; Pagadora 2, Central Carteros 0; Movilización 3, Guarda Hilos 2; Telégrafos 4, Ñuñoa Providencia 2; Administración 4, Recepción 2. Segunda División: Carteros Aéreos 3, Legionarios del Morse 1; Central Carteos 1, Pagadora 1.

## PALAIS ROYAL Y OPTICA PINCUS GANARON EL DGO.

**PALAIS ROYAL** jugó el domingo con Verde Nilo, por el torneo oficial de la Liga Independiente de Conchalí, con los siguientes resultados: El tercer equipo ganó 4 x 1; el segundo empató a 2 goles, y el primero se impuso por 5 goles a 3 en excelente desempeño. Lo integraron: Carreño, Espinoza, Molina, Armazeli, Cayupán, Fuentes, Valdés, Pino, Santis J. Díaz y R. D...

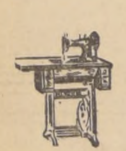
**OPTICA PINCUS**, obtuvo un nuevo triunfo el domingo en su propia cancha a Rodolfo Hammersley, por la cuenta de 3 a 1, formando con: Salgado, Martínez, Valenzuela, Mettifogo, Castillo, Rivera, Ohentein, Villagra, Véliz, M. Véliz, J. Avila y Carvajal.



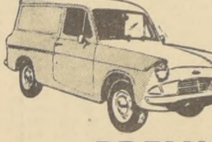
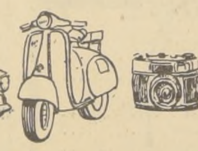



# POLLA DEL FUTBOL 1961

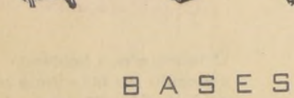
## "LA NACION" M.R









### BASES

1.—El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes, el lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor: 2 por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.—Los cupones se recibirán en Santiago en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas del sábado, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.—Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso deberá acertar el partido clave (no importa que el score no sea exacto). Si no acierta el partido clave, aunque los otros seis partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO.

Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave, con resultado, deberá escribirse en el sobre, con letra clara. EN CASO CONTRARIO, NO SERA ABIERTO.

5.—Los cupones que obtengan 22 o más puntos, optarán a los premios semanales establecidos para cada fecha del campeonato. Por cierto que el mayor puntaje obtendrá el premio de mayor valor, en nuestro caso, el abono para el Mundial de Fútbol, y así sucesivamente, en orden descendente.

6.—Los cupones que obtengan más de 14 puntos irán a un rol general para participar en el gran sorteo de fin de año, con los premios anunciados en LA NACION. En este sorteo participarán también los cupones de más de 22 puntos, aun cuando hayan ganado premio en los sorteos semanales que se harán en cada una de las fechas.

7.— Los lectores podrán enviar cuantos cupones deseen, y los resultados se publicarán a contar del martes en LA NACION.

### PREMIOS FINALES

1 Furgoneta "Thames", importada por Nieto Autos.
1 Motoneta "Vespa", importada por Nieto Autos.
1 Radio RCA Victor.
1 Reloj "Omega", Constellation, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Reloj pulsera "Tissot", automático, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Máquina de coser "Alfa", de la casa Enrique Palma, Estado 30.
1 Máquina de coser "Sylvania", de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Bicicleta "BH", española, de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Cámara fotográfica "Adox", de Casa Loben, Agustinas 1070.
1 Máquina de escribir "Triumph", de Dimacofi, Matías Cousiño 68.
1 Biblioteca de Relaciones Humanas, de Librería Renacimiento, Estado 50.
1 Receptor "Victory", de "Sintonía", San Antonio N.o 711.
10 Equipos de fútbol completos (medias, zapatos, pantalón y bolso), obsequio de ALONSO e HIJOS, de Alameda 2815.

### PARA LA OCTAVA FECHA

PARTIDO CLAVE: Santiago Morning-San Luis.

1 Abono "Pacífico", para los 10 partidos del Campeonato Mundial.
1 Abono "Maipú", para los 10 partidos del Campeonato Mundial.
1 Reloj pulsera "Chevrón", de Relojería Gabor, Estado N.o 91.
1 Camisa fina de Almacenes Nelbec, de Alameda 3083.
1 Pelota de fútbol de "Alonso e Hijos", Alameda 2815.
1 Disco, a elección, de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Despertador "Jaz", importado por Enrique Corral Pacheco.
3 Delantales, a elección, fabricados por Julin Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
2 "Curantos", para dos personas cada uno, en el Restaurant "Mervilles", Blanco Encalada 2116.
Entradas para un cine del centro. Cada entrada es válida para dos personas.

### SE RECIBEN CUPONES EN SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D, hasta el día sábado, a las 14 horas.
SASTRERIA JAIME COGAN, San Diego 673 al 677, hasta el día sábado, a las 12,30 horas.
FARMACIA ANDRADE, Alameda 2902, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CASIMIRES "DON CHUNCHO", Santo Domingo 1086, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CALZADO "POSE", Alameda 755, hasta el día sábado, a las 13 horas.
ESTABLECIMIENTOS DUCAL, Alameda 2957, hasta el día sábado, a las 13 horas.

### VALPARAISO:

CORRESPONSALIA DE "LA NACION", Avenida Blanco número 1161, hasta el día sábado, a las 11 horas.

### PREMIOS SEMANALES



CUPONES EN PAGINAS 9 Y 11

# Atléticas

SALTOS Y LANZAMIENTOS EN VIÑA DEL MAR.— El domingo se realizó en el Estadio Las Salinas un torneo sólo para estas especialidades, y con criterio sin duda. Aquí también, en Santiago, estaba programado un torneo de postas que se dejó para otra ocasión, reemplazándole por uno de tercera categoría. Destacó en el puerto la actuación de Jorge Rosentock (Atl. Viña), que pasó 1.75 metro, estando cerca de hacerlo sobre 1.80 metros. Jaime Silva (C. Fís.) ganó la garrocha con 2.70 metros y la jabalina con 35.32 metros. Víctor Marchant, el martillo, 33.60 metros; Fernando Farcell, la bala, con 9.48 metros.

ELISABETH KEITEL destacó en el programa femenino al ganar el disco con 26.23 metros, como buena hija de la recordwoman nacional de la prueba: María de Keitel. Ana Araya se impuso en largo con 4.27 metros; alto, 1.25 metro, y fue segunda en disco, con mucho dinamismo de acción. Es del Cultura Física la promisoria atleta.

ALLEN GANO CIRCUITO.— También se corrió en el puerto la prueba "La Unión", sobre 16 kilómetros, con la intervención de buen número de competidores de las diversas categorías. Se impuso por buen margen el internacional Francisco Allen, con el tiempo de 57' 11" 3/10 a Rosalindo Olivares, que anotó 58' 32", y el promisor Manuel Cataldo, de Coquimbo, que ya conocimos en la maratón del Roto Chileno, de Santiago. Ahora está en las manos del entrenador Alex Schmidling, que tiene fe en sus condiciones. Allen no tuvo dificultades para adjudicarse la prueba, demostrando haber recuperado mucho de sus condiciones, después del Sudamericano de Lima, incluso con su tiempo de hace una semana en 10 mil metros.

GANO EN VALPARAISO.— Francisco Allen, que se impuso en el Circuito "La Unión", recuperándose.

MARATON CULTURANA.— Con el interés habitual, el Cultura Física de Viña del Mar está preparando la prueba que se corre el 15 de agosto sobre 21 kilómetros. Para 1961 ha invitado nuevamente a algunas figuras extranjeras, argentinas, peruanas y también bolivianas. Entre las últimas estará Alejandro Montaño, quinto en la maratón de Lima. Francisco Allen declaró a "La Unión" que no tiene seguridad de participar en la tradicional prueba, si ésta altera su entrenamiento actual. De ahí que eso dependa de su entrenador Schmidling, que sólo actuará si está en sus mejores condiciones.

EHLERS RENUNCIO.— Jorge Ehlers, el activo dirigente y exvelocista internacional, ha presentado su renuncia como integrante de la Comisión Técnica de la Federación, que preside Mario Walker. La razón no sería otra que importantes diferencias de apreciación sobre problemas generales del atletismo chileno, y la forma cómo han sido planteados para solucionarlos. También los términos poco adecuados, a su juicio —según versiones extraoficiales— sobre una reciente circular de la dirigente máxima a sus afiliadas, con la que Ehlers no concuerda en muchos acápites. Esta circular, dicho sea de paso, parece que ocasionará nuevas dificultades, en vez de invitar a la colaboración que debe buscarse, en estos momentos de reestructuración del atletismo chileno. Debió estudiarse mejor para que así no ocurriese.

FRITZ.

VOLEIBOL:

## Torneo de Campeones se inicia el próximo jueves

El directorio de la rama de vóleibol del Club Universidad Católica, finiquitó las gestiones para dar comienzo al primer Campeonato Sudamericano de Clubes. Es así como ya confirmó para hoy, la llegada del Neptuno, campeón uruguayo, que arribará a las 19.30 horas, por KLM.

La competencia se desarrollará íntegramente en el Gimnasio del Club Israelita Maccabi desde el 20 al 28 de este mes. Participan, fuera del organizador, el ya citado Neptuno; Flamengo, de Brasil; Bata, de Perú, y Provincial, de Argentina.

En los cuatro equipos extranjeros forman varias figuras del vóleibol sudamericano, especialmente en el de Flamengo, que es prácticamente al seleccionado que fue campeón invicto en el sudamericano de Lima. Ellos son: Sergio, Lucio, Víctor, Feldenyr y Feitosa. En Provincial, de Rosario, Argentina, juegan Julio Sorriqueta y Norberto Mottino. Sorriqueta fue considerado en Lima, como el mejor jugador del sudamericano. Bata, por su parte, anuncia la participación de Humberto King; Luis Dávila y Augusto Jiménez, todos primeras figuras del vóleibol limeño. De los tres nombrados destaca nítidamente King, cadete militar, de muchas condiciones que, entre otras cosas, fue la pesadilla de los chilenos en el certamen sudamericano.

De Uruguay no se tienen referencias, pero Neptuno es desde hace varios años, campeón indiscutido, y, prácticamente la base de todas las selecciones anteriores.

El fixture fue confeccionado por los dirigentes estudiantiles y es el siguiente: Jueves 20, Flamengo con Neptuno y Bata con Universidad Católica; segunda fecha: Provincial con Bata y U. Católica con Neptuno; tercera fecha: Neptuno con Bata y Flamengo con Provincial; cuarta fecha: Bata con Flamengo y Provincial con U. Católica; quinta fecha: Neptuno con Provincial y Flamengo con U. Católica.

Todos los clubes invitados se hospedarán en el Hotel Cervantes y a cada uno de ellos se le asignará un attaché, para que los atienda y solucione posibles problemas. El torneo tiene un costo aproximado a los 8.000 escudos, por este motivo la entrada costará 80 centésimos de escudo.

## Definitivo: Rebolledo no irá al Mundial de Suiza

Definitiva y oficialmente, Juan Vallejos, de los registros del Club Cic de Santiago, será el único representante de Chile en el Campeonato Mundial de Ciclismo que se llevará a efecto en agosto y septiembre próximos en Suiza.

Vallejos, que ya se encuentra en Buenos Aires, partirá el miércoles 19 en barco a Europa, acompañado del entrenador Ramón Orellana y del correcaminante Roberto González, elemento este último que, como los anteriores, hace el viaje por cuenta propia y gracias a la ayuda privada al Viejo Mundo. Sin embargo, por no hallarse inscrito oficialmente, González no podrá tomar parte en el Mundial de Suiza. El veterano crack internacional chileno concurre a esa gran justa del pedal como observador y con el único afán de ayudar a Vallejos, a fin de que éste pueda cumplir una mejor actuación en dicho torneo.

El Campeonato Mundial Amateur en Ruta, prueba en la que está inscrito Vallejos, se llevará a efecto el 2 de septiembre en Berna y se definirá sobre la distancia de 180 kilómetros. Las pruebas en pista —donde nuestro país no tiene representantes— se realizarán en Zurich.

NO VA REBOLLEDO

Definitivamente podemos informar también que ya es asunto decidido, el no viaje y participación en el Mundial del corredor penquista Juan Rebolledo. El Club Ciclista Concepción —como medida disciplinaria por el comportamiento y conducta deportiva de Rebolledo— ordenó la cancelación de los pasajes y la devolución de los dineros recolectados para financiar el viaje, solicitando además a la Federación Ciclista de Chile, la anulación de la inscripción del citado corredor, para el Mundial.

En lo que al castigo de 5 años de suspensión aplicado por el club a Rebolledo respecta, sanción que ha sido comunicada por la Asociación Concepción a la Federación, sabemos que la dirigente máxima de nuestro ciclismo, considerando un tanto excesivo ese castigo, ha enviado una nota a la Asociación Ciclista penquista en la que le manifiesta que debe ajustarse más a los reglamentos en actual vigencia, para fijar los plazos de castigo a un corredor, por determinadas faltas a la corrección y disciplina.

## Clemente Ramírez dirigirá selección femenina de básquet

Luego de muchos trámites, reuniones y consultas, la Asociación Femenina de Básquetbol de Santiago nombró entrenador de la selección al Campeonato Nacional, a Clemente Ramírez, actual entrenador de los equipos femeninos de Favee y masculinos de Audax Italiano.

El nuevo coach de la selección Santiago, aceptó en todas sus partes el ofrecimiento de las dirigentes y manifestó que trabajaría gustoso en la preparación del equipo. Anteriormente Ramírez tuvo a su cargo la selección juvenil de Santiago, a un torneo cuadrangular realizado en Temuco. Los entrenamientos del plantel se iniciarán en la semana y serán cinco veces a la semana. La jugadora que reemplazará a Adriana Bahamonde, marginada por propia voluntad del equipo, será designada mañana.

# RACING SE FUE A LAS NUBES CON 5 PUNTOS DE VENTAJA

**Hace diez años que River no puede ganar a la "Academia".— Lo que fue la jornada del fútbol transandino.— Dukla goleó 5-1 a Español.— Shamrock Rovers le hizo 5-1 a Estrella Roja, de Yugoslavia**




BUENOS AIRES, 17 (UPI).— Racing se fue a las nubes. Le ganó a River Plate, ante quien ha estado sumando triunfos desde hace diez años, y consolidó su condición de líder del campeonato de fútbol de primera división, con cinco puntos de ventaja sobre River Plate y Gimnasia y Esgrima, sus dos más cercanos seguidores. El match entre los dos portentosos equipos fue emocionante, pero Racing ganó casi sin zozobras, porque estuvo en ganancia por dos a cero hasta los 89 de los 90 minutos.

La novena fecha del torneo fue altamente beneficiosa para los equipos que jugaron en sus propias canchas. Seis de ellos ganaron. Sólo hubo un empate. Se produjo en Rosario, donde comenzó a latir el débil corazón de Lanús. Hubo, además, dos grandes reparaciones. Boca Juniors venció a sus anchas a Estudiantes de La Plata, en su mejor actuación del año. San Lorenzo, por su parte, apabulló a la defensa de Vélez Sarsfield.

En cambio, otros grandes se mantuvieron bajo cero. Independiente fue vencido por Ferrocarril Oeste y Huracán se rindió ante Argentinos Juniors. En La Plata, donde no perdía desde 1943, Atlanta encontró la horma de su zapato. Gimnasia y Esgrima lo ablandó y lo venció.

La jornada transcurrió con tiempo desapacible. Hizo frío, con cielo cubierto y ambiente húmedo. Los ocho partidos se jugaron dentro de las variantes que siguen a continuación.

**Racing a River Plate.**— El mejor trabajo lo hizo la defensa de Racing, pese a que no contó con el concurso del centro-half Peanno, uno de sus hombres más capaces. Pero el mejor papel se cumplió más allá de la línea del out. Lo jugó Saúl Ongaro, el director técnico de Racing, moviendo las piezas con cerebro de ajedrecista. Al cumplirse el primer medio minuto del match, el líder ganaba uno a cero. Ongaro, entonces, arriesgó menos y fortificó la retaguardia. A los 30 minutos Racing consiguió su segundo y último tanto, por mediación de Corbatta, el "rey de los penales", que lo logró desde los doce pasos con un movimiento de danza que desubicó al arquero de River. En adelante, el hábil orientador se consagró a fortificar la defensa de su equipo.

**Boca Juniors - Estudiantes de La Plata.** — No hubo rival a la vista. El arquero de Estudiantes fue fracturado, y Boca entonces jugó con todo lo suyo y ganó por cuatro a cero. Todo el trabajo boquense se condensó en diez minutos, que le tributaron tres tantos, entre los 14 y los 24 minutos del primer tiempo.

SAN LORENZO — VELEZ SARSFIELD: Sin brillo, pero con pujanza, San Lorenzo ganó por tres a uno. En Velez hubo sensibles fallas en la línea media, acaso por el fuerte tren que imprimió a sus ataques el ganador del cotejo. San Lorenzo decayó en el segundo half-time por efectos del esfuerzo desplegado. Pero así y todo no se descargó contra su defensa un aluvión. Velez, en efecto, no tuvo final en sus arremetidas.

F. C. OESTE A INDEPENDIENTE: El campeón de 1960 no pudo desenredar la madeja que formó con sus minuciosos, pero inoperantes pases. Ferrocarril Oeste, vencedor por dos a uno, pero antes por dos a cero, impuso el resultado con entusiasmo. No especuló con los desaciertos de su rival y buscó como único objetivo llevar la pelota al campo rival.

ARGENTINOS JUNIORS A HURACAN: En sus esfuerzos por recuperarse, Argentinos ganó por dos a uno. Lo hizo con juego metódico. Huracán, suma de desorden y de desacierto, puso énfasis en sus acciones, pero entregó los impulsos finales a delanteros que tuvieron escasa noción del shot al arco.

ROSARIO CENTRAL A LANUS: Regresó a Lanús el ofendido eje medio Guidí y lo hizo dispuesto a demostrar que sabe jugar al fútbol. Lo consiguió. Gracias a su flexibilidad defensiva, Lanús consiguió igualar uno a uno. Rosario Central, que consiguió su único tanto en el primer minuto del match, complicó su propia labor, plagándola de pases multiplicados al infinito.

GIMNASIA Y ESGRIMA-ATLANTA: En los primeros 18 minutos, que culminaron con un penal convertido, ganó el match. Cerró el score y se consagró a defender hasta el final los dos goles logrados en ese lapso. Atlanta jugó sin imaginación, cerrando excesivamente su labor de vanguardia.

LOS ANDES — CHACARITA JUNIORS: Los once jugadores de Chacarita cumplieron, incluso su arquero atajando un penal. La proeza se produjo cuando Los Andes ganaba por uno a cero. Perdida la gran oportunidad, se irguió el ganador, impuso condiciones y ganó por cuatro a uno.

NUEVA YORK, 17 (UPI). — Dukla, de Checoslovaquia, derrotó al Deportivo Español, de Barcelona, por cinco goles a uno, asegurándose por lo menos un empate en el primer puesto de la segunda zona eliminatoria del torneo Internacional de fútbol de Nueva York. En la primera ha triunfado el equipo inglés de Everton.

En el segundo de los matches jugados ayer en el Polo Grounds, Shamrock Rovers, de Islanda, venció también por cinco a uno al Estrella Roja, de Yugoslavia.

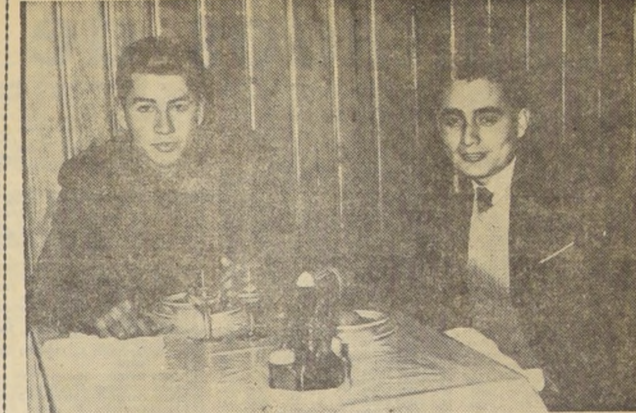
Dukla tiene ahora 11 puntos, resultado de cinco victorias y un empate en sus seis presentaciones.

Segundo marcha el Concordia, de Canadá, con siete puntos, pues ha empatado 3 de sus compromisos y ganado los dos restantes. En tercer lugar, también con cinco partidos, está el Español, que suma cinco puntos, y en cuarto, el Mónaco, campeón de Francia, con cuatro puntos en otros tantos encuentros.

## Unión Española selecciona a sus futuros cracks

La División Cadetes de U. Española seleccionará, en el Estadio Santa Laura, a los jugadores nacidos en los años 1947 y 1948, para formar su equipo de segunda infantil. La selección se realizará en el campo citado, los días jueves 20 y viernes 21, a las 9 horas. Los futuros crack serán atendidos por Domingo González, entrenador de las divisiones inferiores.





CON SUS SABROSOS "CURANTOS"... Pedro y Angel Raúl Araya, felices ganadores de la Polla del Fútbol de LA NACION, recibieron, como uno de los premios que entregamos semanalmente, dos "curantos" del Restaurante "Mervilles", ubicado en Blanco Encalada 2116. Ahí los tenemos, más o menos contentos y... con deseos de repetirse el premio de "Mervilles"

A PETICION DE DEPORTISTAS DE PROVINCIAS:

# Buzones de la "Polla del Fútbol" de LA NACION para concursantes de Rancagua, Rengo y San Fernando

**● Como de costumbre, dos abonos para los 10 partidos del Campeonato Mundial, encabezan la lista de premios para los encuentros de esta semana, 8a. fecha, y que tiene por Partido Clave el de Santiago Morning-San Luis. ● Se mantienen los Eº 100 para el cupón que acierte los 7 partidos con resultado y score exactos, o sea, que sume 35 puntos, y los Premios Sorpresas, también en dinero efectivo**

El enorme número de cupones que indicaron a Ferrobádminton como ganador, en el Partido Clave Green Cross-Ferrobádminton, ha obligado a un arduo trabajo al doble turno diario que atiende esta labor en la Polla del Fútbol de LA NACION. Ya lo dijimos ayer que en un total de 250 mil cupones recibidos, no menos de 40 mil se inclinaron por Ferrobádminton como vencedor. Estas cifras dan una idea clara de que nuestro concurso ha pasado a constituir una preocupación seria y permanente, no sólo entre los lectores de LA NACION, sino que, también, en todo el público de la capital y de provincias, que sigue en detalle el desarrollo del Campeonato Profesional.

**OTROS DOS ABONOS PARA ESTA SEMANA**

Como de costumbre, para los partidos de la 8a. fecha, que se cumplen entre el sábado y domingo próximos, la lista de los premios de la Polla del Fútbol de LA NACION, la encabezan los Abonos "Pacífico" y "Maipú", y que permitirán ver gratis los 10 partidos del Campeonato Mundial de 1962.

La nómina completa de premios es ésta:

1 Abono "Pacífico" para el Mundial de Fútbol.
1 Abono "Maipú" para el Mundial de Fútbol.
1 Reloj pulsera "Chevrón", de Relojería Gabor, Estado 91.
1 Camisa fina, a elección, de Almacenes Nelbec, Alameda 3083.
1 Pelota de fútbol, de "Alonso e Hijos", Alameda 2815.
1 Disco, a elección, de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Despertador "Jaz", importado por Enrique Corral Pacheco.
3 Delantales, a elección, fabricados por Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
2 "Curantos", para dos personas cada uno, del Restaurant "Mervilles", Blanco Encalada 2116.

Entradas para un cine del centro. Cada entrada es válida para dos personas.

**PARTIDO CLAVE DE ESTA SEMANA**

Santiago Morning-San Luis es el Partido Clave de la Polla del Fútbol de LA NACION, para esta semana, en que se deben disputar los encuentros correspondientes a la 8a. fecha del Campeonato Profesional, División de Honor. El total de los matches es el siguiente: Green Cross-Everton, O'Higgins-Palestino, Rangers-Unión Española, Wanderers-Universidad Católica, Colo Colo-Audax Italiano, Ferrobádminton-Universidad de Chile y Santiago Morning-San Luis.

**BUZONES EN PROVINCIAS**

De acuerdo con lo dispuesto por la Empresa Periodística LA NACION, ya se han colocado buzones de recepción de cupones en Rancagua, Rengo y San Fernando. Están a su cargo, en Rancagua: Fuentes, Jaña y Droguett Ltda., Independencia 457, señor Héctor Jaña Gálvez; en Rengo: señores Luis y Enrique Estrada J. Ltda., Arturo Prat 45; Librería "El Comercio"; y en San Fernando: Agencia LA NACION, Manuel Rodríguez 689, señora América Vargas.

**¿QUIEN HARA 35 PUNTOS?**

Cien escudos, en dinero efectivo, dispuestos por la Empresa Periodística LA NACION, están destinados al poseedor del cupón que, en esta 8a. fecha, haga un total de 35 puntos, lo que equivale a decir que tiene que acertar, con exactitud de resultado y de goles, los siete partidos de la fecha. Aparentemente difícil, pero... no imposible.

**PREMIOS SORPRESAS**

La Polla del Fútbol de LA NACION ha acordado mantener, asimismo, sus Premios Sorpresas, en dinero efectivo, y que corresponderán a quienes, teniendo 22 puntos o más, no alcancen alguno de los premios semanales que se entregan habitualmente.

HABLA RAFAEL DROGUETT S.:

## "A ver si esta semana me saco un abonito para el Mundial..."

**Con 22 puntos obtuvo un despertador "Jaz", en sus pronósticos correspondientes a los partidos de la 6a. fecha del campeonato**

Rafael Droguett Sotomayor, domiciliado en San Francisco 3945, con 50 años bien llevados, envió 27 cupones y con uno de ellos logró 22 puntos, en la Polla de Fútbol de LA NACION, haciéndose acreedor a un flamante despertador "Jaz", importado por Enrique Corral Pacheco.

—Llevo 5 años y medio trabajando —nos dijo— en la Cooperativa de Empleados Particulares. Además, soy jubilado en la Caja Bancaria. Ahí fui compañero del "Chico" Ahumada, que ahora es cajero en LA NACION.

—¿Casado y algún heredero?

—Seis no más... Mi mujer se llama Raquel Führer Monzón y, felizmente, no entiende nada de fútbol. Mis hijos: Cecilia, de 16 años, 5.o año de humanidades en el Liceo "Blanco Encalada"; Claudio, de 15, 3er. año de humanidades en el mismo Liceo y es wing derecho; Luis Alberto, de 14, también en 3er. año de humanidades del "Blanco Encalada" y es wing izquierdo; Juan Carlos, de 12, primero de humanidades en el Liceo N.o 8 de Hombres y que juega en cualquier puesto; Ana María, de 10, lleva 4a. preparatoria, y Rafael Ronald, de 25 años, ingeniero de máquinas en la Marina Mercante y viaja a Estados Unidos.

—¿A qué Club sigue?

—Al glorioso Magallanes, señor, desde 1945, y no lo abandonaré nunca. ¿Recuerda usted qué buena era la "Academia"?

—Pero en su casa no serán del Magallanes...

—Los he dejado a todos en absoluta libertad; pero, claro, como lo oyen hablar a uno... Bueno, son todos albicelestes.

—¿Jugaba usted cuando muchacho?

—Claro. Y de puntero derecho. Me enseñó ese gran internacional que era Manuel Geldes. Están equivocados, señor, con el fútbol de hoy. Si antes también se marcaba, pero hacíamos una marcación libre. También combaten ahora al centro half de mis tiempos... Pero es que no se puede jugar al fútbol sin alguien que organice y que arme, y ese es el centro half. Y no se olviden que Magallanes subirá este año. Saldrá segundo...

—¿Cómo le fue con el pronóstico de Colo Colo-Green Cross?

—Caí con Colo Colo. Lo creía fijo. El fútbol es así.

—¿Algo más, señor Droguett?

—No. Nada más que los felicito cordialmente y muchas gracias por todo. A ver si esta semana me saco un abonito para el Mundial. Hasta luego y me voy con mi regio despertador "Jaz".

## Yolanda Balas saltó ahora 1,91 mt. y es nva. marca mundial

FRANCFORT, 17.— (UPI).- La titular del salto alto femenino de Rumania, Yolanda Balas, superó ayer su propio récord por un centímetro, según la agencia de noticias ADN, de Alemania Oriental.

La ADN dijo que la señorita Balas alcanzó una marca de 1,91 metro en un torneo de atletismo efectuado en Sofía, Bulgaria.

El récord anterior de 1,90 metro, lo estableció el 8 de los corrientes en un torneo de Hungría.

# HOY

A lo mejor, el problema de los árbitros es más antiguo que el mismo fútbol. Y subsiste siempre, como si fuera algo necesario.

Ha existido preocupación preferente por llegar a una solución, aquí y en todas partes. Sin embargo, se mantiene. Cursos de teoría y mucha práctica, exámenes exigentes, contrataciones de jueces extranjeros que no conozcan nuestro medio ambiente. Nada. Todo sigue igual.

Que el árbitro es tan humano como el jugador, o como el espectador, es una razón a la cual no hay que atribuirle mucha lógica. Que todos nos podemos equivocar y que nos equivocamos, sí que es cierto; pero es que el árbitro que se equivoca lo hace por mandato expreso de una voluntad, la suya, y porque su fallo viene a ser la resultante de una serie de factores que exigen conocimiento de las labores que se desempeñan. Entonces, claro, ya no es todo casualidad.

¿No hemos visto cómo después de un error grave, por ejemplo, de un penal mal cobrado, el juez, generalmente, para quedar tranquilo consigo mismo y también con el público, empieza a cobrar cualquier cosa en favor del equipo al cual recién ha perjudicado? ¿Y cuando infracciones exactamente iguales en su origen e intención, son sancionadas con criterio diferente?

¿Criterio, dijimos? Eso. Justamente eso. Ahí es en donde hay que cargar el acento. Porque resulta que no es muy difícil, después de todo, aprenderse el reglamento de memoria, ni tampoco llevar una vida privada decente, ni mantenerse en buen estado físico con gimnasia y baños turcos. Lo difícil es lo otro: el criterio, porque no hay donde estudiarlo, ni hay quien lo venda o lo preste. Y hay gente con criterio y gente sin criterio. Un árbitro sin criterio no llegará a ser nunca un buen árbitro. Lo mismo que un violinista. Podrá tener un cerro de años de conservatorio, pero si en él no hay vocación, personalidad artística, nunca tampoco podrá llegar a dar un concierto. Es decir, puede darlo, pero... no lo dejan subir más a un proscenio. Igual que el árbitro de mal criterio, bien intencionado, pero malo, que tampoco debía entrar más a una cancha a dirigir un partido. A ellos nos referimos, porque son los que le dan la vida a este viejísimo problema.

BYE



BASES EN LA PAG. 10

# Resultados de la "Polla del Fútbol"

| | | |
|---|---|---|
| 14436 | Alamo R., Ruperto; Stgo. | 17 |
| 14437 | Aqueveque A., Luis G., Stgo. | 14 |
| 14438 | Alverez S., Carlos; Stgo. | 17 |
| 14439 | Alegría F., Sergio; Stgo. | 14 |
| 14440 | Astorga V., Fco.; Stgo. | 14 |
| 14441 | Acevedo, Oscar; Stgo. | 20 |
| 14442 | Acosta, Jorge; Stgo. | 15 |
| 14443 | Aqueveque A., Luis G.; Stgo. | 14 |
| 14444 | Alegría F., Sergio; Stgo. | 16 |
| 14445 | Ahumada A., Carlos; La Cis. | 14 |
| 14446 | Araya Díaz V., Jaime; Stgo. | 19 |
| 14447 | Aguilera A., Ernesto; Stgo. | 16 |
| 14448 | Araya A., Orlando. Stgo. | 18 |
| 14449 | Arzola S., Luis; Stgo. | 15 |
| 14450 | Alvarez S., Carlos; Stgo. | 19 |
| 14451 | Aspiazu, Víctor de; Las Rejas | 14 |
| 14452 | Alvarez S., Carlos; Stgo. | 18 |
| 14453 | Ara, Juan; C. Barón, Valpso. | 14 |
| 14454 | Adasme L., Víctor; Stgo. | 17 |
| 14455 | Albornoz G., Arnaldo; Stgo. | 14 |
| 14456 | Albornoz G., Arnaldo; Stgo. | 17 |
| 14457 | Albornoz G., Arnaldo; Stgo. | 22 |
| 14458 | Araya S., José; Stgo. | 22 |
| 14459 | Aguilera F., Hugo; Stgo. | 14 |
| 14460 | Araya C., Oscar; Stgo. | 16 |
| 14461 | Araya S., José; Stgo. | 16 |
| 14462 | Amigo, José; Stgo. | 17 |
| 14463 | Aedo D., Eduardo; Stgo. | 14 |
| 14464 | Arancibia H., Ismael; Stgo. | 19 |
| 14465 | Aristegui V., Héctor; Stgo. | 19 |
| 14466 | Ahumada, Fernando; Stgo. | 16 |
| 14467 | Aguilera R., Víctor; Stgo. | 15 |
| 14468 | Ahumada, Fernando; Stgo. | 14 |
| 14469 | Andrade R., Juan; Stgo. | 17 |
| 14470 | Andreani, Rafael; Stgo. | 20 |
| 14471 | Araya C., Carlos; Stgo. | 16 |
| 14472 | Armijo C., Orlando; Stgo. | 14 |
| 14473 | Albornoz R., Oscar; Stgo. | 14 |
| 14474 | Angulo M., Héctor; Stgo. | 18 |
| 14475 | Angulo M., Fidel; Stgo. | 16 |
| 14476 | Astorga, Julio; Stgo. | 14 |
| 14477 | Artigas S., Raúl; Stgo. | 16 |
| 14478 | Arias A., Marianelo; Stgo. | 21 |
| 14479 | Aravena I., Carlos; Stgo. | 14 |
| 14480 | Aravena I., Carlos; Stgo. | 14 |
| 14481 | Aravena I., Carlos; Stgo. | 17 |
| 14482 | Aravena I., Carlos; Stgo. | 14 |
| 14483 | Aracs O., Alicia; Stgo. | 14 |
| 14484 | Aguilar G., José; Stgo. | 19 |
| 14485 | Altamirano D., Mario; Stgo. | 19 |
| 14486 | Araya D—V., Jaime; Stgo. | 14 |
| 14487 | Angulo del S., Verónica; Santiago | 14 |
| 14488 | Angulo M. H., Fidel; Stgo. | 19 |
| 14489 | Angulo del S., Héctor; Stgo. | 14 |
| 14490 | Angulo del S., Verónica Santiago | 14 |
| 14491 | Andújar, L.; Stgo. | 14 |
| 14492 | Araya Díaz, Manuel; Stgo. | 16 |
| 14493 | Allende, Cristina; Stgo. | 14 |
| 14494 | Aranda R., José; Stgo. | 14 |
| 14495 | Arancibia F., Oscar; Las Rej. | 17 |
| 14496 | Arancibia C., Manuel; Las Rejas | 15 |
| 14497 | Aravena D., Juan; Stgo. | 17 |
| 14498 | Andreani, Rafael; Stgo. | 14 |
| 14499 | Arredondo A., Ernesto; Stgo. | 15 |
| 14500 | Astorga P., Ernesto; Stgo. | 15 |
| 14501 | Aliaga A., Antonia, Stgo. | 21 |
| 14502 | Andreani, Rafael; Stgo. | 14 |
| 14503 | Arellano A., Enrique; Stgo. | 14 |
| 14504 | Ahumada G., Juan; S. Bdo. | 14 |
| 14505 | Arias O., Héctor; S. Bdo. | 17 |
| 14506 | Atencio, Orlando; Stgo. | 17 |
| 14507 | Astudillo, Amable; Stgo. | 17 |
| 14508 | Barreira C., Sylvio; Stgo. | 17 |
| 14509 | Burgos O., Amanda; Stgo. | 14 |
| 14510 | Bustamante S., Carlos; Stgo. | 17 |
| 14511 | Barqui C., Roberto; Stgo. | 14 |
| 14512 | Becerra H., Gmo.; Stgo. | 15 |
| 14513 | Bascur V., José; Stgo. | 16 |
| 14514 | Bobadilla, Manuel; Stgo. | 14 |
| 14515 | Barría, Felizardo; Stgo. | 14 |
| 14516 | Bahamondes H., Mario; Stgo. | 14 |
| 14517 | Barrera B., Víctor; Stgo. | 14 |
| 14518 | Baquedano B., Carlos E. P. A. | 14 |
| 14519 | Becerra U., José; Stgo. | 14 |
| 14520 | Barrera B., Víctor; Stgo. | 14 |
| 14521 | Bello G., Jorge M.; Stgo. | 17 |
| 14522 | Baricia B., Víctor; Stgo. | 14 |
| 14523 | Bahamondes, Gabriel; Stgo. | 17 |
| 14524 | Bustamante, Carlos; Stgo. | 14 |
| 14525 | Bravo L., Juan; Stgo. | 15 |
| 14526 | Bernal V., José; Stgo. | 15 |
| 14527 | Cárcamo S., Carlos; Stgo. | 19 |
| 14528 | Bravo L., Juan; Stgo | 14 |
| 14529 | Bobadilla L., Jorge; Stgo. | 16 |
| 14530 | Barreira T., Sergio; Stgo. | 14 |
| 14531 | Barría, Felizardo; Stgo. | 17 |
| 14532 | Baquedano B., Carlos; Peñ. | 15 |
| 14533 | Castillo T., Héctor; La Ser. | 17 |
| 14534 | Cortinas H., Francisco; Stgo. | 14 |
| 14535 | Checón, Erika; Buin | 14 |
| 14536 | Cavieres C., Manuel; Stgo. | 19 |
| 14537 | Cabezas E., Víctor; Stgo. | 19 |
| 14538 | Castro de, Bernardo; Stgo. | 17 |
| 14539 | Castro V., Julio; Stgo. | 14 |
| 14540 | Cornejo C., Eugenio; Stgo. | 19 |
| 14541 | Campos M., Jorge, La Fida. | 14 |
| 14542 | Canales, Jaime; Stgo. | 16 |
| 14543 | Carrasco V., Hergo; Constit. | 14 |
| 14544 | Cartagena M., Santiago | 14 |
| 14545 | Castro C., Tirso; Stgo. | 16 |
| 14546 | Cruz P., José; Stgo. | 14 |
| 14547 | Cordero V., Manuel; Rcga. | 15 |
| 14548 | Casanova V., René; Stgo. | 15 |
| 14549 | Cruz L., Fernando; Maipú | 15 |
| 14550 | Castillo, Eduardo; Stgo. | 17 |
| 14551 | Carrasco A., Galvarino; Stgo. | 17 |
| 14552 | Chapa C., Sloridor; Stgo. | 14 |
| 14553 | Cantillano O., Manuel; Stgo. | 14 |
| 14554 | Contreras R., Carlos; Stgo. | 17 |
| 14555 | Contreras R., Carlos; Stgo. | 14 |
| 14556 | Castro R., Dagoberto; Stgo. | 14 |
| 14557 | Castro R., Dagoberto; Stgo. | 16 |
| 14558 | Caro, Benedicto; Stgo. | 17 |
| 14559 | Castillo, Eduardo; Stgo. | 17 |
| 14560 | Cañas, Alejandro; Stgo | 14 |
| 14561 | Cañas, Alejandro; Stgo. | 14 |
| 14562 | Carrasco C., Moisés; Melip. | 15 |
| 14563 | Castro A., Dabirón; Stgo. | 14 |
| 14564 | Cepeda, Dagoberto; Llo-Lleo | 14 |
| 14565 | Cortés, Luis P.; Stgo. | 17 |
| 14566 | Campos, Mario; Stgo. | 14 |
| 14567 | Cofré N., Aniceto; Stgo. | 16 |
| 14568 | Cárdenas, A. C.; Stgo. | 17 |
| 14569 | Cortés G., Sergio; Stgo. | 17 |
| 14570 | Castro C., Juan; Stgo. | 14 |
| 14571 | Carlini, Fernando; Stgo. | 14 |
| 14572 | Cornejo, Germán; Stgo. | 14 |
| 14573 | Cordero, Amador; Stgo | 14 |
| 14574 | Cisternas L., Luis; Stgo. | 14 |
| 14575 | Ceballos F., Alida; Stgo. | 16 |
| 14576 | Cortés P., Pedro; Stgo. | 14 |
| 14577 | Castelli T., Carlos; El Mte. | 14 |
| 14578 | Candia C., Leopoldo; Stgo. | 15 |
| 14579 | Candia C., Leopoldo; Stgo. | 17 |
| 14580 | Chacón V., Juan; Stgo. | 14 |
| 14581 | Córdova C., Víctor; Stgo. | 15 |
| 14582 | Camacho S., Roberto; Stgo. | 14 |
| 14583 | Castro V., Julio; Stgo. | 14 |
| 14584 | Carreino A., Hilario; Maipú | 14 |
| 14585 | Castelli T., Carlos; El Mte. | 14 |
| 14586 | Carvacho T., Celinda; Stgo. | 17 |
| 14587 | Castelli T., Carlos; El Mte. | 22 |
| 14588 | Chau O., Angel; Stgo. | 19 |
| 14589 | Castillo M., Juan E.; Stgo. | 14 |
| 14590 | Campos, Rodolfo; Stgo | 14 |
| 14591 | Cabrera Z., Reinaldo; Stgo. | 19 |
| 14592 | Celindilla A., Luciano; Stgo. | 21 |
| 14593 | Desmareé R., Luis; Stgo. | 14 |
| 14594 | Cid N., José; Stgo. | 14 |
| 14595 | Castillo R., Carlos; S. Bdo. | 14 |
| 14596 | Desmareé R., Luis; Stgo. | 22 |
| 14597 | Durán D., Humberto; Stgo. | 14 |
| 14598 | Desmareé R., Luis; Stgo. | 14 |
| 14599 | Donoso, Manuel; Stgo. | 19 |
| 14600 | Díaz R., Rubén; Q. Bella | 14 |
| 14601 | Domínguez V., Fdo.; Stgo. | 14 |
| 14602 | Díaz C., Armando; Stgo. | 14 |
| 14603 | Duarte C., Antonio, Talag. | 14 |
| 14604 | Duarte, Enrique Cr.; Stgo. | 16 |
| 14605 | Díaz V., Octavio; Stgo. | 17 |
| 14606 | Díaz U., Arturo; Colina | 14 |
| 14607 | Donoso, Lelio; Valparaíso | 19 |
| 14608 | Díaz S., Eugenio; Stgo. | 19 |
| 14609 | Díaz, Eugenio; Stgo. | 17 |
| 14610 | Delbés L., Pablo; Stgo. | 16 |
| 14611 | Durán H., Estela; Stgo. | 14 |
| 14612 | Duarte, Enrique Cr.; Stgo. | 16 |
| 14613 | Dintrans L., Gastón; Stgo. | 14 |
| 14614 | Durán O., Abraham; Stgo. | 14 |
| 14615 | Díaz S., Eugenio; Stgo. | 14 |
| 14616 | Durán D., Humberto; Stgo. | 14 |
| 14617 | Diharce N., Luis; Stgo. | 15 |
| 14618 | Durán D., Humberto; Stgo. | 14 |
| 14619 | Escobar E., Juan; Stgo. | 19 |
| 14620 | Espina Cr., René; Stgo. | 14 |
| 14621 | Espinoza A., Manuel; Stgo. | 16 |
| 14622 | Erazo L., Carlos; Stgo. | 17 |
| 14623 | Erazo L., Carlos; Stgo. | 17 |
| 14624 | Escobar, Mario; S. Bdo. | 14 |
| 14625 | Elgueta P., Blanca; Stgo. | 25 |
| 14626 | Espinoza, Luis; Petorca | 17 |
| 14627 | Echeverría U., Ignacio; Stgo. | 14 |
| 14628 | Espina Cr., René; Stgo. | 16 |
| 14629 | Espinoza M., Miguel; Stgo. | 15 |
| 14630 | Esteva V., Raúl; Stgo. | 14 |
| 14631 | Fatalito; Stgo. | 16 |
| 14632 | Formas M., Alfonso; Stgo. | 17 |
| 14633 | Fuentes B., María Inés; Stgo. | 17 |
| 14634 | Flores A., Juan; Sta. Cruz | 17 |
| 14635 | Fuenzalida, Alberto; Camino a Renca | 14 |
| 14636 | Fuentes N., Arturo; Stgo. | 14 |
| 14637 | Figueroa P., Luis; Santiago | 14 |
| 14638 | Falcón C., Ricardo; Stgo. | 17 |
| 14639 | Fidalgo O., José; Valpso. | 14 |
| 14640 | Fidalgo O., José; Valpso. | 16 |
| 14641 | Farías B., Erasmo; Stgo. | 14 |
| 14642 | Flores M., Luios A.; Stgo. | 19 |
| 14643 | Farías, Carlos; Stgo. | 22 |
| 14644 | Farías, Carlos; Stgo. | 14 |
| 14645 | Farías, Carlos; Stgo. | 19 |
| 14646 | Feola; Stgo. | 22 |
| 14647 | Flores Amigo, Jaime | 17 |
| 14648 | Ferrada M., Daniel; Stgo. | 19 |
| 14649 | Fernández F., Atilano; Peñaflor | 14 |
| 14650 | Fuentes, Carlos; Stgo. | 15 |
| 14651 | Flores A., Juan; Santa Cruz | 17 |
| 14652 | Fernández J., Demetrio; Padre Hurtado | 14 |
| 14653 | Fuenzalida G., Viviana, Stgo. | 15 |
| 14654 | Fernández G., Hernán; Nogales | 14 |
| 14655 | Fernández, Arturo; Stgo. | 16 |
| 14656 | González V., Eduardo; Stgo. | 14 |
| 14657 | Gómez V., Rosamel; Stgo. | 17 |
| 14658 | Garrido, Raúl; Stgo. | 17 |
| 14659 | Garrido, Violanda; Stgo. | 15 |
| 14660 | Gómez M., Sergio; Stgo. | 14 |
| 14661 | González A., Gabriel; La Cisterna | 16 |
| 14662 | González A., Gabriel; La Cisterna | 14 |
| 14663 | Garrido, Marta; Stgo. | 14 |
| 14664 | González O., Rómulo; Stgo. | 14 |
| 14665 | García L., Manuel; Stgo. | 14 |
| 14666 | González F., Juan; P. Alto | 22 |
| 14667 | Godoy Pérez, Gabriel; Stgo. | 14 |
| 14668 | Gaona M., Georgina; Stgo. | 16 |
| 14669 | Gaona M., Georgina; Stgo. | 14 |
| 14670 | Gaona M., Georgina; Stgo. | 19 |
| 14671 | Gabrielli M., Gino; Stgo. | 15 |
| 14672 | Galasso, Waldemar; Stgo. | 17 |
| 14673 | González J., Héctor W.; Stgo. | 14 |
| 14674 | González T., David; Stgo. | 14 |
| 14675 | Guerrero, Fernando; Stgo. | 14 |
| 14676 | Guzmán C., Oscar; Stgo. | 14 |
| 14677 | Guzmán C., Oscar; Stgo. | 14 |
| 14678 | Guzmán C., Luis E.; Stgo. | 14 |
| 14679 | González S. M., Julio; Stgo. | 15 |
| 14680 | González E., Jaime; Stgo. | 16 |
| 14681 | Galoppo J., Pedro; Stgo. | 14 |
| 14682 | Gpzmán C., Luis; Stgo. | 14 |
| 14683 | Guzmán C., Luis; Stgo. | 14 |
| 14684 | Guzmán C., Luis; Stgo. | 14 |
| 14685 | Guzmán C., Luis; Stgo. | 14 |
| 14686 | García M., Manuel; Stgo. | 14 |
| 14687 | Granja, Néstor; Stgo. | 16 |
| 14688 | Gabrielli S., Bruno; Stgo. | 16 |
| 14689 | González M., Juan; Stgo. | 14 |
| 14690 | Gutiérrez R., Jorge; Stgo. | 14 |
| 14691 | González M., Juan; Stgo. | 15 |
| 14962 | Galasso H., Humberto; Stgo. | 17 |
| 14693 | Godoy R., Juan; Stgo. | 16 |
| 14694 | Gómez D., Jaime; Stgo. | 14 |
| 14695 | Garrido R., Claudio; Stgo. | 15 |
| 14696 | Guevara R., Abraham; Stgo. | 19 |
| 14697 | González, Jorge; Stgo. | 15 |
| 14698 | Gálvez S., Juan; Stgo. | 22 |
| 14699 | Guzmán J., Juan; Stgo. | 14 |
| 14700 | Gómez G., Gastón; Talca | 14 |
| 14701 | González T., José; Rancagua | 24 |
| 14702 | Galleguillos S., Enrique; Stgo. | 20 |
| 14703 | Galleguillos S., Enrique; Stgo. | 17 |
| 14704 | Guzmán G., Juan; Stgo. | 19 |
| 14705 | Garrido S., Sylvia; Stgo. | 14 |
| 14706 | Guzmán G., Juan; Stgo. | 17 |
| 14707 | Garrido, Raúl; Stgo. | 14 |
| 14708 | Guajardo C. C., Raúl; S. Vicente | 16 |
| 14709 | Hidalgo, Alejandro; Stgo. | 14 |
| 14710 | Hiloh, M.; Stgo. | 14 |
| 14711 | Hernández, Miguel; Stgo. | 15 |
| 14712 | Henríquez, Guillermo; Valparaíso | 15 |
| 14713 | Hermosilla R., César; Stgo. | 17 |
| 14714 | Henríquez, Guillermo; Valpso. | 17 |
| 14715 | Hernández, José; Stgo. | 25 |
| 14716 | Herrera R., Jorge; Stgo. | 16 |
| 14717 | Hernández G., Manuel; Stgo. | 15 |
| 14718 | Herrera C., Carlos; Stgo. | 14 |
| 14719 | Herrera C., Carlos; Stgo. | 14 |
| 14720 | Herrera C., Carlos; Stgo. | 14 |
| 14721 | Herrera C., Carlos; Stgo. | 14 |
| 14722 | Herrera C., Carlos; Stgo. | 14 |
| 14723 | Herrera C., Carlos; Stgo. | 14 |
| 14724 | Herrera G., Angel; Stgo. | 14 |
| 14725 | Hidalgo, Manuel S.; Stgo. | 14 |
| 14726 | Hernández S., Mercedes; Santiago | 14 |
| 14727 | Huerta D., Margarita; Stgo. | 17 |
| 14728 | Hidalgo M., Horelio; Stgo. | 17 |
| 14729 | Huibi P., Luis; San Fernando | 16 |
| 14730 | Ilegible; Stgo. | 19 |
| 14731 | Ibarra M., Patricio; Las Condes | 14 |
| 14732 | Ibarra C., Gabriel; Stgo. | 16 |
| 14733 | Infante S., Oscar; Stgo. | 14 |
| 14734 | Infante S., Oscar; Stgo. | 14 |
| 14735 | Ibarra M., Patricio; L. Condes | 15 |
| 14736 | Ibarra M., Patricio; L. Condes | 17 |
| 14737 | Ibarra M., Patricio; L. Condes | 14 |
| 14738 | Inostroza, Romildo; Stgo. | 19 |
| 14739 | Inostroza, Romildo; Stgo. | 16 |
| 14740 | Inostroza I., Rubén; Stgo. | 14 |
| 14741 | Ibarra A., Juan; S. Fco. Mostazal | 16 |
| 14742 | Inostroza I., Rubén; Stgo. | 14 |
| 14743 | H. C. T.; Stgo. | 20 |
| 14744 | Lepe Trujillo, Mario; Cisterna | 14 |
| 14745 | Ilegible, C. 4182831; Stgo. | 14 |
| 14746 | Ilegible, C. 54454; Stgo. | 17 |
| 14748 | Ilegible, Castro 304; Stgo. | 14 |
| 14778 | Ilegible, Castro 304; Stgo. | 14 |
| 14749 | Jerez, Pedro; Maipú | 16 |
| 14750 | Jorquera C., Rodolfo; Stgo. | 16 |
| 14751 | Jaque E., Mario; S. Bernardo | 20 |
| 14752 | Jara, Jorge; Stgo. | 19 |
| 14753 | Jerez M., Manuel; Stgo. | 16 |
| 14754 | Jerez H., Hugo; Rancagua | 19 |
| 14755 | Jiménez C., Custodio; La Legua | 14 |
| 14756 | Jiménez O., Víctor Manuel; Stgo. | 17 |
| 14757 | Jérez B., Rosamel; Stgo. | 14 |
| 14758 | James S., Gmo.; Stgo. | 16 |
| 14759 | Jorquera de Portillo, Ana; Stgo. | 14 |
| 14760 | López L., Manuel; Stgo. | 16 |
| 14761 | Lillo T., Raúl; Stgo. | 15 |
| 14762 | Lillo T., Raúl; Stgo. | 19 |
| 14763 | Lillo T., Raúl; Stgo. | 14 |
| 14764 | Lagos, Gilberto; Stgo. | 16 |
| 14765 | Lorca, Angel; Stgo. | 14 |
| 14766 | Luna T., Eugenio; Stgo. | 14 |
| 14767 | Labatut C., Julio; Stgo. | 14 |
| 14768 | Luna T., Eugenio; Stgo. | 14 |
| 14769 | López, Alfredo; Stgo. | 15 |
| 14770 | Lillo T., Juan; Stgo. | 16 |
| 14771 | Lillo M., Hugo; Stgo. | 14 |
| 14772 | Labarca, Octavio; Stgo. | 17 |
| 14773 | Labra M., Hugo; Stgo. | 15 |
| 14774 | López de A., Manuel; Stgo. | 16 |
| 14775 | López E., Nelson; Stgo. | 14 |
| 14776 | López E., Nelson; Stgo. | 17 |
| 14777 | Lecourt, Edo.; Stgo. | 14 |
| 14778 | Leiva G., Vinicio; Stgo. | 19 |
| 14779 | Lucero L., Gabriel; Stgo. | 17 |
| 14780 | Lucero L., Gabriel; Stgo. | 15 |
| 14781 | Lagos, Gmo. A.; Stgo. | 14 |
| 14782 | Lan Renis, Sir; Stgo. | 15 |
| 14783 | Lan Renis, Sir; Stgo. | 19 |
| 14784 | López P., Carlos; Stgo. | 14 |
| 14785 | Liberona, Juan; Stgo. | 16 |
| 14786 | López G., Alfredo; Stgo. | 14 |
| 14787 | López G., Alfredo; Stgo. | 17 |
| 14788 | Labbé B., Sergio; Stgo. | 14 |
| 14789 | Larraín M., José; Stgo. | 15 |
| 14790 | Larrondo, Roberto; Stgo. | 17 |
| 14791 | Larenas Ch., Sergio; Llay-Llay | 14 |
| 14792 | López S., Marcos; Stgo. | 18 |
| 14793 | Meneses M., Alej.; P. Alto | 17 |
| 14794 | Machuca P., Oscar; Stgo. | 19 |
| 14795 | Milanes C. Mario; Coquim. | 18 |
| 14796 | Moreno D., Ricardo; Stgo. | 15 |
| 14797 | Merino G., Segundo; Stgo. | 15 |
| 14798 | Mejías V., Lorenzo; Stgo. | 16 |
| 14799 | Messina A., Héctor; Stgo. | 14 |
| 14800 | Mazzei M., Raúl; S. Bdo. | 14 |
| 14801 | Miranda, Marcial D.; Lo Ov. | 17 |
| 14802 | Moreno T., Domingo; Stgo. | 14 |
| 14803 | Miranda L., Raúl; Stgo. | 15 |
| 14804 | Muñoz M., Róbinson Talca | 18 |
| 14805 | Miranda, Augusto; La Cist. | 19 |
| 14806 | Miranda H., Alicia; Stgo. | 14 |
| 14807 | Mondino S., Enrique; Stgo. | 14 |
| 14808 | Mondino S., Enrique; Stgo. | 14 |
| 14809 | Miranda O., Patricio; Stgo. | 17 |
| 14810 | Molina C., Alberto; Stgo. | 20 |
| 14811 | Madrid R., Alberto; Lo Mir. | 15 |
| 14812 | Maldonado G., Pablo; S Fdo. | 15 |
| 14813 | Moya V., Juan; Stgo. | 19 |
| 14814 | Moreno T., Ogo.; Stgo. | 17 |
| 14815 | Morales P., Emigdio; Stgo. | 14 |
| 14816 | Marhura T., Lorenzo; S. Mig. | 14 |
| 14717 | Marhura T., Lorenzo; S. Mig. | 14 |
| 14818 | Machuca T., Iván; S. Mig. | 14 |
| 14819 | Muñoz B., Stgo.; Las Rejas | 17 |
| 14820 | Muñoz G., Raquel; Stgo. | 16 |
| 14821 | Maldonado M., Julio; Stgo. | 19 |
| 14822 | Matamala R., Jeovany; Stgo. | 17 |
| 14823 | Morales M., Fdo.; Stgo. | 25 |
| 14824 | Maldonado M., Julio; Stgo. | 19 |
| 14825 | Maldonado M., Julio; Stgo. | 14 |
| 14826 | Méndez S., Israel; Stgo. | 14 |
| 14827 | Maturana, José; Stgo. | 16 |
| 14828 | Maturana, José; Stgo. | 17 |
| 14829 | Montecinos P., Nicasio; Stgo. | 17 |
| 14830 | Mondaca R., Jaime; Stgo. | 14 |
| 14831 | Martínez, Eduardo; Stgo. | 14 |
| 14832 | Muñoz G., Marta; Stgo. | 17 |
| 14833 | Madariaga R., Luis; Stgo. | 15 |
| 14834 | Medina, Rodolfo; Stgo. | 15 |
| 14835 | Morales T., Carlos; Stgo. | 14 |
| 14836 | Mezzano M., Raúl; Stgo. | 14 |
| 14837 | Miranda D., Marcial; Lo Ov. | 14 |
| 14838 | Mejías V., Lorenzo; Stgo. | 14 |
| 14839 | Mejías V., Lorenzo; Stgo. | 14 |
| 14840 | Méndez B., José; Stgo. | 14 |
| 14841 | Magnette, Manuela; Stgo. | 15 |
| 14842 | Medina, Mario; Stgo. M | 17 |
| 14843 | Merino G., Segundo; Stgo. | 15 |
| 14844 | Machuca P., Oscar; Stgo. | 14 |
| 14845 | Mardones B., Servando; Stgo. | 14 |
| 14846 | Maldonado P., Orlando; Chill. | 14 |
| 14847 | Muñoz S., Sergio; Stgo. | 15 |
| 14848 | Márquez Y., José; Stgo. | 19 |
| 14849 | Montenegro, Fresia; Stgo. | 15 |
| 14850 | Naranjo G., P.; Stgo. | 14 |
| 14852 | Núñez S., A.; Stgo. | 14 |
| 14853 | Navarro M., Jorge; Stgo. | 14 |
| 14851 | Núñez A., Enrique; Stgo. | 18 |
| 14854 | Nilo, Rubén; Stgo. | 14 |
| 14855 | Nanito; Stgo. | 14 |
| 14856 | Núñez A., Enrique; Stgo. | 14 |
| 14857 | Neumann H., Gerardo; Stgo. | 22 |
| 14858 | Núñez S., A.; Stgo. | 14 |
| 14859 | Núñez S., A.; Stgo. | 14 |
| 14860 | Navarro M., Carlos; Stgo. | 15 |
| 14861 | Núñez G., Silvia; Stgo. | 19 |
| 14862 | Núñez Y., Luis; Stgo. | 16 |
| 14863 | Obregón P., Juan; Stgo. | 14 |
| 14864 | Ordenes R., Fdo.; Stgo. | 19 |
| 14865 | Obregón P., Juan; Stgo. | 14 |
| 14866 | Olivares P., Stgo.; Stgo. | 16 |
| 14867 | Olano A., Elías; Stgo. | 14 |
| 14868 | Ovalle H., Rodolfo; Conchalí | 14 |
| 14969 | Ovalle H., Rodolfo; Conchalí | 15 |
| 14870 | Olano A., Elías; Stgo. | 29 |
| 14871 | Olano A., Elías; Stgo. | 16 |
| 14872 | Oyarzún S., Carlos; Stgo. | 14 |
| 14873 | Ojeda R., Oscar; Stgo. | 14 |
| 14874 | Olivares G., Luis; Stgo. | 20 |
| 14875 | Ortega M., Dionisio | 16 |
| 14876 | Osorio C., Héctor; Stgo | 18 |
| 14877 | Otaza M., José; Stgo. | 15 |
| 14878 | Pardo L., Germán; Stgo. | 14 |
| 14879 | Peña M., Gmo.; P. Alto | 16 |
| 14880 | Parada P., Lautaro; Antof. | 14 |
| 14881 | Puyol R., Artemio; Stgo. | 17 |
| 14882 | Pérez M., Hernán; Stgo. | 16 |
| 14883 | Pardo A., Elisabeth; Stgo. | 14 |
| 14884 | Pérez M., Hernán; Stgo | 14 |
| 14885 | Piza G., Juan; Stgo. | 18 |
| 14886 | Pérez M., Hernán; Stgo. | 14 |
| 14887 | Pavez O., Eleodoro; Stgo. | 14 |
| 14888 | Pallarés A. Juan; Stgo. | 16 |
| 14389 | Paz, Estebán | 16 |
| 14890 | Pérez, Hermosina | 14 |
| 14891 | Pinto Rivero, Rogelio | 19 |
| 14892 | Pinto Rivero, Rogelio | 14 |
| 14393 | Pizarro González, Manuel | 17 |
| 14394 | Prado L., Miguel | 14 |
| 14895 | Porras U., Pedro | 17 |
| 14896 | Pino Lira, Héctor; Conchalí | 16 |
| 14897 | Ponce Y., Luis; La Granja | 14 |
| 14898 | Pino Lira, Héctor; Conchalí | 16 |
| 14899 | Pino Lira, Héctor; Conchalí | 14 |
| 14900 | Ponce Y., Luis; La Granja | 14 |
| 14901 | Peñaloza Sepúlveda, Manuel; Malleco | 14 |
| 14902 | Pino Lira, Héctor; Conchalí. | 14 |
| 14903 | Pávez, Sergio | 14 |
| 14904 | Pezoa, Roberto; P. Hurtado | 15 |
| 14905 | Pezoa, Roberto; P. Hurtado | 15 |
| 14906 | Pezoa, Roberto; P. Hurtado | 15 |
| 14907 | Pezoa, Roberto; P. Hurtado | 15 |
| 14908 | Pérez de Cornejo, Aurora | 15 |
| 14909 | Padilla Arqueros, Rosa | 14 |
| 14910 | Prado L., Miguel | 14 |
| 14911 | Parra M., Luis | 14 |
| 14912 | Pacheco, Raúl | 14 |
| 14913 | Pizarro González, Manuel | 17 |
| 14914 | Proby, Carlos | 22 |
| 14915 | Poblete Castro, Samuel | 17 |
| 14916 | Peralta Ibarra, Juan | 14 |
| 14917 | Pérez M., Hernán | 19 |
| 14918 | Pinochet S., César | 16 |
| 14919 | Queirolo M., Alberto | 14 |
| 14920 | Quilaqueo A., Eduardo | 14 |
| 14921 | Quiroz R., Francisco | 17 |
| 14922 | Ramírez Salas, Rosa | 14 |
| 14923 | Ramírez Fuentes, Humberto | 16 |
| 14924 | Romero S., Luis | 15 |
| 14925 | Romero S., Luis | 21 |
| 14926 | Rodríguez M., Carlos | 14 |
| 14927 | Rivera P., Juan | 14 |
| 14928 | Rojas Ch., Jorge | 14 |
| 14929 | Rodríguez S., Enrique; Maipú | 16 |
| 14930 | Rodríguez S., Enrique | 21 |
| 14931 | Rojas G., Caupolicán | 14 |
| 14932 | Ramírez Sills, Carlos | 14 |
| 14933 | Roa Guzmán, José; Peñaflor | 17 |
| 14934 | Reyes S., Luis A. | 16 |
| 14935 | Rubio M., Carlos | 15 |
| 14936 | Rivera Q., Enrique | 14 |
| 14937 | Rubilio, Rafael | 15 |
| 14938 | Richards Jiménez, Eduardo | 17 |
| 14939 | Romero, Germán | 17 |
| 14940 | Rojas Argandoña, Raúl | 16 |
| 14941 | Ramírez M., Manuel | 14 |
| 14942 | Rojas Díaz, Guillermo; Talca | 15 |
| 14943 | Reyes Díaz, Jorge | 14 |
| 14944 | Ramos Correa, Juan | 15 |
| 14945 | Rodríguez R., Aedo | 14 |
| 14946 | Rojas Acevedo, Juan | 16 |
| 14947 | Rodríguez Cortés, Hernán | 16 |
| 14948 | Ramírez C., José J. | 17 |
| 14949 | Ramos M., Roberto | 14 |
| 14950 | Robles, Florencia de | 17 |
| 14951 | Rojas Rubio, Luis | 20 |
| 14952.— | Rosende Valle, José; Stgo. | 14 |
| 14953.— | Rozas D., Angel; Santiago | 14 |
| 14954.— | Rozas D., Angel; Santiago | 20 |
| 14955.— | Rosende R., Victoria; Stgo. | 18 |
| 14956.— | Riquelme Pérez, Carlos; Stgo. | 14 |
| 14957.— | Reyes M., Luis; Stgo. | 16 |
| 14958.— | Rojas Troncoso, Sergio; Stgo. | 20 |
| 14959.— | Sabaj P., Alejandro; Stgo. | 16 |
| 14960.— | Rivera A., Patricia; Stgo. | 14 |
| 14961.— | Retamales F., Fresia; Stgo. | 14 |
| 14962.— | Runco Ch., Rafael; Stgo | 17 |
| 14963.— | Richards Jiménez, Edo.; Stgo. | 14 |
| 14964.— | Ramírez C., Julio José; Stgo. | 20 |
| 14965.— | Rojas Troncoso, Eliana; Stgo. | 17 |
| 14966.— | Singer R., Juan; Stgo. | 16 |
| 14967.— | Soffia O., Mario; Stgo. | 14 |
| 14968.— | Sanhueza C., Andrés; S. Bdo. | 14 |
| 14969.— | Szavedra, Misael; Santiago | 16 |
| 14970.— | Suazo Castro, Jorge; Stgo. | 19 |
| 14871.— | Segovia A., R. A.; Stgo. | 14 |
| 14972.— | Santibáñez L., Andrés; Stgo. | 14 |
| 14973.— | Sepúlveda, Miguel; Stgo | 15 |
| 14974.— | Sandoval R., Leonardo; Maipú | 16 |
| 14975.— | Sotomayor, Reinaldo; Stgo. | 17 |
| 14976.— | Segovia R., Irma; Stgo. | 14 |
| 14977.— | Salinas Tapia, Oscar; S. Mig. | 14 |
| 14978.— | Scalpello B., Jorge; Stgo. | 14 |
| 14979.— | Sánchez, Arildo; Cisterna | 17 |
| 14980.— | Sánchez G., Juan; Santiago | 15 |
| 14981.— | Salazar R., E.; Stgo. | 14 |
| 14982.— | Salazar R., E.; Stgo. | 22 |
| 14983.— | Salazar R., E.; Stgo. | 17 |
| 14984.— | Steck B., Francisco; Stgo. | 24 |
| 14985.— | Sará, Julio; Stgo. | 18 |
| 14986.— | Sanhueza M., Pedro; Talcah. | 14 |
| 14987.— | Sanhueza M., Pedro; Talcah. | 19 |
| 14988.— | Sanhueza M., Pedro; Talcah. | 15 |
| 14989.— | Steck B., Francisco; Stgo. | 22 |
| 14990.— | Soto Gómez, Víctor; Stgo. | 14 |
| 14991.— | Sotomayor, Reinaldo; Stgo. | 16 |
| 14992.— | Sotomayor, Reinaldo; Stgo. | 14 |
| 14993.— | Soto Rojas, Luis; S. Miguel | 22 |
| 14994.— | Stevens Ricardi, Sergio; Stgo. | 16 |
| 14995.— | Soto Rojas, Luis; S. Miguel | 22 |
| 14996.— | Sievers M., Roberto; Coquimbo | 14 |
| 14997.— | Soto A., José; Stgo. | 14 |
| 14998.— | Santander Pozo, Manuel; Stgo. | 17 |
| 14999.— | Santa María C., Jerónimo; Santiago | 14 |
| 15000.— | Salazar V., Alberto; Stgo. | 14 |
| 15001.— | Soto M., René; Maipú | 14 |
| 15002.— | Soto M., René; Maipú | 19 |
| 15003.— | Sotelo Correa, Jorge; Stgo. | 14 |
| 15004.— | Sepúlveda C., Raúl; Stgo. | 14 |
| 15005.— | Sepúlveda C., Juana; Stgo. | 14 |
| 15006.— | Stagno Rojas, Inés; Stgo. | 21 |
| 15007.— | Soto B., Hernán; Stgo. | 14 |
| 15008.— | Solés Barra, Luis; Stgo. | 16 |
| 15009.— | Salinas Valdés, Yolanda; Stgo. | 20 |
| 15010.— | Suárez F., Lautaro; Stgo. | 22 |
| 15011.— | Santibáñez, Andrés; Stgo. | 14 |
| 15012 | Santibáñez, Andrés; Stgo. | 14 |
| 15013 | T. J. Caro Veracruz Pollací Santiago | 14 |
| 15014 | Tejas G., Raúl; Rancagua | 14 |
| 15015 | Tapia R., Huadito; Stgo. | 16 |
| 15016 | Tolosa, José; Stgo. | 14 |
| 15017 | Toledo G., Luis; Stgo. | 19 |
| 15018 | Troncoso B., Fco.; Stgo. | 14 |
| 15019 | Tapia T., René; Stgo. | 17 |
| 15020 | Trombetta, Julián; Stgo. | 19 |
| 15021 | Torres de O., Cristina; Stgo. | 14 |
| 15022 | Troncoso G., Germán; Stgo | 14 |
| 15023 | Torres, Juan; Stgo. | 16 |
| 15024 | Troncoso G., Germán Stgo. | 14 |
| 15025 | Tobar S., Miguel; Stgo. | 14 |
| 15026 | Troncoso G., Eduardo; Stgo. | 14 |
| 15027 | Troncoso G., Eduardo; Stgo. | 14 |
| 15028 | Tobar S., Miguel; Stgo. | [illegible] |
| 15029 | Toledo G., Luis; Stgo. | [illegible] |
| 15030 | Tobar S., Miguel; Stgo. | [illegible] |
| 15031 | Tobar S., Miguel; Stgo. | [illegible] |
| 15032 | Tapia D., Agustín; Stgo. | [illegible] |
| 15033 | Troncoso L., Eduardo; Stgo. | [illegible] |
| 15034 | Torres F., Ramón; Stgo. | [illegible] |
| 15035 | Toro, Muñoz; Stgo. | [illegible] |
| 15036 | Tobar, Miguel; Stgo. | [illegible] |
| 15037 | Troncoso G., Germán; Stgo. | [illegible] |
| 15038 | Ubeda F., Luis; Stgo. | [illegible] |
| 15039 | Urrutia O., Vicente; Stgo. | [illegible] |
| 15040 | Umaña M., Carlos; Stgo. | [illegible] |
| 15041 | Urrutia C., Juan; Quilpué | [illegible] |
| 15042 | Urrutia A., Ramón; Stgo. | [illegible] |
| 15043 | Urbina M., Teresa; Stgo. | [illegible] |
| 15044 | Ubeda F., Luis; Stgo. | [illegible] |
| 15045 | Ubeda F., Oscar; Stgo. | [illegible] |
| 15046 | Viles R., Ltda.; Stgo. | [illegible] |
| 15047 | Valenzuela M., Exides; Stgo. | [illegible] |
| 15048 | Venegas G., Juana; Stgo. | [illegible] |
| 15049 | Vergara V., José; Stgo. | [illegible] |
| 15050 | Vásquez B., Jorge; Stgo. | [illegible] |
| 15051 | Valenzuela, Exides; Stgo. | [illegible] |
| 15052 | Vergara C., Osvaldo; Stgo. | [illegible] |
| 15053 | Vargas P., Jaime; Stgo. | [illegible] |
| 15054 | Viles y Rodríguez Ltda.; Santiago | [illegible] |
| 15055 | Vargas L., Rodolfo; Stgo. | [illegible] |
| 15056 | Vega S., Eliana; Stgo. | [illegible] |
| 15057 | Vergara H., Lizandro; Stgo. | [illegible] |
| 15058 | Viles A., Pedro; Stgo. | [illegible] |
| 15059 | Viralles F., María; Stgo. | [illegible] |
| 15060 | Valenzuela, Juan; La Cist. | [illegible] |
| 15061 | Vásquez R., César; Stgo. | [illegible] |
| 15062 | Vásquez R., César; Stgo. | [illegible] |
| 15063 | Valenzuela H., Juan; La Cis. | [illegible] |
| 15064 | Vásquez R. César; Stgo. | [illegible] |
| 15065 | Vega S., Ramón; Stgo. | [illegible] |
| 15066 | Valenzuela O., Carlos; Stgo. | [illegible] |
| 15067 | Viera, Emiliano; Rancagua | [illegible] |
| 15068 | Valenzuela O., Carlos; Stgo. | [illegible] |
| 15069 | Valenzuela G., Edo.; Stgo. | [illegible] |
| 15070 | Valenzuela G., Gtvo.; Stgo. | [illegible] |
| 15071 | Valenzuela G., Gtvo.; Stgo. | [illegible] |
| 15072 | Valenzuela O., Carlos; Stgo. | [illegible] |
| 15073 | Valenzuela O., Carlos; Stgo. | [illegible] |
| 15074 | Valenzuela O., Carlos; Stgo. | [illegible] |
| 15075 | Viacava Fernández, C.; Stgo. | [illegible] |
| 15076 | Valenzuela O., Carlos; Stgo. | [illegible] |
| 15077 | Villalobos Urra, Mario; Stgo. | [illegible] |
| 15078 | Vásquez R., César; Santiago | [illegible] |
| 15079 | Valenzuela O., Carlos; Stgo. | [illegible] |
| 15080 | Valenzuela O., Carlos; Stgo. | [illegible] |
| 15081 | Valenzuela O., Carlos; Stgo. | [illegible] |
| 15082 | Valdivieso, Carmen L. de; Stgo. | [illegible] |
| 15083 | Viguera C., Guillermo; Stgo. | [illegible] |
| 15084 | Vidal G., Héctor; Santiago | [illegible] |
| 15085 | Vidal G., Héctor; Santiago | [illegible] |
| 15086 | Venegas Herrera, Jorge; Stgo. | [illegible] |
| 15087 | Valderrama A., Joaquín; Stgo. | [illegible] |
| 15088 | Villagra, Jorge; Santiago | [illegible] |
| 15089 | Valladares Vidal, E.; Santiago | [illegible] |
| 15090 | Valenzuela M., Exides; Stgo. | [illegible] |
| 15091 | Villalobos Urra, Mario; Stgo. | [illegible] |
| 15092 | Véliz Escobar, Luis; Santiago | [illegible] |
| 15093 | Valenzuela, Exides; Santiago | [illegible] |
| 15094 | Vara, Waldo, Gabriel; Santiago | [illegible] |
| 15095 | Villafarma L., Enrique; Stgo. | [illegible] |
| 15096 | Villagrán López, René; Stgo. | [illegible] |
| 15097 | Vera Tobar, Jorge; Santiago | [illegible] |
| 15098 | Viera, Hernán; Santiago | [illegible] |
| 15099 | Viera, Hernán; Santiago | [illegible] |
| 15100 | Valenzuela O., Carlos; Stgo. | [illegible] |
| 15101 | Valenzuela O., Carlos; Stgo. | [illegible] |
| 15102 | Valenzuela, Armando; Stgo. | [illegible] |
| 15103 | Vegas, Ramón; Santiago | [illegible] |
| 15104 | Vial, Gerardo; Santiago | [illegible] |
| 15105 | Villa R., Julián; Santiago | [illegible] |
| 15106 | Venegas M., Jaime; Santiago | [illegible] |
| 15107 | Venegas M., Jaime; Santiago | [illegible] |
| 15107 | Venegas M., Jaime; Santiago | [illegible] |
| 15109 | Wesser, Fernando; S. Fernando | [illegible] |
| 15110 | Yáñez F., José M.; Santiago | [illegible] |
| 15111 | Yoremohe; Santiago | [illegible] |
| 15112 | Yoremohe; Santiago | [illegible] |
| 15113 | Yoremohe; Santiago | [illegible] |
| 15114 | Zaror, Hernán; Santiago | [illegible] |
| 15115 | Zúñiga, Manuel; Maipú | [illegible] |
| 15116 | Zolezzi M., Livio; Santiago | [illegible] |
| 15117 | Zamora S., Sergio; Santiago | [illegible] |
| 15118 | Zamora S., Sergio; Santiago | [illegible] |
| 15119 | Zamora C., Rebeca; Santiago | [illegible] |
| 15120 | Zainoyarra y Arana; Mendoza Rep. Argentina | [illegible] |
| 15121 | Zunino Arrieta; Santiago | [illegible] |
| 15122 | Zapata P., Roberto; Santiago | [illegible] |
| 15123 | Zitko, Juan; Santiago | [illegible] |
| 15124 | Zambra V., Carlos; Santiago | [illegible] |

(CONTINUA...)

# INFORMACIONES GREMIALES

## MEDICINA CURATIVA PARA EE. PP. SERA REALIDAD A CORTO PLAZO

Para hoy está anunciado el envío al Parlamento Nacional del proyecto de ley que concederá los beneficios de la Medicina Curativa para los empleados particulares del país.

El anuncio lo hizo el Vicepresidente del Servicio Médico Nacional de Empleados (SERMENA), doctor Enrique Cuadra Gazmuri, quien, además, es el presidente de la Comisión que ha tenido a su cargo el estudio y elaboración del proyecto en cuestión.

La iniciativa es una de las más antiguas aspiraciones de la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH), que preside Federico Mujica Canales, la que ha encontrado la más amplia acogida en los altos personeros del Gobierno y en el propio Presidente Alessandri.

Alrededor de ciento setenta mil serán los empleados que percibirán este beneficio, más sus respectivos familiares, haciendo un total aproximado de medio millón de personas.

El control de las atenciones o prestaciones que se hagan con el sistema de libre elección, según el cual el empleado elegirá el médico que deberá atenderlo, estará a cargo del Servicio Médico Nacional de Empleados.

Según declaraciones formuladas a LA NACION el sábado pasado, por el Vicepresidente del SERMENA, esta institución está preparada para recibir y atender este nuevo tipo de servicio médico para los empleados del sector privado. Al respecto, el doctor Cuadra señaló que estima que sólo el SERMENA y el SNS son las únicas instituciones que están en condiciones, en el país, de otorgar estos nuevos beneficios a los empleados, otorgándoseles —evidentemente— el debido financiamiento para cumplir con el cometido.

**HOSPITAL DEL EMPLEADO**

Entre las aspiraciones de los empleados figura la obtención o creación del "Hospital del Empleado". No obstante, en el proyecto sobre Medicina Curativa no se consulta por el momento la construcción de un establecimiento hospitalario. Es probable, según se ha informado, que esta iniciativa podrá llevarse a cabo en el futuro. Mientras tanto, el SERMENA suscribirá convenios o contratos con clínicas, policlínicas, sanatorios o establecimientos hospitalarios que sean necesarios para la atención y hospitalización de enfermos.

**FINANCIAMIENTO**

Según los cálculos efectuados, el proyecto irrogará un gasto de diecisiete millones de escudos, en lo que a financiamiento se refiere, y se reunirán de la siguiente forma:

Aplicación patronal de un 1% de las rentas de sus empleados, con el objeto de financiar la atención médica del empleado-imponente. Además, se complementará este aporte con imposiciones directas del empleado, en relación con los beneficios que reciba. Vale decir, que sea de costo de él el 25% del valor de la atención que perciba el enfermo, siendo de cargo del Servicio Médico el otro 75%. La atención del núcleo familiar del imponente se financiará con un aporte de la Caja de EE. PP. con cargo al descuento de la asignación familiar, que actualmente se hace, del 10% para el Fondo de Retiro, y el 8,33% del Fondo de Indemnización. Asimismo, en el proyecto se consultan otros rubros que tienden a financiar totalmente este proyecto.

**NOTICIA BIEN RECIBIDA**

La noticia de que será enviado al Parlamento el proyecto en referencia, ha sido muy bien recibida, tanto en esferas de la CEPCH como entre los empleados bases de dicha institución gremial. Incluso, se ha anticipado que en el Congreso la iniciativa será aprobada en forma rápida, porque existe el ofrecimiento de parlamentarios de todas las colectividades sobre el particular.





JULIO E. SANCHEZ CID, que con motivo de su alejamiento de la Chile Exploration Company fue objeto de una calurosa despedida de parte de sus compañeros de oficina. El ágape tuvo ocasión el viernes pasado en los comedores del Restaurante "Marco Polo", y consistió en una comida de camaradería. Sánchez trabajaba en el Departamento de Estadística e Informaciones de la CHILEX, cuyo jefe es don Fernando Ortúzar Vial. Fue contratado por la Compañía en carácter de obrero, alcanzando la calidad de empleado gracias a sus dotes de capacidad y buen comportamiento. Ahora se retira voluntariamente de ella, por razones particulares.



## NOTICIARIO GREMIAL

**● PROBLEMAS DE LA MUJER**

**La Federación de Empleados de Comercio ha citado a una reunión a sus asociadas, para hoy, a las 21.15 horas, con el objeto de analizar diversos problemas que atañen a la mujer trabajadora. Especialmente serán analizados la maternidad, jubilación y otros asuntos.**

**● VISITA A POBLACIONES**

Las directivas de los pobladores de la Población Santa Julia (de Macul), y otras, ofrecieron un coctel al Ministro del Interior, parlamentarios y otras autoridades en los mismos terrenos de la población. Lo hicieron con ocasión de la visita que estos personeros efectuaron para imponerse de sus problemas y estudiar las medidas que se tomarán para resolverlos.

**● M. PHILLIPI CON CHOFERES**

Choferes de la locomoción colectiva hablaron ayer con el Ministro de Economía, a quien expusieron algunos problemas que les afectan. Este Secretario de Estado les envió a conversar con el Subsecretario de Transporte, Raúl Salvestrini. Pero esta última estrevista no pudo efectuarse, por cuanto su secretaria contestó que el señor Salvestrini estaba muy enfermo. La noticia la proporcionaron los propios afectados.

**● CONFLICTO DEL CARBON**

A fines de este mes deberá quedar cerrado el proceso conciliatorio del conflicto que afecta a los obreros de las compañías de carbón. Mientras tanto está actuando la Junta de Conciliación de Concepción. Según noticias de esta ciudad, no se ha logrado un entendimiento entre las partes en relación a futuros reajustes de salarios.

**● SIGUE HUELGA DE LA CAP**

**Sin variación prosiguió ayer la huelga legal de los cinco mil trabajadores de la Compañía de Aceros del Pacífico (CAP), en Talcahuano. Esta huelga ya pasó los veinte días y se corre el riesgo que se agrave por cuanto las directivas sindicales estarían estudiando el retiro del personal de emergencia para la mantención de los altos hornos, como una protesta por la no solución del conflicto.**

**● FERROVIARIOS DE VALDIVIA**

Habitantes de la Población Ferroviaria de Valdivia dirigieron ayer una carta al Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez. En ella solicitan su intervención para la solución de diversos problemas que les afectan. Entre otros, citan el de la retasación, inamovilidad pagos de dividendos, alcantarillado, etc. Solicitan la retasación por parte de la CORVI. Terminan expresando que esperan confiados la solución de sus problemas, dando a conocer que ellos se tomaron a la fuerza los terrenos en vista de la gravedad de sus problemas habitacionales.

## HOY REANUDAN NEGOCIACIONES EN EL DIFERENDO CUPRIFERO

**● La Andes Copper Mining Co. ofreció un 7% de reajuste a sus trabajadores. ● Estos piden un 40%. ● Junta de Conciliación para Gran Minería del Cobre cerrará proceso conciliatorio el 21 del presente**

A las 16 horas de hoy serán reanudadas las negociaciones directas en procura de estudiar y resolver el pliego de peticiones de los trabajadores de los centros cupreros El Salvador y Potrerillos.

La sesión se llevará a cabo en las oficinas de la Andes Copper Mining Company, edificio de Grace y Cía., de calle Huérfanos con Morandé.

En esta ocasión se intercambiarán ideas entre las partes laboral y patronal, referentes al ofrecimiento hecho por la Compañía de reajustar las remuneraciones de sus empleados y obreros en un siete por ciento.

Mientras tanto, ayer la Junta Especial de Conciliación para la Gran Minería del Cobre tomó conocimiento oficial del ofrecimiento hecho por la Cía., acordando reunirse nuevamente el jueves próximo a las 15 horas. El 20 del corriente hará otro tanto, para informarse del estado de las negociaciones directas que se iniciarán hoy. Y el 21 reunirá a las partes por última vez. De no lograr resolver el conflicto, la votación de la huelga legal quedará autorizada automáticamente, según lo dispone el Estatuto de los Trabajadores del Cobre.

Las negociaciones directas en este asunto estaban suspendidas desde hace un buen tiempo a esta parte. Las directivas sindicales culpaban a la Compañía por esta situación, y ésta decía que eran los sindicatos los culpables, cuando sus dirigentes se molestaron porque se les solicitó que fundamentaran sus peticiones.

## LOS DUEÑOS DE MICROS BURLAN DISPOSICIONES DEL GOBIERNO

La Asociación de Dueños de Microbuses de la Línea Matadero-Palma ha instruido a sus choferes no presentarse a sus labores hasta después de las 8.30 horas, por el hecho de que entre las seis hasta la hora indicada deben cobrar un pasaje de veinte pesos a los obreros.

La noticia la proporcionaron ayer a LA NACION los dirigentes de la Federación de Choferes, que preside Carlos Ibáñez King.

Explicaron que ayer en la variante "Villa-Sur", la máquina N.o 142, gobernada por el chofer Luis Alfaro, fue la primera en iniciar el recorrido, haciéndolo a las 6.50 horas. Y que si este chofer inició su trabajo a la hora indicada fue porque vio en el paradero a cerca de mil personas haciendo cola.

Ibáñez y el propio chofer Alfaro añadieron que existe una orden de la Asociación Matadero-Palma de no iniciar el servicio de locomoción hasta después de las 8.30, y que esta situación debería fiscalizarse por las autoridades, por cuanto los choferes están recibiendo diariamente las "iras" de los pasajeros —y con razón— sin ser ellos los culpables.

## Documentos extraviados

HABIENDOSE extraviado cheque serie AH, N.o 1182185, de la cuenta 47509, del Banco del Estado, oficina principal, queda nulo por haberse dado aviso. (78)-20-VII P.

[illegible], cuenta [illegible], Banco Nacional del Trabajo, serie AA-1, 2245076—100 (25 cheques), extraviados, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. [illegible]

POR SUSTRACCION de una cartera, queda nulo y sin valor alguno, cheque Serie A, N.o 1313696, de la cuenta 13473, del Banco Sud Americano, Oficina Central, Santiago. Como el cheque estaba al portador se dio al Banco el aviso correspondiente de no pago. (38) 18, 19 y 20-7-61 P.

## Educación y Medios

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas N.o 253 H.O. O

ESCUELA NACIONAL PELUQUERIA, Catedral 1257, matrícula permanente. Diplomas. (40) 23-7-61 P.

CURSO COMPLETO DACTILOGRAFIA 11 escudos. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. (40) 23-7-61 P.

SECRETARIAS Taquígrafas, Dactilógrafas, Comerciales. Curso Completo Comercio, Redacción, Taquigrafía, Contabilidad, Aritmética. Taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595 [illegible] P.

DIAZ-GASCOGNE ESCUELAS POLItécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar, preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad, práctica, peluquería completa, señoras, caballeros, niños, cortador sastre modas, corte y confección, moda infantil, camisería, pedicuro. Diplomas profesionales. Internado femenino, señoritas provincias. Unica dirección, Monjitas 341. (40) 23-7-61 P.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE-confección, Catedral 1257. Más rápidos, económicos, cursos. Diplomas. (40) 23-7-61 P.

## Empleos buscan

### OFICIOS DIVERSOS

CHOFER mecánico, se ofrece para camioneta, trabajar mañanas, tardes o todo el día. Juan R. Cancino, Nataniel 885. 18-7-61

SEÑORITA, se ofrece para consultorio médico o ayudante vendedora, o cualquier trabajo docente. Santo Domingo 1360. Sábado y domingo. 18-7-61

AYUDANTE tornero, mecánico adelantado, se ofrece. Contestar a carnet 3165542. Casilla 81-D. 20-7-61 Z.

## Citaciones

[illegible] junta general extraordinaria para el día 22 de julio de [illegible] a las 19 horas, en el Club [illegible] Suizo, Avenida Dublé Almeyda 3191.— El directorio. (25) 18-7 P.

## Compraventas Varias

CANARIOS ROLLER VENDO, RO[illegible] salmón y cobre. Avenida Portales 3185. (8) 18-7-61 P.

## Consejos Utiles

PESCADORES DE PLAYA: EL EXITO se obtiene en pleamar. Recibimos tablas de mareas litoral Coquimbo-[illegible] segundo semestre 1961. [illegible] Grilliot. Avda. República 78. (30) 23-7-61 C.

EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO

# PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas por la compra de uniformes de verano para choferes en las cantidades y tipos que se indican:

1.820 Pzs. Slaks de Gabardina tipo Americano.

Bases y antecedentes, en la Sección Adquisiciones Plaza, Catedral N.o 1443, segundo piso, oficina N.o 21-A, desde el 19 del presente.

Las propuestas se abrirán el viernes 28 de julio, a las 16 horas.

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

## DIRECCION DE ARQUITECTURA

INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS AEROPUERTO DE PUDAHUEL-SANTIAGO

Llámase a Inscripción Especial a Contratistas o Empresas Constructoras para la construcción del Aeropuerto de PUDAHUEL, de Santiago.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección de Arquitectura de este Ministerio, Morandé 71, noveno piso.

## DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Llámase a Inscripciones Especiales de Contratistas a las firmas inscritas en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la ejecución de las obras que se indican a continuación:

CONSTRUCCION DE OBRAS BASICAS DE LOS SIGUIENTES CAMINOS:

1.o—CAMINO LONGITUDINAL NORTE, Sector de Chañaral a Las Breas, en 167 Kms., con un presupuesto aproximado de E° 1.900.000.

2.o—CAMINO LONGITUDINAL SUR, Sector de Loncoche a La Paz, en 11,8 Kms., con un presupuesto aproximado de E° 650.000.

3.o—CAMINO LONGITUDINAL SUR, Sector de Paillaco a San Pablo, en 45,5 Kms., con un presupuesto aproximado de E° 1.350.000.

PAVIMENTACION CON BITUMEN DE LOS SIGUIENTES CAMINOS:

4.o—CAMINO LONGITUDINAL NORTE, Sector de Vallenar a Copiapó, en 107,4 Kms., con doble tratamiento asfáltico, y con un presupuesto aproximado de E° 1.250.000.

5.o—CAMINO DE VALLENAR A HUASCO, en 51,67 Kms., con un presupuesto aproximado de 1.500.000 escudos, que incluye pavimento asfáltico tipo mezcla en planta y construcción de obras básicas en dos variantes, que suman 36,4 Kms.

PAVIMENTACION DEL CAMINO LONGITUDINAL SUR EN LOS SECTORES QUE SE INDICAN A CONTINUACION, CON HORMIGON DE CEMENTO, INCLUYENDO TERMINACION DE OBRAS BASICAS Y RECONSTRUCCION DE OBRAS DAÑADAS:

6.o—ACCESO PUENTE BUREO, en 11,5 Kms., con un presupuesto aproximado de E° 800.000.

7.o—VICTORIA A PUA, en 16 Kms., con un presupuesto aproximado de E° 900.000.

8.o—LANCO A SAN JOSE, en 22 Kms., con un presupuesto aproximado de E° 1.100.000.

9.o—VALDIVIA A CASABLANCA, en 10 Kms., con un presupuesto aproximado de E° 1.000.000.

10.o—CASA DE LATA A RIO NEGRO, en 16 Kms., con un presupuesto aproximado de E° 700.000.

11.o—CASMA A PELLINES, en 16 Kms., con un Presupuesto aproximado de E° 750.000.

12.o—PELLINES A PUERTO VARAS, incluyendo reconstrucción de obras hasta Puerto Montt, en 40 Kms., con un presupuesto aproximado de 850.000 escudos.

Estas Inscripciones Especiales se cerrarán el día 31 de julio, a las 12 horas.

Se hace presente a los señores Contratistas que deberán presentar los antecedentes exigidos para las Inscripciones Especiales, por separado, para cada una de las obras a que tengan interés por optar.

Bases y demás antecedentes para esta Inscripción Especial pueden solicitarse diariamente de 10 a 12 horas en la Oficina de Presupuesto del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, a partir del día 19 de julio de 1961.

## DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

AGUA POTABLE DE CHILLAN

Llámase a propuestas públicas para la habilitación de POZOS de captación N.os 182 y 183, para el agua potable de Chillán.

Se entregarán antecedentes a contar del 25 del presente mes hasta el 28, inclusive.

Se abrirá la propuesta el 8 de agosto, a las 11.30 horas.




# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137 oficina 78, fono 80813. H.O-C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H.O.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Noveno piso. Teléfono 84844. Horas 6—8 P. M. 31-VIII-61

FRANKLIN SOLAR VERA
Civiles, comerciales. Ahumada 312, oficina 419. Teléfono 84932. 31-VII-61

MARIO VIDELA
ABOGADO
Juicios del trabajo. Cobro de cheques. Redacción contratos. Excarcelaciones. Posesiones efectivas. Nulidades matrimonio. Huérfanos 979. Of. 119. Fono 30466. 4-9-61 GP.

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
ABOGADO
Huérfanos 886. Oficina 502. Teléfono 392003. 10 a 13; 6 a 8.30. Especialmente compraventas, sociedades, arrendamientos, juicios, cheques, letras, asuntos matrimoniales, etc., posesiones efectivas. 4-8-61 GP.

## ABOGADOS

ARNALDO LOYOLA BUSTAMANTE
Abogado.
Asuntos civiles, criminales. Especialidad cheques. Morandé 466. Oficina 10, fono 60084. 31-VII-61.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. 7-8-61. G. P.

## MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H.O-C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86762.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56, fono 68828. H.O.-C.

## MEDICOS

DR. ERNANI BARODI
Piel — Sífilis — Venéreas. Serrano 333. Fono 38226. 4-12-61 G.

## CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA MADRE E HIJO
Clínica. Prenatales. Sistema del parto sin dolor. Clínicas de Niños. Santa Rosa 1503. Teléfono 52229. 16-IX-61 GP.

## MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2247, teléfono 91754. GP. 9—[illegible]

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 1[illegible]
H.O.-C. G. P.

## OPTICAS

OPTICA SERRA
Mac Iver 171. 28 años despachando recetas. Anteojos. Precisión. Economía. [illegible]8-61 GP.

## MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS
Monjitas. 779. Tercer piso. 30-VII-61-GP

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS.
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. 31-VII-61-GP.

## DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, oficina 1103. 31—VII—61—GP.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Clínica Dental Central. Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. 31-VII-61-GP

DENTISTA CASTILLO
Reparaciones rápidas. Prótesis dentales. Pasaje Agustín Edwards 29. Entrepiso 110. (Por Ahumada 312, fono 67378) 31-VII-61-GP.

## PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Especialista: Vías Urinarias. Curaciones. Inyecciones, extracción de sangre y orina para exámenes de laboratorio, etc., bajo prescripción médica. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf-Ahumada 131, departamento 311. Fono 60828.

## PROFESORES

"ARMANDINI"
Profesor especializado desde 1937, dicta clases científicas permanentes, reconocidas internacionalmente por su notable expresión de belleza. Academias Profesionales "Armandini". Ahumada 131. G. P. 1.o-VI-C

## Empleos buscan

CHOFER joven, se ofrece, 8 años práctica, documentaciones intachables al día. Experimentado en caminos norte y sur, sin vicios, decente, para auto, camión o camioneta, sin pretensiones de sueldo. Dirigirse a Pedro Gómez, fono 954351. Compañía 1572, Dpto. 31. 20-7-61 Z.

### SERVICIOS [illegible] Y NEGOCIOS

DOS JOVENES de 17 y 18 años, sureños, se ofrecen para trabajar de mozo puertas adentro. Enclider 1445, San Miguel. 18-7-61

SEÑORITA joven, se ofrece para ayudar en quehaceres de casa de familia en barrio alto, puertas adentro, tiene libreta. Pretensiones de sueldo, 30 escudos. Tratar: Ximena del Carmen, Chacabuco 31-A. 20-7-61 Z.

## Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66. H.O. O

## Remates

REMATE.— Ante Segundo Juzgado Civil Santiago, Bandera 342, segundo piso, el cuatro agosto próximo, a las quince horas remataránse propiedades raíces ubicadas en San Antonio, Comuna Puerto Montt, inscritas nombre ejecutado a fs. 279, vta. N.o 514 Registro Propiedades Llanquihue año 1945, con mínimum de E° 204 y la de fs. 245 N.o 423 Registro Propiedades, año 1946, con mínimum de E° 151,66, pagaderos contado. Interesados deberán acompañar boleta equivalente 10 por ciento cada mínimum. Demás bases y antecedentes consultarlos en juicio "Instituto Nacional de Comercio con Fierro, Héctor".— Secretaria. (90) 15, 16, 17 y 18-7-61 P.

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Santiago, Bandera 342, segundo piso, el diez agosto próximo, quince horas, remataráse propiedad raíz calle Francisco Pizarro 1651, esta ciudad, inscrita a fs. 0110, N.o 9852, año 1948, con mínimum de E° 1.418, pagadero contado, y saldo, si lo hubiere, a sesenta días, con más intereses. Boleta 10 por ciento mínimum. Demás bases y antecedentes consultarlos en juicio "Duarte, Luis, con Bizama, Hedilberto".— Secretario. (90) 20-VII-61 P.

## Remates

REMATE Casimires.— Orden Heriberto Sánchez, Puente 631, 17 al 22 julio, 18.30 horas. Germán Gecil, Martillero. (90)-19-VII-P

REMATE Judicial.— En el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Bandera 342, el día 27 de julio en curso, a las 15 horas, se rematará la propiedad situada en calle Alameda de la Cruz sin número, actual La Portada, de la Comuna de Las Condes, que corresponde al lote 20 Poniente de la Tercera Hijuela Sierra Bella de la antigua Hacienda Las Condes, inscrita a Fs. 7676 N.o 14002, Registro de Propiedad de Santiago de 1953. El predio tiene una superficie de 13.050 m2., con un bungalow de 255 m2. de edificación, terminaciones de primera calidad, calefacción central a petróleo, terraza, piscina, jardín, pavimentos exteriores, casa de cuidador, plantación de árboles frutales en producción y rosales, aproximadamente 4.000 matas. MINIMO: E° 24.100. Precio pagaráse mitad al contado, saldo en dos cuotas iguales a seis y doce meses, con interés del 12 o|o y máximo interés legal en caso de mora. GARANTIA: E° 2.400. Demás bases y antecedentes en juicio ejecutivo de Cristina Concha con Hugo Schmidt, N.o 34417, del Juzgado indicado. TITULOS en oficina principal del Banco del Estado. La Secretaria. (90)-18-17-18-7

REMATE.— El 10 de agosto próximo, 15 horas, en Agustinas 1141, 5.o piso B., ante Arbitro, don Raúl Peñaur Ojeda, que conoce liquidación sociedad conyugal habida entre Luis Vargas Avila y Rosario Meza Lorca y partición bienes quedados fallecimiento del primero se rematará, con admisión de postores extraños, propiedad calle Toribio Robinet 1362-1370, Conchalí. Mínimum subasta: E° 1.800. Mitad contado, saldo, tres y seis meses. Interés: 14 por ciento anual y 18 por ciento, caso mora. Boleta: 10 por ciento mínimum. Transferencia y demás gastos cargo subastador. Demás antecedentes estudio Arbitro.— Secretaria. (90) 19,25, 31-7 y 4.61 P.

## Judiciales y legales

QUIEBRA: Franco Diban Musalem.— Resolución 12 septiembre 1960, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró quiebra de don Franco Diban Musalem, domiciliado en Diagonal Cervantes N.o 766. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en "La Nación".— Secretario. (102)-12-14-15-17-18-VII-C

PRIMER Juzgado Civil, resolución trece julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada José Prado Clave a Carmen, Eugenio y Piedad Prado Corral, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Petra Otilia Corral Fernández. Practicaré inventario solemne 20 julio presente año, 15 horas, en mi oficina Bandera 342. El secretario. (102)-15-17-18-VII-P



## Judiciales y Legales

EXPROPIACION DE TERRENOS con motivo de la construcción de la Carretera Panamericana Sur, sector San Joaquín a Lo Espejo, por Ochagavía. Propietario, Hernán A. Morales. Superficie, 22,50 metros cuadrados. Valor, E° 47,25. Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de 20 días contados desde la última de estas publicaciones.— Ramón Alvarez Goldsack, Intendente de Santiago. (102) 10-17 y 25-7 C.

QUIEBRA: JOAN URSU MIHAI. Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. La "Hilandería Nacional S. A." verificó crédito por E° 1.463, más intereses y costas.— Secretario. (102) 15-17-18-VII-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Ida Carolina Matilde Villalobos Arteaga a María Marta, María Berta, María Inés, María Olga de las Mercedes, María Olivia Ester y María Violeta Adriana Eugenia Villalobos Arteaga. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 15, 17 y 18-7.61 P.

NOTIFICACION.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentóse don Humberto Gamboa Núñez, agricultor, domiciliado Santiago, Ramón Carnicer 17, departamento 21, demandando ejecutivamente, en lo principal, a Harold Sahr Christie, agricultor, domiciliado Santiago, Matías Cousiño 82, oficina 605, por la suma de (475.000 pesos), intereses y costas según consta letra acompañada. Primer otrosí, designación domicilio; segundo, custodia; tercer, depositario; cuarto abogado procurador. Juzgado proveyó: Santiago, veinte abril mil novecientos cincuenta y cinco. A lo principal, despáchese; primer otrosí, como se pide en su primera gestión; segundo, como se solicita; tercero, cuarto, téngase presente. Papel de 18 pesos. Rol 649-55. Garbarini, Juez. Fernández, secretario. No ubicado demandado solicitóse notificación avisos y cumplidas diligencias ordenadas Tribunal, decrétose: Santiago, abril cinco de mil novecientos sesenta y uno. A lo principal, como se pide, notifíquese al demandado por medio tres avisos diarios "La Nación", "El Ilustrado" y correspondiente "Diario Oficial". Eduardo Fernández, juez subrogante. Homero Retamal, secretario subrogante. En consecuencia, notifico demanda ejecutiva y requiero de pago por la suma de 475.000 pesos, intereses y costas a don Harold Sahr Christie.— Fernández, secretario. (102)-15-17-18-VII-P

QUIEBRA.— Eliseo Azócar Betancourt. Por resolución de 7 de junio de 1961, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró la quiebra de don Eliseo Azócar Betancourt, domiciliado en calle Mac Iver N.o 120 Depto. 55. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación". 15, 17, 18, 19 y 20.7-61 C.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTía San Miguel, resolución 26 junio 1961, concedió posesión efectiva herencia testada de Miguel Ascar Ascar a hijos legítimos Natalio, Rosa, Raúl Armando, Matilde, Juan, Julia, Carmela y Marta Ascar Juri, y a Rosa Juri Antúnez, todo sin perjuicio derechos de última nombrada como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 24 julio 1961, 15 horas, en Secretaría.— Secretario. (102) 15-17-18-VII-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Raquel Eugenia Gómez Mujica, a Paulina Eugenia Rojas Gómez. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 20-VII-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Nolfa de las Mercedes Mella Padilla y Manuel Jesús Muñoz Araya, a Eulalia de las Mercedes Muñoz Mella. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 20-VII-61 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, AMplió auto posesión efectiva de Moisés Ramírez Pinto, concediéndola a sus hijos legítimos: Moisés y Julio Ramírez Quinteros. (102) 20-VII-61 P.

QUIEBRA: RUDECINDO MARTINEZ, Tercer Juzgado Civil. Resolución 14 julio 1961, fijó fecha cesación pagos fallido el [illegible] agosto 1959. — Secretario. (102) 17-18-20-VII-61 C.

QUIEBRA JOSE NAVARRO JURADO.— Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Resolución 15 abril 1961, declaró en quiebra a don José Navarro Jurado, Comerciante, domiciliado en Av. Independencia N.o 3629 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en LA NACION.— Secretario. (102) 18, 19, 20, y 22.7-61 C.



Un lápiz, un cuaderno, un libro de estudio son para el niño del Hogar de Cristo, el bagaje de un futuro mejor. Envíelos a Alonso Ovalle 1479.

## Judiciales y legales

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución catorce julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada José Miguel Baeza Campos a José Miguel, Elvira Luis y Antonio Baeza Herrera; Luz Eugenia, Adela de las Mercedes y Alfonso Oscar Baeza Silva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Carmen Herrera Contreras. Practicaré inventario solemne 21 julio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342 — El secretario. (102) 17-18 y 19-7 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANtiago. Quiebra Anselmo Sermini Menotti. Por resolución trece julio en curso, a petición abogado don Alejandro Serani Burgos, por fallido, Juzgado ordenó citar a nueva junta general acreedores a audiencia del dos agosto próximo, quince horas, a fin deliberar acerca proposiciones convenio propuestas por fallido en forma propuesta anteriormente. Lo que comunícase a interesados.— Secretaria. (102) 17-18-19-20 y 21-7 P.

NOTIFICACION.— ANTE SEGUNdo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente N.o 42355, presentóse Germán Moroni, por demandante Armando Rosselot Mujica, domiciliados en Morandé 322, oficina 411, solicitando se cite a nueva audiencia a don Roberto Ramírez Donoso, a confesar deuda E° 13.415,96, y reconozca firma puesta documentos, bajo apercibimiento legal. Juzgado Proveyó: Santiago, 12 julio 1961. A lo principal como se pide, y para la diligencia se fija el tercer día hábil después de la notificación, a las 15 horas, o a las 10 si fuere sábado; al otrosí, como se solicita y publíquese en extracto en "La Nación" y "El Diario Ilustrado", por tres veces, en cada uno.— A. Poblete, Elia Osorio. O. Lo que notifico a Roberto Ramírez Donoso.— Secretario. (102) 17-18 y 19-7 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Jorge Alvarez Díaz a don Héctor Julio Pascual Alvarez Moreno, sin perjuicio derechos cónyuge, Rosa Moreno Morales.— Secretario. (102) 20-VII-61 P.

EXPROPIACION DE TERRENOS con motivo de la construcción del camino de acceso al aeropuerto de Pudahuel: Lote, 1: propietario, Francisco Ochagavía; superficie, 9.250 m2.; valor, E° 277,50. Lote, 2; propietario, José M. Guzmán R.; superficie, 97,75 m2.; valor, E° 16.619,75. Lote, 3: propietario, Elvira Guzmán de Valdés; superficie, 23.940 m2.; valor, E° 4.475,82. Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de veinte días, contados desde la última de estas publicaciones. — Ramón Alvarez Goldsack, Intendente de Santiago. (102) 11-18-25-VII-61 C.

POSESION efectiva. Por resolución Primer Juzgado Civil Santiago, fecha 23 diciembre 1960, se concedió posesión efectiva herencia intestada José Luis Norambuena Vásquez, a hijos legítimos María Inés, Ana Rosa, Luis Venancio, Ana Julia, Isidoro y Juan de Dios Norambuena Araya, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Ester Araya Abarca. (102)-18-VII-P

EXPROPIACION de terrenos con motivo de la construcción del camino de acceso al aeropuerto de Pudahuel: Lote 1; propietario, Francisco Ochagavía; superficie 9.250 m2.; valor, E° 277,50. Lote, 2; propietario, José M. Guzmán R.; superficie, 97,75 m2.; valor, E° 16.619,75. Lote, 3; propietario, Elvira Guzmán de Valdés; superficie, 23.940 m2.; valor, E° 4.475,82. Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de veinte días, contados desde la fecha de la última de estas publicaciones.— Ramón Alvarez Goldsack, Intendente de Santiago. (102)-18-25-VII-C

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Isaura Rodríguez Moneada, a Delia Isaura, Berta Margarita, Adriana Mercedes, Carlos Adrián, Sara Elena y Manuela Sunilda Vergara Rodríguez. Delia Isaura fallecida y representada por Luis Antonio Lorca Vergara. Carlos Adrián fallecido y representado por Ana María Delia y Carlos Miguel Edmundo Vergara Valdebenito.— Secretario. (102) 20-VII-61 P.

[illegible] trece julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Fanny Jodorowsky Groissmann a Alberto Sufrin Feldman.— [illegible]

[illegible]miento.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Presentóse don Horacio Salah Ahues, abogado, Moneda 1137, oficina 47, exponiendo demandar en juicio ejecutivo, basado en copia escritura pública otorgada 28 abril 1958, don Luis Marín Alemany, a señores Carlos Fortín Alemán, Walker Martínez 1818, y Edmundo Guzmán Fortín, industriales, comerciantes, calle Hoevel 3232 y Matucana 763, quienes reconocieron adeudar 1.500.000 pesos y 867.228 pesos, respectivamente, pagaderos en cuotas mensuales de 125.000 pesos y de 72.269 pesos respectivamente, habiendo pagado sólo la primera cuota cada uno, y adeudando actualmente 1.250.000 pesos y 794.959. Para garantizar dichos pagos se constituyeron deudores solidarios y fiadores doña Beatriz Fortín Alemán y don Jorge Fortín Alemán, labores, Walker Martínez 1818 y Jujuy 492, de esta ciudad, razón por la cual extiende su demanda ejecutiva en contra los codeudores y fiadores solidarios ya mencionados, por los saldos respectivos, intereses y costas. Al primer otrosí, señala bienes; al segundo, documentos; al tercero, patrocinio. Tribunal proveyó: Santiago, julio trece de 1959. A lo principal, despáchese; al primer y tercero otrosíes, téngase presente; al segundo, como se pide. Papel 60 pesos. Rol N.o 2.506.59.— Garbarini, Fernández. No habiéndose ubicados ejecutados, domicilios indicados; practicadas diligencias de rigor, oficios y búsquedas ministros de fe solicitóse notificación avisos y requerimiento por resolución de Santiago, Junio dieciocho de mil novecientos sesenta. A lo principal y segundo otrosí, como se pide; al primer otrosí, notifíquese a don Edmundo Guzmán Fortín, y a don Carlos Fortín Alemán, por medio de tres avisos en los diarios "La Nación", "El Diario Ilustrado" y el "Diario Oficial". Garbarini. Fernández. Despáchese, mandamiento de ejecución que dice: Santiago, quince de julio de mil novecientos cincuenta y nueve. Un Ministro de fe requerirá a los señores Carlos Fortín Alemán y Edmundo Guzmán Fortín para que en el acto de la intimación paguen a don Horacio Salah Ahues, las sumas de un millón doscientos cincuenta mil pesos y setecientos noventa y cuatro mil novecientos cincuenta y nueve pesos, respectivamente, intereses y costas de que son deudores, según consta de autos. Igualmente requerirá a doña Beatriz Fortín Alemán y don Jorge Fortín Alemán, para que en sus calidades de fiadores y codeudores paguen a don Horacio Salah Ahues conjuntamente, la suma de dos millones cuarenta y cuatro mil novecientos cincuenta y nueve pesos, intereses y costas. No verificado el pago trábese embargo en bienes equivalentes de los deudores, de los cuales se nombra depositario a los propios demandados, bajo su responsabilidad legal, debiendo procederse en todo de acuerdo a la ley. Garbarini. Retamal, secretario subrogante. Consecuencia, requiero a citados deudores y codeudores solidarios por las sumas mencionadas, intereses y costas y les hago saber que tienen ocho días para deducir excepciones. Fernández, secretario. (102)-20-VII-P



Dirección de Aprovisionamiento del Estado

# MAQUINAS DE COSER DE IMPORTACION DIRECTA

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS DE IMPORTACION DIRECTA, por el siguiente material, destinado al Servicio de Seguro Social.

5.000 MAQUINAS DE COSER DE PIE, DEL MODELO DE FABRICACION MAS SENCILLO.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las Propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

17 DE AGOSTO DE 1961, A LAS 16 HORAS.

EL DIRECTOR

Corporación de la Vivienda

# PROPUESTAS PUBLICAS

Provisión y colocación equipos motobombas en Población "Presidente Ríos" 2—C.

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la provisión y colocación de 114 equipos de motobombas destinados a la alimentación de agua potable de los estanques superiores en 57 colectivos que componen la Población "PRESIDENTE RIOS" Sector 2-C, de Santiago.

Podrán optar a la presente licitación, los contratistas inscritos en el Registro de Contratistas en Categoría Unica de Urbanización (Especialidad Obras Sanitarias), o en Cuarta Categoría.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, a las 16 horas del día 24 de julio de 1961.

Antecedentes oficiales podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Zona Central de esta Corporación, Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, a contar del día 14 de julio de 1961.

Podrán retirarse los antecedentes oficiales anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos, hasta las 17 horas del día 19 de julio de 1961.

SANTIAGO, Julio de 1961.—

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

# PROPUESTAS PUBLICAS

Habilitación de servicios y urbanización de pabellones de emergencia en las provincias de LINARES, ÑUBLE, CONCEPCION Y BIO-BIO.

282 pabellones de emergencia de 8 habitaciones
7 pabellones de emergencia de 4 habitaciones

Solicítanse propuestas públicas a suma alzada, para la habilitación de servicios y urbanización de pabellones de emergencia, en las siguientes provincias, y por el número que se indica: 16 pabellones en Linares; 14 pabellones en Ñuble; 164 pabellones en Concepción y 95 pabellones en Bío-Bío.

Podrán optar a esta licitación los contratistas inscritos en primera y segunda categoría de los registros de la institución.

Bases, especificaciones y demás antecedentes para esta propuesta, se podrán solicitar en la secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a partir del 18 de julio de 1961.

Se podrán retirar antecedentes y hacer observaciones a los mismos, hasta las 17 horas del día 7 de agosto de 1961, fecha de entrega de la hoja de declaración.

Las propuestas se abrirán en la oficina del jefe del Departamento de Construcción, a las 16.30 horas, del 22 de agosto de 1961.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

# Sonja Ziemann, actriz alemana que cree tener el mundo en sus manos

**Como a los conejos, le gustan las zanahorias.— Está encantada de Hollywood.— Lana Turner dichosa con su nueva residencia.**

**(Correspondencia desde Hollywood, por Marina Cisternas)**

Hace algunas semanas estuvo en Hollywood la joven actriz alemana Sonja Ziemann, venida expresamente desde Berlín para asistir a las exhibiciones de la película "The Secret Ways", que filmara con Richard Widmarck, el afamado actor del cine norteamericano. Sonja, una mujer de fuerte personalidad, cabellos cortos y brillantes; ojos ambarinos; cordial, sin exageraciones, segura de sí misma. Habla correctamente el inglés. Conversamos en el jardín del Hotel Beverly Hills.

—Creo que la idea del teatro se adueñó de mí cuando apenas contaba cuatro años de edad —dice, mientras muerde una zanahoria.

—¿Cómo harán para transformar una vulgar zanahoria en algo tan bello? —pregunta enseguida.

Sonja encuentra que Estados Unidos es "un país maravilloso: un país de espléndidas maquinarias", pero preferimos seguir hablando de su vida artística.

—Nací en Berlín —confiesa—, y en Berlín resido con mis padres. Fue en esa ciudad donde crecí e ingresé a la escuela de ballet; a los doce años me admitían en la Academia de Baile.

—Del ballet al teatro y al cine hay un paso muy corto. Yo lo he dado.

La conversación se orienta hacia un asunto más personal. Ella tiene un hijo, Pierre, de siete años de edad. ¿Qué es de él?

—Quedó a cargo de mis padres —explica Sonja. Ustedes han de saber que soy divorciada del industrial Rudolph Hambach. Mi hijo está todo lo bien que puede estar.

Refiriéndose a la filmación de su última película (The Secret Ways), donde ella cumple el rol de Julia Jansci, una refugiada rusa que arriesga su vida para salvar la de su padre, la actriz manifiesta:

—La filmación fue excitante; la ciudad de Budapest llena de recuerdos de pasadas grandezas. Personalmente, actuar con estrellas de Hollywood como Richard Widmark, es como la realización de un sueño que casi creía inalcanzable. Ahora me siento feliz aquí.

—Creo tener el mundo en la palma de mi mano —agrega sonriendo y muy segura de sí misma. Y es muy probable que sea así. La actriz posee belleza, inteligencia y una mente bien cultivada. Es una magnífica bailarina y como actriz puede desempeñarse con facilidad hablando en inglés o alemán.

—Creo que lo que me falta es un poco de buena suerte para ocupar un lugar preponderante en la cinematografía mundial —estima—.

Ponemos fin a la conversación con un cordial apretón de manos.

Y aquí otras noticias de Hollywood:

Lana Turner acaba de decirme:

—"La única novedad que tengo es mi nueva casa; es grande, cómoda, cerca del mar y ofrece grandes ventajas para Cheryl".

La joven, por el contrario, manifiesta que "en cuanto cumpla mi mayoría de edad (18 años), alquilaré un departamento propio; deseo vivir sola".

Lana está casada con el millonario Fred May y parece una mujer feliz. Pero Cheryl siempre anda huyendo de algo. Quizá si del recuerdo de Johnny Stompanatto, a quien dio muerte de una puñalada hace algún tiempo.

¿Qué camino le aguarda a la joven Cheryl? Creo que ni ella misma lo sabe.

En el Caupolicán continúa el éxito del "Magic Musical Show", la revista montada al estilo de los grandes espectáculos norteamericanos con un desfile de hermosas modelos, como Rita Dauphin, la morenita del grabado, que aparece encabezando un grupo de bailarinas neoyorquinas traídas a Chile directamente desde Estados Unidos.



SONJA ZIEMANN, la joven actriz alemana que recientemente asistió al estreno de su última película en Hollywood.

# Rusos y chilenos bailan mañana en el Municipal

En la mañana de hoy se realizará un ensayo general de "Las Sílfides", el ballet que presentará mañana el conjunto que dirige Octavio Cintolesi, contando con la participación de cinco solistas del Ballet Stanislawsky, de Moscú.

En la misma función será estrenado el ballet "Ellos", con coreografía del inglés Michael Charley, traído especialmente desde Londres por el Ballet de Arte Moderno.

El programa será complementado por escenas de "El Corsario", en interpretación de un grupo de bailarines soviéticos.

Por otra parte, en la mañana de ayer (cerca de las 11 horas), se produjeron serios incidentes entre el público que quería adquirir entradas para las funciones fuera del abono del Ballet Stanislawsky. La función de anoche se realizó a teatro lleno.

El Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile ofrecerá mañana un almuerzo a la chilena en homenaje a los bailarines que nos visitan. Se llevará a efecto en el fundo La Rinconada, de Maipú, propiedad de la Escuela de Agronomía de la "U". Los anfitriones montarán un gran show folklórico. Próximamente los artistas rusos viajarán a Pomaire, a fin de conocer cómo se hacen las famosas gredas.

Por otra parte, los integrantes del Ballet Stanislawsky serán festejados esta noche con una comida en casa de Francisco Cuevas Mackenna.

## Show de Noticias

■ DESDE ALEMANIA llega la siguiente información:

"Del ocho de marzo al 16 de abril próximo, la Sinfónica de Bamberg realizará una tournée de cuarenta días de duración a través de Iberoamérica, en la que se darán 28 conciertos que dirigirá el profesor Joseph Keilbert. Según comunica la dirección de la famosa orquesta, se trata de la primera tournée de una orquesta sinfónica alemana por Sudamérica desde los años veinte, cuando recorrió los países americanos la Filarmónica de Berlín, bajo la dirección de Félix Weingartner.

La Sinfónica de Bamberg dará conciertos en Cuba, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Argentina, Uruguay y Brasil, en un programa que contiene de modo predominante obras de compositores alemanes clásicos y modernos."

■ INGMAR BERGMAN, el genial director del cine sueco y reciente ganador del Oscar a la mejor película extranjera en Hollywood (La fuente de la doncella), acaba de terminar "Secretos de mujeres", una comedia dramática que cuenta las historias de amor de cuatro cuñadas. Está por estrenarse en Nueva York.

■ "LOS CHAMACOS", conocido conjunto chileno, debutan hoy en Goyescas. También lo hacen el joven cantante Mario Chavez y el cómico Carlos Hello.

Y no hay más por ahora. Hasta pronto.

ARIS



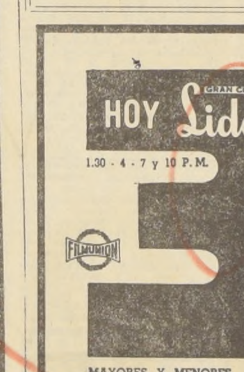














# GUIA DEL ESPECTADOR

## TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto de Teatro. V.: "Bernardo O'Higgins" de Fernando Debesa.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro Bancario. V.: "Un vestido de seda".

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Compañía Arturo Moya Grau con María Guerrero. V y N: "Sublime pecado".

UPECH (Curacautín).— N.: "El tío Ramiro".

MACCABI (Santiago).— N.: "Jenny en el huerto".

LEX, Pío Nono, esquina Bellavista. Theatre Circle. A las 19: "Miranda" de Peter Blackmore.

CAUPOLICAN, San Diego 840.— (82437).— V. y N.: La Revista Mágica Musical.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Penélope y el nazi", de Phillip King.

MONEDA, Estado 82 (31477).— Teatro Independiente de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "Trampa para un hombre solo", de Robert Thomas.

MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— A las 19: Ballet de Moscú.

PETIX REX, Huérfanos N.o 735 (311144).— Descanso de la Compañía.

## REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Deja que los mudos hablen". Kovi Kovi, Beto Ovalle, Susan Lee, Elsa tiño, Chicho Azúa.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum: V. y N.: "La condesa atómica". Antoinete de Chvalkosky, Nyta Dover, Alberto Locatti, Firulete, Saba (bailarina peruana).

PRINCESA, Recoleta 348 (372666).— Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "Los niños cantores de INACO". Giovanni, Perla del Río, El mago Oliver, Trapecista Elvina Milla, Minina Campos.

## CINES

### HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— MVN.: Elmer Gantry. Noticiarios.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— MSVN.: Los amores de Hércules.

CALIFORNIA, Irrarrázaval N.o 1564 (498061).— MVN.: Atlántida, el continente perdido. Noticiarios y agregados.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— MVN: Espartaco.

DANTE, J. Washington 26 (494359).— MVN.: Freddy bajo estrellas extrañas. Noticiarios y agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— MVN: El ballet Real de Londres. Noticiarios.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— V. y N.: Nunca en domingo. Una vida sin rumbo.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— MVN: El Ballet Real de Londres. Noticiarios.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— MVN: Los amores de Hércules. Noticiarios y agregados.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— MVN.: El niño Mago.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— MVN.: Espartaco.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— MSVN: Desliz de los años verdes.

KING, Huérfanos 840 (32838).— MVN.: El farsante.

LAS CONDES, Noruega 6318 (484067).— V. y N.: Un ángel sobre la tierra. Noticiarios y agregados.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: Diez semanas en el circo.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— MSVN.: La balada del soldado.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— MVN.: El pescador de Galilea. El jinete justiciero.

METRO, Bandera 137 (83361).— MVN.: Atlántida, el continente perdido. Noticiario Metro.

NILO, Monjitas 879 (39078).— MVN.: Tormenta en el Pacífico. Agregados.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— MVN.: Atlántida, el continente perdido.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— MSVN.: Carmela es una muñeca.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: Desliz de los años verdes.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: La historia de un ladrón.

REAL, Compañía 1040 (65555).— MVN.: Un ángel sobre la tierra. Noticiarios y agregados.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144).— MVN.: El Alamo.

SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— MVN.: Esto es Cinerama.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— MSVN.: Diez semanas en el circo. Agregados.

## ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Furia de Alaska. El pueblo de los malditos.

ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90527).— Mesas separadas. Alas sin miedo. Sangre en las calles.

ALMAGRO, Inés de Aguilera 1132 (83425).— Salomón y la reina de Saba. Gesta heroica.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— La senda de Oregón. Cuente hasta cinco y muera. Pájaros locos.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Mi revólver nunca falla. Frente a las balas. Zorro el vengador.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Los amantes. Redadas en la ciudad.

AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— Pollyanna. Agregados.

AVDA. MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Desde la terraza. Los amantes. Hombres sin corazón.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Siete hombres y un destino. Trapecio.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Detente, mira y ríete. La marca del cuervo. Hombres o bestias.

CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— Reo sin culpa. La marca del sapo blanco. Ella y yo.

CAPRI, Monjitas 825 (3922414).— Cuando el alma sufre. Angustia de un querer.

CARRERA, Avenida B. O'Higgins 2151 (86685).— Los diez mandamientos. Visita a Japón.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— El gran impostor.

CINELANDIA, Puente 540 (67532).— La madrastra. La hermana San Sulpicio.

CITY, Agustinas 1022. (66687).— El aterrador planeta rojo. Noticiarios.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Las cinco monedas. Frente a las balas. Un novio del espacio.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— El pequeño ruiseñor. Noticiarios.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Los cosacos. La ley de la pistola. El pandillero.

EL SALTO, El Salto 330 (373334).— La flor de la selva. Los tres mosqueteros. Asalto a Tarzán.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Hijos ajenos. Paloma brava.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Konga.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Paloma brava. Hijos ajenos.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— El triunfo de Tarzán. La alegre pecadora.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Amores reales. La que no quería morir. El padre de la novia.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Reapertura con cine próximamente.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Los señores de la selva. El vengador. Noticiarios.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627).— Un novio del espacio. Las cinco monedas.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Lo que no se perdona. El cohete lunático. Los viajes de Gulliver.

MADRID, Chacabuco 32-C. (93657).— Al este del paraíso. Rebelde sin causa. El tesoro de los montes.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Los diez mandamientos. Visita a Japón. El rey de la luna.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— El triunfo de Tarzán. La alegre posadera.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Fantasía de invierno. Agregados.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Plaga de pistoleros. La guerra de los satélites. Buen humor a lo Chaplin.

MIRAFLORES, Miraflores 378 (30909).— Llamas sobre Oriente. El castillo de Frankestein.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Odio y pasión. Peter el torero del amor. El perro indomable.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Amor o pecado. El verdadero sexo fuerte. Dinosaurio.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— El caballero invencible. Diplomático sin valija. El verdugo.

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Ella y yo. Entre rejas. El circo.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Los diez mandamientos. La máquina del tiempo. Visita a Noruega.

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139. (392749).— Próxima reapertura.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— No serás un extraño. El embajador del jazz. Rififí entre las mujeres.

ÑUÑOA, Irarrázaval 2706. (43152).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.

O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Siete hombres y un destino. Trapecio.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Fronteras de dos razas. El fuerte de la matanza. La leyenda de los perdidos.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Ojos tapatíos. Las tres pelonas.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Los diez mandamientos. Visita a España. El mago Gasparín.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— La ley de la pistola. La bala de plata. Pague o muera.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Nunca en domingo. Una vida sin rumbo.

REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— El niño y el toro. El tesoro de los montes. Norman recluta.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Anónimas Cocottes. Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Juegos de mano. El tercer sexo.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— El caballero invencible. Diplomático sin valija.

ROMA, San Diego 236 (67758).— Los diez mandamientos. El travieso mandarín. Sembrando sonrisas.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Náufragos del desierto. El crimen del hombre rana.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Todas aman a Peter. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego N.o 613 (82093).— Siete hombres y un destino. Amor es juego prohibido.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Fieras humanas. Ahí vienen los tanques.

SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Sansón y Dalila. Noticiarios.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Pague o muera. Guerrilleros en la sombra. ... que mata.

SANTA ROSA, Santa Rosa ... (50965).— Once pares de ... Festival del Pájaro Loco. ... que de razas.

SANTIAGO, Merced 829 ...— Bala perdida.

SAO PAULO, Merced 772 ... Los cuatrocientos golpes.

SELECTA, Chacabuco N.o ... Funciones sólo sábados, domingos, lunes y festivos.

SEPTIEMBRE, San Dionisio ... (94321).— Los diez mandamientos. Un viaje a la luna. ... a Japón.

SUR, San Diego 935 ... Furia de Alaska. El pueblo de los malditos.

TIVOLI, Huérfanos 757 ... Festival de Walt Disney. Noticiarios y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 ... Papá va al colegio.

VALENCIA, Independencia ... 370288).— La ley de la pistola. La bala de plata. Pague o muera.

VENECIA, Castro 130 ... Tonka. La bella durmiente. ... cima del mundo.

VERDI, Pedro de Valdivia ... (499704).— Salomón y la reina de Saba. Gesta heroica.

VICTORIA, Huérfanos 877 ... Ha llegado un ángel.

YORK, Ahumada 166 ... Travesuras del pájaro ... Festival de cortos en colores.

## CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— El fuerte de la matanza. El último ... Jugándose la vida.

CERVANTES (San Antonio).— Compañía ... V. y N.: ... Show artístico.

EL BOSQUE, Gran Avenida ... radero 33.— V. y N.: ... El alto costo del ... peligrosa.

CINCO DE ABRIL (Maipú).— ... tonto del batallón. Tres ... litos negros.

NACIONAL (Puente Alto).— ... tijera de oro. Otra vez con ... La princesa y el plebeyo.

MUNICIPAL (Peñaflor).— ... guerra del hampa. El ... una adolescente.

PLAZA (Puente Alto).— Funciones sólo sábados, domingos ... festivos.

SANTIAGO (San Bernardo).— ... Pena capital. El halcón ... rino.

PLAZA (Talagante).— La ... de márfil. Muñequita china.

## Películas del Momento

"ATLANTIDA, EL CONTINENTE PERDIDO". (Metro).— Norteamericana. Anthony Hall, Joyce Taylor, John Dall, Edward Platt. En metrocolor. Mayores y menores. (Metro, California).

"TORMENTA EN EL PACIFICO". (Sochilco).— Japonesa. Toshiro Mifune. Las batallas navales de Pearl Harbor y Midway. Mayores de 14 años. (Nilo).

"LOS AMORES DE HERCULES". (Alo Films).— Italiana. Jayne Mansfield, Mickey Hargitay, Massimo Serato, Tina Gloriani. Technicolor. Mayores de 14 años. (Gran Palace, Bandera).

"EL DESLIZ DE LOS AÑOS VERDES". (Grandes Películas.— Italiana. Marie Versini, Maurice Ronet, Alida Valli. Mayores de 18 años. (Imperio).

"EL BALLET REAL DE LONDRES". (Rank).— Inglesa. Margot Fonteyn, Michael Somes. Dirigida por Paul Czinner. Mayores y menores. (Ducal, El Golf).

"DIEZ SEMANAS EN EL CIRCO" (Rank).— Norteamericana. Kevin Corcoran, Henry Calvin, Bob Sweeney, Richard Eastham. Technicolor. Mayores y menores. (Windsor, Las Lilas).

"EL SUBMARINO INVENCIBLE". (Indra Films).— Inglesa. Dieter Eppler, Sabina Sesselmann. Mayores y menores.

"LA BALADA DEL SOLDADO".— (Filmunión).— Rusa. Vladimir Ivashov, Jana Prokhorenko. Dirigida por Grigori Tchoukhrai. Mayores y menores. (Lido.)

"ESPARTACO" (Universal International).— Norteamericana. Kirk Douglas, Laurence Olivier, Jean Simmons, Charles Laughton, Peter Ustinov, John Gavin. En Technicolor-Technirama. Mayores de 14 años. (Central, Huérfanos).

"ELMER GANTRY".— (Artistas Unidos).— Norteamericana. Burt Lancaster, Jean Simmons, Dean Jagger, Arthur Kennedy, Shirley Jones, Patti Page. Mayores de 18 años (Astor.)

"EL FARSANTE" (Star Films).— Italiana. Vittorio Gassman, Dorian Gray, Anna María Ferrero, Mario Carotenuto, Alberto Bonucci, Peppino de Filippo. Mayores de 18 años. (King).

## Examen de Películas

"La balada del soldado". MUY BUENA.

"El Ballet Real de Londres". BUENA.

"Diez semanas en el circo". MAS QUE REGULAR.

"Espartaco". BUENA.

"Elmer Gantry". MUY BUENA.

"El farsante". MUY BUENA.

EXAMINADOR

## CRONICAS SOCIALES

*Por LUCIA ARRIETA*

### DIA DE ESPAÑA



Señora Marta Videla de Suñer y Ferrer, esposa del Embajador de España, Excmo. señor Tomás Suñer y Ferrer, país que celebra hoy su Día Patrio. Por tal motivo, estos distinguidos diplomáticos ofrecerán una recepción en la sede de la Embajada, de Avenida República, de 19 a 21 horas.

**Matrimonio Prieto Vial — Edwards Fell.—** Circulan los siguientes partes:

Hernán Prieto Subercaseaux y María Vial de Prieto participan a Ud. el matrimonio de su hijo Hernán con la Srta. Bárbara Edwards Fell, que se efectuará, privadamente, en la Iglesia del Sagrado Corazón el domingo 23 de julio, a las 18 horas.

—Iris Fell de Edwards participa a Ud. el matrimonio de su hija Bárbara con el señor Hernán Prieto Vial, que se efectuará, privadamente, en la Iglesia del Sagrado Corazón el domingo 23 de julio, a las 18 horas.

—Hernán Prieto Vial participa a Ud. su matrimonio con la señorita Bárbara Edwards Fell, que se efectuará, privadamente, en la Iglesia del Sagrado Corazón el domingo 23 de julio, a las 18 horas.

**Club de la Unión.— Sala de Billas.—** Se comunica a los señores socios que se encuentran abiertas las inscripciones para el tradicional campeonato de remate, en el cual se disputará el premio donado por la Industria Nacional de Neumáticos S. A., "INSA".

Se recibirán inscripciones hasta el próximo miércoles 26 del presente, fecha en que se harán el remate y sorteo correspondientes.

**Manifestación.—** El Directorio del Club Ayuda Infantil de Señoras de Carabineros, que dirige la señora Mary Brown de Queirolo, ofrecerá el jueves 20 del presente, a las 16.30 horas, en el Salón "Goyescas", un té en honor de las señoras de los oficiales que integran la Misión de Carabineros en Venezuela, señoras Tita de González, Chela de Cepeda, Diva de Leopold, Irene de Stange y Gladys de Mac Kay, quienes partirán próximamente a esa hermana República. Se invita a las socias del Club y amigas de las festejadas a adherir a este homenaje. Las adhesiones se reciben en el Salón de Té "Goyescas" y en los teléfonos 81452, 67207 y 89176.

**Días de santo.—** Con motivo de celebrar el día de su santo, recibieron el saludo de sus relaciones sociales, entre otras, las siguientes personas: señoritas Carmen Domínguez Sierra, Carmen Prieto Vial y Carmen Serrano Guerra y señores Enrique Nieto Rudolphy, Enrique Marín Achurra y Enrique Nieto Matta.

**Estrenos en sociedad.—** Con motivo de hacer su estreno en sociedad, ofrecerá una comida, el sábado 29 de este mes, la señorita Marta Olivos Marchant.

Por el mismo motivo ofrecerá una comida, próximamente, la señorita Marysol Larraín Troncoso.

**Club de Jardines de Chile.— Arte Paisajista Oriental, Jardines Japoneses y Chinos.** — Invitamos a nuestros socios, alumnos e interesados el jueves 20 del presente, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Univ. Católica, a una charla, con exhibición de diapositivas, que ofrece el profesor de paisajismo de la Universidad de Chile, don Alvaro Covacevich, sobre el tema del acápite. La entrada es libre.

**A Buenos Aires.—** Se han dirigido a Buenos Aires, a pasar una temporada, la señora Rosa Viollier de De la Barra y la señorita María Eugenia de la Barra Viollier.

**Matrimonio Calvo Stuven — Tagle Yrarrázaval.—** El 13 de agosto será bendecido, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses, a las 18.30 horas, el matrimonio de la señorita Mercedes Tagle Yrarrázaval con el señor Jorge Calvo Stuven.

**In Memoriam.—** Con motivo de cumplirse mañana, 19 de julio, el 46.o aniversario del fallecimiento de la señora Melania Montero de De la Vega, se oficiará una misa, por el sufragio de su alma y en su memoria, en la Parroquia San Francisco, a las 9 horas.

## La elite de siempre

### La influencia francesa en Chile

El Día Nacional de Francia ha sido siempre celebrado en Chile con regocijo. La influencia cultural que desde los primeros años de la República hemos recibido de los franceses, nos obliga a participar en esta celebración.

La Revolución de la Independencia nos alejó de la Madre Patria acercándonos a los Estados Unidos, a Alemania, a Inglaterra, y como se ha dicho, especialmente a Francia. Militares de mérito que las guerras napoleónicas habían dejado en receso, entusiasmados con nuestra Revolución, emigraron a nuestro país, donde su experiencia tuvo gran influencia en la formación del Ejército patriota; cooperaron así, activamente, con San Martín, con Bolívar, con O'Higgins, después de haber peleado heroicamente en las batallas del Primer Imperio y haber sido justamente condecorados por su valor.

Con San Martín vinieron a Chile el comandante Cramer y el coronel Blacair D'Albe, hijo de un general de Napoleón; de los Estados Unidos llegaron con Carrera, Giroust, que había sido paje del rey José Bonaparte, y el coronel Beauchef. Con don Benjamín Viel, capitán de la Guardia Imperial, vinieron Brandsen, y los dos De Brueix, hijos del Almirante de Abukir, que murieron trágicamente en Lima y Bío Bío. También figuró por aquel tiempo en nuestra Marina el coronel Mercher, que había sido instructor de las tropas del Sha de Persia, como el capitán Tortel, que fue nombrado Capitán de Puerto de Valparaíso, y, por fin, el capitán Drouet, hijo del maestro de posta que detuvo a Luis XVI en Varennes.

En 1816 llega a Santiago el general Brayer, amigo personal de Napoleón y a quien el Emperador le legó en Santa Elena la suma de doscientos mil francos. El dicho General fue derrotado en un asalto en Talcahuano en 1817, y esta derrota le acarreó cierto desprestigio que lo obligó a abandonar el país. Brayer, aunque su conducta en Chile, por otros motivos, fue duramente censurada, traía una brillante página de servicios: en Austerlitz había ascendido a Coronel, después de tomar prisioneros once mil rusos; en España fue nombrado General de División, y se batió heroicamente en Leipzig; como se ve, sólo nuestros intrépidos sureños enseñaron al General francés la amargura de la derrota. Andando el tiempo, Brayer llegó a Par de Francia y murió de Gobernador de Versailles. El barón Eustaquio de Bruix, hijo del Almirante de Napoleón I, murió en las márgenes del Bío Bío, traspasado por una bala de cañón.

Algunos de estos ilustres militares, cuyos nombres debieran estar en nuestra patria esculpidos en el bronce, formaron más tarde su hogar en Santiago, donde hasta hoy encontramos su distinguida descendencia.

Eminentes hombres de ciencia vinieron también de Francia a dirigir nuestras incipientes instituciones y a formar nuestro magisterio, y vamos hablando algo de ellos cronológicamente.

Un notable ingeniero militar, M. Frezier, arribó a nuestras costas en 1812; los reyes de Francia nos enviaban periódicamente estos científicos visitantes, a fin de tener exactas informaciones sobre estos países donde tanto les habría convenido fundar una colonia. M. Frezier escribió de este viaje, su interesante obra sobre Perú y Chile.

En 1830, el Ministro Portales contrata en París al sabio don Claudio Gay, quien escribe nuestra historia física y política, que constituye un notable monumento bibliográfico. En 1836 nuestro Gobierno contrata en Francia un coro para nuestra Catedral, y llegan el maestro Lanza, "de mucho prestigio musical en París", su esposa, francesa, eximia profesora de piano; Carnel, el tenor; Maffei, el barítono, y Albrech, el organista.

Una casualidad nos deja en Chile a "un distinguido helenista, profesor experimentado y distinguido de la Universidad de Francia, y autor de muchos libros para la enseñanza del griego y del latín", don Luis Antonio Vendel-Heyl. Don Andrés Bello, que supo de su valor, lo animó a entrar en la enseñanza, prestándonos los más señalados servicios. En 1843 se inaugura la Universidad de Chile, y es nombrado Decano de la Facultad de Medicina el distinguido médico francés don Lorenzo Sazie. En 1843, el Ministro Rosales contrata en París al gran artista pintor Raymond Q. Monvoisin, que viene a dirigir nuestra incipiente Escuela de Bellas Artes. En otras de estas crónicas hemos hablado de lo que significó en la sociedad chilena la estada de este artista, que nos ha hecho conocer la faz de nuestros abuelos. En 1846 son contratados en París el ingeniero de puentes y calzadas don Augusto Charme y el de líneas don Antonio Osorio, recibido en una Universidad de Francia. Un nieto del señor Charme tuvo destacada figuración política como Ministro de Estado y senador.

En 1844, comprobando nuestra admiración por todo lo francés, el Gobierno de Chile hace su primer encargo de armamentos a la casa "Chatelerreau".

En 1854 llega a Santiago, para servir la cátedra de Economía Política de la Universidad de Chile y el cargo de consultor del Ministerio de Hacienda, M. Jean Gustave Courcelle-Seneuil, apóstol de la escuela libre cambista, uno de los franceses más fecundos en estudios sociales, organizador de nuestros regímenes bancarios y financieros; durante cinco años fue un gran orientador de nuestras juventudes estudiosas. De su vigorosa pluma valióse para defender en Francia hábilmente nuestros derechos, tanto en la guerra con España como en el Conflicto del Pacífico.

Otro ilustre francés Aimé Pissis, empieza en 1848 a elevar la carta geográfica de Chile y la descripción geológica y mineralógica del país; cerca de veinte años, con la abnegación de los enamorados de la ciencia, explora con su modesta caravana nuestros valles y montañas.

En 1850 llega a Santiago, para dirigir nuestro Conservatorio Nacional de Música, recién inaugurado, M. Adolphe Desjardins, notable organista de una de las principales iglesias de París.

Y, por fin, para no seguir en esta nomenclatura, que se dilataría hasta nuestros días, anotaremos que en 1849 se fundó en Santiago el Colegio de los Sagrados Corazones (Los Padres Franceses), cuya influencia en la sociedad chilena ha sido notoria. Hombres ilustres, que han honrado las páginas de nuestra Historia, recibieron su educación en este plantel, dirigido, por esos años, por la recordada figura del gran sacerdote y maestro, el padre Augusto Jamet.

Un importante núcleo de franceses fundó su hogar en Chile, y sus descendientes han actuado brillantemente en la política, en la diplomacia, en las artes y en las ciencias.

Nos parece que bastará con lo enunciado, para justificar nuestra admiración y cariño por Francia y que celebremos el mes de su aniversario agradecidos de la enorme influencia moral e intelectual que de ella recibimos desde los albores de la formación de nuestra República. *EDUARDO BALMACEDA V.*

## DE NORTE A SUR

ANTOFAGASTA.— **Curso para postgraduados.**— Ayer lunes se inició en esta ciudad un curso para postgraduados de Derecho, organizado por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, Zona Norte, conjuntamente con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y con la cooperación de la Delegación del Colegio de Abogados de Iquique y la Asociación de Abogados de Antofagasta. Este curso, que durará hasta el 21 del presente mes, comprende las siguientes materias: Derecho de Minas, profesor Armando Uribe; Derecho Penal, profesor Miguel Schweitzer, y Derecho Administrativo, profesor Patricio Aylwin.— (El corresponsal).

**SAN FELIPE.**— Tribuna Pedagógica — **La Sección Educación de Adultos de la Dirección de Educación Primaria y Normal, encabezada por su jefe, don Oscar Martínez Bilbao, realizó en San Felipe una Tribuna Pedagógica, en la cual se puso de manifiesto la importancia de esta enseñanza. Participaron en el acto las Escuelas de Santiago, de Cultura Popular N.o 5, dirigida por don Eulogio Larraín, y N.o 7, de Cultura Artística, cuya directora es la señora Rosicler Pezoa, las cuales presentaron algunos interesantes números de arte.— (Carlos Ruiz Zaldívar, corresponsal).**

LIMACHE.— **Fondos para la Municipalidad.**— Por gestiones del Ministerio del Interior, culminaron con éxito las órdenes de pago por parte de la Tesorería Provincial de Valparaíso a las diferentes Municipalidades de la provincia, de las cuales corresponden a Limache la suma de 3.696,06 escudos, que se destinarán a la cancelación de bonificaciones de 1960 a los empleados y obreros municipales. Por fondos de anticipos de contribuciones mobiliarias, corresponden a este municipio la suma de 7.000 escudos, los que se emplearán en nuevas obras de adelanto.— (A. González H., corresponsal).

**TALCA.**— Erradicación de familias.— **En la semana pasada se acordó erradicar 24 familias que habitan en el ex Molino "Sandoval", a las casas que les han sido asignadas en la ampliación de la Población "Abate Molina". De acuerdo con instrucciones impartidas por la Subsecretaría del Interior, el traslado de esas familias a su nuevo destino, lo hará la Intendencia de la provincia, y para estos efectos se solicitó el concurso de los diversos servicios públicos que cuentan con camiones para el transporte de los muebles.— (El corresponsal).**

NUEVA IMPERIAL.— **Mejoramiento del alumbrado.** — Durante una visita a Nueva Imperial del Subdirector de Servicios Eléctricos, don Sixto González, se logró un efectivo mejoramiento en las condiciones del alumbrado, dándose la luz desde las 18 horas hasta las 9 horas del día siguiente. Además se consiguió que el alza acordada no fuera más que la necesaria para renovar totalmente la red, y se estableció que la conexión con ENDESA se hará en 1962, prometiendo Servicios Eléctricos que para esa fecha tendrá la nueva red completamente terminada.— Jorge Arce, corresponsal).

**LA UNION.**— Nuevo médico pediatra.— **Se estableció en La Unión el doctor Federico Biefang B., médico especialista en niños, que viene a reemplazar al doctor Joel Araneda, quien cambió su residencia a Temuco. El nuevo médico ejercerá sus funciones en el Hospital Regional, satisfaciéndose así la falta de pediatra en esta ciudad.— (El corresponsal).**

PUERTO MONTT.— **Gestiones del Intendente.**— La comisión de autoridades de Puerto Montt, que viajó a Santiago, encabezada por el Intendente de la provincia, don Jorge Brahm, logró la solución de diversos problemas locales. En primer lugar consiguió la promesa que se active al máximo la resolución sobre ubicación del puerto definitivo y la disposición de los fondos para la habilitación del actual muelle de Angelmó. También se consiguió la construcción definitiva del camino de Ensenada a Ralún-Cochamó, mediante un préstamo suscrito por el Ministerio de Obras Públicas en Estados Unidos, lo que permitirá incorporar a la producción la vasta extensión de tierras del Estuario y su producción ganadera y lechera.— (El corresponsal).

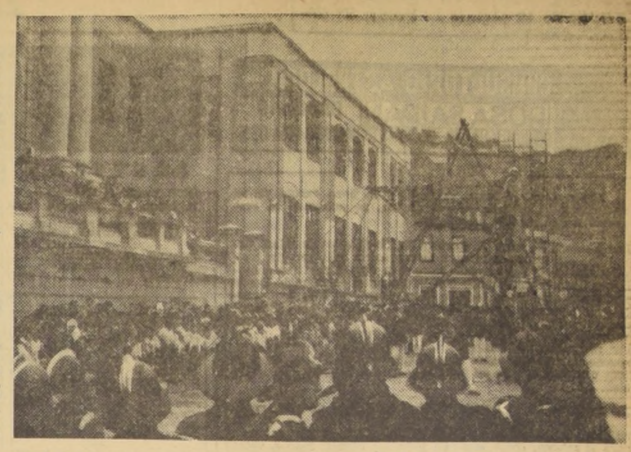
**ANCUD.**— Curso de capacitación rural — **Luis Baraona, Director de la Fundación del Instituto de Educación Rural, funcionario que efectúa periódicamente visitas a provincias, inspeccionó la Central Femenina "La Quinta", que se encuentra funcionando en su Segundo Curso de Capacitación. Asisten 50 alumnos que vienen de diferentes lugares del archipiélago. —(Martínez Vilches, corresponsal).**

### *Circulo de Amigos de Grecia*

Se ha constituido el "Círculo de los Amigos de Grecia", cuyo directorio es el siguiente: presidente honorario, Encargado de Negocios de Grecia, señor Gabriel Mustakis; presidente ejecutivo, señor Adolfo Guerrero Cood; vicepresidenta, señora Olga Pizarro de Astorquiza; secretaria general, señora Valentina Ruiz; tesorera, señorita Irma Lavandero Téllez; directores los señores: presidente de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, Hernán O'Ryan Martínez; Jefe de Relaciones Públicas de la Armada, comandante Arturo Alvarez Agüero; de la Radio de la Universidad Técnica del Estado, señorita María Teresa Femenías; señoras: Margarita Bahr de Gaete, Elena Gazitúa de Laso, Margot Gaete Bahr; señores: Raúl Téllez Yáñez, y Raúl Hederra de Ferrari; y directores artísticos: Dora Puelma y Carlos Melo Cruz.







VALPARAISO.— Siguiendo una costumbre tradicional, los voluntarios de las compañías fundadoras del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso —la Primera, la Segunda y la Décima—, ofrecieron, como número final de las festividades en conmemoración de su 110.o aniversario, un lucido ejercicio bomberil, dedicado a los niños de la Casa de la Providencia, en la calle Hontaneda. EN EL GRABADO, los pequeños siguen con vivo interés las maniobras y aplauden. Terminado el ejercicio, hubo un reparto de golosinas, donadas por el comercio local, y un programa de circo, en que actuaron los propios voluntarios, haciendo gala de un magnífico sentido del humor.

## *ESCUDO CHILENO ESTARA EN MONUMENTO "LA ANTORCHA DE LA AMISTAD" DE EE. UU.*

**La obra, ejecutada por el escultor viñamarino Ricardo Santander será fundida en bronce y enviada a Miami Beach a petición de las autoridades de esa ciudad**

VIÑA DEL MAR.— El Escudo Nacional, fundido en bronce, estará junto a los de las otras veinte repúblicas americanas en el monumento "La Antorcha de la Amistad", que se erigirá en la ciudad estadounidense de Miami Beach.

La obra ha sido solicitada por el Alcalde titular de Viña del Mar, señor Gustavo Lorca Rojas, quien se encuenra actualmente en los Estados Unidos en cumplimiento de una misión oficial que le fue encomendada por el Municipio de Viña. En cable enviado por el Alcalde Lorca a su reemplazante, regidor señor Salvador Gutiérrez, hace saber que las autoridades de la referida ciudad norteamericana le han solicitado el envío de nuestro escudo nacional para que esté junto a los de las demás repúblicas del continente en el mencionado monumento.

En la mañana de ayer fueron impartidas las instrucciones del caso al Director de la Escuela de Bellas Artes y conocido escultor viñamarino, Ricardo Santander, para que ejecute la obra en yeso y sea luego fundida en bronce para despacharla rápidamente a Miami Beach.

ARICA:

### Descubiertos autores de cuantioso robo

ARICA.— Antes de 24 horas Carabineros descubrió el cuantioso robo registrado en la madrugada del sábado último en las bodegas de la millonaria firma importadora local Anglo-Americana. Se estima que el monto de la mercadería robada pasa de los 20 millones de pesos, tomando en consideración especies de gran valor como 90 piezas de casimir, 70 piezas de felpa y 5 mil blusas de seda natural.

Las diligencias se iniciaron con un allanamiento del domicilio de Tomás Jopa y de Carlos Alberto Pérez, deteniéndose a continuación a los otros comprometidos Víctor Pineda, Jaime Lanchipa, Ernesto Galaz, Augusto Morales, Luis Olivares, Juan Mirando y el chofer del taxi patente 496. Se ha recuperado la mayor parte de la mercadería robada, alguna de la cual había sido vendida en la Feria de Maipú y Sangra a pequeños comerciantes.

La comisión de Carabineros que tuvo a cargo estas felices pesquisas, la integraron el capitán Hugo Valenzuela, teniente Hernán Carrasco, viceprimero Mateo Cid y los cabos José Ríos y Carlos Franco, siendo este último quien encontró la pista que llevó al descubrimiento de los autores del delito. Este cuantioso robo ha causado revuelo en los círculos locales y se ha registrado gran actividad en los recintos judiciales. (Crosa, corresponsal.)

TALAGANTE:

### Hermoseamiento de la Plaza de Armas

TALAGANTE.— Continúan ejecutándose con celeridad los trabajos de hermoseamiento de la Plaza de Armas de esta comuna. Ya está casi terminado el empastelamiento del paseo periférico y, enseguida, se pasará a colocar el embaldosado de las cuatro entradas principales que dan acceso a la pérgola central.

La realización de esta obra está a cargo de la firma Emilio Larenas Las Casas y es controlada por el Director de Obras Municipales, señor Rioja. Además la supervigila y da iniciativa para el mejoramiento de la Plaza, el Alcalde, don Andrés Vargas W. La comuna se apresta para celebrar la entrega de esta nueva obra de progreso de Talagante. (Corresponsal.)

### *Empréstito por Eo 800.000 gestiona Alcalde de Los Angeles*

**Mañana se entrevistará con S. E. para solicitar su patrocinio al proyecto.— Los fondos se destinarán a la ejecución de un plan de obras públicas**

LOS ANGELES.— El sábado último se dirigieron a Santiago el Alcalde de esta comuna, don Bartolomé Medina Reyes, y el Secretario-Abogado de la Municipalidad, don Cirilo Guzmán, con el objeto de realizar gestiones para obtener el despacho de un proyecto de ley que concede la suma de 800 mil escudos para ejecutar un plan de obras públicas en Los Angeles.

La iniciativa fue aprobada con el quórum de los dos tercios por la Municipalidad y para su financiamiento se contempla prorrogar por el plazo de diez años los impuestos sobre los bienes raíces establecidos en las leyes 10.049, de 29 de octubre de 1951, y 12.820, de 6 de diciembre de 1957.

Según informaciones recibidas de la capital, el Alcalde Medina Reyes y el Secretario-Abogado Guzmán de la Fuente serán recibidos mañana miércoles por el Presidente de la República, a quien solicitarán su patrocinio para este proyecto. Además, se entrevistarán con toda la representación parlamentaria de la provincia. (Corresponsal.)

PUNTA ARENAS:

### *AUMENTO DE TEMPERATURA SALVO AL GANADO OVINO*

PUNTA ARENAS.— Un considerable aumento ha experimentado la temperatura de la zona en los últimos días, lo cual ha producido fuertes deshielos, poniendo fin a la intensa ola de frío que afectaba a la región y colocaba en peligrosa situación al ganado ovino.

También los campos se encuentran recuperados, especialmente las empastas artificiales que han demostrado una gran resistencia a las bajas temperaturas.

En consecuencia, puede asegurarse que el ganado y los terrenos han superado la emergencia, esperándose resultados favorables en la próxima esquila.

**CONFERENCIA SOBRE PLAN DECENAL**

El profesor Víctor Ochesenius dictó una conferencia pública, en el Salón Municipal, destacando la importancia del Plan Decenal del Gobierno que permitirá el incremento de la producción y el mejoramiento de las condiciones de vida en el país. Al término de su exposición fue largamente aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el local.

**ESCUELAS DE INVIERNO**

Con gran éxito continúan funcionando los cursos de temporada organizados por la Universidad de Chile y en los que se han matriculado los elementos más representativos de la ciudad.

También en Puerto Natales ha tenido gran acogida la primera Escuela de Invierno, la cual ha contado con una matrícula de más de ciento cincuenta alumnos, entre obreros, empleados, profesionales y personal de las Fuerzas Armadas. Una de las tantas personalidades que han llegado a esta lejana población austral ha sido Ramón Cortez, Director de la Escuela de Periodismo, quien dictará cuatro conferencias sobre periodismo, trasladándose posteriormente a Tierra del Fuego, con el mismo objetivo. (**Kramarenko, corresponsal.**)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 16 páginas.— Precio: E° 0,05

# LA NACION

MARTES 18 DE JULIO DE 1961
SANTIAGO DE CHILE



**Envíe usted el lugar, la fecha y la hora exacta de su nacimiento y, en esta misma página, se publicará la respuesta a su consulta astrológica.**

**N.o 1.—Para el señor J. Gacitúa T.**, de 31 años de edad, nacido el día domingo 9 de marzo de 1930, en Santiago, a las 6.30 de la madrugada. Hora ésta que le confiere demoras en todo lo relacionado con la situación económica. Desde 1957 hasta esta fecha, todo lo relacionado con trabajo y cambios de situación no ha sido muy floreciente, pero a partir de noviembre de este año empiezan a verse variantes muy favorables para los fines que usted persigue. Sólo podrá ver realizados sus esfuerzos acompañándolos con fe y entusiasmo. Económicamente bien auspiciado, pero verá cambios más o menos dentro de un año y medio. Estudie, que le irá bien.

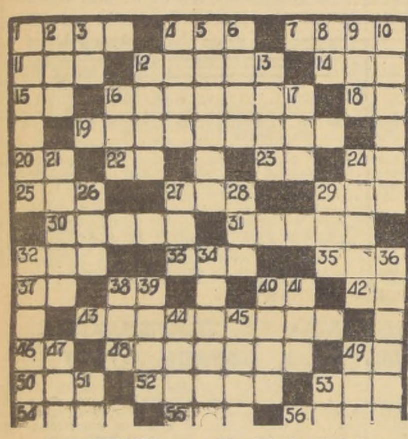
**N.o 2.—Para Milly**, nacida el día 21 de julio de 1943, en la noche, faltando 10 minutos para las 11. Es Ud. variable en su carácter y a veces un poco dura e intransigente para sí misma, como también para los demás. Esto a veces suele restarle amistades; debe aprender a dar para recibir. Su temperamento es romántico pero variable, y a veces poco demostrativa. Sabe conquistar, pero no sabe retener. Un poco pesimista en cuanto a su futuro, tiene Ud. marcados cambios y viajes que sólo serán realizables dentro de un año aproximadamente. Sus cambios favorables están marcados cada 5 años, y esto a partir del 62. Su día que le favorece es el día domingo; siempre las horas de la tarde son mejores.

**N.o 3.—Para la Cédula N.o 229222, de Santiago.** Su carácter es confiado, y esto ha sido causa de grandes desengaños en su vida. Ha tenido muchas oportunidades buenas que Ud. ha dejado pasar esperando siempre algo mejor. Ha pasado por la vida en forma un poco lírica. Económicamente sus esfuerzos serán recompensados a partir de octubre de este año. Empieza para Ud. una época favorable que deberá ser aprovechada. Su carácter a veces tiende a ser un poco dominante, sin ser tirano, sino más bien nervioso. Un viaje corto, pero de provecho.

**N.o 4.—Para un reposante del Sanatorio El Pino.** Nacido el día 8 de abril de 1922. Sus enfermedades han sido más bien de origen nervioso; un poco desordenado en sus comidas. En la parte económica no le conviene nada que provenga del azar. Por temperamento es usted una persona un poco impulsiva, activo y progresista. Su salud mejora, pero debe tratar de buscar siempre los caminos más tranquilos para sus actividades. Su situación económica está muy ligada al medio familiar. Un ciclo particularmente muy agradable será el primer semestre del año 1962. Alternativas económicas muy favorables.

ROSA SAIPAN.

# PALABRAS CRUZADAS



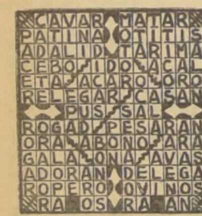
**HORIZONTALES:**

1.—Arco que aparece en la atmósfera después de la lluvia.
4.—Artículo (Pl.).
7.—Sucesor de Abu-Bekr y segundo califa, de 634 a 644.
11.—Prefijo que significa nuevo.
12.—Relativo al polo.
14.—Habla en público.
15.—Nota musical.
16.—Vehículo sin ruedas, llevado por hombres (Pl.).
18.—Apócope de uno.
19.—Que engendra.
20.—Símbolo químico del calcio.
22.—Adverbio de negación.
23.—Contracción.
24.—Percibí por los ojos.
25.—Consonante.
27.—Semejante, parecido.
29.—Culpada, criminosa.
30.—Cilindro móvil horizontal que sirve para alzar pesos.
31.—Disposición metódica y armoniosa de las cosas.
32.—Perro.
33.—Nosotros.
35.—Punto cardinal.
37.—Ciudad de Caldea.
38.—Símbolo químico del radio.
40.—Preposición que significa junto.
42.—Adjetivo posesivo.
43.—Pronunciaron una cosa de memoria.
46.—Preposición que indica la posesión.
48.—Regalos, cosas que se dan graciosamente.
49.—Apócope de uno.
50.—De ésta manera.
52.—Fumar.
53.—(Santa), madre de la Santísima Virgen.
54.—Género de batracios anuros.
55.—Condimento común.
56.—Pronombre demostrativo.

**VERTICALES:**

1.—Lista, catálogo.
2.—Acusado de un delito.
3.—Hija de Inaco, cambiada en vaca por Júpiter (Mitología).
4.—Cada una de las partes en que se divide un terreno.
5.—Adverbio: con vigilancia y atención.
6.—Esposa de Abraham, madre de Isaac (Biblia).
8.—Símbolo químico del molibdeno.
9.—Archipiélago malayo.
10.—Antigua, vieja.
12.—Arbol de la familia de las coníferas.
13.—Bahía natural o artificial.
16.—Dícese del hilo o seda poco torcidos.
17.—Centro de nuestro sistema planetario.
21.—Ara o piedra destinada para ofrecer el sacrificio.
24.—Diosa de la belleza.
26.—En el gnosticismo, inteligencia eterna.
27.—Apócope de tono.
28.—Artículo (Pl.).
29.—Ganado vacuno.
32.—Poner cuidado y esmero en una cosa.
34.—Planta de la familia de las urticáceas.
36.—Restos de un edificio.
38.—Aparejo para pescar o cazar.
39.—Rey de Israel, esposo de Jezabel (917-897 a. de Jesucristo).
40.—Remover la tierra con el arado.
41.—El duplo de la unidad.
44.—Muy distraídos.
45.—Firma de crédito.
47.—Pronombre demostrativo.
49.—Que no admite división (Fem.).
51.—Prefijo privativo.
53.—El primero en su clase.

**RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR**




## La Información que UD. NECESITA

### SANTORAL

**HOY:** Camilo y Sinforosa.
**MAÑANA:** San Vicente de Paúl.

### INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos .. .. .. .. 82211

### BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago) Comandancia en Santo Domingo 978 .. .. .. 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778 teléfono .. .. .. .. .. .. 40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia en Gran Avenida 47707 . . . . 53020

**PANAGRA**

MARTES: DC-7B "El Interamericano".— Vuelo 81.— Llega a las 15.55 horas, después de conectar en Lima con el Jet DC-8, procedente de Nueva York con escalas en Miami y Panamá. Sale a Buenos Aires a las 16.35 horas.

Vuelo 80.— Llega de Buenos Aires a las 18.15 horas y sale a Lima a las 18.55 horas, para conectar en esa ciudad con el Jet DC-8, con destino a Nueva York y escalas en Panamá y Miami.

**MARTES:**

DC-6: Llega, a las 12.30 horas de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 13.30 horas.

COMET 4 "JET": llega a las 15 horas de Europa, Estados Unidos y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos a las 16 horas.

### ITINERARIO DE AVIONES

**LAN**
**MARTES**

SALIDAS.— 07.50 horas: Vuelo 930, DC-3, con destino a Arica y escalas en Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Tocopilla e Iquique. 08.00 horas: Vuelo 610, DC-3 con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Valdivia y Osorno. 08.00 horas: Vuelo 800, DC-6B, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt. 08.15 horas: Vuelo 900, DC-6B, directo a Arica. 08.45 horas: Vuelo 420, DC-3, con destino a Osorno, y escala en Temuco. 09.00. Vuelo 220 DC-3 con destino a Valdivia y escala en Concepción. 09.20 horas: Vuelo 920, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Taltal, Antofagasta, Calama e Iquique. 09.45 horas: Vuelo 500, DC-6B, directo a Antofagasta, donde conecta con vuelos a Tocopilla, Calama e Iquique. 14.30 horas: Vuelos 900, DC-6B, directo a Arica. 16.30 horas: Vuelo 200, DC-3, directo a Concepción.

LLEGADAS.— 16.15 horas: Vuelo 501, DC-6B, procedente de Antofagasta, donde conectó con vuelos de Arica, Iquique, Calama, y Tocopilla. 16.20 horas: Vuelo 221, DC-3, procedente de Valdivia y Concepción. 17.10 horas: Vuelo 911, Convair, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Vallenar y La Serena. 17.55 horas: Vuelo 901, DC-6B, procedente de Arica, directo. 18.15 horas: Vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno y Temuco. 18.30 horas: Vuelo 951, DC-3, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Copiapó, Vallenar, La Serena y Ovalle. 19.25 horas: Vuelo 611, DC-3, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia y Concepción. 20.30 horas: Vuelo 201, DC-3, procedente de Concepción, directo. 21.45 horas: Vuelo 801, DC-6B, procedente de Punta Arenas y Puerto Montt.

### FARMACIAS DE TURNO

**FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 15 DE JULIO AL 22 DE JULIO DE 1961**

Iberia, Estado 190; Bitrán, San Pablo 1505; Cruz Blanca, San Pablo 2699; Marambio, J. Joaquín Pérez 4537; La Unión, Avda. B. O'Higgins 3998; Valdivia, Catedral 1990; Alameda, Avda. B. O'Higgins 2709; La Sanitaria, Bascuñán 698; Rojas, Avda. B. O'Higgins 1410; Arturo Prat, Arturo Prat 698; Armenia, San Diego 1796; Asturias, Gran Avenida 4364; Anglo Húngara, Enrique Matte 1551; Lo Ovalle, Fuenzalida Urrejola 472; Vicuña Mackenna, Vicuña Mackenna 521; Rencoret, Avda. Matta 350; Maule, Pedro León Ugalde 1599; Victoria, Salas 260; El Salto, Recoleta 1307; Alemana, El Salto 2254; Santa Clara, Los Angeles 2601; Contador, Independencia 2896; De Urgencia (turno permanente), San Francisco 75; Moderna, Los Conquistadores 2242; Cruz del Sur, Avda. Apoquindo 4517; Pedro de Valdivia, P. de Valdivia 925; Gelrose, Malaquías Concha 195; Ercilla, Irarrázaval 2135; Ferrada, Avda. Holanda 3342; Concordia, Sebastián del Cano 1779.

### ITINERARIO DE TRENES

**NORTE:**

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera-La Serena, sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.

Ordinario: La Calera-Toco, sale de La Calera los martes, a las 12 horas.

Mixto: La Calera-Coquimbo, sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.

Mixto: La Calera-Chañaral sale de La Calera, los miércoles a las 13.50, horas.

Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los jueves, a las 17.30 horas.

Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.

Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

**SUR:**

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.

Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.

Expreso: Santiago-Concepción, sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos a las 13.45 horas.

Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente, a las 14 horas.

Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16.30

El Directo: Santiago-Temuco sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 18.00 horas, con combinación a Pto. Montt.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.

Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas, con combinación a Valdivia y Osorno.

**A VALPARAISO:**

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, excepto festivos, sale de Mapocho, a las 16.00 horas.

El Rápido Diario, excepto sábados, sale de Mapocho a las 19.00 horas.




## CAMBIO LIBRE

| PAIS | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|
| EE. UU. de A. cheque .. .. .. | 1.050 | 1.052 |
| EE. UU. de A. billete .. .. .. .. | 1.058 | 1.062 |
| Argentina (orden de pago) .. | | 12,80 |
| Argentina (billete) .. .. .. .. | 12,70 | 12,85 |
| Brasil (billete) .. .. .. .. .. | 3,50 | 4,30 |
| Perú (cheque) .. .. .. .. .. | 38,70 | 39,75 |
| Perú (billete) .. .. .. .. .. .. | 39,00 | 40,00 |
| Uruguay (cheque) .. .. .. .. | 94,75 | 96,80 |
| Uruguay (billete) .. .. .. .. | 95,00 | 97,00 |
| España (orden de pago) .. .. | | 17,85 |
| España (billete) .. .. .. .. | 17,00 | 18,00 |
| Francia (orden de pago) .. .. | | 218,00 |
| Francia (cheque) .. .. .. .. | 212,00 | 218,00 |
| Francia (billete) .. .. .. .. | 210,00 | 220,00 |
| Inglaterra (cheque) .. .. .. .. | 2.930,00 | 2.950,00 |
| Inglaterra (billete) .. .. .. .. | 2.930,00 | 2.980,00 |
| Italia (orden de pago) .. .. | | 1,73 |
| Italia (billete) .. .. .. .. .. | 1,65 | 1,80 |
| Suiza (cheque) .. .. .. .. .. | 244,00 | 245,50 |
| Alemania DM. .. .. .. .. .. | 263,00 | 267,00 |

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfono 62162.

# Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

### MERCADO BURSATIL

Muy poco activo y con sus precios débiles, se desarrolló el Mercado Bursátil, en el día de ayer, los principales conformes correspondieron a Banco Italiano, Tamaya, Sedylán A., Copec Gas de Santiago.

El oro físico, se transó en pequeñas partidas a E° 22,70.

Los bonos hipotecarios, con transacciones de importancia, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 290.271 acciones, y nominales en bonos a E° 46.827.

El cierre acusó 10 alzas contra 15 bajas, tendencia débil de baja.

### PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS [illegible] HORAS DE AYER.

**BONOS NOM. E°**
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 n
B. Estado 6 3|4, 66 n
B. Estado 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 49 1|2 t
Hip. Ch. 10-6, 75 c

**BANCARIAS**
Central, 4.400 c
Concepción, 12 1|2 n
Continental, 8 1|2 c
Crédito, 30 c
Chile, 310 v
Edwards, 56 t
Español, 134 t
Hipotecario, 100 t
Israelita, 150 c
Italiano, 17 c
Nacional del Trabajo, 10 c
Osorno, 130 c
Panameric., 7 1|8 v
S. Americano, 30 v
Talca, 26 n

**MINERAS**
Andacollo, 4 n
Aucanquilcha, 7 1|2 t
Cerro Grande, 80 n
Del. Punitaqui 8 n
Disputada, 20 c
Lota, 6 1|2 c
Manganesos, 190 n
Merceditas, 1 1|2 n
Ocuri, 50 n
Oploca, 31 n
Oruro, 75 n
Punta de Lobos, 2 3|4 n
Schwager, 16 1|2 t
Tamaya, 9 t
Totoral ,34 c

**AGRICOLAS Y GANADERAS**
Colcura, 11 1|4 t
Copihue, 5 t
Gente Grande, 82 n
Laguna Blanca, 130 t
La R. Sofruco, 155 t
Rupanco, 58 v
T. del Fuego, 51 t
Viña Concha y Toro, 16 1|2 n

**SALITRERAS**
Anglo Lauta C., 45 v
Iquique Port., 4 n

**TEXTILES**
Caupolicán, 3 c
CHIECO, 3 1|2 n
FIAP, 30 n
P. Bellavista, 41 v
P. Concepción, 1 3|4 n
P. de Tomé, 11 t
Rayonhil, 5 1|8 c
SEDAMAR, 1 7|8 n
Sedylán "A", 1 1|2 t
Tejidos Salto, 3 n
Tex. Progreso, 2 1|4 n
Textil Viña, 2 n
Vestex, 15 1|2 n
Yarur, 67 1|2 t

**INDUSTRIALES Y VARIAS**
Arrocera Ega, 10 c
BIMA, 6 1|4 v
Carozzi, 10 n
Caucho, 140 c
Cem. Melón, 106 v
Cervecerías, 72 1|2 t
C. de Golf, 19.000 n
C. Hípico, 125.000 t
C. de Polo, 3.000 n
Cola, 178 n
Colorantes, 5 3|4 n
Cía. Indus., 6 7|8 c
Copec, 33 t
Cristalerías, 8 3|4 n
CHILECTRA, 45 n
Chiprodal, 4 n
Electricidad Industrial, 11 c
Electromat, 24 c
Farmo Química, 2 3|4 t
Fertilizantes, 16 1|2 n
Fósforos, 17 1|2 n
Gas de Santiago, 17 1|4 t
HABECOMA, 1 n
Hucke Hnos., 23 n
Industrias Varias 3 3|4 c

**TRANSACCIONES**

| | |
|---|---|
| BONOS NOM. E° | 46.827 |
| ACCS. S|5 ct. | 171.268 |
| ACCS. B|5 ct. | 119.003 |
| TOTAL ACCS. | 290.271 |

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

| PRIMERA RUEDA | | SEGUNDA RUEDA |
|---|---|---|
| £ 227.15.0 Comp. | Disponible .. .. .. | £ 223.10.0 Comp. |
| " 228. 0.0 Vend. | .. .. .. .. .. .. | " 226.15.0 Vend. |
| " 0. 5.0 ALZA. | Fluctuación .. .. .. | " 0.15.0 ALZA. |
| " 232. 0.0 Comp. | A 90 días .. .. .. | " 232.15.0 Comp. |
| " 232. 5.0 Vend. | .. .. .. .. .. .. | " 233. 0.0 Vend. |
| " 0. 5.0 ALZA. | Fluctuación .. .. .. | " 0.15.0 ALZA. |
| SOSTENIDA | Tendencia .. .. .. | SOSTENIDA. |
| 1.400 Tons. Largas | Ventas .. .. .. .. | 1.325 Tons. Largas. |



## Así Atendemos al Público

## SSS de Las Condes amplió atención a Providencia y otros sectores

En relación con una reclamación del lector que se identificó con las iniciales A. J. L., sobre el SSS, el Jefe de Informaciones y Propaganda de esta institución nos envió la siguiente nota:

Señor Director:

El 11 del pte. se publicó una carta en el diario de su dirección, de A. J. L., en la que manifiesta la situación que se les ha creado a los vecinos de Las Condes al tener que efectuar su tramitación relacionada con el Servicio de Seguro Social, en la Administración Zonal de Santiago, ubicada en Alameda esquina de Brasil.

Al respecto, informo por su intermedio al reclamante, que nuestra Sucursal de Providencia, ubicada en la Avda. Miguel Claro, a metros de la Av. Providencia, a fines del año pasado, amplió el sector jurisdiccional, atendiendo a todo el público de las comunas de Providencia y Las Condes, incluyendo lugares distantes, como El Arrayán, Farellones, Lo Barnechea, Vitacura, etc.

Esta medida se resolvió debido a que no fue posible obtener una casa apropiada en el sector de Las Condes para la instalación de la Sucursal respectiva, y ha podido verse ahora, que en realidad no se justificaba la creación de esa oficina de Las Condes, debido a que por decreto edilicio no pueden instalarse fábricas o industrias, y la mayor actividad que existe es en el ramo de la construcción, pero debo hacer notar que todos los arquitectos o firmas constructoras, tienen sus oficinas instaladas en el sector central, y a ellos les corresponde, por tanto, actuar en la Administración Zonal. En consecuencia, la Sucursal de Providencia atiende especialmente al asegurado doméstico.

Hago notar también a Ud. que el centro comercial y bancario de ambas comunas se encuentra radicado en el sector Providencia [illegible]

**Mejor atención solicitan al SSS. de Las Condes**

Los habitantes de Las Condes tenemos que ir, para el arreglo de las libretas y sus imposiciones, a la oficina que el SSS tiene en Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Avenida Brasil.

Esta situación me parece absurda e inconveniente, puesto que el ir a esa oficina tan alejada para nosotros, demanda una pérdida inútil de tiempo, sin contar que la afluencia de público a ella es tal, que la espera de 2 a 3 horas para ser atendido es cosa normal.

Antes, al menos podíamos recurrir a la oficina del SSS en Avenida Miguel Claro cer-

No tiene para qué ir a la zonal.

## Cartas al Director

### Denuncia violación de correspondencia que llevaba dinero

La señora Aída G. de Hidalgo, domiciliada en El Boldo, Las Rejas, carnet 2.477.472, de Santiago, se ha dirigido a esta sección para formular la siguiente denuncia: tiene un hijo cumpliendo su servicio militar en el Regimiento Granaderos, de Iquique, y frecuentemente le escribe, enviándole dinero en sus cartas. Las cartas llegan, pero no así el dinero. En repetidas ocasiones le ha mandado billetes de mil pesos, y este dinero, enviado con gran sacrificio económico, no lo ha recibido el conscripto. Califica de irresponsable la actitud de los funcionarios que violan la correspondencia. Afirma que recurrió a ese procedimiento porque los giros telegráficos cuestan muy caros.

### Que se incineren los perros en otra parte, pide

El lector Wilson Rodríguez, carnet 3590323, Santiago, solicita que la Municipalidad de Santiago no incinere los perros que le lleva la "perrera" en los Hornos Crematorios ubicados en Bulnes esquina de Avenida Balmaceda, porque tal faena produce un olor insoportable que satura el extenso sector residencial que circunda el mencionado establecimiento. Propone que se traslade a los canes a otra parte para su incineración.

### No hay leche condensada en el mercado

Doña Carmen R. Cisternas, dueña de casa, nos escribe para expresar que diariamente se escucha en los receptores la propaganda de la leche condensada, pero este producto no se encuentra en ningún almacén ni farmacia y si algún comerciante la vende a sus clientes como favor, lo hace a precios especulativos. La lectora dice que ha conversado con algunos comerciantes mayoristas sobre la escasez de este artículo, y todos concuerdan en que [illegible] poca la producción y muy [illegible] de el consumo, razón [illegible] cual la firma que tiene el [illegible] nopolio en el país no puede [illegible] tisfacer los pedidos que [illegible] el comercio distribuidor [illegible] la imposibilidad de dar [illegible] plimiento al público [illegible] dor, sugiere doña Carmen [illegible] se importe la leche condensada, que es tan esencial en [illegible] hogares.

Otro lector, que se firma B., con carnet 2306912, formula una reclamación similar [illegible] que vive en la calle San D[illegible] y que ha recorrido inútilmente toda clase de negocios sin encontrar leche condensada.

### Pésima calidad del calzado para niños

Un lector de San Felipe [illegible] se firma "Padre indignado" [illegible] refiere a la calidad del [illegible] que se está fabricando para niños. Dice que es padre de cinco hijos y semanalmente [illegible] ve en la necesidad de [illegible] un par y enviar otros [illegible] miendo, debido a la defectuosa confección de los zapatos [illegible] ga que los industriales [illegible] que explotan hábilmente [illegible] teoría de que los niños [illegible] "pata de fuego" y que [illegible] ben defenderse. Esto [illegible] efectivo, porque los [illegible] que trabajan fuertemente [illegible] mucho más pesados, [illegible] cargando bultos, no logran [illegible] truir un par de zapatos en [illegible] nos de tres meses. Sugiere [illegible] el Gobierno, que ha [illegible] zado la moneda, debería [illegible] tacar oficinas dónde presentar las reclamaciones sobre la [illegible] tería y sancionar severamente a los especuladores, para [illegible] garlos a fabricar zapatos [illegible] duren y menos que [illegible] tipo de calzado que se [illegible] barato, no baja de [illegible] pesos para niños y no [illegible] a durar más de una [illegible] No bien comienza su [illegible] despega la goma, se rompe [illegible] costura, se parte la suela [illegible] rompe el cuero. Termina el [illegible] tor manifestando que esto [illegible] de considerarse una verdadera estafa, que suma miles de millones, y cuyas víctimas [illegible] miles de hogares.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

LA BESTIA ES MÁS GATO QUE OTRA COSA
SÍ, YA SÉ
¡ESA CARA PARECE CASI HUMANA!
NO TRATES DE QUITARLE LA CARTERA
¿QUÉ VAS A PONERLE?
TRANQUILIZADOR

KID DINAMITA — POR SAM LEFF








TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs




RAMONA — POR JORGE PALACIO

